



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

“CUANDO EL DESTINO NOS ALCANCE”
PROBLEMAS CIVILIZATORIOS Y DEL DESARROLLO
EN EL CHILE DEL SIGLO XX

T E S I S
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRÍA EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS

P R E S E N T A
OMAR RAÚL ANTONIO NÚÑEZ RODRÍGUEZ

TUTORA
DRA. ROSSANA CASSIGOLI SALOMÓN
(FCPYS/UNAM)

COMITÉ
DR. RODRIGO PÁEZ (CIALC/UNAM)
DRA. MAYA AGUILUZ (CEIICH/UNAM)
DR. HORACIO CRESPO (UAEM)
DR. ANDRÉS KOZEL (UNSAM)

CIUDAD UNIVERSITARIA, MARZO 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Índice

Introducción.	p. 1
Capítulo 1.	
“La existencia de un sano pragmatismo”. Tecnocracia, genocidio y modernización.	p. 12
1.1 Genocidio reorganizador en América latina.	p. 15
1.2 Políticas de ajuste estructural y prácticas sociales genocidas en Chile.	p. 21
1.3 Autoritarismo burocrático, tecnocracia y modernización.	p. 30
1.4 Rutas a la modernidad en la episteme del “iluminismo tecnocrático.”	p. 40
1.5 El imperativo de la modernización: sacrificio y ‘expertice’ en la transición política chilena.	p. 48
Capítulo 2.	
“El legado de los padres de la Patria”. Bases ideológicas de un golpe de Estado.	p. 63
2.1 La cultura autoritaria. Miedos, memorias y pureza moral.	p. 65
2.2 “El día decisivo”. Una mirada retrospectiva.	p. 76
2.3 Democracia y demagogia.	p. 80
2.4 Anarquía y desgobierno.	p. 84
2.5 Marxismo y descomposición espiritual.	p. 92
2.6 Comunidad nacional, historicidad patria, destino histórico.	p.103
Capítulo 3.	
“Un elemento de orden y de trabajo”. Muerte y modernidad en Santa María de Iquique.	p.120
3.1 “Al borde del abismo”. Retrospectivas historiográficas sobre una matanza.	p.125
3.2 Genealogía de un genocidio.	p.142
3.3 El rostro de Jano.	p.160
Conclusiones.	p.177
Bibliografía.	p.191

“El orden de los dioses desde hacía tiempo solamente era un componente de la superestructura, utilizada por los regentes para la intimidación, al igual que la religión actual, con la que los instruidos adormecían a los ignorantes. Al pueblo le correspondía lo llano, lo sencillo, lo desprovisto de complicaciones, la esperanza de un más allá que los recompensara por todas las miserias... Para los ilustrados no había otra existencia tras la muerte, todo debían conseguirlo aquí, en vida. El abismo entre las clases, es un abismo entre distintos campos del entendimiento”.

Peter Weiss, La estética de la resistencia

Introducción.

“Da miedo pensar que uno es tan ser humano como ellos. ¿De dónde pudo salir tanta maldad?” Testimonio, *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, p. 1158.

Las líneas que siguen son, básicamente, un ensayo de interpretación histórica. El propósito de utilizar este género nace del interés por llenar cierto vacío en los análisis de la historiografía chilena, para lo cual se requiere trascender el estudio de lo fáctico. Nos referimos a la importancia de enfocar y entroncar los dilemas del desarrollo, el cambio social y el conflicto político, con los debates que han examinado las complejidades y contradicciones que caracterizan al denominado ‘proceso civilizatorio’. Muy en particular, observar las relaciones de posibilidad entre ‘violencia’, ‘cultura’ y ‘modernidad’ por medio de un ejercicio que tienda puentes conceptuales y establezca analogías históricas con diversos escenarios del siglo pasado¹.

El interés por esta problemática surge de un conjunto de lecturas que abordan los significados históricos de las guerras, los genocidios y del fascismo en el viejo continente. Papel importante en este proceso reflexivo son los trabajos de Hannah Arendt, Ian Kershaw, Wolfgang Sofsky, Enzo Traverso, Reyes Mate, Walter Benjamin, Franco Volpi, Barrington Moore, Max Weber, Domenico Losurdo y Zygmunt Bauman, quienes, desde diferentes ángulos y disciplinas, han examinado esta relación. Con excepción de Sofky, para quien la violencia “constituye el destino de la especie”, los demás inscriben sus perspectivas en enunciar que las diversas expresiones que ella adquirió en el siglo XX son una condición de posibilidad inscrita en la modernidad, mas no ‘un movimiento de descivilización’ como pensaba Norbert Elías.

En efecto, de manera similar con lo acontecido en las humanidades y ciencias sociales europeas tras las guerras mundiales, los estudios sobre la violencia, dictaduras y guerras civiles en América Latina se han desplazado desde enfoques estructurales y político-coyunturales (guerra fría) hacia lecturas histórico-culturales que inquietan sobre los fundamentos de mediana y larga duración en el ascenso de coaliciones autoritarias y la irrupción de un conjunto de prácticas sociales

¹ Este gremio nacional manifiesta cierta aprehensión a la hora de establecer puentes comparativos que permitan abordar las grandes crisis y los dilemas políticos de su país a partir de situarlos dentro “de la experiencia de la modernidad”. Probablemente, esta postura se asienta en una visión insular de su propio campo de análisis, por el abrumador predominio “del hecho histórico” como objeto único e irreplicable, la obsesión por no trascender el dato duro o el rechazo a explicaciones que estén sujetas a un horizonte de posibilidades abiertas de interpretación.

disciplinarias y de exterminio². Con diversos acentos y preocupaciones a la hora de abordar el pasado autoritario en la región, los problemas de la violencia política y sus efectos en el presente neoliberal, importantes han sido las contribuciones de Guillermo O'Donnell, Antonius Robben, Nelly Richard, Michael Löwy, Martín Hopenhayn, Beatriz Sarlo, Greg Grandin, Franz Hinkelammert, Daniel Feierstein, Carlos Montemayor, David Keen, Claudia Gilman, Norbert Lechner, Marcelo Ridenti, Edelberto Torres Rivas, Jeffrey Gould, H.C.F. Mansilla, Piero Gleijeses, Nelson Manrique, Patricia Alvarenga, Oscar Terán, Marcos Palacio, Kees Koonings, Marina Franco, Idelber Avelar, Ariel Rodríguez Kuri, Rafael Menjívar, Willy Thayer, Dirk Kruijt, Pilar Calveiro, Carlos Iván Degregori, Waldo Ansaldi, Daniel Pecaú, Aldo Marchesi, Robert Cannack, Denise Rollemberg, Manolo Vela Castañeda, Hugo Vezzetti, Albert Hirschman, Renato Cristi, Alfredo Molano, Elizabeth Jelin entre otras y otros. Sus reflexiones han estado orientadas a examinar diversas expresiones y significados políticos de la violencia a lo largo del siglo pasado, en particular, el oscuro periodo que se extiende entre 1970 y 1990 caracterizado por la deshumanización y la desvalorización de la vida para significativos sectores de la población³.

La importancia histórica de problemática, no obstante, ha sido descuidada en el campo político chileno, en el sentido que la represión perpetrada por la última dictadura ha sido visualizada como una anomalía de la historia republicana de este país, cuando constituye –como sugiere Zygmunt Bauman en su estudio sobre el holocausto– producto político legítimo “[de] una fase avanzada de nuestra civilización”⁴ (por muy periférico y subdesarrollado que sea en el caso nacional estudiado). Esta tensión es detectable en los informes sobre las violaciones a los derechos humanos en Chile, pero también en buena parte de los escritos transitológicos de este país, caracterizados por obviar las prácticas sociales genocidas preexistentes a la fecha del golpe de Estado, desatender la presencia de una cultura autoritaria en vastos segmentos sociales y minimizar –pese a las tempranas

² A modo de ejemplo, tres importantes trabajos para conocer los fundamentos históricos y culturales de la violencia política en El Salvador: Gould, Jeffrey y Aldo Lauría-Santiago, (2008), *1932: Rebelión en la oscuridad*, Ediciones Museo de la Palabra y la Imagen, San Salvador; López Bernal, Carlos, (2007), “Lecturas desde la derecha y la izquierda sobre el levantamiento de 1932: implicaciones político-culturales”. En: Ching, Erik *et al*, *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador*, UCA, San Salvador; Alvarenga, Patricia, (1996), *Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*, San José, EDUCA.

³ Entre muchas otras contribuciones: Degregori, Carlos Iván, (2010), *Qué difícil es ser Dios*, Lima, IEP; Robben, Antonius, (2008), *Pegar donde más duele. Violencia política y trauma social en Argentina*, Anthropos, Buenos Aires; Kleen, David, (2004), “Desmovilizando a Guatemala”, *Análisis Político*, n° 51, Bogotá, enero-abril. Dos visiones panorámicas, (2012) Waldo Ansaldi y Verónica Giordano, *América latina. La construcción de un orden*. Tomos I y II, Buenos Aires, Ariel; Rollemberg, Denise y Samantha Viz Quadrat, (2010), *A construção social dos regimes autoritários. Legitimidade, consenso e consentimento no século xx. Brasil e América Latina*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.

⁴ Bauman, Zygmunt, (2006), *Modernidad y holocausto*, Sequitur, Madrid, p.16.

reflexiones de Lechner– que las mismas son condiciones de posibilidad para el advenimiento y, sobretodo, reproducción de la sociedad de mercado en clave neoliberal y su sistema político.

Que el terrorismo de Estado constituya tema de preocupación para una fracción de la sociedad chilena y no sea motivo de reflexión para un conjunto más amplio del espectro ciudadano de este país, denota la ausencia de una conciencia social vigilante capaz de percibir los peligros y retos que subyacen al cambio social. A juicio de Bauman, la pervivencia de este tipo de actitudes amenaza con “un desarme moral y político” en las sociedades contemporáneas⁵; en particular, por conducir al olvido los fundamentos ideológicos, orígenes sociales y prácticas autoritarias que apuntalaron la estigmatización de las víctimas políticas de la represión. Principio para su deshumanización y exterminio.

Estos señalamientos cobran mayor interés si consideramos que al interior de la propia comunidad de izquierda política y social chilena ha primado este enfoque. Cabe recordar, por ejemplo, elementos de continuidad en torno a las matanzas de trabajadores perpetradas en los inicios del siglo XX con las acontecidas a partir del 11 de septiembre de 1973. Ambas revelan la presencia de una cosmovisión colectivista (obrero, primero, y militante, después) incapaz de visualizar los peligros que consigo trae toda lucha por la emancipación popular.

Habla de una persistente mirada apologética de la fuerza de la *razón* como mecanismo de evolución social. Punto de vista que aún se observa en discursos políticos partidistas e imaginarios politológicos y sociológicos defensores del poder normativo de las leyes y de las instituciones en toda América latina. Junto con ello, perdura el axioma de que es posible, por medio de una organización racional y una correlación positiva entre desarrollo económico y desarrollo político, acceder a un estadio más elevado de humanización y moralización⁶. La fe en este ‘horizonte normativo’ enraíza en la extendida creencia iluminista que, suministrando ‘mayores dosis de modernidad’ (mercado, industria, crecimiento, instituciones, leyes, burocratización, racionalización, disciplinamiento, gobernabilidad, etc.), se puede alcanzar un funcional, óptimo y previsible ordenamiento económico, político y social. Este tipo de enfoques descuida que la

⁵ Bauman, Zygmunt, *op cit.*

⁶ Un buen ejemplo es el trabajo de Rafael Montoya Bayardo, (2008), “Algunas reflexiones sobre los procesos de transición y consolidación democrática en América Latina”. *Revista Mexicana de Política Exterior*, n° 83, junio. Sobre este tópico, una sugerente crítica en H.C.F. Mansilla, (2002), “Las carencias de las democracias actuales y las limitaciones de las teorías de la transición”. *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 8, n° 003, Maracaibo, septiembre.

opresión, el terror y la violencia en buena medida se anclan en el mismo destino histórico que se busca alcanzar.

En efecto, diversas prácticas caracterizadas por su autoritarismo y exterminio han sido rasgos característicos de las políticas y de los programas económicos de modernización en la región. Lo corroboran las campañas de disciplinamiento en contra de pueblos indígenas en México, El Salvador y Chile; la represión al movimiento obrero con el objetivo de asegurar ‘un clima de inversión’ en países como Bolivia, Honduras y Perú; las masacres de campesinos para impulsar proyecto agroexportadores en Paraguay, Guatemala y Colombia; o el uso del autoritarismo burocrático como marco institucional al servicio de programas de industrialización en Argentina, Brasil o Ecuador. Parafraseando a Max Weber constituyen “el severo rostro del destino de nuestro tiempo”, en el entendido que testifica –como razonaba Samuel Huntington– el contradictorio, doloroso y violento camino de las sociedades periféricas “en proceso de modernización”⁷.

La contracara de esta problemática, como sabemos, fue una activa y creciente oposición por parte de diversos sectores sociales. Se trata de grupos que resienten los impactos de un capitalismo periférico alienante y desestructurante, pauperizante y marginador, situación que activa y politiza los sentimientos de desintegración e indignación moral. Sobre todo en contextos de crecimiento económico desigual y exclusión política. Dan cuenta de ello las insurrecciones campesinas en las postrimerías del porfiriato en México, protestas y paros laborales encabezados por artesanos y trabajadores en Nicaragua en los años 30’ y 40’, el despertar político obrero en Argentina durante “la década infame”, la toma de tierras en la periferia de Santiago de Chile y de terrenos baldíos pertenecientes a la compañía minera *Cerro Pasco Cooper Corporation* en Perú, las movilizaciones de trabajadores y campesinos en El Salvador y Guatemala en los años más importantes del Mercado Común Centroamericano, las huelgas “del nuevo sindicalismo” en el Brasil de la dictadura corporativa y la ola de protestas en los barrios periféricos en Venezuela en 1989.

Más allá de los reclamos sectoriales, común denominador en los casos señalados fue constituir un radical llamado en pro de la obtención de derechos políticos e inclusión en la comunidad nacional. Efectivamente, diversos estudios sobre las vivencias, movilizaciones y prácticas de resistencia acaecidas entre los obreros peronistas, trabajadores del ABC paulista, campesinos e indígenas comunistas en Guatemala, jornaleros y artesanos nicaragüenses, empleados y ciudadanos de

⁷ Huntington, Samuel, (2001), *El orden político en las sociedades en cambio*, Barcelona, Paidós, [1968].

Bogotá y Quito, obreras y sindicalistas de izquierda salvadoreñas, habitantes de los barrios marginales, trabajadores y estudiantes de secundaria en Chile, destacan la experiencia solidaria, humanizante y democratizante que para sus vidas tuvo el activismo social, sindical y político⁸.

Para Greg Grandin, este proceso se enmarca en un favorable clima de época iniciado en los años cuarenta del siglo pasado, atmósfera apuntalada por procesos de modernización social, programas de integración y políticas de desarrollo económico estatales, por un lado, y estrategias de organización, empoderamiento político y movilización social propiciados por los partidos comunistas, socialistas y nacional populares, por el otro. La convergencia “de una democracia socializada” con “socialismo democrático”, a juicio de este autor, habría significado “una poderosa amenaza para el poder y los privilegios del orden existente”, representando, por lo tanto, “un claro peligro” para las restringidas democracias oligárquicas de la región⁹. En efecto, como estipula Daniel James en su libro sobre la clase obrera peronista en Argentina, el “carácter herético” de las acciones materiales y simbólicas proferidas por la masiva movilización de trabajadores en 1945, no solo daba cuenta de una nueva dignidad laboral al interior de las fábricas y de una expansiva noción de ciudadanía que recorría las calles, fundamentalmente entrañaba “[una negación] de las pretensiones sociales y culturales de la elite” de este país¹⁰.

Justamente, el perfil, las acciones y los petitorios de actores organizados como el movimiento obrero están definidos por sus rasgos cismáticos. Sea por impugnar las matrices y los atributos anti modernos de las élites regionales, sea por poner en tela de juicio el derecho de propiedad y las

⁸ Consultar James, Daniel, (1990), *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires; Gradin, Greg, (2007), *Panzós: la última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría*, AVANCSO, serie autores invitados n° 16, Guatemala; Sader, Eder, “Cuando nuevos personajes entraron en escena. Experiencia, lenguaje y luchas de los trabajadores del gran Sao Paulo (1970-1980)”, en: De Sierra Gerónimo, (1994), *Democracia emergente en América del Sur*, CIICH-UNAM, México; French, John D, [1989] “Los trabajadores industriales y el nacimiento de la república populista en Brasil, 1945-1946”, y De la Torre, Carlos, [1994], “Velasco Ibarra y la Revolución gloriosa: la producción social de un líder populista en Ecuador en los años cuarenta”, en: Mackinnon, María Moira y Mario Alberto Petrone, (1999), *Populismo y neopopulismo. El complejo de la Cenicienta*, Eudeba, Buenos Aires; Gould, Jeffrey, (1997), *Orgullo Amargo. El desarrollo de movimiento obrero nicaragüense (1912-1950)*, IHNCA-UCA, Managua; López, Ricardo, (2014), “From Middle Class to Petit Bourgeoisie: Cold War Politics and Classed Radicalization in Bogotá, 1958–1972”, *Estudios Interdisciplinarios de América latina y el Caribe*, vol. 25, n°2, del mismo autor (2011), “‘Nosotros también somos parte del pueblo’: gaitanismo, empleados y la formación histórica de la clase media en Bogotá, 1936-1948”, *Revista de Estudios Sociales*, n° 41; Pirker, Kristina, (2008), *La redefinición de lo posible. Militancia política y movilización social en EL Salvador*, Tesis Doctoral, Estudios Latinoamericanos, UNAM, México; Garcés, Mario, (2002), *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*, Santiago, LOM; Gaudichaud, Franck, (2004), *Poder popular y cordones industriales. Testimonios sobre el movimiento popular urbano, 1970-1973*, LOM, Santiago; Álvarez, Rolando, (2003), *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista. 1973-1980*, LOM, Santiago; de este último, (2005), “Las juventudes comunistas de Chile y el movimiento estudiantil secundario: un caso de radicalización política de masas (1983-1988)”. *Alternativa*, Revista Trimestral del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, n° 23, Santiago.

⁹ Grandin, Greg, *op cit*, pp.8-9 y 303-304.

¹⁰ James, Daniel, *op cit*, p. 347.

opresivas relaciones sociales de producción capitalistas, la importancia histórica de la irrupción del proletariado en Chile –afirma Roberto Figueroa– se valora tanto por conquistar “la dignidad de ser protagonista reconocido y aceptado (aunque fuese a regañadientes) por los mismos que lo venían combatiendo”, como por socavar la autoridad y el poder tradicional de los capitalistas en la administración de las empresas. Para este historiador, la simbiosis producida entre democratización de la estructura laboral con la humanización experimentada por el proletariado en sus espacios laborales en los albores del siglo XX,

“alteró (...) la naturaleza jurídica de las relaciones laborales como estructura social. Esto fue así en tanto que al desplegar el espacio propio de la aplicación de sus “derechos civiles” al interior de las relaciones laborales y al ejercer el poder que le asistía en la equitativa relación de persona que adquirió el proletariado respecto a los empresarios oligárquicos, resultó que el dominio que a éstos les asistía sobre la gestión y administración de sus empresas, fundado por cierto en el derecho sobre la propiedad privada, fue erosionado e invadido por la masa laboral. En realidad lo ocurrido fue más grave que una invasión. Porque en este aspecto particular, el proletariado modificó profundamente la naturaleza privada de las relaciones laborales para transmutarlas en un espacio de desenvolvimiento de los intereses –y por tanto de los derechos– “públicos”. Por ello para el proletariado no constituyó un acto de bandidaje ni de rebeldía o venganza social. El proletariado no consideraba haber traspasado ningún límite, ni haber invadido ningún territorio, ni tampoco haber violado ningún derecho. Entonces, esta nueva dimensión de la irrupción del proletariado consistió en concebir a las relaciones laborales como algo distinto a lo que histórica y jurídicamente la oligarquía y sus doctrinas –tanto liberal como señorial conservadora– habían entendido, cuya originalidad se sustentó en la concepción de que a ésta no le era aplicable el legítimo derecho privado que un propietario podía ejercer sobre sus bienes, sino que sólo podía corresponder la aplicación del derecho propio de aquellos espacios de dominio público, que bajo la forma republicana democrática, era el ejercicio de la *soberanía popular*. El espacio de lo laboral devino en un espacio republicano y –para hacer aún más graves las cosas– fraguado por el proletariado. Fue el espacio incipiente, uterino, de una embrionaria y metafórica República, *la República de los Rotos*.¹¹

Este despertar social –era de esperar– fue visualizado como una profana y siniestra marea *nihilista* inclinada a socavar las bases sociales y culturales de la República oligárquica y su basamento denominado “comunidad nacional”¹². En este caso, por nihilismo, entendemos el papel disolvente que jugaban las ideas iluministas y el accionar de novedosos actores sociales y políticos (como acontece con el movimiento obrero y la izquierda política en Chile), cuya capacidad de cuestionar la autoridad tradicional, sentidos comunes y los valores consagrados posibilitó –desde el punto de vista de las elites y las derechas de este país– el advenimiento de una época marcada por el vacío, la incertidumbre y temor a un futuro ominoso. En este sentido, “el impacto herético” propiciado por las movilizaciones populares sobre los cánones e imaginarios oligárquicos enraizados, conllevó en ellos un profundo malestar sobre la autocomprensión de su tiempo. Una situación de

¹¹ Figueroa, Roberto, (2005), “Humanización proletaria y modernización capitalista en la génesis histórica de los derechos laborales en Chile”. *Concurso ensayo histórico. Estado y ciudadanía en la construcción de los Derechos del Trabajo en Chile*, Gobierno de Chile, Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios, 2005, cursivas en original. Disponible en formato electrónico: http://www.dt.gob.cl/1601/articles-89136_recurso_1.pdf

¹² Véase Franco, Marina, (2012), *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*, FCE, Buenos Aires.

desorientación ante la vida por la falta de sentidos, “que aparece –como bien subscribe Franco Volpi– una vez que fallan las referencias tradicionales”.

Imagen signada por catástrofe, el caos, la entropía y el pesimismo, sugería la aparición de un espíritu disgregador para estratégicos segmentos de las sociedades. “Mal del siglo” que exteriorizaba *la lógica* de la decadencia del ordenamiento tradicional, esto es, “cuando los individuos que componen la sociedad se vuelven independientes”. Esta perspectiva Nietzscheana sobre el desarraigo metafísico de los sujetos populares latinoamericanos, constituye una manifestación periférica “de la muerte de Dios” que el filósofo alemán anunciara para Europa a fines del siglo XIX; en el sentido que comunica el advenimiento de una sociabilidad regida por el libre albedrio, una cosmogonía marcada por el peso incontrolado del racionalismo y una lógica caracterizada por el desmonte de los valores “[y] de las reglas tradicionales en su función de principio de cohesión social”¹³.

Por lo tanto, para comprender el advenimiento de una era marcada por la muerte, el dolor y el horror en Chile, es clave remitirse al potencial destructor emergido con la mutua retroalimentación entre: 1) erosión de las antiguas pautas de sociabilidad, fuentes de poder y convenciones instituidas en la cultura e ideología hegemónicas de este país, 2) el profundo sentido de auto preservación que surge en ciertos núcleos sociales cuando su sistema de creencia amenaza con colapsar y 3) el grado de evolución institucional, la escala del conflicto socio-político y el nivel de producción de la indiferencia moral que pueden posibilitar los procesos de racionalización institucional¹⁴.

¹³ Volpi, Franco, (2007), *El Nihilismo*, Siruela, Madrid, pp. 13-31.

¹⁴ Posiblemente los estudios sobre la historia reciente de Guatemala sean los más significativos en esta dirección. Diversos trabajos sobre la violencia de Estado en el país centroamericano, por ejemplo, señalan que –en un contexto signado por el peso de la guerra fría y de agudos y tensos procesos de modernización social y movilización política– la pervivencia de una fundamentalista y binaria cosmovisión conservadora se transformó en fuente de energía social capaz de apuntalar la aparición de un conjunto de prácticas sociales genocidas con poderosas y perdurables implicancias. Con diversos acentos, los trabajos de Robert Cannack, Piero Gleijeses, Manolo Vela Castañeda y Greg Grandin y, así como los testimonios recabados por ONG’s e informes sobre las violaciones a los derechos humanos aparecidos a fines del siglo pasado en este país traslucen tan compleja problemática social y cultural. La literatura sobre este país es extensa, además de los citados trabajos de Grandin y Keen, véase Vela Castañeda, Manolo, (2014), *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*, Colmex, México; Gleijeses, Piero, (2008), *La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*, Editorial Universitaria, Guatemala, [1991]; Guatemala; Esparza, Marcia, (2007), “En las manos del ejército: violencia y posguerra en Guatemala”, *Análisis Político*, Bogotá, n°59, enero-abril; Vela Castañeda, Manolo, (2005), “Guatemala: 1954: Las ideas de la contrarrevolución”, *Foro Internacional*, vol. xlv, n° 1, enero-marzo; Schirmer, Jennifer, (2003), “El proyecto político-militar guatemalteco ¿De quién es la nave del Estado? En: Kruijt, Dirk y Kees Koonings (editores), *Ejércitos Políticos. Las Fuerzas Armadas y la Construcción de la Nación en la Era de la Democracia*, Lima, IEP; Remijnse, Simone, (2001), “Remembering civil patrol in Joyabaj, Guatemala”, *Bulletin of Latin American Research*, vol. 20, n° 4; Sichar Moreno, Gonzalo, (2000), *Masacres en Guatemala. Los gritos de un pueblo entero*, Grupo de Apoyo Mutuo, Ciudad de Guatemala; Cannack, Robert, (compilador), (1991), *Guatemala: Cosecha de violencia*, FLACSO, San José.

En consecuencia, el objetivo de este trabajo es desentrañar ciertas problemáticas que emergen con la tensa relación entre procesos de transformación estructural, cambio socio-cultural y respuestas autoritarias que cruzan al campo político chileno en el siglo XX. El propósito de este esfuerzo es ‘captar atmósferas de época’, a partir de interpretar un conjunto de circunstancias, dilemas y actitudes experimentados por instituciones e integrantes del aparato público (burócratas, tecnócratas y militares) de este país. La finalidad es percibir algunos claroscuros por los cuales ha transitado la sociedad chilena en el actual horizonte civilizatorio. En específico, es un análisis e interpretación de la conflictiva *historicidad* de los procesos de modernización, caminos indisolubles –como sabemos– de la violencia, la desvalorización de la condición humana, del concepto de vida y de la política.

Para el logro de este propósito, se plantea analizar un conjunto de problemáticas interrelacionadas que constituyen tres maneras de mirar lo referido. En primer término, hablamos del arribo de un novedoso arquetipo social capaz de legitimar, por medio del conocimiento técnico y de la *razón*, el uso de prácticas sociales genocidas al servicio de proyectos modernizadores; en segundo lugar, la pervivencia de una cosmovisión conservadora en cuyo seno se esconden las potencialidades destructivas que alimentan la perpetración de los genocidios reorganizadores; por último, el advenimiento de las masacres políticas modernas como parte constitutiva del periférico “proceso de la civilización” experimentado en este país. Cabe señalar que las tres problemáticas son una unidad en sí mismas, no obstante, cada una constituye un puente histórico y conceptual que entrecruzan las dinámicas sociales y los periodos examinados.

El capítulo 1, “*La existencia de un sano pragmatismo*”. *Tecnocracia, genocidio y modernización*, tiene por propósito enunciar algunas coordenadas y conceptos analíticos que se despliegan a lo largo de todo el trabajo (genocidio reorganizador, políticas de modernización, *modernidad como destino*, racionalidad instrumental, *expertise* y terror administrado). No obstante, el capítulo tiene por objetivo específico indagar, a través de analizar y caracterizar el rol jugado por la tecnocracia de Estado e intelectuales en Chile, las relaciones de posibilidad que pueden tejerse entre los imperativos de modernización (en particular el programa neoliberal) con prácticas sociales autoritarias y genocidas. No solo las surgidas bajo la dictadura encabezada por el general Augusto Pinochet, también las que pueden anidar en contextos democráticos. Tema iniciado bajo la literatura sobre “el nuevo autoritarismo”, en la actualidad ha retomado nuevos aires con los trabajos de Daniel Feierstein para el caso de Argentina.

El capítulo 2, “*El legado de los padres de la Patria*”. *Bases ideológicas de un golpe de Estado*, constituye un esfuerzo por conocer el marco cultural que alienta la implementación de prácticas sociales genocidas. Para el logro de este objetivo, principalmente se analiza el texto publicado por el general Augusto Pinochet en 1980: *El día decisivo. 11 de septiembre de 1973*, documento que expone algunas de las matrices valóricas e ideológicas que movilizaron a importantes sectores de la sociedad chilena en favor de una solución autoritaria. En particular, es interesante observar que las motivaciones golpistas escondían un profundo programa cultural de refundación nacional, temática que –por la posterior deriva neoliberal de este régimen– no ha sido valorada y trabajada de forma exhaustiva por parte de algunas vertientes de la historiografía y ciencias sociales chilenas. Por lo tanto, al aproximarnos a esta problemática, buscamos contribuir a desarrollar nuevos ejes de análisis, como también formular una hipótesis acerca de las más profundas causales y motivaciones que habría detrás del golpe de Estado. Al ahondar sobre estos aspectos, podemos matizar lo formulado en el primer capítulo, al vislumbrar el marco cultural que dio sustento ideológico de origen a la violencia instrumentada por la dictadura chilena.

El capítulo 3, “*Un elemento de orden y de trabajo*”. *Muerte y modernidad en Santa María de Iquique*. Si en el segundo capítulo aborda el proceso político que alimenta las motivaciones más inmediatas que movilizaron en favor de una solución autoritaria, el tercero intenta encuadrar esta dinámica como parte constitutiva de las contradicciones políticas, sociales e institucionales surgidas con los procesos de modernización. En este sentido, a partir de interpretar las experiencias vitales de los actores, testigos y víctimas de la matanza de trabajadores acontecida el 21 de diciembre de 1907 en el puerto salitrero de Iquique, se busca indagar los más íntimos significados históricos de este hecho (el afianzamiento de una burocracia especializada, el advenimiento de un frío e inasible ordenamiento institucional basado en el terror administrado, la emergencia de una era marcada por el dolor, horror y la muerte). Al rastrear los elementos contextuales, políticos e ideológicos que justificaron perpetrar dicha matanza, queremos enunciar que el corazón de la ‘barbarie moderna’ en los inicios del siglo XX en este país, haya sus fundamentos en la pervivencia de un ambiguo, moral y binario pensamiento conservador decimonónico. Temeroso del cambio social pero apologético de la modernidad capitalista como horizonte civilizatorio.

Es probable que el lector perciba un uso forzado de nociones y analogías con los escenarios europeos de la primera mitad de la centuria pasada. Tal situación es consciente y nace de la necesidad, por parte de quien escribe, de llevar al límite un conjunto de inferencias e

interpretaciones de los acontecimientos y atmósferas estudiados, para, de esta manera, contribuir a esclarecer los posibles significados de ciertas problemáticas locales. Como fue señalado, se requiere de un margen especulativo para abordar e interpretar un conjunto de circunstancias que “el dato duro”, “el hecho” o “la fuente directa”, por sí mismos, no explicitan. El propósito de usar este enfoque analítico, por consiguiente, es contribuir al debate conceptual e interpretativo existente en el campo de las ciencias sociales y de la historia sobre el siglo XX chileno.

En segundo término. Como en todos los trabajos, este contiene tensiones y, probablemente, contradicciones a la hora de interpretar ciertas nociones, conceptos o categorías. Para quien lea, es evidente mi inclinación a las ideas de Walter Benjamin (en particular su visión de la modernidad como “catástrofe”), no obstante, hay en mi formación un fuerte componente desarrollista – paradigma de modernización que defiende para la región. Del mismo modo, siendo un crítico de la concepción de “comunidad” manejada por diversas tradiciones intelectuales y políticas de derechas –la cual alberga una sociabilidad organicista– comparto el imperativo de Benjamin de disputar a las derechas este tipo de categorías. En este sentido, el no entrar en un debate conceptual –como acontece con ambos casos– es por la necesidad de no apartarse del problema que se busca enunciar y la línea interpretativa que interesa desarrollar. Allí, donde sea pertinente, espero esclarecer estas tensiones con comentarios a pie de página.

Corresponde agradecer a todos aquellos que contribuyeron y compartieron en diversos momentos la realización de este trabajo. En primer lugar, a la Dra. Rossana Cassigoli quien encaminó este esfuerzo intelectual para que, finalmente, diera a luz. A los integrantes del sínodo: Dr. Rodrigo Páez, Dra. Maya Aguiluz, Dr. Horacio Crespo y Dr. Andrés Kozel, por la lectura realizada y críticas vertidas para enriquecer la tesis. Al Dr. Guillermo Guajardo, fundamental en nutrir y orientar muchos de los tópicos y problemas vertidos aquí. Del mismo modo, al Dr. John Saxe-Fernández por sus pláticas y orientaciones que permitieron centrar mis preocupaciones. A mis grandes amigos de la Universidad de Chile: Valentín Palomé, Héctor Vera, Ulises Cárcamo y Héctor Caviedes, por sus diálogos y contribuciones a la hora de comprender ciertos problemas culturales, políticos e históricos que cruzan a nuestro país. A mis estudiantes de Historia de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México y del Colegio de Estudios Latinoamericanos de la Universidad Nacional Autónoma de México, tanto por soportar mi sarcasmo y humor negro como por sus creativas opiniones que alimentaron mi reflexión. En particular, agradezco a Angélica Landa (UNAM) por su concienzuda lectura, sugerencias y aprecio. También, a Fabiola Peinado, Heybar Picazo y

Fernando Sinhué Gómez (UACM) por todo su apoyo, amistad y colaboración. No puedo dejar de mencionar a Jorge Veramendi, quien nos aleccionó en la alegría de vivir pero la muerte lo encontró a temprana edad. Mis hermanas: Claudia, Paz, Paulina y Valeria, para quienes la distancia no ha sido obstáculo para que sus brazos y afectos me alcancen. Angélica Rodríguez, mi madre, por transmitirnos cariño, sabiduría y conocimientos como también la importancia de practicar la coherencia, solidaridad y la revolución. A Milena, por darle sentido a mi vida; cuyo crecimiento – día a día– permite contemplar con esperanza el futuro. A Kristina, tanto por orientarme en el fascinante universo histórico y cultural germano, como por sus consejos, enseñanzas, inteligencia, paciencia y amor.

Capítulo 1.

“La existencia de un sano pragmatismo”. Tecnocracia, genocidio y modernización

“El modelo chileno ha sido imitado durante décadas por gobiernos elegidos democráticamente e incluso por los sucesivos gobiernos de la Concertación... Dígame cuál de las medidas de El Ladrillo pueden ser consideradas antidemocráticas”. Arnold Harberger.

El Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP) de Argentina, inauguró una era sobre la denuncia y estudio de la violencia, dolor y el terror como políticas de Estado en América Latina¹. Las similitudes entre dicho informe y los posteriores en lo que respecta a las dimensiones antropológicas, sociológicas y psicológicas de la violación a los derechos humanos², prueba que la región experimentó un punto de inflexión en los años setenta con la emergencia de aparatos de represión y prácticas sociales punitivas y de exterminio no conocidos por su escala y naturaleza. Los diagnósticos elaborados por las diversas Comisiones sobre la Verdad (CV) se centraron en analizar la violencia política –la de Estado en particular– como consecuencia de problemáticas estructurales no resueltas al interior de los países o como un fenómeno derivado del abuso de la ley en el combate al comunismo en el contexto de la guerra fría; donde la polarización ideológica, una doctrina contrainsurgente y una ideología anticomunista habrían moldeado el paisaje mental en el interior de los aparatos estatales, posibilitando la formulación de una racionalidad estratégica dispuesta a validar el uso de la tortura, la desaparición de personas o el asesinato como política de Estado.

Al examinar la violencia como un fenómeno coyuntural, empero, los diagnósticos quedaron limitados en el abordaje de la naturaleza del terror institucional. Por ello, destacan los esfuerzos de las comisiones de Guatemala en buscar una aproximación con base en una perspectiva histórica

¹ (2005), *Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Nunca Más*, Buenos Aires, Eudeba, [1985].

² Brasil: (1985), *Brasil Nunca Mais*, Arquidiocese de São Paulo, Petrópolis, Editorial Vozes; Chile: Comisión Valech, (2004), Informe de la Comisión Nacional sobre la Prisión Política y Tortura, Santiago, Ministerio Secretaría General de Gobierno; Comisión Rettig, (1991), *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Santiago, Ministerio Secretaría General de Gobierno; Guatemala: Comisión para el Esclarecimiento Histórico, (2000), *Guatemala: causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*, Ciudad de Guatemala, F&G editores; Comisión para el Esclarecimiento Histórico, (1999), *Guatemala: memoria del silencio*, Ciudad de Guatemala, F&G editores; Proyecto Interdiocesano para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), (1998), *Informe ‘Guatemala: Nunca Más’*, Ciudad de Guatemala; Perú: (2003), *Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Informe final*, Lima; (1985), Uruguay: *Comisión Investigadora sobre la Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron*, Montevideo.

más amplia que permitiera explicar por qué estos países experimentaron masacres políticas que solo cabe de denominar de genocidio. En su prólogo al documento de la Comisión para el Esclarecimiento Histórico Guatemala: Causas y Orígenes del Enfrentamiento Armado Interno, y que lleva por elocuente título “La metáfora de una sociedad que se castiga a sí misma”, Edelberto Torres-Rivas señala que el genocidio que afectó a Guatemala (150 mil muertos y unos 50 mil desaparecidos) pone en el centro del debate la herencia histórica de una sociedad que hizo de la violencia un mecanismo de relación social, y que encuentran en la ruptura fundante (conquista) y vinculante (occidentalización) las bases sociales (autoritarismo social) e ideológicas (intolerancia étnica, racial, política y de clase) que moldearon un universo mental capaz de crear una cultura del silencio, de la muerte y del terror³. Esta apreciación converge con el diagnóstico elaborado por la CV del Perú, sobre el papel jugado por los responsables en la violación a los derechos humanos, para quienes la vida humana fue tan solo un medio indispensable en la lucha por el poder y no un fin supremo que había que defender⁴.

La intensidad de los conflictos no sólo hizo difícil documentar y sancionar de manera objetiva e imparcial los acontecimientos internos, también mostró las dificultades históricas que tienen actores sociales claves para reconocer que la violencia política (y de Estado en particular) ha sido una constante en la región. Por lo mismo, acierta la CV del Perú al señalar que los ciclos de violencia política en ese país al no estar acompañados por una reflexión y un procesamiento de los conflictos, alimentaron la impunidad política y consagrando así nuevas espirales de violencia⁵. Similar conclusión a la que llegan Elizabeth Lira y Brian Loveman al examinar los mecanismos de reconciliación nacional implementados por los diversos gobiernos desde el siglo XIX en Chile, los cuales, al privilegiar la gobernabilidad política y la estabilidad institucional, alentaron la configuración de una matriz política, legal e institucional que preparó el terreno para la legitimación de la persecución política y el aniquilamiento físico del adversario⁶.

Si bien las definiciones convencionales excluyen a las masacres políticas (politicidios) de la tipología de los genocidios (crímenes contra la humanidad), las CV en América latina han definido las violaciones a los derechos humanos en la región bajo este último rótulo, esto es, “caracterizados

³ *Guatemala: causas y orígenes del enfrentamiento armado interno, op cit.*

⁴ Ver, (2003), *Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Informe final*, Lima, p.21.

⁵ *Ibid*, p. 30.

⁶ Loveman, Brian y Elizabeth Lira, (1999), *Las suaves cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política 1814-1932*, Santiago, LOM; y (2000) *Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política 1932-1994*, Santiago, LOM.

por la aplicación intencional del poder del Estado para paralizar y destrozar a las personas y a la sociedad imponiendo el terror”⁷. Sin embargo, esta definición ha sido comprendida y reducida a una dimensión histórica (guerra fría), estratégica (disciplinamiento social) o jurídica (crimen contra la humanidad). Ello tuvo entre sus consecuencias, seguramente no buscadas, el oscurecer la visualización de la problemática como expresión periférica de las regresivas lógicas de acción posible que pueden revestir las dinámicas de modernización. Es decir, como una práctica social resultante de un complejo proceso socio-político en que se articulan matrices ideológicas, prácticas sociales punitivas e instituciones disciplinadoras. Esta circunscrita lectura, probablemente, sea resultado del limitado diálogo que las comisiones tuvieron con las contribuciones históricas o sociológicas que abordaron estas problemáticas; reflejada, además, en una notable carencia teórica y/o filosófica que les permitiera emparentar las dinámicas regionales con las importantes problemáticas civilizatorias de la pasada centuria.

Por lo tanto, al analizar en clave anticomunista las diversas expresiones de la represión estatal (asesinatos planificados, desapariciones programadas, torturas sistemáticas, delaciones organizadas, desplazamientos forzados, hostigamientos cotidianos, representaciones sociales negativas, miedos inducidos, marcos jurídicos represivos, derechos ciudadanos conculcados, etc.) la mayoría de las CV subvaloraron otras dimensiones que estas prácticas pueden traer consigo: en particular, el constituir tecnologías de poder con capacidad de reorganizar globalmente a las economías y a la sociedad. En otras palabras, no observaron las relaciones de posibilidad que se pueden tejer entre terrorismo de Estado y políticas de modernización económica.

Dicha omisión es notable si consideramos los tempranos análisis que realizara Guillermo O’Donnell sobre las posibilidades de acción política inscritas en las cosmovisiones de los círculos tecnocráticos de la región. Cuando sus anhelos por implementar ajustes económicos e impulsar programas de transformaciones estructurales chocaban con los intereses instituidos de los grupos populares organizados⁸. En el caso de Chile, cabe recordar las contribuciones que hiciera Aníbal Pinto Santa-Cruz, quién advirtió –premonitoriamente– que la asincronía del desarrollo económico

⁷ Véase Espinoza, Víctor, María Luisa Ortiz y Paz Rojas, “Comisiones de la verdad: ¿un camino incierto? Estudio comparativo de comisiones de la verdad en Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala y Sudáfrica desde las víctimas. Organizaciones y personalidades de derechos Humanos”. En: AAvv, (2003), *Memoria Seminario Internacional Comisiones de la Verdad: Tortura, Reparación y Prevención*, Toluca, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, p. 75.

⁸ Consultar (2011) *Modernización y autoritarismo*, Buenos Aires, Prometeo Libros [1972]. También “Las tensiones en el Estado burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia”. En: David Collier *et al*, (1985), *El nuevo autoritarismo en América latina*, México, FCE.

y político chileno (país que manifiesta “desde antiguo un relativo adelanto de la organización social y las formas institucionales respecto a los cambios en el nivel de la estructura económica”) posiblemente terminaría “[en] una contención violenta de las presiones sociales”⁹.

1.1 Genocidio reorganizador en América Latina

El volumen de información recogido por las asociaciones de derechos humanos, comisiones sobre la verdad, testimonios personales, confesiones a medios, documentación secreta u oficial¹⁰, constatan que los países fueron testigos de la implantación de estructuras de exterminio y terror que de manera planificada y sistemática violaron los derechos humanos¹¹. Si bien la dimensión y profundidad de la misma varía entre los países, cuatro aspectos son consustanciales a todas las experiencias: 1) un registro sistemático y pormenorizado de las acciones y tareas habituales del aparato represivo (trabajo burocrático, tal como lo reflejan los denominados *Archivos de la muerte* de Paraguay); 2) una doctrina de seguridad y un anticomunismo militante como matrices ideológicas movilizadoras y justificadoras; 3) la *intención* de eliminar a un *grupo* social (sindicalistas) y/o político (izquierda), 4) una metodología represiva: *secuestro-tortura-desaparición* centrada en producir amplios efectos sociales y escenarios políticos calculados, según ha señalado el informe del CONADEP.

De esta manera, el detenido-desaparecido simboliza en esta región una de las aporías que los procesos de modernización pueden traer consigo: la gestión burocrática de la muerte. Desde México hasta la Argentina, la mayoría de los países comparten esta novedosa práctica social, cuyo sello distintivo es la negación del crimen como parte constitutiva del mismo¹². La ‘vaporización’ del detenido (George Orwell) y la ‘deshumanización del torturado’ (Ariel Dorfman¹³) trasmuta la

⁹ Pinto, Aníbal, (1970), “Desarrollo económico y relaciones sociales”, *Chile hoy*, México, Siglo XXI. Del mismo autor, (1962) *Chile, un caso de desarrollo frustrado*, Santiago, Editorial Universitaria.

¹⁰ Léase da Silva Catela, Ludmila y Elizabeth Jelin (comp.), (2002), *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*, Madrid, Siglo XXI.

¹¹ Las violaciones a los derechos humanos también pueden ser el resultado de la acción de grupos paraestatales y revolucionarios. Según la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación del Perú, Sendero Luminoso habría sido responsable del 53.68 % del total de víctima oficialmente registradas (12,866 personas de 23,969 casos presentados) en el conflicto interno vivido por el país andino (p. 54); cifra que se elevaría a unas 37 mil si se extrapolan las estimaciones de la propia CVR al número real de muertos calculados en 69,280 personas. Por su parte las Patrullas de Autodefensa Campesinas de Guatemala se les atribuye el 12.76% de los hechos de sangre recogidos por el proyecto REMHI, y se calcula que las mismas son responsables de una de cada cinco masacres perpetradas en Guatemala (18,12%). *Informe ‘Guatemala: Nunca Más’*, pp. 169-171.

¹² Véase Martyniuk, Claudio, (2004), *ESMA. Fenomenología de la desaparición*, Buenos Aires, Prometeo.

¹³ Quien ha graficado este universo antropológico de miedos y silencios, delación y complicidad es Ariel Dorfman. Su

existencia de un orden social y un humor colectivo hostiles a los valores humanistas, a la tolerancia ideológica y a las diferencias culturales, políticas o étnicas, mismo que significó –para aquel vasto grupo social de víctimas– la constitución un universo mental marcado por el permanente miedo, el silencio o la sumisión. En este sentido, el interés de la Comisión Nacional sobre los Detenidos Desaparecidos (Comisión Rettig) y de la Comisión Nacional sobre la Prisión Política y Tortura (Comisión Valech)¹⁴ por conocer y analizar las consecuencias psico-sociales en Chile, tiende a empalmarse –sin dialogar ni profundizar mayormente– con las preocupaciones de una franja significativa del debate literario, político y filosófico europeo de la segunda parte del siglo XX, básicamente en su intento por comprender los horrores de la guerra moderna y los aspectos más contradictorios del “proceso de la civilización”; en particular, tres elementos íntimamente relacionados: ‘racionalización’, ‘deshumanización’ y ‘genocidio’¹⁵.

Efectivamente, a ojos de sus víctimas, los aparatos de represión constituyeron un infierno institucionalizado cuyas consecuencias alteraron profundamente los modelos históricos de participación cívica y ciudadana, así como el acuerdo de confianza tácito entre las personas, y entre éstas y las instituciones¹⁶. Por estas y otras tantas razones, los miles de testimonios recogidos por las diversas comisiones sobre la verdad convergen en destacar:

“[La] experiencia de la prisión política y la tortura representó un quiebre vital que cruzó todas las dimensiones de la existencia de las víctimas y de sus familias (...) De partida, para la mayoría de las personas objeto de represión, el primer impacto fue descubrir que la agresión y el riesgo de muerte provenían de agentes del Estado, ante cuyo poder armado y coactivo se descubrían indefensos (...) Particularmente en los meses sucesivos al golpe militar, esta experiencia violentó un aprendizaje social internalizado acerca de la seguridad y confianza en las instituciones y autoridades, potenciando la angustia de las víctimas”¹⁷.

Las 27,153 denuncias acreditadas por este informe en Chile no sólo confirman la existencia de una estructura logística de escala nacional¹⁸ y de un plan sistemático de represión, también constatan que estas experiencias deshumanizadoras constituyen el mayor desgarró cultural de la historia

obra ‘La muerte y la doncella’, constituye un llamado de alerta sobre las dificultades que enfrentan las sociedades en su intento de construir un régimen democrático. Cuando las prioridades sistémicas de gobernabilidad y estabilidad institucional se hacen con base a consensos políticos que privilegian la impunidad y excluyen la posibilidad de ejercer justicia.

¹⁴ Denominadas de esta manera por los responsables de su elaboración, el jurista Raúl Rettig y el Obispo de la Iglesia Católica Santiago Valech.

¹⁵ Como sabemos, algunas de las fuentes primarias ineludibles para iniciar el abordaje de este complejo y extenso debate intelectual y político son los desgarradores testimonios de Primo Levi (*Si esto es un hombre*), Jean Amery (*Más allá de la culpa y la expiación. Tentativas de superación de una víctima de la violencia*), Liana Millu (*El humo de Birkenau*), Julius Fucik (*Reportaje al pie de la horca*), entre otros.

¹⁶ Ver Comisión Valech: Capítulo VIII, “Consecuencias de la Prisión Política y Tortura”, *op cit*, pp. 583-612.

¹⁷ *Ibid*, pp.28-29.

¹⁸ Fueron reconocidos 27,153 casos de un universo de más de 35 mil denuncias que se presentaron. Se calcula que llegaron a establecerse unos 1100 centros de detención y tortura en los primeros años del régimen militar.

contemporánea en ese país, al romper las solidaridades, institucionalizar la mentira, deshonrar las leyes, estigmatizar al enemigo, culpabilizar a las víctimas y desorientar a los supervivientes.

Si bien no cristalizó la modalidad de *negación ontológica* del enemigo tan característica del nacional socialismo¹⁹, ni tampoco emergió un *universo concentracionario* que identifica particularmente a los totalitarismos europeos²⁰, no significa que algunas de las dimensiones más inhumanas de las prácticas sociales genocidas hayan hecho su aparición en la región: hubo campos de concentración y centros clandestinos de torturas, exilios y desplazamientos forzados internos, control político y disciplinamiento social. Los 250 mil muertos en Guatemala en 36 años de guerra civil (50 mil de ellos desaparecidos y 80 mil asesinados bajo la campaña genocida del general Efraín Ríos Montt), entre 80 y 100 mil en El Salvador en la década de los ochenta, los 70 mil en Perú y Nicaragua para el mismo periodo (a los que habría que sumar los 30 mil del periodo insurreccional en este último), los 10 mil oficialmente registrados para el denominado *Proceso* en la Argentina o los 4 mil muertos y desaparecidos en Chile bajo la dictadura militar, son la expresión más elocuente para sancionar que la región externalizó algunas de las patologías inscritas con el monopolio de las ideas (intolerancia, sectarismo, “pureza moral”) y la racionalización de las instituciones modernas (gestión administrativa impersonal, monopolio estatal de la violencia, indiferencia moral).

Aun cuando las cifras sitúan a los países latinoamericanos a cierta distancia de lo experimentado por las naciones de África, Asia o Europa en el siglo XX, la naturaleza de los acontecimientos vividos –destaca Hugo Vezzetti²¹– acercó al universo de las víctimas, familiares, activistas sociales y militantes a las condiciones que Norbert Elías caracterizó (para un contexto radicalmente extremo) como ‘un derrumbe civilizatorio’. En el caso de las sociedades de esta región este desplome se expresó en el quiebre de las solidaridades, en el daño moral hacia las víctimas supervivientes, en la exacerbación del individualismo y, sobre todo, el fin en la extendida creencia

¹⁹ Para diversos autores, como también importantes contingentes de víctimas sobrevivientes, la naturaleza de las masacres perpetradas en contra de los pueblos maya entre 1982 y 1983 indicaría que se perpetró un genocidio de tipo étnico. Empero, otro análisis –incluido la propia perspectiva militar– la población objeto de ataque lo fue por razones políticas, dada su creciente identificación con prácticas democráticas y activismo político que se extendían al interior de las comunidades. Consultar el extraordinario trabajo de Grandin, Greg, (2007), *Panzós: la última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría*, Guatemala AVANCSO, serie autores invitados n° 16.

²⁰ No obstante, el profundo impacto social y cultural que generaron los centros de tortura y campos de concentración ha motivado una importante reflexión en la región. Además de los citados Informes sobre las violaciones a los derechos humanos, consultar el trabajo de Calveiro, Pilar, (1998), *Poder y desaparición*, Buenos Aires, Colihue. En relación al significado del *universo concentracionario*, leer Traverso, Enzo, (2000), *Totalitarismo. Historia de un debate*. Buenos Aires, Eudeba.

²¹ Vezzetti, Hugo, (2002), *Pasado y presente. Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores.

de que –con el progresivo proceso de industrialización, urbanización y modernización social en clave desarrollista– las sociedades del continente se dirigirían hacia un superior estadio de democratización, ciudadanización y perfeccionamiento moral²². En efecto, lo que se pensaba era –por medio de la transformación estructural de la economía y accionar racional del Estado– un camino a la democracia y el desarrollo, ocultaba un conjunto de premisas que alentaron el advenimiento de un novedoso autoritarismo y, con ello, la capacidad de destrucción, pero también de reorganización del tejido social.

Estas problemáticas plantean la necesidad de nuevos enfoques para interpretar la historia reciente latinoamericana. Hablamos de empalmar el fenómeno del terrorismo de Estado con las lógicas de acción que aparecieron los círculos con incidencia política y gubernamental de la región a lo largo del siglo XX, en particular, las tecnocracias estatales, las cuales jugaron un papel clave en recetar técnica y políticamente la reorganización radical el campo político, para así, por medio de prescindir de un grupo social *por su hacer*²³, reencausar a las sociedades e implementar políticas económicas consideradas pertinentes, razonadas y racionales.

En efecto, en opinión de Daniel Feierstein, el rasgo central del terrorismo institucional latinoamericano es el constituir un modo específico destructor y reorganizador de relaciones sociales. En otras palabras, no se limitan a aniquilar un grupo humano o una organización social por sus credenciales étnicas, nacionales, religiosas o políticas (como habría sucedido en Francia con las guerras de religión, Turquía con el pueblo armenio o en Europa con los fascismos y, más recientemente, en Camboya, Ruanda y Bosnia), más bien se erigen en una tecnología de poder que tiene por objetivo destruir *relaciones sociales paritarias*, las cuales –por sus objetivos y visión de mundo– construyeron una sociabilidad capaz de romper con las cosmovisiones y ordenamientos sociales consagrados²⁴.

²² Sobre la crisis cultural de los modelos de integración nacional-populares y Estado desarrollista, leer Hopenhayn, Martín, (1994), *Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América latina*, Santiago, FCE.

²³ Bjornlund, Matthias, Eric Markusen y Martin Mennecke, “¿Qué es genocidio? En la búsqueda de un denominador común entre definiciones jurídicas y no jurídicas”. En: Feierstein, Daniel (compilador), (2005), *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Tres de Febrero, p. 49-67.

²⁴ Para Feierstein, la naturaleza cualitativamente diferente de la violencia y del accionar político-represivo del Estado, instituciones y actores políticos entre los años setenta y ochenta, haya sus fundamentos en la distancia tejida entre el discurso explícito de la modernidad (democracia, derechos, bien común, igualdad, etc.) y las prácticas históricas acaecidas entre los grupos sociales (autoritarismo, exclusión, racismo, jerarquía, desigualdad); es decir, entre la realidad social y sus manifestaciones y la noción de igualdad natural que existiría teóricamente entre los hombres. Empero, para su aparición se requirió de un fondo histórico y cultural que posibilitara la expansión de una racionalidad dispuesta a legitimar, en nombre de la democracia, el desarrollo, la modernidad o la tradición, su perpetración. En este sentido, un rasgo central en este nuevo modelo de relaciones sociales es focalizar sus prácticas materiales y simbólicas hacia la aniquilación y desaparición de una otredad al interior de la sociedad, que se le estigmatiza y elimina no por su

Si las prácticas sociales genocidas perpetradas en África, Asia y Europa se anclan en la conjunción entre raíces étnicas, ideológicas y coloniales, en América latina estas asientan sus motivaciones en el carácter marcadamente político de las mismas. Clave en el proceso conceptual que amplió la mirada sobre esta problemática habría sido el rol jugado por la doctrina Contrainsurgente del ejército francés, marco analítico que, al redefinir y, por lo tanto, visibilizar el carácter político que tenían figuras perseguidas bajo premisas étnicas o raciales, contribuyó a explicitar que su aniquilamiento estaba dirigido a romper con una *praxis* alternativa. A este tipo de *práctica social* Feierstein la denomina *genocidio reorganizador*. Ejemplo notable que ilustra el advenimiento de esta nueva modalidad fue lo sucedido a la población y militantes del Partido Guatemalteco del Trabajo en el poblado de Panzós (Alta Verapaz, Guatemala) en 1978, quienes, al romper con los marcos sociales consagrados, expandir la participación política y propugnar una nueva sociabilidad con base en valores y relaciones igualitarias, fueron víctimas de una racionalidad punitiva que reemplazó los tradicionales mecanismos de resolución de conflictos por la instauración de un consenso negativo construido desde la violencia²⁵.

Dado el carácter eminentemente político de sus estímulos y objetivos, este tipo de racionalidad se caracterizaría por ser más precisa, menos discriminatoria y, sobre todo, productiva. Para Guillermo Levy, quien ha reflexionado sobre los posibles vínculos entre las prácticas sociales genocidas y el neoliberalismo en Argentina, esta lógica de acción estaría marcada tanto por su frío pragmatismo como por actuar en concordancia con fines-medios siempre racionales (es decir, no caben categorías improductivas a la hora de su accionar). Desde su punto de vista, el genocidio reorganizador “sólo destruye lo que necesita destruir, sabe lo que necesita destruir, la racionalidad medios-fines es mucho más directa”. Sería este rasgo distintivo el que posibilitaría correlacionar violencia de Estado y ascenso de políticas neoliberales, problemática, empero, extensible a otras experiencias con programas de modernización autoritaria como el desarrollismo militar brasileño.

“[El] racismo de los nazis –escribe Levy en relación con las categorías improductivas– podía funcionar, en determinado momento, como obstáculo epistemológico a su proyecto político (...) la obsesión final por matar

inferioridad sino por su *peligrosidad*. “[Este] tipo de práctica –el genocidio reorganizador–, al apuntar hacia el “interior” de la sociedad, se propondrá no tanto la eliminación de una fuerza social o un grupo social como la eliminación de una “relación social”, precisamente la de paridad, la relación en un plano de igualdad entre los pares, autónomos de cualquier poder no consensuado y solidarios entre sí”. Feierstein, Daniel, (2007), *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Buenos Aires, FCE, pp. 56-60.

²⁵ Grandin, Greg, *op cit.* Sobre el rol jugado por las Patrullas de Autodefensas Campesinas en la destrucción de los lazos de solidaridad comunitarios en Guatemala, léase Paul, Benjamin D. y William J. Demarest, (1991), “Operaciones de un escuadrón de la muerte en San Pedro la Laguna”. En: Robert M. Carmack (compilador), *Guatemala: Cosecha de violencia*. San José, FLACSO.

a todos los judíos cuando la guerra terminaba atentaba contra sus fines políticos y militares. En los genocidios de la Doctrina de Seguridad Nacional no hay ataduras epistemológicas, no hay discriminación absurda, y justamente en ese sentido puede ser más eficiente. En el nazismo hay racionalidad de medios pero mucha irracionalidad de fines; en la Doctrina de Seguridad Nacional hay racionalidad de medios y fines”²⁶.

A diferencia de algunos autores y actores que buscan establecer una relación directa entre políticas neoliberales y muertes en masa –para lo cual se han acuñado nociones como “genocidio por omisión” o “genocidio económico” para conceptualizar las consecuencias humanas de las medidas implementadas (caída en la esperanza de vida, crecimiento en la tasa de muerte infantil, aumento en los indicadores de violencia criminal, desplome en los indicadores sociales, etc.)– Levy centra su argumento en *las relaciones de posibilidad* que se abren entre futuros programas de desarrollo económico y el previo ataque que realiza el anticomunismo militante en contra del accionar de toda organización social y política autónoma y antisistémica (movimiento obrero, agrupaciones urbano-populares, comunidades eclesíásticas de base, insurgencias armadas, partidos de izquierda, etc.).

La desarticulación y el aniquilamiento de un sindicato o de un partido de izquierda no sólo significa la desaparición física de un enemigo político, sobre todo implica la pulverización de relaciones sociales contra hegemónicas capaces de: a) cuestionar el orden establecido, b) ser causa de ingobernabilidad, c) constituir un obstáculo al desenvolvimiento de la economía o d) actuar como freno a la implementación de determinadas políticas de gobierno. Nos referimos a pautas de comportamiento, valores antagónicos, imaginarios contestatarios, relaciones de resistencia, etc., resultantes de la expansión de un tipo de sociabilidad signada por su creciente adhesión al socialismo. Para este autor, “[lo] que se busca estratégicamente aniquilar no es el ser en sí mismo, sino el ser en tanto portador de una práctica [social]”. Mas precisamente: “contra las prácticas y grupos que las llevan a cabo y que atentan, en términos generales, contra el orden capitalista”.

Por lo tanto, estaríamos ante un cambio de paradigma en el proceso evolutivo de las prácticas sociales genocidas. Ya no se trata de aniquilar a un grupo específico para proteger la integridad de la comunidad establecida, sino el intento de reestructurar globalmente a la sociedad por medio de *un modelo destructor y reorganizador de relaciones sociales*. No solo dirigido a pulverizar prácticas sociales antagónicas y anti sistémicas, fundamentalmente encaminado a modificar instituciones, cambiar marcos jurídicos, eliminar identidades sociales, pulverizar organizaciones

²⁶ Guillermo Levy, (2004), “Consideraciones acerca de la relación entre raza, política, economía y genocidio”. En: Feierstein, Daniel y Guillermo Levy (compiladores), *Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América latina*, Buenos Aires, Ediciones Al Margen, p. 155-157.

políticas o reestructurar “[el] patrón de acumulación y distribución”. En suma: “diseñar la sociedad futura en nuevos términos”²⁷.

Hablar de *genocidio reorganizador* como *práctica social* permite vislumbrar los alcances estratégicos y las múltiples dimensiones que engloban su constitución. Esto es, nos remite a un proceso social caracterizado por “modos de entrenamiento, perfeccionamiento, legitimación y consenso que difieren de una práctica automática y espontánea”²⁸. Además, destaca Vahakn Dadrian, posibilita apreciar el montaje histórico de los más diversos contextos y procedimientos que alimentan su constitución: status de minoría, historia de persecución, vulnerabilidad territorial, estructura de oportunidades políticas para el aniquilamiento, roles de los actores sociales y políticos²⁹. Podemos agregar estigmas sociales, fobias ideológicas, marcos jurídicos coercitivos, praxis represivas institucionales, etc. Nociones, modalidades y dinámicas frente a los cuales conceptos como “terrorismo de Estado” o “fascismo”, a mi juicio, no están en disponibilidad de revelar. El primero consigna una dimensión instrumental nacida con una metodología (contrainsurgencia) y doctrina (seguridad nacional) propias de la Guerra Fría. El segundo, a una ideología, programa y movimiento político históricamente situados. Ambos tienen el inconveniente de no atender la configuración y particularidades históricas de las más diversas prácticas sociales genocidas de la región.

1.2 Políticas de ajuste estructural y prácticas sociales genocidas en Chile

Inspirándose en un conjunto de observaciones que vertiera Zygmunt Bauman en *Modernidad y Holocausto*, Guillermo Levy sugiere que “[habría] una continuidad no obvia pero sí de posibilidad, a partir de la destrucción de resistencias sociales que pudieran obstaculizar la salida neoliberal a la crisis mundial del capitalismo en Latinoamérica”³⁰. Esta indicación es pertinente para el caso estudiado, en particular si analizamos los vínculos entre represión política perpetrada por el régimen encabezado por el general Augusto Pinochet y la agenda económica visualizada por sectores de derecha, formulada con antelación al golpe de Estado de septiembre de 1973. Nos referimos a lo que se desprende del documento fundante del neoliberalismo en Chile y redactado

²⁷ *Ibid*, pp. 156 y 157.

²⁸ Feierstein, Daniel, (2007), *op cit*, pp. 35-36.

²⁹ Dadrian, Vahakn, “Configuración de los genocidios en el siglo XX. El caso armenio, judío y ruandés”. En: Feierstein, Daniel (compilador), (2005), *op cit*.

³⁰ Levy, Guillermo, (2004), *op cit*, p. 160.

por un grupo de economistas liderados por Sergio de Castro, futuro ministro de Economía de la dictadura. Véase lo que se desprende del capítulo II de este análisis de economía política liberal:

“Sin embargo, hay otros elementos que no pueden ser definidos como propios del campo económico, pero no por eso pueden dejar de mencionarse. Estos elementos, que *son de tipo cultural y político*, serán mencionados sucintamente, *pues su corrección ayudaría enormemente* al desarrollo de una sociedad moderna y progresista. Entre ellos cabe destacar:

Paternalismo político (...)

También ha influido negativamente el supuesto teórico, implícito en la mayoría de las doctrinas políticas en boga, de que –el Estado es el gestor del bien común–; lo que conduce a pensar en forma simplificada que toda la acción el Estado se identifica con el bien común y que, a contrario sensus la acción privada no conduce a ello.

Este concepto *extralimita las funciones generales del Gobierno*, y tiende a justificar el manejo directo de numerosas actividades de interés general, que podrían satisfacer el bien común bajo formas de organización diferentes a las típicamente estatales (...)

Una característica del desarrollo político *chileno ha sido la multiplicidad de partidos y movimientos políticos*. *La existencia de muchas corrientes de opinión canalizadas en forma independiente*, ha dado gran importancia a las luchas ideológicas y ha obligado a los partidos a acentuar sus discrepancias ideológicas para diferenciarse de sus competidores, a la vez que *ha incentivado el desarrollo de modelos totalistas* que, en forma teórica, se suponen capaces de resolver todos los problemas nacionales.

La notoria falta de pragmatismo en el sistema político y el énfasis en la diferenciación ideológica han impedido una evaluación profunda de los problemas reales del país, y con ello, *se han retrasado las posibilidades de progreso efectivo*, a la vez que *se ha impuesto una inestabilidad endémica* a la aplicación de políticas económicas, ya que sólo por excepción un partido ha logrado la mayoría suficiente para gobernar por sí solo y lo común ha sido la formación de alianzas transitorias.

La existencia de un sano pragmatismo, en el análisis y solución de los problemas chilenos, habría evitado dolorosos y frustrados experimentos, a la vez que habría *eliminado las tendencias infantilstas* de creer que los grandes problemas nacionales pueden resolverse de la noche a la mañana, sin esfuerzo sostenido y con la sola aplicación de recetas fáciles y demagógicas (...)

La corrección de las deficiencias anotadas conduce a plantear un modelo de desarrollo basado en una economía descentralizada, en que las unidades productivas sean independientes y competitivas para aprovechar al máximo las ventajas que ofrece un sistema de mercado. Además, se hace necesario ampliar las bases y mecanismos de participación, no sólo en relación al proceso de producción sino también en otras áreas, como las relacionadas con el desarrollo social, cultural y asistencial. *En esta forma será posible superar las consecuencias negativas del paternalismo, simplificar los sistemas legales y restringir los problemas ideológicos y doctrinarios al campo que les corresponde.*³¹

Si bien la adscripción a un proyecto de economía neoliberal y sociedad de mercado carecía de consenso entre los círculos militares, empresariales y de derechas al momento del golpe de Estado en Chile³² (la implementación de esta ofensiva programática comenzará sólo en 1975³³ y, para el

³¹ De Castro, Sergio, *et al.*, (1992) [*El Ladrillo: Bases de la Política Económica del Gobierno Militar Chileno*](#), Santiago, Centro de Estudios Públicos [1973], pp.57-62. Las cursivas son mías.

³² Sobre las disputas ideológicas, políticas y programáticas al interior de la Junta militar consultar, Valdivia, Verónica, (2003), *El golpe después del golpe: Leigh vs Pinochet. Chile 1960-1980*, LOM, Santiago. Una lectura que cuestiona la existencia de orientaciones programáticas articuladas al interior de las Fuerzas Armadas es la de Guajardo, Guillermo, (2001), “¿Por qué los *militares chilenos* no fueron industrialistas?: Una visión del *pensamiento económico* de las Fuerzas Armadas”. *Fasoc*, año 16, n°1, enero-marzo.

³³ La orientación definitiva hacia una agenda neoliberal se alcanzará en 1975, cuando se consolide políticamente la denominada ‘corriente gremialista’ al interior de la dictadura. Su implementación, empero, comenzará recién en 1979 cuando se pongan en práctica las denominadas “siete modernizaciones”: reformas a los servicios sociales (educación, salud y previsión social) y su privatización; reforma al sistema judicial y al aparato burocrático-administrativo; así como la desregulación del trabajo y sus formas organizativas. Nacida en la Pontificia Universidad Católica de Chile, y formada por un grupo de jóvenes profesionales y políticos (conservadores valóricamente, pero ultraliberales en lo económico) logrará asentarse cuando tome el control de los ministerios de economía, hacienda y organismos estatales

resto de los países, con posterioridad a la crisis económica de 1982³⁴), era claro para el futuro equipo de economistas de la dictadura el establecer un proyecto que fuera capaz de superar los históricos problemas económicos del país (inflación, déficit públicos, bajo crecimiento, escasez de empleo productivos, atraso agrícola, existencia de extrema pobreza). Dicha opción entrañaba implementar un extenso paquete de ajustes estructurales (PAE'S) –achicamiento de la burocracia, caída de los salarios, privatizaciones de activos estatales, disciplina fiscal, flexibilización laboral, cierre de empresas y de sectores productivos no competitivos, apertura comercial y de capitales, etc.– para lo cual se requería, sin embargo, “[romper con] la acción indebida de grupos poderosos” y quebrar “el círculo vicioso de proteccionismo, intervención, estatismo”³⁵. En otras palabras, para propiciar “un clima social más armonioso”, se requirió desmontar las relaciones sociales de producción, los marcos regulatorios laborales institucionalizados y el poder organizado del movimiento obrero construidos a lo largo del siglo XX.

Como se sabe, inscrito en el núcleo de la doctrina neoliberal, se haya un componente coercitivo que clama por la desarticulación del poder político “del colectivismo” en la economía. Para los formuladores del citado programa, el cierre del sistema político, la contención de los derechos sindicales, “[la] eliminación de la anarquía laboral y disminución de las huelgas y paros”, la implementación de despidos masivos y el fin del “clientelismo estatal”, eran medidas técnico-políticas sin las cuales resultaba improbable “[la] corrección de las deficiencias anotadas”. Esta severa e instrumental prescripción no sólo resultaba de una militante lectura política, fundamentalmente emanaba de un frío diagnóstico disciplinario que confía –por medio de “[un] sano pragmatismo, en el análisis y solución de los problemas chilenos”– en los méritos de una praxis económica despolitizada³⁶.

como el Banco Central y, con el tiempo, de las administraciones municipales. Rol clave en la construcción desde el Estado de una economía y sociedad de mercado, empero, lo tuvo ODEPLAN, órgano público encargado de diseñar e implementar los principales programas de modernización neoliberal. Léase Hunneus, Carlos, (2000), “Technocrats and Politicians in an Authoritarian Regime. The ‘ODEPLAN Boys’ and the ‘Gremialist’ in Pinochet’ Chile”, *Journal of Latin American Studies*, 32:2. Sobre el proceso de consolidación del gremialismo y su papel en la gestión municipal por la cual sentó las bases para la formación de una derecha popular (y populista), véase Valdivia, Verónica, (2010), *La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista*, Santiago, LOM.

³⁴ Para el ascenso de coaliciones neoliberales en la región, consultar Rousseau, Isabelle (2010), “Las nuevas élites y su proyecto modernizador”, En: Elisa Servín (coord.), *Del Nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, Vol. 6, México, FCE/ CIDE/CONACULTA/INEHRM; Lungo, Irene, (2008), *Castillos de ARENA. Hegemonía y proyecto de derecha en El Salvador, 1989-2004*, Tesis para optar al grado de Maestría. México, FLACSO; Torre, Juan Carlos, (1998), *El proceso político de las reformas económicas en América latina*, Buenos Aires, Paidós; Conaghan, Catherine M. y James Malloy, (1997), “Democracia y neoliberalismo en Perú, Ecuador y Bolivia”, *Desarrollo Económico*, vol. 36, n° 144 (enero-marzo).

³⁵ De Castro, Sergio, *et al*, *op cit*, p.193.

³⁶ *Ibid*. Cursivas son mías.

Lo reseñado, convierte a las PAE'S en potenciales prácticas sociales genocidas (contracción de los derechos políticos y laborales; delaciones, hostigamiento y persecución al interior de las empresas y fundos, despedidos, asesinatos y desapariciones de dirigentes sindicales y trabajadores) en la medida que tanto su diseño técnico como en su implementación –“sustentado por un decidido restablecimiento del principio de autoridad a nivel nacional”³⁷– tenían por objetivo primario alcanzar un nuevo equilibrio político e institucional entre el movimiento obrero y el Estado, entre capital y trabajo. Como lo dijo José Piñera, ex Ministro del Trabajo y Previsión Social que diseñó el duro plan de la flexibilización laboral de la dictadura: “[el país necesita] un golpe de timón en todos los campos (...) Como se sabe la mayoría de estas reformas no se pueden hacer con el juego político tradicional”³⁸.

Esto es coincidente con lo señalado por el Informe de la Comisión Nacional sobre la Prisión Política y Tortura, donde se indica la predominancia de las actividades laborales al momento de la detención de las víctimas consultadas. Datos recabados por esta Comisión para el periodo comprendido entre el 11 de septiembre de 1973 y 11 de marzo de 1990, arroja que “un 30,1% (8.206) declaró que al momento de ser detenidos tenía una actividad laboral como trabajador calificado, incluyéndose en esta categoría aquellas personas que se desempeñaban como empleados, oficinistas, comerciantes, trabajadores de servicios públicos e industrias. El 20,8% (5.681) corresponde a trabajadores sin calificación que se desempeñaban en actividades como: comercio, construcción, servicios e industrias”. Del universo registrado, el 67,4% (18.364) fueron detenidos y torturados entre el 11 de septiembre y el 31 de diciembre de 1973 (primer período analizado por esta Comisión). Esta última cifra constata que más de la mitad de los declarantes fueron apresados en los días y en los meses inmediatamente posteriores al golpe de Estado de septiembre. “Sólo el 19,3% (5.266) de las víctimas sufrió detención y tortura entre el 1 de enero de 1974 y el 31 de diciembre de 1977 (segundo período), y 13,3% (3.625) entre el 1 de enero de 1978 y el 11 de marzo de 1990 (tercer período)”. Si bien alrededor del 30% de las personas señaló no haber tenido militancia política, “hay un factor que se mantiene constante durante los tres períodos y dice relación con que el grueso de las víctimas declara haber tenido militancia política en alguno de los partidos eje de la Unidad Popular, es decir, el Partido Comunista (PC) y el Partido Socialista (PS)”³⁹.

³⁷ *Ibid.*

³⁸ Piñera, José, (1980), “Dar un golpe de timón, crear esquemas nuevos...” *Revista Qué Pasa*, n° 454, del 27 de diciembre 1979 al 2 de enero de 1980, disponible en formato electrónico: <http://www.josepinera.com/jp/Entrevista%20Siete%20Modernizaciones%2027%20dic%201979.pdf>

³⁹ Comisión Valech, *op cit*, pp. 565-573.

Desde esta perspectiva, la simetría en los objetivos entre los equipos económicos y los equipos represivos de la dictadura por desarticular cualquier oposición social y política es notable. Las bases de esta afirmación se robustecen al correlacionar los resultados políticos perseguidos por ambas racionalidades: es decir, si se observan las consecuencias alienantes, anómicas y heteronómicas que conllevó el terrorismo de Estado entre muchas de sus víctimas, con los cambios en los patrones de conducta social y política en las fábricas, campos, instituciones públicas, empresas privadas, barrios, colegios y universidades. Aseveración que se desprende de lo señalado por la Comisión Valech en el 2004:

“El quiebre de la democracia no solamente afectó a quienes fueron detenidos y torturados por razones políticas. Afectó también a la integración social, a las posibilidades de trabajo, de participación de amplios sectores. Con la proscripción de los partidos políticos de la Unidad Popular y la persecución a numerosas organizaciones sindicales y sociales, quienes formaban parte de ellas perdieron los referentes institucionales, sociales y, en muchos casos, los referentes ideológicos que habían orientado el sentido de sus vidas en el marco de experiencias colectivas. Por otra parte, desintegradas o debilitadas sus redes de apoyo, se hizo inviable su inserción social y laboral con las condiciones anteriores y se frustraron sus expectativas de futuro. Esto marcó, para la mayoría de quienes fueron detenidos en 1973, el colapso de sus proyectos”⁴⁰.

La articulación entre políticas de modernización neoliberal y genocidio reorganizador en Chile, entonces, parecen ser resultado de las posibilidades epistemológicas que se abrieron en el campo político de este país: hablamos de la presencia de un enemigo político y social de izquierda organizado y movilizado, el colapso del sistema político liberal como mecanismo de contención social; la incapacidad de diversos gobiernos en articular políticas económicas “racionales”; el agotamiento del modelo sustitutivo de importaciones; la visualización de medidas de ajuste radicales como potencial solución para destrabar el desarrollo económico; y la necesidad de imponer medidas de fuerza para la contención social y política de cara a su implementación en caso de oposición sindical.

El uso estratégico de prácticas sociales genocidas, en consecuencia, se asienta en la urgente necesidad de los promotores de esta variante de modernización acelerada de anular posibles resistencias sociales y políticas al nuevo programa de capitalismo. Hablamos de la destrucción y aniquilamiento de un conjunto de mediaciones sociales visualizadas con capacidad de promover un programa cultural alternativo y acciones políticas de desobediencia (partidos de izquierdas, organizaciones culturales), defender marcos legales, derechos políticos y cívicos y prácticas republicanas instituidas (Iglesias, asociaciones de derechos humanos, organizaciones estudiantiles)

⁴⁰ *Ibid*, p. 589.

o encabezar estrategias de resistencia cívicas y territoriales (juntas de vecinos, sindicatos y organizaciones mapuches)⁴¹.

Casos que ilustran “las relaciones de posibilidad” entre represión política al sindicalismo y el programa de cambios económicos con nueva sociabilidad laboral, fue lo sucedido en el campo chileno tras el golpe militar de 1973⁴². Representativos son los cuerpos enterrados de 15 personas (secuestradas el 7 de octubre de ese año) y encontrados en 1978 en los Hornos de Lonquén, antigua mina al suroeste de Santiago, provincia de Talagante; o la desaparición de un grupo de más de 70 personas en la zona agrícola de Paine a 30 kilómetros al sur de esta capital. Ambos casos resultan de las denuncias de civiles –básicamente pequeños y medianos empresarios, administradores de fundos y terratenientes– con los cuales los campesinos y trabajadores agrícolas tenían fuertes diferencias políticas y gremiales. En las dos situaciones las acusaciones serían recogidas por las policías locales (Carabineros) quienes fueron, en última instancia, los principales responsables de los destinos de las víctimas. Además, se trató de delaciones y actos de venganza por la participación de los trabajadores en iniciativas ligadas a la reforma agraria y a otros reclamos de organizaciones campesinas iniciados desde mediados de los años sesenta. Cabe señalar que los hechos señalados corresponden a ese universo del 30.1% de casos juzgados por el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación relativos a muertos que al momento del golpe se encontraban en situación de conflicto gremial; sus desapariciones están en estrecha relación con esta problemática⁴³.

⁴¹ A lo largo de los tres períodos analizados por la Comisión Valech, el 41,5% de los entrevistados señaló haber participado en algunas de estas organizaciones. De ese porcentaje, la mayoría declaró haber estado vinculado al mundo gremial (sindical y estudiantil). Más específicamente, en el primer período, el 75,6 % (6.396) de las víctimas expresó su participación en alguno de estos espacios; en el segundo, 68,9 % (1.169), y en el tercero, 47,6%. “[Aproximadamente] un 41% de las personas declaró de forma espontánea haber tenido participación en alguna de las múltiples organizaciones sociales, gremiales y territoriales que existían durante el Gobierno de la Unidad Popular, o bien, que se crearon durante el período del régimen militar (...) Del total de casos calificados, casi el 58,5% (15.938) no se refirió a su participación en organizaciones, lo que no significa, cabe insistir, que no haya estado vinculado a alguna de ellas, sino a que ese tema no surgió espontáneamente en el curso de la entrevista personal. Un 29,8% (8.115) señaló haber participado en organizaciones gremiales; 5,3% (1.458), en organizaciones territoriales; y 3,1% (869) en organizaciones sociales. Sólo el 2,1% (575) declaró haber pertenecido a organizaciones políticas” Además, la gran mayoría declaró pertenecer a los partidos de la Unidad Popular. Un 22,2% (6.065) declaró su militancia en el PS y otro 20,9% (5.692), en el PC. “Hay un 12,2% (3.316) que se declara “simpatizante de izquierda” y un 6,1% (1.662), perteneciente a grupos de oposición armada como el MIR, FER, FPMR, entre otros”. *Ibid*, pp. 563-565.

⁴² Empero, el carácter racionalizado y focalizado que tuvo su implementación, obedece a la apreciación política que tuvieron los militares de la importancia de granjearse el apoyo popular; no solo para dar carta de legitimidad al golpe y así sortear el aislamiento internacional, también para ganar la batalla ideológica al marxismo al interior de Chile, variable indispensable para la constitución de una sociedad de mercado. En relación con estos tres objetivos consultar Valdivia, Verónica, (2010), “¡Estamos en guerra señores! El régimen militar chileno y el ‘pueblo’, 1973-1980”. *Revista Historia*, Chile, Universidad Católica de Chile, enero-junio, vol. I.

⁴³ Según los datos recabado por el informe de la CONADEP de Argentina, el 30.2% de los detenidos desaparecidos en Argentina corresponde a víctimas cuya actividad eran obreros, cifra casi idéntica a la registrada en Chile en relación con trabajadores y campesinos asesinados o desaparecidos en este país. *Op cit*, p. 375.

En el caso de Talagante, podemos citar el testimonio de Germán Maximiliano Genskowski, administrador del predio agrícola Naguayán, quien declaró en 1979 ante la justicia militar:

“[Tanto] Enrique Astudillo, como Sergio Maureria Lillo y Nelson Hernández Flores eran personas conflictivas que creaban diversos problemas de carácter laboral (...) estas tres personas eran de conocida militancia política, pertenecientes a los partidos de la ex-Unidad Popular (...) en una ocasión y a raíz de que se comentaba de que estaban efectuando reuniones clandestinas en la zona, que un funcionario de carabineros me consultó en casa de quién se podían efectuar y qué personas podrían participar en ellas, a lo cual le señalé a las tres personas anteriormente indicadas.”⁴⁴

Un fragmento del Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación en relación con lo acontecido en la comuna de Paine, sintetiza lo aseverado previamente:

“En la localidad de Paine, entre los meses de septiembre y noviembre (de 1973) se produjeron graves violaciones a los derechos humanos, de responsabilidad de agentes de Estado, específicamente de Carabineros y del Ejército, acompañados de civiles de la localidad que colaboraron en una represión que estuvo principalmente dirigida en contra de campesinos del sector.
El 13 de septiembre de 1973, fue detenido en la Plaza de Paine Pedro León **VARGAS BARRIENTOS**, 23 años, soltero, militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR).
Lo aprendieron efectivos de Carabineros y civiles que ante numerosos testigos lo golpearon e insultaron para luego trasladarlo hasta el Retén de Paine. Desde entonces sus familiares no han tenido noticias de él”⁴⁵.

Los datos y testimonios recabados permiten señalar que tanto en Talagante como en Paine operó una lógica de castigo local más que un plan sistemático de represión, dado que los medios utilizados no corresponden todavía a la fase centralizada y planificada que comienza a operar desde 1974, es decir, con estructuras que operan con un plan sistemático y que se revelan capaces de movilizar de manera masiva y coordinada recursos técnicos y humanos a lo largo de ese país. Sin embargo, en un contexto de polarización ideológica y de creciente odio de clases, no sólo emergen a escala local aquellos *microautoritarismos* de los que hablara Michel Foucault y que operan con fines inmediatos, también aparece en los nuevos círculos gubernamentales una racionalidad que visualizará las posibilidades programáticas que se abren con la desarticulación de grupos políticos y sociales como condiciones de posibilidad para alcanzar objetivos estratégicos en la economía⁴⁶.

⁴⁴ Citado por Rojas Mira, Claudia, (2001) “Hornos de Lonquén: lugar de memoria”. En: Vvaa, *Violencia y regulación de conflictos en América latina*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas. Todos los responsables fueron amnistiados con base la ley de amnistía de 1978. Promulgada por el gobierno militar, favoreció a todos los agentes de Estado que perpetraron crímenes políticos entre 1973 y 1977. La excepción fue el caso Orlando Letelier (1976), cometido en Washington por agentes de la Dirección Nacional de Inteligencia (DINA).

⁴⁵ *Comisión Rettig, op cit*, p. 211. Negritas y mayúsculas en original.

⁴⁶ Las entrevistas realizadas a diversas personalidades civiles que colaboraron con el régimen militar dejan traslucir su fría actitud ante el tema de las violaciones a los derechos humanos. Es el caso de Miguel Kast –una de las principales figuras de los equipos de economistas– cuya familia propietaria de tierras tuvo que enfrentar fuertes movilizaciones campesinas y disputas políticas con los campesinos de Buin (comuna contigua a Paine), quien nunca demostró interés por la suerte de los trabajadores agrícolas que sufrieron la represión política tras el golpe de Estado. Empero, hubo otro

Efectivamente, con la paralización de las luchas sociales por la reforma agraria (punto de conflicto en los previos 10 años en el campo) así como con la prohibición –de hecho– del derecho de sindicalización, se sentaron las bases políticas y las pautas de gobernabilidad que apuntalaron futuros esquemas de modernización con capacidad de transformar el paisaje social y económico en la zona agrícola del centro de Chile (proceso denominado “contrarreforma agraria”)⁴⁷. Tres consecuencias significativas surgirán de estas acciones represivas en la zona sur-oeste de Santiago, condiciones de posibilidad para la puesta en circulación de las nuevas políticas económicas en esta región: 1) como acto reorganizador de relaciones sociales, la desaparición y muerte de campesinos y sindicalistas posibilitó el desmonte de todo un proceso de luchas agrarias y expansión de una sociabilidad y cultura campesinas de izquierda que venían ganando posiciones; 2) al inhibir posibles resistencias, este desarme social y político favoreció la puesta en marcha de un tipo de capitalismo agrario caracterizado por la liberalización del mercado de tierras y la desregulación acelerada de la fuerza de trabajo. De esta forma, el nuevo capital inversor, pudo apropiarse no sólo de las tierras anteriormente ganadas por los campesinos movilizados durante la reforma, también de una porción perteneciente a los improductivos terrenos agrícolas dirigidos por antiguos terratenientes; 3) este proceso de apropiación espacial de terrenos (ahora constituidos en predios de mediano tamaño) y expulsión de la fuerza de trabajo de sus antiguas zonas habitacionales, confirió a la zona una modalidad de capitalismo agroindustrial caracterizada por: a) una fuerte inyección de capitales y tecnología en riego, embalaje, frigorífico, etc., b) un manejo gerencial y técnico del campo por medio de complejos agroindustriales (caracterizados por la presencia de los denominados *packing* en torno de los predios productivos) y, sobretodo, c) la aparición de una intensiva, estacional y desarraigada fuerza de trabajo, con mínimas posibilidades de organización

en que primó una ambivalencia ante las denuncias por violaciones a los derechos humanos. Fue el caso de Mónica Madariaga, ministra de Justicia y prima del propio exdictador, quien, al convencerse de las querellas presentadas, demostró con el tiempo abierta repulsión por lo sucedido Véase, “Entrevista exclusiva a Mónica Madariaga” (1985), *Revista Análisis*, año ix, n° 120, noviembre-diciembre. http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/entrevista_monicamadariaga.pdf

⁴⁷ Pese a esta denominación, lo cierto es que sólo fue devuelto a los antiguos propietarios un tercio de los terrenos explotados por las reformas agrarias de Eduardo Frei (1964-1970) y Salvador Allende (1970-1973). Un segundo tercio continuó siendo asignado a campesinos sin tierra pero sin los apoyos técnicos y financieros previos, por lo que pronto se verán obligados a vender sus propiedades, y, más importante, el tercio restante fue vendido a empresarios nacionales e internacionales de nuevo tipo para su capitalización, tecnificación y diversificación. En este sentido, la implementación de políticas económicas en el sector agrícola, apuntó a redefinir tanto el patrón de acumulación agrario tradicional como el programa modernizador abanderado por los gobiernos desarrollistas desde la década de los cuarenta en este sector de la economía chilena. Al respecto, el sociólogo José Bengoa señaló: "La agricultura es redefinida frente al sector industrial, pasa de una situación subordinada a una independiente y privilegiada en la medida que es uno de los sectores de exportación que fácilmente se puede aplicar la política de las <ventajas comparativas>". Bengoa, José, (1990), *Historia social de la agricultura chilena. Haciendas y campesinos*, volumen II. SUR, Santiago, p.11.

social y voluntad política para la movilización, permitiendo al capital agrario resolver sus problemas de empleo a costos mínimos y sin oposición laboral.⁴⁸

Para explicitar las posibilidades que abrió el terrorismo de Estado en la configuración de nuevo capitalismo agrario –incluido cambio en la sociabilidad, espacialidad y en las relaciones sociales de producción– me remito a mis observaciones realizadas a inicios de los años noventa en Paine, periodo en que terminaba de asentarse esta nueva matriz:

“Esta nueva conceptualización del agro, modifica notablemente algunas nociones tradicionales.

En primer lugar, la noción de propiedad de la tierra. La tierra (sinónimo de riqueza, status, capital) se convierte en una variable más del proceso contemporáneo. El actual modelo opera sobre la base de predios de mediana extensión (20 a 80 Hec.), los cuales se encuentran altamente capitalizados (...)

Segundo, la noción de trabajador agrícola. La evolución actual de la sociedad agrícola condujo a la terminación de las categorías de inquilino, afuerino, peón, etc. Las que han sido desplazadas principalmente por la de un trabajador de labores temporales (temporero), de bajo valor en cuanto a mano de obra; su principal característica [es ser] un trabajador asalariado. A diferencia del campesino tradicional, el temporero difícilmente dimensiona el proceso productivo en que está inserto, por lo que se encuentra expuesto a un fuerte proceso de enajenación.

Tercero, (...) La aplicación del modelo, requiere de gran capacidad de inversión para obtener mayores tasas de ganancias. En otras palabras, se necesita de una gran concentración de capitales para ser el verdadero dueño del proceso de producción, de esta manera se concentran fuertemente los capitales en un sector de empresarios y grupos económicos, teniendo como consecuencia la exclusión de la mayoría de los que intervienen en el proceso. Por una parte, se excluye de participar en la ganancia al grueso de los campesinos, dueños de pequeños predios, los cuales no pueden competir ni en la producción ni en la venta de sus productos, por lo que se ven obligados a vender sus tierras o arrendarlas al quedar aislados de la cadena productiva. De esta manera el gran capital aumenta su espacio agrícola de explotación.

El segundo sector segregado corresponde al de los temporeros, que conforman la gran masa de trabajadores del campo (...) Lo integran campesinos empobrecidos que debieron vender sus tierras asignadas, trabajadores cesantes urbanos o campesinos sin tierra los cuales reciben un sueldo por su labor.

Entre las consecuencias del cambio del empleo en el período de modernización, se encuentra el desplazamiento del lugar de residencia de los campesinos. Con el actual proceso, la expulsión de la población desde los fundos y haciendas, como también, con la pérdida de predios asignados, condujo al nacimiento de villorrios y poblados (a las orillas de caminos y fundos) o el crecimiento de pueblos y ciudades”⁴⁹.

La promoción del libre mercado, la fuerte capitalización del campo y la disponibilidad de una fuerza de trabajo desregulada, con enormes limitantes estructurales para la organización y sin capacidad para movilizarse en la defensa de sus intereses, entonces, deben comprenderse a la luz de las posibilidades epistemológicas que abrieron los conflictos políticos y las contradicciones socio-económicas que caracterizaron a los procesos de modernización experimentados por la región durante el siglo pasado. Al respecto, Albert Hirschman fue premonitorio cuando advirtió que sucesivos fracasos en resolver un problema público estimula entre empresarios y tecnócratas la búsqueda de soluciones radicales para destrabar las inercias de la industrialización sustitutiva. Esta conclusión fue resultado de sus investigaciones sobre los desequilibrios de la economía chilena

⁴⁸ Véase Núñez Rodríguez, Omar, (1995), *Evolución de la Propiedad de la Tierra y el Uso del Suelo en la comuna de Paine: 1930-1993*, Tesis para optar al grado de licenciado en Humanidades con mención en Historia, Universidad de Chile.

⁴⁹ *Ibid*, pp.53-56.

en los años cincuenta, contexto que habría posibilitado la formación de un ambiente intelectual y político dispuesto a implementar alternativas que implicaran el uso del autoritarismo⁵⁰. En la misma línea, Gabriel Salazar y Julio Pinto destacan cómo Tom Davis (economista de la Universidad de Chicago) había llegado a conclusiones similares después de analizar el comportamiento de las presiones inflacionarias y las condiciones económicas para la acumulación en el Chile, sentenciando que, en el contexto político de los años cincuenta, la forma de articulación de los grupos “peticionistas” hacia el Estado hacía inviable la implementación de las reformas necesarias para lanzar al país en una senda de crecimiento económico⁵¹.

En consecuencia, no debería extrañar que al interior de las elites y liderazgos políticos chilenos (y latinoamericanos) se gestara una atmósfera proclive a soluciones que necesariamente implicaban potenciar el uso de la coerción y el papel más activo del Estado en la reorganización y encuadramiento de la vida social. Clima ideológico que permite advertir porque los diagnósticos de Sergio Ramos (economista cercano a la Unidad Popular) terminaron por converger con la posición de Tom Davis sobre la necesaria remodelación del sistema político para destrabar la inercia del modelo desarrollista⁵².

De esta forma, los análisis técnicos sobre los problemas del desarrollo (inflación, estancamiento, déficit fiscal, estatizaciones, reforma agraria, modernizaciones) se desplazaron al plano de diagnóstico político, operación que implicó pensar en un profundo cambio del equilibrio social, incluyendo un conjunto de estrategias de movilización, contención violenta de las presiones sociales y cerco al sistema político tal como Samuel Huntington, Aníbal Pinto y Guillermo O’Donnell previeron para los países de la región⁵³.

1.3 Autoritarismo burocrático, tecnocracia y modernización

Lo formulado en 1972 por O’Donnell va en esa dirección. A juicio de este reconocido académico, las “afinidades electivas” entre “alta modernización y autoritarismo político” revelaban un conjunto

⁵⁰ Hirschman, Albert, (1963), *Journey’s Toward Progress: Studies of Economic Policy Making in Latin America*, New York, Twentieth Century Fund. También consultar, “El paso al autoritarismo en América latina y la búsqueda de determinantes económicos”. En: David, Collier, et al, *op cit*.

⁵¹ Salazar, Gabriel y Julio Pinto, (1999), *Historia Contemporánea de Chile*, tomo I, Santiago, LOM, pp. 62 y 63.

⁵² Ver Ramos, Sergio, (1972), *Chile: ¿una economía de transición?*, La Habana, Casa de las Américas.

⁵³ Huntington, Samuel, (2001), *El orden político en las sociedades en cambio*, Barcelona, Paidós, [1968]; Pinto, Aníbal, (1970), *op cit*; O’Donnell, Guillermo, (2011), *op cit*.

de factores que posibilitaron el arribo de un nuevo ordenamiento institucional: el Estado Burocrático-Autoritario (EBA). Para este autor, a cierta estructura económica (industrialización tardía e incompleta) corresponde un tipo de ordenamiento político con capacidad para destrabar los problemas del desarrollo. Esta situación había emanado del rápido agotamiento de las políticas de industrialización y nacional-populares, las cuales, al generar cuellos de botellas a la expansión industrial y ocasionar crecientes conflictos redistributivos, orilló a empresarios, tecnocracias y fuerzas armadas a la búsqueda de opciones programáticas que requerían el desactivar el papel político del movimiento obrero y urbano-popular.

Si bien esta tesis fue cuestionada por su sesgo economicista y por generalizar los casos argentino y brasileño, tiene el mérito de percibir el potencial movilizador y destructivo que pueden contener las ideas y los programadas de modernización. Para su autor, el imperativo de las tecnocracias y gobiernos, instituciones armadas y el capital por “profundizar la industria sustitutiva”, indicaba la necesidad de pensar en un nuevo equilibrio político, institucional y social que permitiera apuntalar una nueva modalidad de acumulación dependiente. Para el logro de este estratégico objetivo, resultaba imprescindible el uso de la violencia y coerción programadas para desmontar un conjunto de factores institucionales (constituciones, legislativo, sistema de partidos), constitucionales (derechos civiles, políticos y sociales), políticos (partidos), económicos (programas redistributivos) y sociales (sindicatos y movimientos urbano-populares) que –a juicio de los actores nombrados– contribuían al estancamiento a las economías, obstruían la implementación de ‘medidas racionales’ e imposibilitaban la disciplina laboral y la consolidación de pautas de trabajo ‘modernas’. En esta lectura, los déficits fiscales, la inflación creciente, el endeudamiento público y privado o la baja tasa de reinversión productiva no resultaban tan solo de desajustes técnicos y problemas estructurales propios de economías en transición, sobre todo eran achacados al poder social alcanzado por actores corporativos (movimiento obrero) preocupados por salvaguardar intereses particulares que por atender estratégicos problemas nacionales.

Por lo tanto, en un contexto de creciente polarización ideológica, conflictos redistributivos, “crisis de incorporación” y deterioro social, esta situación de *suma cero* no sólo hacía inviable la pervivencia de las llamadas “coaliciones desarrollistas”, también “[hizo] probable que la mayor parte de los sectores y actores más establecido halle un punto básico de acuerdo en la “contracción” del régimen político mediante la exclusión política del sector popular”⁵⁴. Los choques entre los

⁵⁴ O’Donnell, Guillermo, *op cit*, p.100.

intereses sectoriales populares –que resienten una modernización concentradora, desigual y desestructurante– y las preocupaciones tecnocráticas y empresariales por superar las inercias inflacionarias y abatir los déficit fiscales que obstaculizaban el proceso de acumulación, posibilitó que en estos importantes círculos no solo resurja un profundo resquemor a la organización y movilización obrera (visualizada como factor de estancamiento económico y/o desborde social), también la aparición de un marco ideológico que comprende la contracción de los derechos laborales y la “exclusión” del movimiento obrero del campo político como ingredientes técnicos para la exitosa puesta en marcha de ajuste económicos.

En efecto, frente a un proceso acelerado de cambios sociales, desequilibrios institucionales y movilización social potencialmente revolucionaria, un mayor conservadurismo se apropió del empresariado internista, de las clases medias estatistas, de las fuerzas armadas modernizadoras y de la tecnocracia desarrollista. De ahí que el fracaso de los proyectos nacional-populares en canalizar el cambio social significara la suspensión de dos de sus principios fundantes: el cierre de los sistemas políticos y una redefinición de sus bases de innovación, es decir, la promoción de la reforma social por medio de la acción estatal⁵⁵.

La emergencia de un “régimen político excluyente”, por consiguiente, se erigía en el corolario institucional indispensable para destrabar los obstáculos al crecimiento económico. Inspirándose en un trabajo de Andrew Janos sobre los “régimenes burocráticos” de Europa oriental en los años treinta⁵⁶, el politólogo argentino subrayó que los objetivos estratégicos de las dictaduras de Argentina y Brasil se asemejaban a los propuestos por las dirigencias de Europa del Este: procurar la desactivación política del sector popular urbano, de manera de hacer posible “[el] acelerar la industrialización y al mismo tiempo disminuir lo que era percibido como un serio riesgo de revolución social”⁵⁷. De esta manera “[este] sector se vuelve políticamente “inerte” por la destrucción de sus recursos (especialmente de su base organizacional) y ya no puede transformar

⁵⁵ Promovido por los más diversos regímenes políticos, el “llamado a la modernización” constituyó una calculada estrategia de movilización por la cual tecnócratas, políticos y militares optaron para enfrentar los conflictos y contener los efectos disolventes que traía aparejada su implementación sobre los remanentes del orden tradicional. Por sus consecuencias políticas, probablemente El Salvador sea el más notable ejemplo de la complejidad que entrañaba dicha convocatoria. Sobre este tópico, consultar Bataillon, Gilles, (2008), *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)*, México, FCE, en especial el capítulo “Modernizaciones y tensiones”. También, Turcios, Roberto, (2003), *Autoritarismo y modernización: El Salvador 1950-1960*, San Salvador, CONCULTURA-Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. 16; Rouquie, Alain, (1994), *Guerra y paz en América Central*, México, FCE.

⁵⁶ Janos, Andrew, “The One-Party State and Social Mobilization: East Europe Between Wars”. En: Huntington, Samuel and Clement Moore (comps), *Authoritarian Politics in Modern Societies*, Basic Book, 1970.

⁵⁷ O’Donnell, Guillermo, *op cit*, p.116.

sus preferencias en demandas políticas”⁵⁸. En este sentido, el EBA debía ser interpretado como una variante latinoamericana a la vía autoritaria de modernización estudiada por Barrington Moore en su clásico libro⁵⁹.

Por consiguiente, esta novedosa modalidad parece constituir un tardío impulso *constructivista* “[hacia] un tipo de modernización y emulación de la sociedad occidental consistente en el terror administrado racionalmente por el Estado”⁶⁰. De claros fundamentos hobbesianos, la transformación de los Estados en un saber/poder técnico-social tuvo por objetivo borrar con todos los defectos orgánicos, sociales, políticos e institucionales de los regímenes previos. Por medio de una acción racional y técnica (es decir no consultiva⁶¹), la finalidad no solo fue enmendar la dinámica del desarrollo capitalista, también otorgar una solución coherente, rigurosa y precisa al considerado imprevisible e irracional comportamiento social. No debería extrañar, entonces, que autores como Fernando Henrique Cardoso, Francisco Weffort, David Collier, entre otros, concluyeran: “En las naciones tardíamente desarrolladas, los niveles más avanzados de industrialización pueden coincidir con el colapso de la democracia y con un incremento de la desigualdad”⁶².

Impulsada por una coalición de militares, planificadores, administradores, terratenientes e industriales –articulada a partir de la densa red de interconexiones institucionales propias de sociedades y economías en una fase de “alta modernización” y “avanzada industrialización”, en opinión de O’Donnell– esta novedosa modalidad de autoritarismo derivaba de la expansión de roles tecnocráticos y penetración de cierta racionalidad tecnocrática reactiva “a la política”⁶³. En este sentido, los diversos programas de modernización implementados no sólo constatarían la tendencia de la sociedad hacia el progresivo proceso de “secularización” y “burocratización” de la vida social

⁵⁸ *Ibid*, p.72.

⁵⁹ Léase Moore, Barrington, (1976), *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Barcelona, Península.

⁶⁰ Guajardo, Guillermo, (2001), “Chile: desaparición y olvido como política de Estado”, *Istor, Revista de Historia Internacional*, México, año II, número 5.

⁶¹ Sobre este tópico, Fernando Enrique Cardoso señaló: “el autoritarismo de América latina es diferente de las formas típicas de fascismo en cuanto aspira, por encima de todo, a producir apatía en las masas (...) El ejército, en cuanto a garante del orden autoritario, prefiere una relación “técnica” y de apoyo entre el estado y los grupos sociales, en lugar de una relación basada en la alianza con grupos sociales amplios”. Cardoso, Fernando Henrique, (1985), “Sobre la caracterización de los regímenes autoritarios en América Latina”. En: Collier, David, *et al*, *op cit*, p.42.

⁶² Collier, David, *et al*, (1985), *Ibid*, p. 10.

⁶³ O’Donnell, Guillermo, *op cit*, pp. 103-106. Se entiende, por lo tanto, por qué diversos grupos de interés, gobiernos y las propias fuerzas armadas habrían optado por una conducción estatal vertical, militarizada y tecnocrática para enmendar tan delicada situación: modernización conservadora (Colombia, Costa Rica, México, Venezuela), desarrollismo conservador (Argentina, Brasil, Chile, Uruguay), populismo autoritario (Perú, Bolivia, Ecuador, Panamá, Paraguay), autoritarismo modernizador (El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua).

en el cual todos los ámbitos sociales quedarían sometidos a los criterios de la decisión racional; también revelaría la expansión de un *arquetipo social* que tiene en el conocimiento técnico y la *expertise*, y una actitud antipolítica, pragmática y utilitarista, las nuevas pautas para una conducción gubernamental eficiente y legítima⁶⁴.

Observamos el afianzamiento de una mirada que se caracteriza, de un lado, por el desapego hacia todo razonamiento moral en la formulación de sus propósitos estratégicos y, del otro, por la *radicalización* de una racionalidad científica basada en parámetros objetivos y utilitarios, es decir, en criterios técnicos que políticos, científicos que ideológicos. En otras palabras, una mentalidad orientada a ciertos fines donde los valores quedan fuera de todo cálculo y razonamiento. La confianza que profesan en el “juicio correcto” de la razón, de las ideas y del saber del “experto”, por lo tanto, es inversamente proporcional al convencimiento que tienen de la “irracionalidad de las masas”⁶⁵. La impronta weberiana de este emergente tipo-ideal, O’Donnell parece caracterizarla con un retrato conceptual cercano (pero autoritario) a la figura del *Señor Spock*:

“Su entrenamiento señala una modalidad “técnica” de solución de problemas. Los aspectos efectivos o emocionales de los problemas carecen de sentido. Las ambigüedades de la negociación y del quehacer político son obstáculos para las decisiones “racionales”, el conflicto es por definición “disfuncional”. Sus “mapas” de la realidad social, las premisas que sesgan la percepción y evaluación de la realidad social, son similares. Lo que es “eficiente” es bueno, y resultados eficientes son aquellos que pueden ser fácilmente cuantificados y medidos. El resto es “ruido” que un tomador “racional” debe tratar de eliminar de su cuadro de atención. El tejido de la realidad social es radicalmente (en algunos casos uno debería decir “brutalmente”) simplificado. Es posible que esa simplificación no sea negada en si misma, pero es vista como un requisito indispensable para poder manipular la realidad social en dirección de lo “eficiente””⁶⁶.

El afianzamiento de este tipo de especialista de Estado en los años setenta –denominado *Technopols* por Jorge Domínguez– no sólo resultaba de un proceso en que la frontera entre tecnócratas y políticos se diluía por la expansión de habilidades técnicas y prácticas, y por la mayor complejidad de las instituciones nacionales y problemas estratégicos que exige de una administración profesional, conocimientos y criterios de gestión de nuevo tipo⁶⁷; sus características

⁶⁴ La aparición de este arquetipo social y sus novedosas pautas de legitimación, empero, pueden rastrearse en el siglo XIX. Es el caso de Francisco Morazán, cuya postura tecnocrática y modernizadora de época constituye un antecedente que dará forma a uno de los rasgos dominantes en el pensamiento desarrollista latinoamericano: la inclinación a organizar racionalmente el cambio. Sobre este tópico en la figura de Morazán, consultar Valenzuela, Ricardo, (2009), *La evolución de las ideas y propuestas de unidad política en Centroamérica (1828-1932)*, UNAM-FFYL, Tesis de licenciatura en Estudios Latinoamericanos.

⁶⁵ Acerca de la relación entre “expertise” y política en la era neoliberal, consultar: Camou, Antonio, (1997), “Los consejeros del príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina”, *Nueva Sociedad*, n° 152.

⁶⁶ O’Donnell, Guillermo, *op cit*, pp.106.

⁶⁷ Silva, Patricio (2006), “Los tecnócratas y la política en Chile: pasado y presente”, *Revista de Ciencia Política*, vol. 26, n° 2,

y expansión –en plena “Guerra Fría interamericana”⁶⁸– además, sugiere que las actitudes sociales, matriz conceptual (*eficientismo*), perfil programático, prácticas políticas y roles gubernamentales que asumirán durante las dictaduras militares, están estrechamente relacionadas con trayectorias marcadas por traumas sociales, intereses de clase, fobias ideológicas, formación intelectual y activismo político compartidos⁶⁹. Profundamente desencantados con los sistemas representativos y dada la situación de “pretorianismo de masas”,

“los propósitos básicos de quienes participan en la coalición centrada en los roles tecnocráticos –afirma O’Donnell– *tienden a estimular una drástica transformación del contexto social* en formas que supuestamente permitirán la aplicación más libre y más amplia de su capacidad técnica” (...) “Operando en un contexto que difiere en aspectos esenciales del presupuesto por sus modelos de roles (...) [la] habitual adhesión verbal a la democracia política muestra ser el componente más débil, el eslabón de la cadena *que es más fácilmente sacrificado dentro del modelo de rol* que esas personas han tomados de las sociedades originantes. Este ajuste del modelo del rol permite la adopción de de-cisiones políticas que, mediante la instauración de un régimen político autoritario, permitirá supuestamente un desempeño mejor y menos restringido del rol”⁷⁰.

Efectivamente, en la medida que los conflictos redistributivos y los desequilibrios económicos deslegitimaban las recetas políticas implementadas –contribuyendo, por lo tanto, a incrementar la ingobernabilidad política– estas problemáticas habrían posibilitado la formación de un diagnóstico político compartido entre empresarios, militares y los círculos de “especialistas” (economistas en particular) con presencia o influencia en los gobiernos; reforzando en los últimos, por un lado, el definir los problemas de la economía-política como asuntos técnicos y, por el otro, aceptar el uso instrumental de la violencia como parte integral de las medidas programáticas a implementar.

Lo señalado remite al tema de las posibles relaciones de continuidad entre programa económico y genocidio reorganizador. Sobre todo si recordamos que inscrita en la propia racionalidad técnico-política de los formuladores de “El ladrillo”, estaba la necesidad de modificar profundamente el equilibrio político entre el Estado y la sociedad y las relaciones sociales de producción entre el trabajo y el capital. Lo admite en entrevista Francisco Rosende, ex decano de la Facultad de Economía de la Pontificia Universidad Católica de Chile y firme defensor de las medias aplicadas: “algunos países de Europa Oriental hicieron reformas tan drásticas como las chilenas tras el colapso del comunismo (...) en el Chile de 1973, la crisis iba mucho más allá de la economía, lo que requería de reformas que abarcaran lo institucional y lo político, lo que era más difícil de lograr en

⁶⁸ Sobre el conflicto Este-Oeste y su procesamiento en Chile, Harmer, Tanya, (2013), *El gobierno de Allende y la Guerra Fría Interamericana*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales. También, Harmer, Tanya y Alfredo Riquelme, (2014), *Chile y la Guerra Fría global*, Santiago, RIL editores.

⁶⁹ Véase Hunneus, Carlos, *op cit*.

⁷⁰ O’Donnell, Guillermo, *op cit*, pp. 108-110. Cursivas son mías.

un contexto democrático”. Con mayor pudor lo reconoce Rolf Lüders, ex ministro de Hacienda del régimen militar y activo promotor de las reformas de mercado en los años ochenta: “En esa época en que la ideología imperante era otra y las prácticas de la economía estaban alejadas de lo que todos conocían, pienso que habría sido muy difícil implementarlos sin un régimen autoritario”⁷¹.

El paradigmático artículo de un colaborador del régimen militar corrobora lo señalado. “Sobre el pecado original de la transformación capitalista chilena” de Arturo Fontaine Talavera, publicado en el que es quizá el manifiesto neoliberal más importante de la región: *El Desafío Neoliberal. El fin del tercermundismo en América latina*, trasluce el carácter sacrificial con el cual operó conceptualmente el proyecto de modernización monetarista de la dictadura. El trabajo de Fontaine Talavera –destacado intelectual orgánico– constituye una calculada confesión sobre la forma autoritaria, ilegítima y violenta con la cual se erigió el actual modelo económico del país: “se cometieron, como se sabe, numerosas violaciones a los derechos humanos”, “[se] designó y controló a los dirigentes sindicales”, “[se] intervino a las universidades designándose en ellas rectores-delegados con lo cual se obtuvo el control de la televisión no gubernamental”, “[se] crearon amplias figuras delictivas nuevas en el área de comunicación social”⁷². A pesar de estar escrito en un lenguaje académico y lejos de las diatribas ideológicas de otros autores de este mismo libro, las asépticas formulaciones con la cual se posiciona el autor dejan en evidencia diversos problemas que cruzan a la comunidad *modernizadora* chilena, extensibles a todas las experiencias señaladas en *El Desafío Neoliberal*. En particular, nos referimos al dilema del sacrificio en la historia que enmarca al ascenso del neoliberalismo en América latina, el cual permite plantear una mirada sobre el proceso de legitimación intelectual del mismo.

El artículo citado, destacamos, trasluce los límites éticos y morales que cruzan al ámbito intelectual cuando lo que está en juego es el horizonte estratégico de la modernización económica y social. El “pecado original” del que habla Fontaine, constituye, en última instancia, un problema ético que tensiona todas las argumentaciones aparecidas en dicho libro, dado que la naturaleza autoritaria de la vía que posibilitó la puesta en marcha del *modelo chileno* termina por ser reconocida –por medio de una sorprendente minimización de la experiencia dictatorial por parte de Mario Vargas Llosa– como un *mal menor* en relación a los enormes beneficios que traería su implementación. El punto

⁷¹ Véase “A 40 años de ‘El Ladrillo’”, *Revista Capital*, 2 de abril de 2015, <http://www.capital.cl/negocios/2015/04/02/000452-a-40-anos-de-el-ladrillo>

⁷² Fontaine Talavera, Arturo, “Sobre el pecado original de la transformación capitalista chilena”. En: Levine, Barry B., et al, (1992), *El desafío neoliberal. El fin del tercermundismo en América latina*, Bogotá, Editorial Norma, pp. 105 y 106.

a señalar es el siguiente: Arturo Fontaine no se priva de reconocer que *en los males sociales* que posibilitaron la modernización neoliberal se encuentran las raíces de la nueva democracia chilena, la prosperidad material de sus habitantes y las posibilidades de alcanzar el desarrollo para el país: “El sistema capitalista que se establece no brota pacíficamente a través de los años, no surge de la discusión y “del tira y afloja” de la democracia, sino que lo instaura una dictadura militar cuyo objetivo inicial, desde luego, no era ése”⁷³.

Lo que a primera vista parece ser un intento de apertura política al reconocer que “el marxismo” era una realidad social, política y cultural en Chile, que difícilmente la represión política y el Estado de excepción podían eliminar (“Pablo Neruda y Violeta Parra no se borran por decreto”), y que las derrotas electorales sufridas por el régimen de Augusto Pinochet en el plebiscito de 1988 y en las presidenciales de 1989 constatan el mayoritario rechazo social a la dictadura y su modelo económico, en rigor; le sirve para plantear que los objetivos en *pro* de la modernización, modernidad y liberalismo económico en este continente *son* –y esta es una de las principales enseñanzas que el autor busca transmitir– *una empresa intelectual y política minoritaria*, encabezada por una elite de expertos y tomadores de decisiones públicas que navegan a contracorriente o en solitario en un mar inercial. Desde este punto de vista, paradójicamente, la ofensiva neoliberal constituye *una empresa de modernización en clave leninista* –como la estudiada por Samuel Huntington en uno de sus trabajos más notables– realizada por una *vanguardia* que se precia de revolucionaria, dinámica, creativa y soñadora, que lucha contra toda forma de pensamiento anquilosado (es decir, *no liberales*), que tiene una enorme fe en las capacidades liberadoras del mercado y del crecimiento económico, y que cree tener *razón histórica* y teórica frente a un universo social marcado por los imperativos de la *razón política* y coyuntural⁷⁴.

En este punto se anidan los elementos fáusticos de la modernización neoliberal. Es la *tragedia del desarrollo* que describiera Marshall Berman. Surge de un *espíritu* que se siente diferente, superior e incomprendido, que observa con impaciencia la enorme distancia entre la realidad subdesarrollada y los sueños de transformación. “En el siglo XX –sentenció el escritor y filósofo estadounidense– los intelectuales del Tercer Mundo, portadores de unas culturas de vanguardia en unas sociedades atrasadas, han experimentado la escisión fáustica con especial intensidad. Su

⁷³ *Ibid*, p.93.

⁷⁴ Isabelle Rousseau formula apreciaciones parecidas en su estudio sobre el equipo que encabezó las reformas económicas en México en los años ochenta y noventa, *op cit*.

angustia interior a menudo ha inspirado visiones, acciones y creaciones revolucionarias”⁷⁵. En esta pulsación creadora yacen todos los impulsos constructivistas como el neoliberal, pero también la dialéctica de la historia que lo sostiene y que dice que toda creación nace del pecado, la destrucción o *del mal*.

He aquí el mensaje cifrado que Arturo Fontaine busca transmitir al lector tal como lo hiciera Mefisto a Fausto hace más de 200 años y que Berman resumiera apropiadamente: “no culparse de los accidentes de la creación, pues, justamente, la vida es así. Aceptar la destructividad como tu parte de creatividad divina y podrás liberarte de tu culpa y actuar libremente. Ya no tiene por qué detenerte la pregunta *¿debo* hacerlo? En el camino hacia el autodesarrollo, la única pregunta vital es *¿cómo* hacerlo?”⁷⁶ Por consiguiente, la operación argumentativa que realiza Fontaine se enfoca en legitimar la pertinencia de un paradigma autoritario de modernización. Su implementación exitosa, por lo tanto, requiere de una virtuosa vanguardia profesional y política, altamente capacitada en saberes técnicos, inmune a todo sentimentalismo o principio moral y cuya primera regla de acción es imponerse no importando los sacrificios sociales que se requieran.

Por ejemplo, el notorio lugar que ocupa el movimiento obrero en las primeras proclamas de la Junta Militar, confirma las medidas políticas a tomar para destrabar el conflicto de clases que aquejaba a la economía bajo la Unidad Popular:

“Los trabajadores deberán permanecer en sus sitios de trabajo, quedándose terminantemente prohibidos abandonarlos (...) En caso de que así lo hicieren, serán atacados por las fuerzas de Tierra y Aire” (Bando n°2);

“Toda industria o vivienda o empresa fiscal debe deponer toda actitud beligerante, caso contrario las Fuerzas Armadas actuarán con la misma energía con que se atacó a la Moneda” (Bando n°7);

“Se advierte a los profesionales, empleados y obreros de las empresas ocupadas, que deben mantener la absoluta calma y abstenerse de efectuar de efectuar provocaciones al personal de las FF.AA. y de Orden. Cualquier acción en tal sentido, así como acciones de sabotaje, violencia física contra civiles o intentos de resistencia, serán reprimidos sin contemplaciones” (Bando n°9)⁷⁷.

La expansión de un razonamiento técnico-político dispuesto a romper con un marco de sociabilidad contractual, por lo tanto, posibilita mirar más allá de una lectura instrumental sobre el papel de la tecnocracia en la aparición del EBA; por el contrario, permite correlacionar el rol jugado por ella en formular y legitimar la implementación de diversas prácticas sociales genocidas (desarticulación

⁷⁵ Berman, Marshall, (1997), “El Fausto de Goethe: La tragedia del desarrollo”. *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, Madrid, Alianza Editorial, p. 35.

⁷⁶ *Ibid*, p.40.

⁷⁷ Garretón, Manuel Antonio *et al*, (1998), *Por la Fuerza y sin la Razón. Análisis y textos de los bandos de la dictadura militar*, Santiago, LOM, pp.57-64.

violenta del movimiento sindical, disciplinamiento permanente de la fuerza de trabajo, constitución de una sociedad heteronómica, prohibición de los derechos laborales, etc.) para lograr el estratégico propósito de “[corregir] las deficiencias anotadas”. La participación de este estamento de especialistas en los programas de modernización económica durante la era del “Estado Burocrático-Autoritario” (Brasil con su industrialización y agroindustrialización forzadas; Honduras por medio del “Plan Nacional de Desarrollo” de Oswaldo López Arellano; Argentina a través del programa de liberación de José Alfredo Martínez de Hoz; Ecuador y el Plan Integral de Transformación y Desarrollo propuesto por la tecnocracia afin a Rodríguez Lara; Chile por intermedio de “El ladrillo”, la agenda económica que sentó las bases del neoliberalismo) trasluce el pragmático camino intelectual que puede revestir la búsqueda científica y racionalizada hacia el desarrollo⁷⁸.

Incubado en el decurso de las “sociedades en cambio” (Huntington), bajo la crisis del modelo de desarrollo, en el marco del conflicto Este-Oeste y por el imperativo tecnocrático que clama por implementar alternativas programáticas que redireccionen el obsesivo destino de la región hacia alguna variante de desarrollo capitalista, el *genocidio reorganizador* encontrará en los procesos de modernización periférica las premisas conceptuales (racionalización productiva, pragmatismo político, gestión administrativa impersonal, “expertice”, indiferencia moral) y los factores políticos (industrialización trunca, conflictos redistributivos, monopolio estatal de la violencia, “crisis de incorporación”, lucha de clases, expansión de relaciones sociales paritarias, “conflicto social global”⁷⁹) para su aparición⁸⁰.

⁷⁸ Parte aguas en el ascenso de economistas a puestos de dirección gubernamentales en América latina fueron los acuerdos de cooperación económica (Mercado Común Centroamericano, Alianza para el Progreso, Asociación Latinoamericana de Integración). En relación con el papel cada vez más destacado de los economistas en la toma de decisiones políticas y en la conducción estatal léase el trabajo de Montecinos, Verónica, y John Markoff, (1994), “El irresistible ascenso de los economistas”, *Desarrollo Económico*, vol. 34, n° 133.

⁷⁹ Sobre este tópico, consultar, Saull, Richard, (2004), “El lugar del sur global en la conceptualización de la guerra fría: desarrollo capitalista, revolución social y conflicto geopolítico”, en: Daniela Spenser (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, CIESAS/SRE/Ed. Porrúa.

⁸⁰ Importante en la circulación de este tipo de problemáticas e ideas fueron las emanadas desde la teoría de la modernización, donde los trabajos de W.W. Rostow y de Samuel Huntington tuvieron por objetivos estratégicos apuntalar procesos de modernización en la periferia, por intermedio de orientar las lealtades políticas y promover la eliminación de factores de explosión social revolucionaria, incluyendo el uso de la coerción y violencia. Programas gubernamentales sobre el Tercer Mundo en Estados Unidos, tales como el *Proyecto Camelot*, se inscriben en las estrategias de ingeniería social cuya finalidad fue establecer modelos de control político. Los patronazgos instituidos en las ciencias sociales con fines de seguridad –como ciertamente fue este proyecto– contribuyeron a moldear una visión donde las ciencias sociales eran vistas como herramientas científicas para la toma de decisiones; de esta manera, el uso militar que implicó su utilización favoreció romper los límites entre ellas y la política. Ver Solovey, Mark, (2001), “Proyect Camelot and the 1960’ Epistemological Revolution: Rethinking the Politics-Patronage-Social Science Nexus”, *Social Studies of Science*, vol. 32, n° 2.

1.4 *Rutas a la modernidad en la episteme del “iluminismo tecnocrático”*

La pertinencia de utilizar, para el caso latinoamericano, la correlación entre regímenes autoritarios, terratenientes y altas cuotas de poder enunciada por Barrington Moore, permite problematizar sobre los factores que incidieron en porque la región no siguió una *ruta* que permitiera una correspondencia positiva entre democracia, desarrollo y modernización social. En efecto, en los últimos 200 años, América latina atestigua la implementación de diversas vías de modernización en un contexto político, la más de las veces, autoritario. Tienen en común el impulsar procesos de cambio estructural en un marco de permanente integración a los circuitos comerciales internacionales, lo cual se ha realizado –por lo general– a un costo social alto. Estos caminos se articulan, a decir de Guillermo Guajardo,

“con las rutas hacia la sociedad moderna que planteó Barrington Moore. [Por lo tanto] América latina presenta una situación paradójica y es que por una parte ha experimentado en dos siglos, una constante inserción en el comercio mundial, pero sin modernizar sus principales estructuras, como el agro y la industria. A su vez, ha experimentado con alguna forma de las tres rutas de Moore, sin llegar al desarrollo o la democracia: un republicanismo sin ciudadanos en el siglo XIX y parte del siglo XX, formas políticas reaccionarias sin llegar al fascismo sino a regímenes burocrático-autoritarios, un sistema parlamentario sin revolución burguesa y revoluciones que no revolucionan su estructura económica, como Cuba que pasó de periferia monoexportadora capitalista a un socialismo periférico azucarero”⁸¹.

Dos de ellas se realizan dentro de patrones capitalistas y una con perspectivas de modernización socialista. Las primeras nos remiten a los regímenes oligárquicos, populistas, burocrático-autoritario y neoliberal. El único paradigma de la tercera ha sido la revolución cubana acaecida en 1959. En la construcción ideológica y programática de los modelos, se constatan presupuestos compartidos así como diferencias fundamentales. Para el caso de los regímenes populistas y revolucionarios, subyacía la preocupación por la creciente dependencia tecnológica, económica y política de los países, los cuales limitaban las probabilidades de alcanzar un patrón de desarrollo moderno y autónomo. El problema central estaba en el desfase entre las demandas crecientes de la población y la incapacidad de los sistemas políticos, las estructuras económicas y los marcos institucionales para la incorporación de nuevos grupos sociales. En los modelos oligárquico, burocrático autoritario y neoliberal, por otro lado, se comparte la preocupación por la persistencia de estructurales económicas y sociales –entendidas como “rigideces tradicionales”– que limitaban

⁸¹ Guajardo, Guillermo, (2000), “Caminos suprimidos para el desarrollo y la democracia en América latina. Lecciones y alternativas que deja el estudio de errores y fracasos”. Ponencia preparada para el Seminario Internacional El Mundo Actual “Neoliberalismo a principios del siglo XXI: propuestas, críticas y alternativas”. Panel “Por una economía alternativa”. CIICH-UNAM, 10 al 13 de abril de 2000.

el despliegue de las capacidades económicas y, por lo tanto, de la modernización de los países⁸². Guardando las distancias y las comparaciones históricas, el problema común era la presencia de múltiples mecanismos de protección y/o participación, sean políticos o sociales, económicos o culturales (códigos, leyes, constituciones, cabildos, sindicatos, partidos políticos, usos y costumbres, sistemas representativos, etc.) que limitaban las dinámicas de acumulación necesarias para dar el salto al desarrollo.

En el caso de las oligarquías, por ejemplo, estas potenciaron un modelo de inserción primario-exportador que parecía actuar de manera inversa a las tendencias económicas y tecnológicas en los países europeos occidentales embarcados en programas de industrialización. El incremento de las exportaciones a fines del siglo XIX y la penetración de capitales europeo y estadounidense en sectores como servicios, transporte y banca, si bien dieron paso a los primeros procesos de industrialización y encadenamiento productivo endógenos, tuvieron el inconveniente de articular de manera dependiente las economías nacionales, moldeando en ellas una matriz caracterizada no solo por la especialización productiva, el mercado segmentado y la heterogeneidad estructural, también por la persistencia del autoritarismo social y estatal. Con ello, la ecuación democratización, industria y mercado –que caracterizaría los modelos europeos occidentales y norteamericano de Moore– habría sido sustituida en América latina por la aparición de un régimen heredero del orden colonial, que buscó reabsorber las contradicciones surgidas tras las guerras de independencia por medio de un proyecto de modernización basado –paradójicamente– en potenciar las longevas estructuras existentes⁸³.

Este enfoque converge con los análisis propuestos –desde la teoría de la modernización– por Gino Germani y Torcuato di Tella para explicar la emergencia de los movimientos, liderazgos, prácticas políticas y gobiernos nacional-populares. Para estos autores, ellos constituían una *desviación* en las pautas de modernización económica y social, resultado de la persistencia de matrices culturales y sociales tradicionales en una era de rápidas transformaciones. Esta superposición de pautas –en el paso “desde una sociedad tradicional a una moderna”– habría significado un desfase entre la creciente movilización y presión ciudadana y los mecanismos de representación existentes para satisfacer o canalizar las demandas sociales (situación percibida como inversa a los modelos europeos occidentales, en los cuales la democracia se habría consolidado al ampliarse gradualmente

⁸² Cárdenas, Enrique, José Antonio Ocampo y Rosemary Thorp, (2003), *La era de las exportaciones latinoamericanas. De fines del siglo xix a fines del siglo xx*, El Trimestre Económico, Lecturas n° 93, México, FCE, pp. 15-19.

⁸³ Carmagnani, Marcello, (1984), *Estado y sociedad en América latina, 1850-1930*, Barcelona, Crítica.

la base ciudadana y realizado reformas sociales para integrar a la población). Para estos autores, la persistencia de estructuras y patrones tradicionales y la ausencia de una elite moderna y dirigente (sea empresarial, política u obrera) constituiría un vacío ideológico y social en el liderazgo necesario para la construcción de una ciudadanía y de una democracia auténticas en América latina; el fracaso estaría dado por la incapacidad tanto del liberalismo como del socialismo para asentarse ideológicamente en la región⁸⁴.

Una línea de análisis similar –desde una perspectiva histórico estructural– son los trabajos de Fernando Henrique Cardoso, Enzo Falleto, Octavio Ianni, Francisco Weffort, entre otros, quienes señalaron que la vinculación externa tejida en el siglo XIX habría imposibilitado asentar un ‘patrón normativo’ de desarrollo que permitiera conjugar ‘democracia y mercado’. Los bajos niveles de integración de los mercados internos, la limitada base industrial existente, los débiles patrones de representatividad institucional y la existencia de sistemas políticos restringidos, serían reflejo de la ausencia de una clase emprendedora y moderna capaz de encabezar un programa transformador coherente y sostenido. El subdesarrollo latinoamericano, en consecuencia, resultaba del carácter heteronómico y dependiente de sus clases dirigentes y empresariales⁸⁵. Lo que se desprende de estos señalamientos sería que, ante la ausencia de una “burguesía en forma”, el tránsito hacia una democracia liberal habría sido sustituido por un autoritarismo recurrente, la participación ciudadana por las prácticas populistas y el desarrollo capitalista por la heterogeneidad estructural.

Con más cercanía en el tiempo, esta clase de lecturas tiene su correlato en aquellos que se adhieren al programa neoliberal articulado bajo la égida del denominado *Consenso de Washington*. La observamos en el “desafío neoliberal” que formularan Mario Vargas Llosa, Barry B. Levine y otros en los años noventa del siglo pasado; la cual se inscribe en aquella tradición intelectual que postula la posibilidad de (re) encauzar la historia (y a la sociedad) con base en asumir como normativo el paradigma de la globalización neoliberal así como los valores y cultural de la civilización occidental:

“[América] latina –escribió Vargas Llosa– vive un momento crucial, en el que se abre ante ella, *una vez más* la posibilidad de *enmendar el rumbo torcido* que ha sido el suyo, y convertirse en un continente de países que prosperan porque han hecho suya la cultura de la libertad (...) Ahora tenemos una oportunidad *para reestructurar* el continente, haciéndolo más humano, más próspero y más libre. Este es el desafío liberal”⁸⁶.

⁸⁴ Para una buena síntesis, consultar Mackinnon, Moira y Alberto Petrone (1999), *Populismo y neopopulismo en América latina. El problema de la cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba.

⁸⁵ Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Falleto, (1999), *Dependencia y desarrollo en América Latina*, México, Siglo XXI, [1969].

⁸⁶ Vargas Llosa, Mario, “América latina y la opción neoliberal”. En: Levine, Barry B., *et al*, (1992), *op cit*, pp. 12 y

Sin embargo, este atavismo por corregir –para usar de forma más extensa la expresión de David Landes– *el estilo latinoamericano* hacia el desarrollo⁸⁷, va de la mano de una visión estigmatizadora hacia con los sectores populares. En efecto, en su estudio sobre la imagen y significados de la “barbarie” en el escritor peruano, Juan De Castro asevera que el premio Nobel – y más en general el discurso neoliberal– actualiza la decimonónica antinomia “civilización y barbarie”. La jerarquización racial sarmentina, empero, es sustituida por un análisis que juzga como *iliberales* (por lo tanto, no normativos, no racionales) los valores internalizados por las mayorías que habitan en la periferia del planeta⁸⁸. En este sentido, y pese a representar un conjunto de virtudes consideradas racionales y universales (tolerancia, democracia, legalidad, individualismo, urbanismo, cosmopolitismo, libre mercado), “la modernidad” constituye en Vargas Llosa una opción política cultural.

Para el citado escritor, las victorias electorales y continuidad política de gobiernos como los de Evo Morales, Ollanta Humala, Hugo Chávez, Daniel Ortega, Néstor Kirchner, Cristina Fernández, Fidel y Raúl Castro, entre otros, constataría la pervivencia de pautas políticas premodernas y valores culturales antioccidentales que anidan al interior de amplios sectores latinoamericanos. Esta novedosa modalidad de “barbarie” –asociada con opciones autoritarias (comunismo, populismo, nacionalismo), modales rústicos (prepotencia, ignorancia, incultura), conductas irracionales (indianismo, provincianismo, mesianismo), valores anticapitalistas (igualitarismo, estatismo, demagogia) e instituciones tradicionales (sindicatos, comunidades étnicas, iglesias)– emanaría de una persistente socialización valórica tradicional y, por consiguiente, insuficiente diferenciación institucional que limita la autonomía de los individuos, perpetua prácticas tradicionales e imposibilita una dependencia e interdependencia positiva entre sujetos e instituciones.

En concordancia con las ideas de Talcott Parsons, Mario Vargas Llosa juzga que el advenimiento de una sociedad moderna pasa por la consolidación de un proceso radical de diferenciación, especialización e interconexión institucional. Empero, esta dinámica se asentaría en un conjunto de arreglos particulares sólo posibles de realizar si los individuos alcanzan un grado aceptable de autonomía recíproca. A esta matriz Parsons la denomina “individualismo institucionalizado”. Justamente, para una efectiva y auténtica (“moderna”) coordinación social e institucional, Vargas

24. Cursivas mías.

⁸⁷ Landes, David, (2000), *La riqueza y la pobreza de las naciones*, Barcelona, Crítica.

⁸⁸ Ver De Castro, Juan, (2010), “Mario Vargas Llosa versus Barbarism”, *Latin American Research Review*, vol. 45, n°2.

Llosa parece alentar la generalización, internalización y desarrollo de prácticas y valores considerados lógicos, objetivos y plurales (diversidad, racionalidad, individualismo, responsabilidad, institucionalidad, etc.), pues, como señala Jeffrey Alexander en su estudio sobre la obra de Parsons, “el deber general [de todo individuo es] controlar sus ámbitos, tanto naturales y sociales, y de alcanzar resultados prácticos de manera disciplinada”. En este sentido, la sociabilidad moderna no sólo refiere al triunfo de un marco cultural racionalista, contractual y libertario, también habla del desarrollo de mecanismos de auto control gracias “a la producción de individuos activos y socialmente responsables”⁸⁹.

No sería el caso latinoamericano. Para el autor de *La ciudad y los perros*, la pervivencia de un conjunto amplio de valores tradicionales e, incluso, “instintos salvajes” al interior del cuerpo social, no solo prueba la continuidad de prácticas, modales y cosmovisiones retrógradas y autoritarias; sobretodo constituyen un claro e inminente peligro para los frágiles logros en materia de libre mercado, Estado de derecho y democracia liberal, amenazando con retrotraer al mismísimo “proceso civilizatorio” de la región⁹⁰. El conocido (y polémico) artículo “Borge y los piqueteros” es paradigmático de esta sombría visión de la historia y despectiva mirada sobre el carácter irracional de la cultura-política de los sectores populares de la región:

La involución del país más próspero y mejor educado de América Latina -una de las primeras sociedades en el mundo que gracias a un admirable sistema educativo derrotó al analfabetismo- a su condición actual, es una historia que está por escribirse. Cuando alguien la escriba, lo que saldrá a la luz tendrá la apariencia de una ficción borgiana: una nación entera que, poco a poco, *renuncia a todo lo que hizo de ella* un país del primer mundo -la democracia, la economía de mercado, su integración al resto del globo, las instituciones civiles, la cultura de brazos abiertos- para, obnubilada por el populismo, la demagogia, el autoritarismo, la dictadura y el delirio mesiánico, empobrecerse, dividirse, ensangrentarse, provincianizarse, y, en resumidas cuentas, pasar de Jorge Luis Borges a los piqueteros.

Son emblema de la otra Argentina, *la que rechazó el camino de la civilización y optó resueltamente por la barbarie*⁹¹.

⁸⁹ Alexander, Jeffrey, (2000), *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*, Barcelona, Gedisa, [1987], pp.66-78.

⁹⁰ De Castro, Juan, *op cit.*

⁹¹ Vargas Llosa, Mario, “Borges y lo piqueteros”, *El País*, 4 de julio de 2006, cursivas mías. http://elpais.com/diario/2008/04/06/opinion/1207432812_850215.html. El carácter jerárquico de las culturas y normativo del cambio cultural constituye una constante en el pensamiento de Vargas Llosa. Para el advenimiento de una modernidad capitalista y liberal, el novelista no duda en enunciar la necesaria superación (desaparición) de diferentes tradiciones culturales. *Take off* cultural como condición de posibilidad para el desarrollo económico y social: “El multiculturalismo –escribió en *El País* de España– parte de un supuesto falso, que hay que rechazar sin equívocos: que todas las culturas, por el simple hecho de existir, son equivalentes y respetables. No es verdad. Hay algunas culturas más evolucionadas y modernas que otras, y aunque es verdad que aun en las culturas más primitivas existen prácticas, usos y creencias que han enriquecido la experiencia humana y enseñanzas que las otras pueden aprovechar, también lo es que en muchas culturas sobreviven prejuicios y conductas bárbaras, discriminatorias y hasta criminales que ninguna democracia puede admitir en su seno sin negarse a sí misma y retroceder en el largo camino de la civilización que lleva andado”. Léase Mario Vargas Llosa, “El velo no es el velo”, *El País*, 7 de octubre de 2007, http://elpais.com/diario/2007/10/07/opinion/1191708004_850215.html

La notable omisión sobre el recorrido autoritario del liberalismo en Argentina (y del apoyo que vertiera el mismo Borges a la última dictadura), constata que las matrices ideológicas y prácticas autoritarias que movilizaron a los integrantes de las coaliciones que apuntalaron los EBA's se hayan también presente en los jacobinos círculos políticos, tecnócratas e intelectuales modernizadores de la era neoliberal⁹². Con particular intensidad acontece en un hombre de letras como es el ex candidato a la presidencia del Perú, el cual habría señalado –tras los adversos resultados electorales de 1989, que cuestionaron la pertinencia de su proyecto radical de ajustes económicos– “el Perú ha votado por los compromisos y en contra de los cambios profundos; para eso se necesita de una persona dispuesta a no hacer ninguna reforma de envergadura. Ese no soy yo”⁹³.

Estos patrones de comportamiento son síntomas de profundas afinidades conceptuales, ideológicas y valóricas entre los intelectuales y especialistas de la región obsesionados con el desarrollo y la modernidad, pautas que incluye un profundo resquemor a la *política* definida como espacio de debate y arena de negociación, así como a la *movilización social* como momento necesario de la política así entendida. Por lo tanto, lejos de instaurar una alternativa libertaria, democrática y anticonstructivista como pregonaban sus publicistas, la ruta liberal-occidental-civilizatoria que proclaman los promotores de la globalización neoliberal y del “fin de la historia” (es decir, el triunfo de la “idea de occidente”, y el fin a la evolución ideológica de la humanidad⁹⁴) constituiría la etapa más autoritaria, impersonal, utilitarista y homogenizadora de la “mentalidad desarrollista” en la región⁹⁵. Como observara hace tres décadas –y desde posiciones conservadoras– Pedro Morandé:

⁹² Contrario a lo señalado por Fernando Mires, para quien los principales *males* del ejercicio intelectual en la región estaría en la persistencia en los ámbitos universitarios de posturas marxistas (que, como se sabe, con un muy limitado radio de influencia desde hace muchos años), la intolerancia y las rigideces que caracteriza al campo político e intelectual en la actualidad, parece ser, más bien, resultado de la aplastante hegemonía de una postura *jacobina* liberal que recorre transversalmente a los círculos intelectuales, tecnocráticos, académicos de la región. El predominio ideológico que han alcanzado el denominado *pensamiento único*, enfoques analíticos como la *Rational Choice*, escuelas y modelos económicos (*monetarismo* y *neoliberalismo*) y remozadas teorías modernizadoras (*globalización*) en universidades, *think tank*, partidos políticos, ONGs y medios de comunicación, ha sido posible tanto por el debacle teórico e ideológico del marxismo y del socialismo, por la incapacidad de la mayoría de las derechas políticas e intelectuales en democratizar sus prácticas y cosmovisiones y, sobre todo, por el transformismo ideológico de muchos políticos, intelectuales y académicos. Véase Mires, Fernando, (2006), “Los diez peligros de la democracia en América latina”, *Cuadernos del CENDES*, año 23, n° 61, tercera época, enero-abril.

⁹³ Citado en Grompone, Romeo, (1991), “Fujimori: Razones y desconciertos”. En: Degregori, Carlos Ivan, *Demonios y redentores en el nuevo Perú*, Lima, IEP, p. 31. En vista de la posterior deriva autoritaria de la presidencia de Alberto Fujimori, esta afirmación, una vez más, constata la falta de lectura y perspicacia política del escritor.

⁹⁴ Ver Fukuyama, Francis, (1990), “¿El fin de la historia?”, *Estudios Públicos*, n° 37 [1988]. http://www.cepchile.cl/dms/lang_1/doc_1052.html#VZa-GPI_Oko

⁹⁵ Morandé, Pedro, (1984), *Cultura y modernización en América latina. Ensayo sociológico acerca de la crisis del desarrollismo y de su superación*, Cuadernos del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile, pp. 46-47. Irónicamente sus antecedentes más lejanos se hallan con la denominada *ilustración católica* del siglo XVIII,

“[Esta] última etapa del desarrollismo es bastante paradójal. Aparentemente es antimodelística (...) [pero], a su vez, concibe el mecanismo autorregulador del mercado en términos paradójal, sin referencia alguna a la historicidad de este mecanismo en la cultura occidental en los últimos dos siglos. La cuestión del tránsito a la modernidad ya no es problema histórico, de transformación de la "sociedad tradicional" en "sociedad moderna". Es más bien la cuestión de despolitizar el ámbito de las decisiones públicas y reconocer que el problema del equilibrio es de naturaleza técnica (...)”⁹⁶.

La confianza en la naturaleza técnica de la gestión política y económica es propia de cuadros sensibles a las corrientes de pensamiento *modernizadoras*, cuyas teorías orientadas a establecer *leyes* revelaba la posibilidad de construir dispositivos y modelos para *administrar racionalmente* a las sociedades. Desde escuelas diferentes y objetivos programáticos divergentes, les une una visión ‘normativa’ del cambio económico y social, el uso de una racionalidad científica en el ejercicio gubernamental, la fe en que la vida social puede ser objeto de programación y proyección, como la creencia en que los problemas de América latina son resultado de la ausencia de algún mecanismo regulador u ordenador de la vida social, el cual –para su constitución– debe ser inducido.

Efectivamente, si en Europa el pensamiento sociológico nació y se orientó a explicar que las crisis sociales acaecidas enraízan en el surgimiento de un mecanismo carente de historicidad y bases morales como sería el mercado; en América latina los enfoques dominantes afirman, por el contrario, que el subdesarrollo de la región sería consecuencia de la ausencia o de la deficiente puesta en marcha de este mismo mecanismo autorregulador. Para el citado sociólogo, el paradigma neoliberal se mira como la única fuerza capaz de dar respuestas concretas y prácticas a los problemas sociales heredados. Fuertemente influenciado, además, por teorías como la *Rational Choice* y parámetros funcionalistas, este enfoque terminó por adoptar una visión que, por un lado, otorga excesiva racionalidad a los actores y, por el otro, cree en la posibilidad de asegurar el crecimiento económico y el cambio social con base en liberar las fuerzas del mercado. Lo importante en este *saber* tecnocrático, sin embargo, lo constituye su finalidad predeterminada: nos referimos a su creencia en que es posible alcanzar un *equilibrio social perfecto* a partir de la *maximación* de la racionalidad formal, es decir, dejando a las instituciones en completa libertad

piedra ideológica angular de las reformas borbónicas para las colonias hispanoamericanas Consultar Jocelyn-Holt, Alfredo, (1999), *La independencia de Chile: Modernización, tradición y mito*, Madrid, Mapfre.

⁹⁶ *Ibid*, pp. 58 y 59. Cabe señalar que el rechazo al proyecto neoliberal en Chile también se realizó desde posiciones nacionalistas de derecha y conservadoras. Un clásico de esta postura en Chile fue el libro del historiador Mario Góngora (1981), *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Editores La Ciudad. Dos trabajos que sintetizan las críticas vertidas al proyecto transnacional por parte de diversos intelectuales de derecha son los de Javier Pinedo (2002), “Conservadores chilenos y su oposición a las reformas neoliberales de Pinochet”. *Revista Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, enero – junio, Volumen 13:1 y (2000), “Las razones del “ayer” sostienen el “siempre”: la oposición conservadora a las reformas neoliberales de Pinochet”, *Cuadernos Americanos*, n° 84.

para desplegar toda su racionalidad. Llegado a este punto, el orden institucional se transforma en un concepto *límite* para este ideal modernizador, en el entendido de que se revela y se autolegitima, paradójicamente, como un *orden espontáneo y trascendental*, ajeno a las contingencias sociales y capaz de asegurar su reproducción por medio de un aumento sostenido de la productividad.

En opinión de Morandé, “[lo] más característico de las ideologías modernas nacidas de la tradición racional-iluminista es el intento de conectar el plano de los valores con el de la funcionalidad de las estructuras” y apoyándose en Franz Hinkelammert destaca:

“[En] el liberal-iluminismo el orden natural es a la vez concepto valórico y concepto de maximación del producto económico. En el orden natural los dos planos convergen: el orden que maximiza el producto económico es a la vez el único que puede asegurar los valores de la igualdad y la libertad. *Maximizar el producto significa siempre maximizar la libertad*. La misma idea de convergencia de los dos planos aparece en el marxismo. La regulación comunista de la producción maximiza el rendimiento económico mediante lo cual logra la realización de la libertad humana (...) Todo pensamiento de identidad, sea liberal o marxista, descansa en esta convergencia del aspecto funcional y valorativo de la sociedad”⁹⁷.

En América latina, esta finalidad *maximalista* parece ser el resultado, por un lado, del carácter binario con que han sido analizados los problemas y la dinámica del “proceso civilizatorio” en esta región y, por otro lado, por la persistencia de una postura intelectual caracterizada por una obsesiva apología por el futuro, la cual, por contrapartida, desdeña la herencia y las lecciones del pasado. A diferencia de las ciencias sociales centro europeas, que definen una relación positiva entre categorías como las de *Comunidad y Sociedad* (es decir, que el predominio de la segunda en ningún caso significa la superación o desaparición de la primera), en América latina esta antinomia toma cuerpo entre dos formas sociales: sociedad tradicional versus sociedad moderna, colonia versus república, atraso versus desarrollo, tradición versus modernidad. Influenciada, en parte, por el positivismo francés, esta oposición adquirió en las ciencias sociales de la región el carácter de una definitiva lucha ideológica por hacer tabla rasa con el pasado y asumir, en contrapartida, el tren de la historia que avanza inexorablemente hacia el futuro⁹⁸.

⁹⁷ Morandé, Pedro, *op cit*, p. 56, cursivas son mías.

⁹⁸ Como concepción histórica de occidente, el *desarrollo* tiene sus orígenes en la idea del progreso ilimitado. Fundamento interpretativo de las teorías sociales modernas, por un lado, postula la creencia que la historia se mueve hacia etapas superiores de progreso social (postura esencialmente de izquierda) o, por el otro, plantea la consolidación y perfeccionamiento del sistema social actual (enfoque básicamente de derecha). Esta concepción evolucionista, empero, contiene una visión teleológica de la historia, resultado del imperio de la razón y la libertad, lo que otorga un sentido optimista a la vida y racional al cambio social. La centralidad de la sociedad europea occidental en los últimos 200 años ha otorgado carta de legitimidad a esta visión, terminando por constituir un parámetro profundamente enraizado para medir y entender el proceso evolutivo de la humanidad. No obstante, señala H.C.F. Mansilla, al no poseer las naciones periféricas “una tradición autóctona que culminase en concepciones históricas de carácter lineal y en ideas de progreso perpetuo y material (...) han seguido recibiendo toda clase de influencias en la esfera de las pautas de comportamiento y de los patrones culturales. Paradójicamente aquellas concepciones de origen heterónimo han suministrado los criterios definitivos, de acuerdo a los cuales se juzga el nivel de desarrollo alcanzado por cada país:

“[En este sentido] –destaca el ex profesor de la Pontificia Universidad Católica de Chile– la propuesta de desarrollo es concebida como transformación de la sociedad tradicional en sociedad moderna. Ya no se trata más de una tensión permanente entre dos principios distintos de síntesis social que empujan el proceso histórico hacia un lado u otro, sino de un cambio programado que intenta materializar en el plano social un modelo teórico de sociedad. El desarrollo tiene así una finalidad predeterminada (...) Como contraparte, lo “tradicional” pasa hacer todo aquello que no encuentra definición ni lugar en este modelo de maximización, sea en carácter de fin o de medio. No tiene contenido propio ni se le define positivamente. Es sólo lo no-moderno, lo que debe ser cambiado para permitir la obtención del nuevo equilibrio postulado”⁹⁹.

La *razón instrumental* que subyace a los diversos intentos por poner a las sociedades latinoamericanas sobre ‘la senda del progreso’ es, como acertadamente lo señaló la Escuela de Frankfurt, un principio rector de la modernidad. Esta *razón*, expresada en criterios productivistas, cuantitativos, tecnológicos y utilitaristas de las acciones de los gobiernos, elites y tecnocracias, y tiene por objetivo la búsqueda de la eficiencia de la acción social como fin en sí mismo. Significa, además, visualizar el advenimiento de la modernidad como un problema técnico, por lo que la asignación eficiente de los recursos se erige –desde esta perspectiva– en el mejor de los parámetros para valorar la evolución de las sociedades, es decir, que se trataría de mensurar *el grado de racionalidad social* alcanzado.

1.5 *El imperativo de la modernización: sacrificio y ‘expertice’ en la transición política chilena*

Sin embargo, para adquirir estas pautas de eficiencia y productividad, la opción por la modernización en América latina ha estado, históricamente, asociada al concurso de un *ajuste violento* de las estructuras y de las dinámicas sociales. En efecto, el uso de la fuerza parece estar motivado en la doble presión histórica que significaría el tratar de alcanzar cuanto antes los niveles y el ritmo de desarrollo de los países centrales, al tiempo que se combaten las inercias sociales, políticas, culturales y estructurales que mantienen “en el atraso” a los países latinoamericanos. Empero, su recurrente apelación e instrumentalización constata un problema mayor, exterioriza el imperativo *fáustico* que caracteriza a una parte importante de los profesionales, técnicos e intelectuales en América latina, quienes tienden a legitimar como *inevitable* o *necesario* la instrumentalización del *dolor* –incluso de *la muerte*– si se quiere alcanzar un estadio de modernidad avanzada. Esta pulsación da cuenta del papel central que juega el fenómeno del *sacrificio* en las

retraso/progreso, estancamiento/crecimiento, tradicional/moderno, estática/dinámica. El parámetro central de todos ellos es: subdesarrollo/desarrollo”. Ver, (2002), “Concepciones históricas de occidente e ideologías del progreso ilimitado en el Tercer Mundo”, *Sociedad y discurso*, AAU, n° 2, p.3.

⁹⁹ Morandé, Pedro, *op cit*, pp. 48-49.

sociedades modernas, particularmente en los tomadores de decisión pública.

Sobre este tópico, no nos referimos a aquella obligación moral que puede caracterizar a quien realiza una acción soberana y libre de coacción en favor de los demás, sino al acto compulsivo y producto de una coacción externa que impone e inmolta a una víctima sin su consentimiento. La mayoría de las corrientes apologéticas de la modernización económica en América latina han sido prodigas en interiorizar y legitimar esta dimensión sacrificial en la historia. Pero su realización conlleva un acto paradójico: se le niega discursivamente dada la representación de *antivalor* que significa su implementación, sobre todo si recordamos que el orden republicano y la sociedad contractual se precian de ser defensores de la vida y de los derechos ciudadanos. Por ejemplo, la voluntad de hacer desaparecer, asesinar o torturar personas puede realizarse cuando se ha introyectado una misión trascendental (típicamente: “salvar a la Patria del comunismo”). Pedro Morandé lo señala apropiadamente: es la apoteosis del “elegido” lo que permite hacer soportable cualquier acto de sangre, no solo porque redime al perpetrador de sus actos, sobretodo porque traslada la responsabilidad de los mismos a la propia víctima¹⁰⁰.

La pervivencia de estos parámetros faculta visualizar porque el abrazo de científicos sociales, tecnócratas y formuladores de políticas de la ex *Concertación de Partidos por la Democracia* (1990-2010) a la globalización neoliberal, también se caracterizara por dar continuidad a un modelo de gestión vertical, aislado en la toma de decisiones y con una enorme fe en el saber técnico, todo lo cual se traduce –y en esto comparten estrechas filiaciones con la tecnocracia del gobierno militar– en que sea un grupo intolerante hacia las presiones sociales y poco sensible a los costos sociales que implican sus decisiones. Tan poderosa creencia en la superioridad del *expertise* revela por qué la transición –en este como en otros países– no alterara la naturaleza tecnocrática de los procesos de decisión en políticas económicas¹⁰¹; lo anterior no resulta extraño si tomamos en consideración el ambiente científico e ideológico de los años ochenta y noventa, entre cuyos rasgos se cuenta la reactividad a *la política* y la crítica tanto a los modelos nacional-populares como a las experiencias económicas socialistas, todo lo cual legitimó la contención de las presiones sociales para el logro de una gestión autónoma del Estado¹⁰².

¹⁰⁰ *Ibid*, pp.70-71.0

¹⁰¹ Sobre la relación entre transición a la democrática y el rol de las tecnocracias, consultar Loureiro, María Rita, (1997), “Tecnocracia y política en el Brasil de hoy”, *Nueva Sociedad*, n° 152.

¹⁰² Como dictaminó Gonzalo Sánchez de Lozada en los años ochenta –ministro de Economía por entonces y futuro presidente de Bolivia: “The first political goal consists of reestablishing the authority of the state over society”. Citado en Conaghan, Catherine M., James Malloy y Luis A. Abugattas, (1990), “Business and the ‘Boys’. The Politics of Neoliberalism in the Central Andes”, *Latin American Research Review*, vol. xxv, n°2, p. 18. Trabajo reactivo hacia

Efectivamente, la llamada “transición política a la democracia” catapultó a un sector importante de *especialistas* e intelectuales (básicamente abogados, sociólogos, politólogos y economistas) a un rol decisivo como formuladores de políticas públicas en Chile. Ejemplos emblemáticos son los nombres de José Joaquín Brunner, Eugenio Tironi, Ángel Flisfisch, Luis Maira, Fernando Flores, Enrique Correa, entre otros. Además de su condición de sociólogos –con las excepciones de Flores, que es ingeniero industrial, y de Correa, que estudió filosofía– les une el hecho de que todos militaron o simpatizaron con el fenecido Movimiento de Acción Popular Unitaria (MAPU, ala radicalizada de la democracia cristiana chilena). Desde las trincheras de esa agrupación, deificaron al Estado dirigista y tecnocrático, promovieron la “auténtica” democracia, alentaron la revolución socialista, y –ya en los ochenta– se desencantaron de esta última. Pese a esta última inflexión ideológica, continuaron protagonizando la política local: todos contribuyeron a diseñar una transición política “desde arriba”, se adhirieron a la “política de los consensos” y abrazaron y gestionaron la modernización neoliberal y la democracia protegida. Políticos e intelectuales, revolucionarios y modernizadores, Brunner, Tironi, Flisfisch, Correa, Maira y Flores se caracterizan por su “protagonismo equívoco continuo” (Alfredo Jocelyn-Holt) que permite estar siempre al día con las tendencias revolucionarias. Sea por la vía del socialismo o por una ruta capitalista en clave neoliberal, en última instancia lo que reflejan este círculo de profesionales es su obsesión por permanecer dentro de los círculos de poder para –desde allí– diseñar y administrar el camino a la modernidad¹⁰³.

Más que una traición a sus ideales –como el sentido común sugiere– o de una cooptación por los crecientes recursos dirigidos a la investigación social –como planteó James Petras–, la apropiación que hicieron y el rol que juegan en la gestión del proyecto de economía neoliberal resulta de la pervivencia en ellos de un conjunto de patrones conceptuales, los cuales posibilitan –ideológicamente– que *transiten* de forma coherente y fluida¹⁰⁴. La persistencia en una concepción

con los movimientos, gobiernos y políticas nacional populares es el libro de Rudiger Dornbusch y Sebastián Edwards (comp.), (1992), *Macroeconomía del populismo en América latina*, Colección Lecturas n° 75, México, FCE.

¹⁰³ Sobre la relación entre científicos sociales, poder y modernidad en América latina, consultar Mancilla, H.C.F., (2003), “Intelectuales y política en América latina. Breve aproximación a una ambivalencia fundamental”. En: Hofmeister, Wilhelm, y H.C.F. Mancilla (Ed.), *Intelectuales y política en América latina. El desencantamiento del espíritu crítico*, Rosario, Homo Sapiens. Para el caso chileno, véase Villalobos-Ruminott, Sergio, (2008), “Modernidad y dictadura en Chile: la producción de un relato excepcional”, *A contra corriente. Una revista de historia social y literatura de América latina*, vol. 6, n°. 1, Fall, p.31

¹⁰⁴ En Fernando Flores encontramos una matriz tecnocrática análoga a la de sus contrapartes de la dictadura. Hace cuatro décadas Flores fue comisionado para implementar un proyecto cibernético en un área estratégica de la economía nacional, por la cual el gobierno de Salvador Allende pretendía reemplazar la racionalidad del mercado por una red de datos económicos que –en tiempo real– pudiera asignar de manera inmediata, racional y centralizada los recursos. Para la articulación de este proyecto, la Unidad Popular procuró impulsar una red de comunicación (sistema de *telex*) e

despolitizada, ingenieril, positivista y tecnocrática del Estado (que funja como *el* agente de la modernización¹⁰⁵), desde el cual defienden una visión elitista, jacobina, técnica y vanguardista del quehacer político cotidiano –como plantea Carlos Vilas para este tipo de cuadros¹⁰⁶– no solo habla de las “afinidades electivas” que tienen con sus contrapartes de derecha, también posibilita que resignifiquen la *ruta revolucionaria* más apropiada para el logro de sus trascendentales objetivos¹⁰⁷.

Asentados en una reinterpretación global de la historia de su país, este alto grupo de profesionales apuntaló una segunda operación política para legitimar la pertinencia de la *Concertación* como coalición de gobierno. Este movimiento consistió en adjudicarse para sí misma un fin más trascendental que la propia democratización: la *transición política* pasó a constituir un punto de inflexión *histórico-cultural y civilizatorio* que posibilitaba transitar desde una época “antigua” a una nueva síntesis histórica y social. El objetivo era superar la periférica modernidad en la cual ha estado sumida secularmente esa nación. “En el camino –escribió el ex presidente Ricardo Lagos (2000-2006)– entendimos que el país nos exigía un desafío más profundo. *Hacer el paso de una sociedad antigua a una sociedad que se atreviera a entrar en un mundo moderno*. Sin proponérselo, ni anunciarlo solemnemente, esa gran coalición para recuperar la democracia

informática que enlazara al sector industrial estatal con las autoridades e instituciones gubernamentales, con el objeto de eficientar los recursos y agilizar las tomas de decisión. Diseñado por el ingeniero británico Stafford Beer, el denominado proyecto *Cybersyn* fue visualizado como un ente estratégico que administraría racionalmente la transición hacia una economía en clave socialista. Planificado y organizado para que pueda operar autónomamente, este programa buscó ofrecer soluciones racionales, técnicas e impersonales que permitieran regular el cambio social con el mínimo de intervención humana. La certeza en las propiedades democratizadoras de la planeación y programación le permitirá a este profesor británico afirmar que, con *Cybersyn*, se estaba “diseñando libertad”. Por lo tanto, inscrita en la racionalidad tecnocrática de este programa gubernamental encontramos la versión socialista de lo que en el capitalismo conocemos como *la mano invisible* de Adam Smith. Sobre el proyecto *Cybersyn*, consultar Medina, Eden, (2006), “Designing Freedom, Regulating a Nation: Socialist Cybernetics in Allende’s Chile”, *Journal of Latin American Studies*, vol 38.

¹⁰⁵ Silva, Patricio, (2010), *En el nombre de la razón. Tecnócratas y políticos en Chile*, Santiago, Ediciones Universidad Diego Portales.

¹⁰⁶ Vilas, Carlos, (1990), Sobre cierta interPetración de la intelectualidad latinoamericana”, *Nueva Sociedad*, n° 107.

¹⁰⁷ Al respecto, Jocelyn-Holt enjuicia: “A la luz de un Estado todavía poderoso, dirigista, y además manejado con criterios antes bien que políticos estrictos, de corte gerencial tecnocrático, se puede ser tanto neoliberal como estatista, y ello no tiene nada de excepcional. En efecto, así como en su momento desde el Estado se “hizo” la revolución neoliberal, bien puede ser que desde el Estado se siga “administrando” la revolución. Una aceptación estrictamente doctrinaria del neoliberalismo por antiguos socialistas-estatistas, aún a riesgo de parecer traidores, en caso alguno les habría impedido seguir en la senda de siempre, la que les es más auténtica y propia: la senda revolucionaria desde... el Estado por supuesto.” Jocelyn-Holt Letelier, Alfredo, (2003), “Los intelectuales-político chilenos. Un caso de protagonismo equívoco continuo”. En: Hofmeister, Wilhelm, y H.C.F. Mancilla, *op cit*, pp.172-178. Contribuyen a este trasvase ideológico: la común percepción sobre la crisis del modelo de desarrollo, el temor a recaer en un estado emergencia económica como fueron los años ochenta, la existencia de una favorable estructura de oportunidades políticas (transición política, crecimiento económico, hegemonía de un sistema de partidos centripeto, crisis de las experiencias y de los metarrelatos socialistas, pulverización del movimiento obrero, etc.). A modo de comparación, un interesante análisis es el realizado por Daniel Kerner sobre los economistas desarrollistas brasileños, en específico, de la figura de Pedro Malán. Léase “Del neoestructuralismo al neoliberalismo: ideas, política económica y tecnocracia en Brasil”. En: Guajardo, Guillermo (coord.), (2005), *Ni éxito ni fracaso. Ideas, recursos y actores en las políticas económicas latinoamericanas del siglo xx*, México, Plaza y Valdés.

devino en una coalición para llevar a Chile hacia una nueva modernidad”¹⁰⁸. Este paso transformista, además de dotar a la *Concertación* de legitimidad para administrar el sistema político y el modelo económico diseñado por la dictadura, posibilitó que la transición se erigiese en una ventana de oportunidades que este círculo de *Technopols* encontró para encauzar, una vez más, la historia del país y gerenciar, nuevamente, un proyecto ordenador de la vida social.

Al respecto, reveladoras son las contribuciones académicas y entrevistas realizadas a José Joaquín Brunner, en la medida que reflejan la hegemónica postura que dice que *el destino* de Chile pasa por adherir a la modernidad en clave globalizadora. Para Brunner, la globalización neoliberal “es la ilustración, la libertad la bandera de equidad, la democracia, es la ciencia y la tecnología”. Por lo mismo, el principal temor que tiene este académico “[sea] que el país se quede fuera [de ella]. Temo brutalmente aquello”¹⁰⁹. Por consiguiente, lo importante para este conjunto de profesionales chilenos es el objetivo trascendente a cumplir (la modernización económica y social) y no la coherencia ideológica subyacente a su construcción. Semejante pragmatismo ideológico revela porque Eugenio Tironi se vea autorizado a decir: “[durante] los años sesenta y hasta comienzos de los setenta, la clase dirigente chilena soñaba con alguna revolución. Pues bien, *ésta se realizó*, aunque probablemente en un sentido diferente al esperado por sus más ardientes propulsores”¹¹⁰. Para este último, la *Concertación* habría tenido el mérito de corregir “la ruta autoritaria” de transformaciones abanderada por la dictadura, sustituyéndola por una vía “democrática” como serían los casos de Francia, Inglaterra o los Estados Unidos, clara alusión a las *rutas modernizadoras* de Barrington Moore.

“El modelo descrito se estructuró inicialmente, bajo el régimen militar, como un capitalismo y una democracia liberales en el estilo de los sectores más conservadores de Estados Unidos [...] La *Concertación* ha representado otra versión del sueño americano, aquella más social-liberal que se representa en el Partido Demócrata y se encuentra de preferencia en las costas, especialmente en la Costa Este [...] Dicho de otro

¹⁰⁸ Aavv, (2007a), “Chile. Modelo a seguir”, *Letras Libres*, n° 105, año IX, septiembre, <http://www.letraslibres.com/hemeroteca/edicion-mexico/chile-modelo-seguir>, cursivas son mías.

¹⁰⁹ González, Mónica, (2001), “*El debate pendiente en la Concertación. El socialismo ha muerto*”. http://www.archivochile.com/Izquierda_chilena/mapus/sobre_mapus/ICHsobremapus0002.pdf. Las ideas de Brunner están moldeadas por la derrota de la Unidad Popular, los cambios sociales y culturales promovidos por la dictadura, el auge de la globalización y el neoliberalismo y la crisis del marxismo y del socialismo real. Pero también, por su crítica hacia todas aquellas posturas ensayistas que señalaban la imposibilidad que Chile pueda transitar a un estadio de modernidad avanzada. “En el caso de Brunner –señala Javier Pinedo– es posible pensar que buena parte de sus reflexiones surgen a partir de la pregunta, ¿qué hacer cuando la izquierda o la centro izquierda llega al poder?, lo que supongo ha marcado una posición de optimismo y realismo en sus acciones y pensamientos. Brunner parece decir que después del dolor de la dictadura, no se podía perder la oportunidad de avanzar, aceptando incluso el proyecto vigente para aumentar la democracia y el desarrollo económico, no dejándole todo el espacio de la modernización a las fuerzas autoritarias”. Pinedo, Javier, (2000), *op cit*, p.197.

¹¹⁰ Aavv, (2007a), *op cit*. Cursivas son mías.

modo, si Pinochet trasladó el imaginario chileno desde París a Chicago, la *Concertación* lo desplazó desde Chicago a Boston. No es poca cosa”¹¹¹.

Sin embargo, detrás de esta apreciación política se esconde un problema mayor. Este autor olvida que ese “imaginario” que lo lleva a enlazar *París a Chicago* y *Chicago a Boston*, tuvo una primera y forzada estación por la geografía de su país: del Palacio de Gobierno al centro de detención que fue el Estadio Nacional, del Congreso de la República a la siniestra Villa Grimaldi, de las viejas fábricas tayloristas hacia los campos de concentración de Chacabuco, isla Dawson o Pisagua, de las calles de Antofagasta, Valparaíso, Santiago, Concepción o Valdivia a los vuelos de la muerte sobre el Océano Pacífico. La ausencia de referencias a estos hechos en Tironi constata hasta qué punto especialistas e intelectuales –obsesionado con el desarrollo y la modernidad– han internalizado un principio rector legitimador de las modernas prácticas sociales genocidas: *la naturalización de los costos sociales*. Por algo Andrés Velasco –quien fuera Ministro de Hacienda en el primer gobierno de Michelle Bachelet (2000-2006) y con estudios en Columbia, Harvard, MIT y Yale– fue capaz de decir: “En Chile tuvimos un periodo de sindicalización muy fuerte en los 60 y veamos qué pasó: la tasa de crecimiento promedio de la economía fue de 4,5%. La tasa de crecimiento en los 90, con condiciones laborales *menos rígidas*, fue de un 7%”¹¹². Sobran los comentarios.

Por lo mismo, para otorgar validez a esta espuria ruta modernizadora, se requirió de una tercera operación política: borrar de la historia y la memoria social que el éxito económico del Chile neoliberal también anida en la muerte, desaparición y exilio de miles de trabajadores, en la impunidad que goza el empresariado responsable de la persecución y el asesinato de numerosos dirigentes sindicales, y en el represivo marco constitucional, jurídico e institucional diseñado por la dictadura y heredado por los gobiernos civiles –que pese a las modificaciones realizadas desde 1990, tiene en la disciplina laboral, despolitización de la economía, prácticas antisindicales, desorganización de los trabajadores y en la deshistorización del movimiento obrero, las condiciones de posibilidad para el crecimiento, reproducción y durabilidad del modelo.

El apropiarse del proyecto económico de la dictadura, por lo tanto, constata que la *transición política* terminó por ser un medio para los fines estratégicos que mueven los imaginarios de los

¹¹¹ *Ibid.*

¹¹² Citado en Salazar, Manuel, (2012), “¿Qué pretende Andrés Velasco?”, *Clarín*, 10 de diciembre, http://www.elclarin.cl/web/index.php?option=com_content&view=article&id=6717http://www.elclarin.cl/web/index.php?option=com_content&view=article&id=6717 *Cursivas mías.*

integrantes de los aparatos técnicos y políticos bajo la gestión de la *Concertación de Partidos por la Democracia*. En este sentido, el que heredaran cinco años de crecimiento económico, no fueran los responsables políticos de los costos sociales iniciales de la nueva ‘matriz mercado-céntrica’ y que se vieran ideológicamente impactados por la crisis de los socialismos, del desarrollismo y por el ascenso de los postulados monetaristas, del discurso globalizador y “el fin de la historia”, facilitó el *blanquear* los orígenes sociales del neoliberalismo en Chile al justificar *como necesarias o inevitables* las transformaciones económicas acaecidas bajo el régimen militar; separándolas, por lo demás, de las múltiples formas por las cuales la violencia estatal contribuyó en su implantación. En este sentido, los autores nombrados aceptan aquella concepción ideológica –tan propia del iluminismo tecnocrático– que legitima como necesaria *toda* medida u acción transformadora, aun cuando signifique graves consecuencias humanas y sociales:

“Cada chileno y chilena ha tenido que adherir, en los hechos, a este nuevo mundo. *La mayoría ha debido pagar –y sigue pagando– un alto precio por esta adaptación*, y los resultados para muchos son más bien mediocres, muy alejados de las expectativas que suele despertar el mercado (...) ¿Quiere la sociedad chilena hacia delante más de lo mismo, o algo diferente?; *en el afán por avanzar más rápido, ¿quiere ser todavía más flexible, incluso al costo de incrementar el sentimiento de inseguridad de las personas, o prefiere avanzar más lento pero reducir la ansiedad que la corroe?*; ¿quiere seguir el curso de aquellos países industrializados en que la prosperidad entró en conflicto con sus índices de felicidad, o prefiere intentar un camino diferente que no conduzca a ese callejón sin salida? Éstas son las preguntas que la sociedad chilena, ya más estabilizada, se comienza a hacer (...) Las respuestas no están claras; *pero el solo hecho de hacérselas parece revelar que Chile ha tenido éxito* en su camino hacia un capitalismo y una democracia liberales”¹¹³.

En las palabras de Tironi se observa el imperativo que mueven los imaginarios de los principales ideólogos y tecnócratas de la *transición* chilena –imperativo que Berman describiera bellamente y que Jocelyn-Holt captara– para quienes la “experiencia de la modernidad” pasa por aceptar como inevitable y hasta necesario que “la autodestrucción será parte integrante [del] desarrollo”¹¹⁴. Que el sufrimiento y el dolor experimentados por miles de ciudadanos no tengan centralidad en sus argumentos, obedece a que profesan como legítima –sino política, al menos teórica e históricamente– esta censurable matriz de origen. He aquí la razón que motivó a estos *Technopols* “mirar hacia delante”, sea oficializando el “fin de la transición”, sea planteando el “cierre de las heridas”, sea proclamando “la reconciliación entre los chilenos”: la aspiración de clausurar el pasado esconde el deseo de enterrar en el olvido los costos sociales sobre los cuales se ha erigido el porvenir de esa nación. En este sentido, si lo que obsesiona a estos modernizadores es el futuro del país, “el querer adueñarse de la historia que viene” a través del mercado¹¹⁵, es porque ese

¹¹³ Aavv, (2007a) *op cit*. Cursivas son mías.

¹¹⁴ Berman, Marshall, *op cit*, pp.31-39.

¹¹⁵ Jocelyn-Holt, (2003), *op cit*, p. 175.

supuesto porvenir contiene un supuesto carácter reconciliador: compensa los sufrimientos acaecidos y otorga un nuevo sueño de inmortalidad y redención. En consecuencia, si los autores considerados invisibilizan los orígenes sociales del neoliberalismo en Chile, se debe a que saben con propiedad –como lo sabía el *Fausto* de Goethe– que toda creación moderna nace la destrucción, del pecado o del mal.

En efecto, las impugnaciones realizadas a un informe del PNUD publicado en 1998 –el cual, tempranamente, reveló la paradoja de la revolución neoliberal chilena, esto es, la brecha “[entre] enormes avances de la modernización y una subjetividad insegura”¹¹⁶– ha sido interpretado (y defendido) por Brunner y Tironi como uno de los tantos males que toda sociedad, inevitablemente, debe enfrentar en su devenir transhistórico. Sustentando sus argumentaciones en los indicadores de desarrollo social de época, el primero llega a la conclusión que el “difuso malestar” que cruza a esta nación es propio de una ciudadanía que experimenta una etapa avanzada de modernización. La apatía electoral, la ausencia de politicidad, el individualismo exacerbado, el stress cotidiano, la contaminación creciente, el consumo desenfrenado, la vulgarización de la cultura, las vergonzantes asimetrías sociales, la degradación del medio ambiente, etc., en su opinión, expresaran el advenimiento de patologías y descontentos característicos de esta “época de angustia” llamada modernidad. Dicho síntoma, por lo tanto, es visualizado (valorado) como un inevitable y permanente problema cultural, el cual, irónicamente, requiere de la inyección de mayores *dosis de modernidad capitalista* para ser contenido¹¹⁷.

Tal como hicieran en su época de juventud, la confianza en las posibilidades creativas y liberadoras de la actual ruta revolucionaria a la modernidad (en este caso la globalización neoliberal, “la

¹¹⁶ PNUD, (1998), *Desarrollo humano en Chile. Las paradojas de la modernización*, Santiago, <http://desarrollohumano.cl/idh/download/1998.pdf>. En opinión de Norbert Lechner –quien fuera integrante del equipo encargado de elaborar este informe– dos problemáticas clave resaltaban del diagnóstico elaborado: por un lado, “la erosión de los imaginarios colectivos”, situación que provoca sentimientos de inseguridad y debilitamiento de las identidades colectivas. Por el otro, y como resultado de la primera, “la desafección ciudadana”. Esto es, “darle inteligibilidad y sentido a su modo de vida”. Ver (2003) “Los desafíos políticos del cambio cultural”. *Nueva Sociedad*, n° 184.

¹¹⁷ Brunner sustenta su argumentación de la siguiente manera: “De cierta forma, con esto colapsa uno de los aspectos matrices del progresismo que, hasta aquí, consistía en una visión y un sentimiento afirmativos y optimistas respecto del movimiento de lo moderno. Con la caída de ese valor-eje, el progresismo deja caer también su pre-juicio favorable a los cambios que el crecimiento trae consigo. Particularmente, respecto de la movilidad geográfica acentuada ahora por el globalismo; de la movilidad social con su efecto desintegrador de clases y estamentos; de la movilidad familiar que transforma los contextos de intimidad y de la movilidad política que se traduce en electorados crecientemente independientes”. Brunner, José Joaquín, (1998 a), “*Apuntes sobre el malestar a la modernidad: ¿transfiguración neo-conservadora del pensamiento progresista?*”, <http://www.desarrollohumano.cl/textos/debates/bruner2.pdf>. *Cursivas son mías.*

promesa de todas esas cosas” ha sentenciado Brunner¹¹⁸), permite que se sientan autorizados a cuestionar a todo a quien discrepe de la dirección *correcta* de la historia. El ataque dirigido en contra de diversos sectores sociales, políticos e intelectuales de centro e izquierda de este país, por ejemplo, revela la brecha epistemológica existente entre esta vanguardia de *Technopols* –que se precia de científica, esclarecida y revolucionaria– y el papel retardatario que desempeñarían, a juicio de esta, la “clase política” y ciertos intelectuales acobijados en la antigua *Concertación* (por no decir el Partido Comunista, movimientos sociales y sectores populares). En específico, por ser ambivalentes al proyecto de modernización neoliberal, estar sujetos a mezquinos cálculos electorales y a loables, pero ineficaces, orientaciones morales que obstaculizan el rápido tránsito a la modernidad y la globalización¹¹⁹. Rotulados como *neo-conservadores* por su temor político a enfrentar las inevitables incertidumbres y las consecuencias negativas de la modernidad¹²⁰, este grupo de dirigentes y profesionales fueron cuestionados, por haber sembrado un estado de insatisfacción social capaz de minar el proyecto histórico en curso. Por instituir “una suerte de doctrina del malestar” la cual sería tan solo “una sofisticada teorización avalada recientemente por un estudio de un organismo de Naciones Unidas destinada a mostrar que los chilenos son profundamente infelices, ya no tanto porque no logran incorporarse a la modernización, sino precisamente por lo opuesto”¹²¹.

Estos señalamientos refieren a la brecha conceptual y temporal entre “racionalidad científica” y “racionalidad política”¹²². Pero más importante, revelan el autoritarismo, la ausencia de principios éticos y la irracionalidad que se esconden detrás de la supuesta superioridad de la razón y el conocimiento científico-técnico. Se observa con la puesta en marcha de un nuevo sistema de transporte público para la ciudad de Santiago en febrero del 2007, donde los errores de diseño y la falta de criterio de los encargados políticos y técnicos en su implementación, condujo a la mayoría de los habitantes de esta urbe cuestionar las bases conceptuales con la cual operan Estado, privados, consultoras y, más en general, el propio modelo. Recogida esta crítica por medio de un documento público titulado “La disyuntiva”, y suscrito, entre otros, por una veintena de legisladores, sus

¹¹⁸ Mónica González, *op cit.*

¹¹⁹ Brunner, José Joaquín, (1998 b), “Malestar en la sociedad chilena: ¿De qué exactamente estamos hablando?”, *Estudios Públicos*, n° 72.

¹²⁰ Brunner, José Joaquín, (1998 a), *op cit.*

¹²¹ Tironi, Eugenio, (1998) “El desaliento”, <http://www.desarrollohumano.cl/textos/debates/tironi.pdf>

¹²² Distancia graficada en la siguiente frase de Tironi: “Para ser capaz de gestionar estos temas emergentes hay que comprender los procesos que les dan origen y *crear en ellos*. Esto no ocurre en los partidos de la Concertación. Sus dirigentes *se sienten avergonzados de la modernización*, no orgullosos de ella; quisieran suprimir sus efectos, no gestionarlos; preferirían volver a los viejos problemas antes que asumir los nuevos. *Con esta actitud, no ofrecen ni pueden ofrecer un liderazgo atrayente para inaugurar el próximo milenio*”. *Ibid*, cursiva son mías.

autores plantearon que el “Transantiago” (TS) reveló “el pecado de origen” de la Concertación, esto es “la debilidad en la defensa del concepto de servicio público”, por lo que los escasos avances hacia una mayor justicia social sería resultado del predominio de criterios técnicos que privilegian los equilibrios macroeconómicos sobre las reales necesidades sociales. Empero, lo medular en este escrito, lo constituye la crítica al *fundamento central del modelo chileno*, esto es, la “lógica” que se ha impuesto en y desde el Ejecutivo y que se expresa en el “desequilibrante” grado de influencia que ha alcanzado el Ministerio de Hacienda en todas las decisiones. A juicio de los firmantes, el problema central radica en que, desde la economía, se proyecte hacia todas las esferas una lógica marcada por su *radicalismo* instrumental:

“Lo propio del neoliberalismo es otra cosa: *la primacía de una racionalidad puramente tecnocrática*, que desconfía profundamente de lo público, que cree incluso en las soluciones únicas cuyos grandes protagonistas son el mercado y los actores privados. En este enfoque, la satisfacción de las necesidades de las personas es un resultado ex-post y no el punto de partida de las políticas públicas (...) Esta es la concepción que mostró todas sus limitaciones en el caso del Transantiago”¹²³

Los señalamientos parecen enjuiciar la insular e insensible actitud política, altanera y pragmática formación técnico-profesional e inflexible y fría visión ideológica con la cual operan los equipos de las instituciones públicas preocupadas por los equilibrios fiscales, rentabilidad económica, gobernabilidad política y estabilidad institucional (Banco Central, Ministerios de Hacienda y Economía); que tienen en figuras como las del citado Andrés Velasco –uno de los responsables de la puesta en marcha de este sistema de transporte– la viva representación de aquello que Max Weber visualizó con horror que emergía en occidente: el predominio de una *racionalidad con finalidad*; esto es, una lógica economicista y lucrativa basada en la abstracción y el espíritu de cálculo. En este sentido, el hermético proceso de elaboración del proyecto y el raciocinio con el cual operaron los promotores del citado plan, ilustran las aporías en las que pueden caer la tecnificación de la toma de decisiones y los criterios de mercado cuando se transforman en “Razón de Estado”.

En efecto, el TS evidenció no sólo los límites de la técnica como orientación definitiva de la historia y a la tecnocracia como “profeta de la Modernidad” (específicamente, “[su] promesa de una política unívoca, definitiva, incuestionable y operacionalizable”¹²⁴); fundamentalmente demostró que su uso instrumental –pensado como dispositivo apolítico y racionalizado– refleja el creciente divorcio de las ciencias con principios éticos e inhibiciones morales. Condición de posibilidad para un

¹²³ Aavv, (2007b), “La Disyuntiva”, http://www.archivochile.com/Chile_actual/columnist/martner_g/1/colum01_martnerg000042.pdf Cursivas mías.

¹²⁴ Ver Mayol, Alberto, (2002), “La tecnocracia: el falso profeta de la modernidad”. Santiago, *Revista de Sociología*, Universidad de Chile.

manejo autoritario del campo político. Justamente, en su estudio sobre el TS, Ignacio Briones dictaminó que los ingenieros a cargo cometieron un grave error al no advertir el carácter dinámico de toda demanda de transporte y omitir, además, la información y práctica contenida en el sistema previo (su carácter flexible que permite capacidad de adaptación). Empero, el problema nuclear – a juicio del autor– fue estructurar de manera vertical y centralizada, “entre cuatro paredes” y sin “escrutinio público alguno ni contrapartes técnicas externas”, una nueva y radical red de transporte metropolitano basada “[en] modelos de optimización *desconectados de la realidad*”. Para este ingeniero comercial, “[esta] *fatal arrogancia* es un pecado original del diseño del TS”¹²⁵.

“[La] modelación –informó Briones– redefinió completamente la malla generando una red extremadamente poco densa, sobre todo en la periferia [de la ciudad]. Se reemplaza el sistema antiguo de 370 recorridos y unos 12.000 km de extensión por uno que contemplaba 110 recorridos alimentadores y 83 troncales con una extensión total de 5.343 km. No es casual que *las principales quejas de los usuarios fueran la deficiente cobertura y largas caminatas para llegar a un paradero*. Tal fue el déficit que, hacia fines de 2007, la autoridad ya había tenido que casi duplicar el número de kilómetros de red (...)”

“[Cuesta] imaginar cómo un modelo central, por sofisticado que sea, puede acertar a las necesidades de desplazamiento de millones de usuarios. *Esta fatal arrogancia es un pecado original del diseño del TS*”.

“La redefinición centralizada de la red *no sólo ignoró por completo* la información contenida en la malla antigua. Tampoco hubo *participación ni consulta alguna* a las municipalidades. La declaración del alcalde de Maipú, una de las comunas más populosas de Santiago, es elocuente: “No estuvo dentro de las posibilidades de los municipios aumentar el número de alimentadores. Por lo tanto, la parte del diseño, troncales con alimentadores, no se podía cuestionar [...] en lo que a diseño se refiere, hubo *cero posibilidad* de hacer cambios”¹²⁶.

El uso de este adjetivo calificativo no es gratuito. En el fondo, el TS constituye una alegoría de la altanería y perversidad en la que pueden caer la ciencia y el conocimiento en su búsqueda de la perfección, vida eterna, la verdad o el poder divino. En cierto sentido, con semejanza al *Frankenstein o el moderno Prometeo* de Mary Shelley, este caso parece conjuntar el desprecio de las “fuerzas impersonales” por la naturaleza y dignidad del género humano, por un lado, y el fracasado del saber científico y la técnica por organizar y encuadrar la vida social¹²⁷. Inclusive, como acontece con el descontrol y fuga de la creatura de la novela, el malestar de los santiaguinos constituye una denuncia moral de los males que la tecnología, hecha política, puede traer consigo. Esta lectura tiene bases. Un senador de este país –en pleno Congreso Nacional– imputó al citado

¹²⁵ Briones, Ignacio, (2009) “Transantiago: un problema de información”. *Estudios Públicos*, n° 116, p. 83, http://www.cepchile.cl/dms/archivo_4537_2682/rev116_IBriones.pdf, cursivas son mías.

¹²⁶ *Ibid*, pp. 49-52, cursivas mías.

¹²⁷ Previo a su arranque en febrero de 2007, el TS sufrió de varias postergaciones en su puesta en marcha. Para mayo de 2006, y a raíz de las diversas demoras que el gobierno en turno debió implementar, el Estado había erogado 57 millones de dólares por concepto de indemnizaciones a las empresas concesionarias. “Transantiago. Una historia de retrasos y críticas”, 10 de febrero de 2007, <http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/transportes/transantiago/transantiago-una-historia-de-retrasos-y-criticas/2007-01-14/125925.html>

ministro por ser creador de "[un] nuevo Frankenstein, sacado prematuramente del laboratorio, sin control", agregando que fue creado en Harvard¹²⁸.

Por lo mismo, no es sostenible que Ricardo Lagos señale –ese mismo año– “por primera vez, [los indigentes] eran tratados en su dignidad de ciudadanos, de que eran ‘alguien’”, “[tenemos] hoy, en último término, *una visión humanista* de la política. Entendemos que son ciudadanos y no consumidores los que van a plasmar la sociedad que los chilenos queremos construir. Y esto hace al ser humano *el centro* de nuestras preocupaciones públicas”; Patricio Navia afirme “[los] cuatro gobiernos concertacionistas le han dado *un rostro humano*, democrático y con atisbos de socialismo al modelo económico neoliberal”¹²⁹; o Patricio Silva –desde la academia– sentencie: “Todo parece indicar que a partir de fines de la década del 90’ la ideología tecnocrática se ha mezclado con la idea de democrática en Chile, con lo cual se ha ido constituyendo un régimen democrático ‘tecnocratizado’”¹³⁰, cuando el malestar se orienta a criticar la *cosificación* en la que se encuentra sumida la población por la naturaleza e intensidad de las jornadas laborales, por el *stress* cotidiano que genera la cultura crediticia del endeudamiento, y por la *vida estrecha, circular y vacía* –donde “solo lo efímero trasciende”¹³¹– surgida con un extendido proceso de diferenciación funcional “en que política, economía y demás esferas de la vida social (...) adquieren una creciente autonomía, desarrollando racionalidades específicas y difícilmente compatibles entre sí”¹³². Imposibilitando, por lo tanto, un sentido de pertenencia colectiva y coordinación social. Escenario que guarda relación con el mundo alienante, impersonal y mecánico que Franz Kafka describiera en *América*, y que pone en el centro de la modernidad chilena el tema de la construcción de una *servidumbre voluntaria* entregada a las impenetrables, incuestionables y despóticas leyes del mercado¹³³.

¹²⁸ “Se salvó el Transantiago”, (2007), *El Mercurio de Valparaíso*, 20 de junio. http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/site/artic/20070620/pags/20070620012652.html

¹²⁹ Aavv (2007a), *op cit*. Cursivas son mías.

¹³⁰ Silva, Patricio, (2008), *op cit*, p.39.

¹³¹ Léase Hopenhayn, Martín, (1994), *op cit*.

¹³² Lechner, Norbert, (1998), “Modernización y democratización: un dilema del desarrollo chileno”. Santiago, Estudios Públicos, n° 70, p. 234.

¹³³ Más que la pobreza, es la desigualdad estructural lo que cuestiona la modernización neoliberal en Chile. Ella se asienta en un régimen de trabajo basado en la subcontratación y la precarización de las actividades productivas, que arrastra al 80% de la población económicamente activa a trabajar en un sistema que favorece la segmentación de las ocupaciones y la heterogeneidad en las relaciones laborales. Sustentado en la precarización de los ingresos, inestabilidad laboral, condiciones regresivas de trabajo e inestables condiciones contractuales, la extensión que alcanza este régimen posibilita que en los trabajadores predomine un sentimiento de incertidumbre y desamparo, no solo como asalariados, también en su condición de ciudadanos. A pesar que las remuneraciones hayan experimentado una apreciación en los últimos años 25 años –lo que en términos estadísticos la pobreza disminuyera del 45% a menos del 20% con base en los parámetros del Banco Mundial–, el mercado de trabajo local actúa –planteaba ya en el 2001 Rafael Agacino– como reproductor de la desigualdad distributiva, “[al fomentar] regímenes laborales que han facilitado la imposición de la regla del “autofinanciamiento de los aumentos salariales”, es decir, “las mejoras de las remuneraciones no se financian redistribuyendo las ganancias sino simplemente extrayendo más rendimiento directo (más producción por la hora de trabajo)”. Consultar Agacino, Rafael, (2001), “Notas sobre el capitalismo chileno y antecedentes para

El significado histórico ha sido la constitución de una sociedad dinámica pero enajenada. Nacida de la “movilización total” de un conjunto de valores considerados –ya en los noventa– legítimos, la sociedad de mercado chilena representaría un caso paradigmático de “nihilismo neoliberal”. Nociones como “eficiencia, rendimiento, administración, confrontación, competitividad, luchas planetarias por el poder” (podríamos agregar “emprendedor”, “empresarialidad”, “expertise”, “esfuerzo personal”, etc.) darían cuenta de la extensa voluntad por construir relaciones sociales mercantiles basadas en el activismo del “absoluto deseo”. Y su reproducción –alerta Willy Thayer– estará asegurada “en la medida en que los que la enfrentan lo sigan haciendo en nombre del progreso, de la superación o de la modernización, como norma histórica, en nombre del futuro, o de la articulación de nuevos sentidos; todo lo cual contribuye a tejer el *continuum* racional entre violencia y modernización democrática”¹³⁴.

Considerando el ascendente ciclo de protestas en el presente siglo y la crítica vertidas en ellas al rol jugado por la tecnocracia chilena, surgen dudas sobre el papel que juega en fortalecer el funcionamiento del proceso político democratizador en curso, como sostiene Patricio Silva. Por mucho que este último afirme que su actuación se ha guiado por principios antioligárquicos e, históricamente, tenga un papel clave “[en] presentar sus políticas como instrumentos eficientes para transformar a los sectores populares”, el autor reconoce que su desempeño –en tanto “zona intermedia” entre elites y sectores populares– desde temprano ha estado “condicionado por su temor permanente a las masas, el caos y su deseo de orden” y por la necesidad de contenedor y administrar las demandas de dichos sectores. Por lo tanto, lejos de actuar de manera “despolitizada” desde el Estado en democracia, como sugiere este profesor de la Universidad de Leiden, este estamento se ha caracterizado por asumir como legítimo y propio el modelo heredado de la dictadura y gestionar de manera vertical e insular el mismo. De esta forma, “la tecnocracia da garantías a sectores económicos poderosos, a la derecha política y los militares (...) a la vez que los responsables de las políticas económicas han sido aislados en un capullo que los protege de las presiones directas de sectores políticos y sociales”¹³⁵.

una plataforma de lucha por los derechos generales de los trabajadores”, http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/agacino/agasino0006.pdf

¹³⁴ Thayer, Willy, (2005), “Crítica, nihilismo e interrupción. La *avanzada* después de Márgenes e Instituciones”, pp. 6 y 14, cursivas en original. Disponible en formato electrónico: <http://es.scribd.com/doc/293052895/Willy-Thayer-Critica-nihilismo-e-interrupcion-La-avanzada-despues-d-Margenes-e-Instituciones-pdf#scribd>. Similar crítica fue vertida por Lechner, ver (2003) y (1998), *op cit*.

¹³⁵ Silva, Patricio, (2010), *op cit*. Se reproduce en la tecnocracia de hoy aquella tensión que Brunner detectara en los intelectuales chilenos de los sesenta y setenta: “una irresistible tendencia al utopismo”. Junto con ello, una pauta política caracterizada por imaginar y elaborar propuestas, esquemas o modelos de desarrollo y de -transformación

Al fomentar un sistema político basado en el pragmatismo, la homogenización y el transversalismo ideológico (que reemplaza la política –en tanto espacio de debate– por la administración pública –rutinizadora de las prácticas sociales¹³⁶), y alentar un modelo de modernización que mercantiliza las relaciones sociales, fragmenta los imaginarios colectivos, destruye las solidaridades y “despolitiza la vida social”¹³⁷, tecnócratas e intelectuales no sólo contribuyeron a *desciudadanizar la política* en el “Chile Actual”, también dieron carta de legitimidad teórica e histórica a las prácticas sociales genocidas que lo han posibilitado. De simples “especialistas” en políticas públicas terminaron por ser los arquitectos, gerentes, “legitimadores rituales” de una obsesiva utopía de mercado, que tiene en la búsqueda de una sociedad transparente, tecnológica y racional el paradigma hacia el desarrollo y la libertad. Vanguardia apologética del “proceso normativo”, la más de las veces tiene un prejuicio militante sobre los valores, horizontes, cultura y actitudes de los sectores populares. Recelo que –como reconoce el propio José Joaquín Brunner– “se transforma por necesidad en una desconfianza hacia la democracia”¹³⁸.

Si la pérdida de los valores tradicionales conduce a “un desencanto del mundo” –para citar la conocida expresión de Max Weber referida al desgaste de las formas históricas de legitimación– la aparición de parámetros ‘racionales’ y ‘objetivos’ en su sustitución, expresa el advenimiento de criterios utilitaristas, técnicos, productivos, cuantitativos y administrativos con los cuales se valora y articula la gestión pública y la dominación política en la actualidad. Para el sociólogo alemán, la principal consecuencia de esta transición conceptual era el surgimiento de una sociedad signada por “el politeísmo de los valores”, es decir, por el permanente choque de significados, intereses y lógicas surgidos con la aparición de múltiples y autónomas esferas sociales en el mundo moderno. Tan compleja situación –encuadrada, por lo demás, con la inevitable expansión de los procesos de burocratización, el control técnico-científico y la hegemonía del capitalismo corporativo– no sólo conllevaba a la desvalorización y, en última instancia, a la indiferencia frente a cada uno de ellos, fundamentalmente anunciaba para Weber el arribo “[de] una noche polar de una dureza y una

social sin consulta a la sociedad, “que luego necesitan ser impuestos al país y que escasamente llegan a contar con el consenso activo de la población”. Brunner, José Joaquín, (1989) “Los intelectuales y los problemas de la cultura del desarrollo”, *Cuadernos de Economía*, año 26, n° 79 (diciembre), p. 313.

¹³⁶ Consultar Moulian, Tomás, (1997), *Chile actual: anatomía de un mito*, Santiago, LOM.

¹³⁷ Lechner, Norbert, (1982), “El proyecto neoconservador y la democracia”, en: Camacho, Daniel, *et al*, *Autoritarismo y alternativas populares en América latina*, FLACSO, San José.

¹³⁸ Brunner, José Joaquín, (1992), *América latina: Cultura y Modernidad*, México, CONACULTA, pp. 177-182.

obscuridad heladas”¹³⁹, atmósfera que presagia la mecanización de la vida social, la pérdida de libertad de los individuos y el surgimiento de una camada de “últimos hombres” (“especialistas sin espíritu, gozadores sin corazón”¹⁴⁰) para quienes “[el] politeísmo no es más politeísmo de valores, sino de decisiones”¹⁴¹.

Estos señalamientos constituyen una mirada para comprender el anclaje intelectual que alentó la llegada y conducción política del “nuevo autoritarismo”. También permiten apreciar el fondo y las formas que reviste la pragmática (y autoritaria) administración política en la era neoliberal. Percibida por tecnócratas e intelectuales como una herramienta histórica para enmendar el pasado, controlar el presente y organizar el futuro, el reajuste violento de las sociedades terminó por erigirse en un razonado paradigma epistemológico al servicio de un nuevo equilibrio social, político y cultural. Teniendo por objetivo la destrucción de mediaciones sociales antagónicas, así como posibles resistencias políticas, los genocidios perpetrados en América latina constituyeron una *condición de posibilidad* para instituir “[la] mercantilización como proyecto para todas las relaciones sociales. En ese marco, bajo la cosmovisión que imponen estas condiciones, se implementan con “éxito” las políticas neoliberales. Esa es la especificidad, en este punto, del neoliberalismo”¹⁴².

Por lo tanto, para reorganizar a la sociedad chilena, renovar sus instituciones, impulsar reformas estructurales y “normalizar las actividades productivas, extractivas, comerciales y de servicios en todo el país”¹⁴³, el ‘sacrificio administrado’ y el ‘genocidio reorganizador’ constituyeron dispositivos calificados pertinentes “para lograr devolver a Chile el sitio que la Historia le ha reservado”¹⁴⁴. Y que encontrarán en el ‘imperativo técnico’ de la tecnocracia civil y en la apología a los ‘males necesarios’ por parte de importantes intelectuales orgánicos, los pragmáticos parámetros legitimadores que han contribuido a blanquear los orígenes sociales de este severo destino modernizador llamado neoliberalismo.

¹³⁹ Weber, Max, (2004), *El político y el científico*, Madrid, Alianza Editorial, [1919], p. 178.

¹⁴⁰ Weber, Max, (1969), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Ediciones Península, pp.259 y 260, [1905].

¹⁴¹ Volpi, Franco, (2007), *El Nihilismo*, Madrid, Siruela, p. 80.

¹⁴² Levy, Guillermo, *op cit*, p.159.

¹⁴³ De Castro, Sergio, *et al, op cit*, p.85.

¹⁴⁴ Junta Militar, *Bando n° 31*, 14 de septiembre de 1973. En: Garretón, Manuel Antonio *et al, op cit*, pp.85-86.

Capítulo 2.

“El legado de los padres de la Patria” Bases ideológicas de un golpe de Estado

“La cultura no es en modo alguna pacifista. Ella misma es parte del mal”. Wolfgang Sofky, *Tratado sobre la violencia*.

La literatura que versa sobre los basamentos ideológicos de la última dictadura militar en Chile ha centrado sus estudios en las contribuciones que hicieron diversas corrientes de derecha a su acervo legitimador; en particular, las denominadas “corporativa”, “nacionalista” y “gremialista”, siendo esta última la que tuvo un papel clave en apuntalar la renovación ideológica de la derecha chilena durante los años setenta¹. Se agregan a estos análisis, los estudios que examinan los influjos de las ideas hispanista y falangista de la España franquista que históricamente han alimentado los imaginarios tradicionalistas de las derechas latinoamericanas². A lo anterior, se suman la puesta de relieve de la penetración del enfoque monetarista de la Universidad de Chicago y la circulación de los pensamientos que emanaban de la escuela liberal austriaca en espacios académicos, políticos y empresariales³; o, también, de cómo estas diversas influencias fueron procesadas por el pensamiento político y la evolución programática de la dirigencia política del régimen militar y sus aparatos técnicos⁴.

Sin embargo, no existe el mismo volumen de contribuciones que estudien los imaginarios sociales presentes en los círculos militares previo al golpe de Estado, en particular como se hallaban

¹ Cristi, Renato, (2000), *El pensamiento político de Jaime Guzmán Autoridad y Libertad*, LOM, Santiago; Cristi, Renato y Carlos Ruiz, (1999), “Pensamiento conservador en Chile”; Cristi, Renato, (1999) “La síntesis conservadora de los años 70”. En: Vvaa, *El pensamiento chileno en el siglo XX*, FCE, México; Catalán, Gonzalo, (1985), “Notas sobre Proyectos Autoritario Corporativos en Chile: La revista Estudios 1933-1938” y Brunner, José Joaquín, “La Universidad Católica de Chile y la cultura nacional en los años 60. El tradicionalismo católico y el movimiento estudiantil” en: Brunner, José Joaquín *et al*, *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*, FLACSO, Santiago.

² Rojas Mix, Miguel, (2007), *El dios de Pinochet. Fisonomía del fascismo latinoamericano*, Prometeo libros, Buenos Aires; Jara, Isabel, (2006), *De Franco a Pinochet. El proyecto cultural franquista en Chile, 1936-1980*, Facultad de Artes-Universidad de Chile, Colección Teoría n° 16, Santiago.

³ Caldwell Bruce y Leonidas Montes, (2015), “Friedrich Hayek y sus dos visitas a Chile”, *Estudios Público*, n° 137; Gárate, Manuel, (2012), “La revolución capitalista en Chile (1973-2003)”, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado; Hunneus, Carlos, (2000), *El régimen de Pinochet*, Editorial Sudamericana, Santiago.

⁴ Valdivia, Verónica, (2006), “Lecciones de una Revolución: Jaime Guzmán y los gremialistas, 1973-1980” en: Valdivia, Verónica et al, *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet 1973-1981*. Vol I, LOM, Santiago; Valdivia, Verónica, (2003), “Giro, giro, ¡salto! Estatismo, Neoliberalismo, Fuerzas Armadas 1973-1980”, en: *El golpe después del golpe: Leigh vs Pinochet. Chile 1960-1980*, LOM, Santiago; Hunneus, Carlos, (2000), “Technocrats and Politicians in an Authoritarian Regime. The ‘ODEPLAN Boys’ and the ‘Gremialist’ in Pinochet’ Chile”, *Journal of Latin American Studies*, 32:2; Garretón, Manuel Antonio *et al*, (1998), *Por la Fuerza y Sin la Razón. Análisis y textos de los Bandos de la Dictadura Militar*, LOM, Santiago.

procesados en las figuras centrales del régimen militar como la del general Augusto Pinochet Ugarte. Para ello es clave remitirse a la *Declaración del 11 de septiembre de 1973* suscrita por las fuerzas armadas, a la denominada *Cuenta del estado del país al 11 de septiembre de 1973*, dada a conocer al mes del ascenso gubernamental de los militares, el documento publicado el 23 de diciembre de 1975 y que lleva por título *Objetivo Nacional del Gobierno de Chile* (por medio del cual se sientan las bases de la refundación de ese país), el discurso de Pinochet en Chacarillas el 9 de julio de 1977 dirigido a la ‘juventud chilena’, la alocución del ex dictador del 11 de marzo de 1981, fecha que pone en marcha la constitución diseñada en 1980; o en libros de difusión pública como son *El día decisivo. 11 de septiembre de 1973* del propio dictador (1980) y la compilación de Enrique Campos Meléndez *Pensamiento Nacionalista* (1974). En efecto, el análisis de este corpus permite dar cuenta de un conjunto de elementos que configuran lo que podríamos denominar *ideología práctica* del golpe de Estado. Nos referimos a la construcción y articulación de un conjunto de fobias, temores y miedos desarrollados a lo largo de las décadas previas y que apuntalaron la necesidad de pensar un programa de regeneración y refundación cultural capaz de combatir –en nombre de la unidad e idiosincrasia nacional– algunas de las ideas centrales de la filosofía política nacida con la modernidad⁵.

Los materiales referidos dejan traslucir que lo que se jugaba en 1973 era la confrontación de visiones de mundo y de ideales contrapuestos sobre el *destino* de esa nación; donde la defensa de la identidad nacional (“chilenidad”) y de un espíritu de comunidad (la denominada “familia chilena”) habría transformado al golpe de Estado y al régimen que le siguió en una coyuntura excepcional para refundar aquella colectividad deteriorada con la polarización ideológica de los sesenta, socavada por la masificación de la política y de la politización de la economía iniciada entre los años treinta y cuarenta (que habrían diluido “el orden natural de las cosas” a decir de José Piñera, ex ministro de la dictadura) y carcomida por la lucha de clases activada en los albores del siglo XX.

⁵ Si bien la mayoría redactadas por los asesores civiles, las versiones finales de los citados textos expresan con mayor claridad la postura pragmática y los imaginarios políticos de los militares. Según Renato Cristi, esta tensión quedó de manifiesto en el distanciamiento que hubo entre Augusto Pinochet y Jaime Guzmán –profesor de derecho de la Pontificia Universidad Católica de Chile– cuando este último se percató como el borrador para la promulgación de una nueva constitución (1980) había sido alterado por los miembros de la Junta de Gobierno con 39 disposiciones transitorias, mismas que alteran el curso político original que plasmaba su propuesta. Como consecuencia, Guzmán abandonará su rol como ideólogo y principal asesor de gobierno militar, para enfocarse en organizar un partido político que defienda los ideales políticos que buscaba instituir.

Dicho de otra manera, el golpe de Estado constituyó una experiencia *mística* que habría posibilitado a los “auténticos chilenos” salir en defensa de una comunidad extraviada por el creciente peso político, social e ideológico de una cosmovisión internacionalista, colectivista y niveladora de las jerarquías sociales, misma que constituye un factor de disolución de los valores tradicionales considerados legítimos y por los cuales la derecha de ese país comprende los significados de comunidad nacional, destino histórico y orden social. Desde este punto de vista, los partidos políticos y las organizaciones sociales –en especial de izquierda– constituían un movimiento nihilista en ascenso que fragmentaba ideológicamente al “imaginario colectivo” y a las “tradiciones nacionales”, y el gobierno de la Unidad Popular la encarnación de la temida catástrofe nacional avizorada por autores de diversa estirpe nacionalista y conservadora (Nicolás Palacios, Francisco Antonio Encinas, Osvaldo Lira, Mario Góngora, Jaime Eyzaguirre, Jorge Prat, Julio Philippi, entre otros), la cual traería la disolución del cuerpo y del alma nacional⁶.

2.1 La cultura autoritaria. Miedos, memorias y pureza moral

El autoritarismo tiene profundas raíces en la historia regional. Más que un “mal” ligado al atraso latinoamericano o a la pervivencia de “instintos irracionales” en la sociedad, su recurrencia como recurso político constituye –en opinión de José Joaquín Brunner– “una forma de resolver el problema secular de la legitimidad”. Tres fases estampan la evolución de esta problemática si se toma como punto de llegada las denominadas transiciones políticas a la democracia: la primera

⁶ No obstante, constituye una paradoja que la dictadura –en su afán de combatir “el nihilismo marxista” y “regresar a la nación”– apostara por un proyecto de modernización transnacional para rescatar “la chilenidad” escindida con la lucha de clases. En efecto, la junta civil-militar no intentó recrear un “consenso pasivo” por medio de la coerción. Por el contrario, el genocidio de los setenta demostró la posibilidad de armonizar proyecto cultural, reorganización (violenta) de las relaciones laborales y un programa modernizador capaz de ganar ‘la mente y los corazones’. Para las nuevas autoridades políticas y económicas sólo una aceptación activa de los valores de mercado, y no una sociabilidad basada en relaciones sociales de producción tradicionales, propiciaría la articulación de una auténtica, homogénea, laboriosa y gobernable comunidad nacional. Colectivo capaz de llevar a Chile al sitial de las sociedades modernas. Podemos entender, entonces, la crítica formulada desde el conservadurismo más puro al programa mercantil abanderado por el equipo económico neoliberal. Para destacados intelectuales de derecha, el proyecto neoliberal constituía una variante *nihilista* del desarrollismo y del constructivismo social. A sus ojos, el individualismo exacerbado, esfuerzo personal, la integración a una sociedad global, constituían desvalores que imposibilitaban construir un sentido comunitario y, por lo tanto, coordinación social basada en principios arraigados. A la hora de cualquier balance, por lo tanto, resulta problemático definir a la dictadura como un régimen conservador o bien modernizador. Como fue destacado en el capítulo 1, dos textos contrarios a las políticas neoliberales y escritos desde posiciones conservadoras son los libros de Pedro Morandé, (1984), *Cultura y modernización en América latina. Ensayo sociológico acerca de la crisis del desarrollismo y de su superación*, Cuadernos del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile; y del historiador Mario Góngora (1981), *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Editores La Ciudad. Para una distinción entre las diferentes derechas conservadoras de este país (Corporativa, Nacionalista y Gremialista), véase la bibliografía sugerida en la cita 1 de este capítulo.

queda asociada al fenómeno del caudillismo del siglo XIX, caracterizada por medios represivos primarios y por lógicas patrimonialistas, paternalistas y clientelares, en una época “carente de proyectos ideológicos en forma”. Retratados como “patriarcas” y “supremos” por la literatura, estas figuras políticas habrían estado marcadas “[por] una relación secreta entre la naturaleza, el poder y los mitos”⁷. La segunda correspondería al periodo de consolidación de los Estados, definida por la expansión de las relaciones capitalistas, la emergencia de formas y pautas de vidas típicamente modernas, la penetración del imperialismo estadounidense y la aparición de una sociedad de masas movilizadas. Extenso periodo que engloba a la no menos extensa lista de *benefactores-modernizadores* latinoamericanos y caribeños y que abarca desde Porfirio Díaz (México) hasta Alfredo Stroessner (Paraguay), pasando por Augusto Leguía (Perú), Maximiliano Hernández Martínez (El Salvador), Carlos Ibáñez (Chile), Jorge Ubico (Guatemala), Tiburcio Carías Andino (Honduras), Fulgencio Batista (Cuba), Getulio Vargas (Brasil), François Duvalier (Haití), Anastasio Somoza (Nicaragua), Germán Busch (Bolivia), Leonidas Trujillo (República Dominicana), Marcos Pérez Jiménez (Venezuela), entre otros. La tercera y última está relacionada con el advenimiento de las dictaduras corporativas, cuyo rasgo más característico son la adopción de la doctrina de Seguridad Nacional, la implementación de métodos contrainsurgentes y la relación burocrática-autoritaria que establecen estos regímenes con la sociedad. Surgido como reacción a las políticas nacional populares, a la crisis del modelo nacional desarrollista, al cambio generacional y cultural y al reto armado que significó la emergencia y expansión de las guerrillas de izquierda, el autoritarismo militar obedece, en última instancia, a la necesidad de poner fin a la “crisis de gobernabilidad” provocada por la multiplicación de las demandas sociales, la elevación de las expectativas políticas y el desborde de la participación ciudadana acontecido entre los años cincuenta y setenta del siglo pasado.

Este escenario de ingobernabilidad social y política constata la crisis de los viejos esquemas y mecanismos de dominación, pero también las dificultades de las estrategias y dispositivos de integración modernos para canalizar las nuevas tendencias sociales. El punto a señalar es el siguiente: esta crisis de gobernabilidad se presentó, siguiendo a Brunner, “como una erosión del orden de las seguridades cotidianas y como una disolución de las formas establecidas de comunicación jerárquica, que arrastraron tras de sí, en el mismo torbellino, valores consagrados, modos de deferencia y sumisión, la legitimidad de las distinciones sociales, ideas de moralidad y sentimientos de distancia; en fin, todo aquello que había hecho posible la “invisibilidad” de las

⁷ Brunner, José Joaquín, (1987), “América latina entre la cultura autoritaria y la cultura democrática: legados y desafíos” *Material de Discusión*, Programa FLACSO, Santiago de Chile, octubre, n° 103.

masas y su disciplinamiento durante la primera mitad del presente siglo”⁸. Por lo tanto, si se quiere comprender la naturaleza de la represión política y el exterminio masivo emergidos entre la década de los sesenta y ochenta a partir de esta lectura, resulta imperativo abordar el *fondo cultural* que le ha otorgado carta de legitimidad a estas prácticas sociales disciplinarias, punitivas y genocidas. Por consiguiente, más que explicar racionalmente el origen de estos acontecimientos –problemática que ha planteado Hugo Vezzetti en sus trabajos– se requiere de comprender las *representaciones* de los mismos, en el sentido de que es necesario admitir “un sustrato determinante de la percepción y la experiencia (...) imágenes, ideas y discursos, que son la materia misma de la memoria y la experiencia sociales” y que son clave en la emergencia de fobias y miedos que apuntalan la aparición de un nuevo tipo de empresa de disciplinamiento y muerte⁹.

En este sentido, las crisis de los símbolos y valores, de las representaciones e imaginarios sociales tradicionales, constituyen instancias cruciales para rastrear los orígenes culturales de las fobias y miedos que afloraron en diversos segmentos en la segunda mitad del siglo XX, y que legitimaron el uso de la violencia y el terror de Estado acaecidos. Esta línea de pensamiento ha sido desarrollada ampliamente por Barrington Moore, para quien los orígenes de la violencia y la intolerancia que caracterizan a la sociedad occidental se encuentran en aquellos elementos *identitarios* que todo grupo carga en su devenir histórico. El odio, el rechazo o el miedo a “ideas impuras” (ideológicas, religiosas, económicas) que signifiquen la “contaminación” de un sistema de creencias socialmente aceptada, son el resultado de una matriz de intolerancia cultural nacida de la centralidad de un sistema de creencias caracterizado por una verdad única y una única virtud, que otorgan a un grupo social sentido de identidad, legitimidad y certidumbre. Para Moore, esta noción marcada por su “pureza moral” se vuelve regresiva cuando se utiliza como base ideológica (instrumento de legitimación) de todo acto de persecución y represión¹⁰.

⁸ *Ibid.*

⁹ Vezzetti, Hugo, (2002), *Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Siglo XXI, Buenos Aires, p. 14.

¹⁰ Moore, Barrington, (2001), *Pureza moral y persecución en la historia*, Paidós, Barcelona. Las diversas experiencias sociales europeas de la primera parte del siglo XX, constata como los genocidios se alimentaron de fobias y resentimientos seculares, racismo e intolerancia ideológica. Un estudio de Jan Gross plantea la centralidad de la responsabilidad social en el ejercicio y negación colectiva de la *Shoah*, como también de los dilemas políticos y morales que deben enfrentar las autoridades después de los escenarios de conflicto. Este caso no se refiere al accionar del ejército alemán en contra de una comunidad judía en Polonia, sino la responsabilidad que le cabe a una parte de la sociedad polaca para quebrar 300 años de *vecindad*, cuando un día de julio de 1941 la mitad de los habitantes católicos del pueblo de Jędrzejów extermina a la otra parte por el mero hecho de ser judíos. Este acontecimiento –que no fue aislado por parte de los polacos bajo la ocupación nazi– permite aproximarnos al problema de como abordar la historia de un país cuando una parte de sus habitantes es responsable de los crímenes cometidos y participa, además, en la construcción de un relato que niega o minimiza estos acontecimientos a cambio de otorgar un mínimo de legitimidad política a las nuevas autoridades políticas (en este caso las comunistas). Gross, Jan, (2002), “*Vecinos. El exterminio de la comunidad judía de Jędrzejów*”, Editorial Crítica, Barcelona,

En otras palabras, la articulación de discursos y creencias caracterizados por su rigidez ideológica pueden motivar el desarrollo de aptitudes y comportamientos autoritarios que legitiman la crueldad, el ensañamiento, el terror y la muerte con los cuales, por ejemplo, operaron los agentes de Estado para cometer sus hechos de sangre. Lo anterior, sólo se plasma en el cuerpo social cuando existe un colectivo que apela al golpismo, aplaude la prohibición política, colabora en la delación del vecino o en la gestión gubernamental arbitraria; cuando se está en frente de un sector cuya experiencia social está marcada por un sentido de *desintegración* y por parámetros propios de *alineación*, es decir, por el autoritarismo, la sumisión, la indiferencia y el temor social¹¹.

Probablemente esta dimensión no habría acontecido en países como Guatemala, El Salvador, Brasil, Perú, Honduras, Uruguay, Argentina o Chile si no hubiese existido un ambiente psicosocial que posibilitara el *sentido de urgencia* por aplicar dosis de fuerza mayor. Para diversos autores la idea fuerza que articula ese imaginario de urgencia es el *miedo a la revolución*¹², que en el caso de Chile cobró particular intensidad por el advenimiento de un gobierno orientado al socialismo revolucionario, el cual –a ojos de sus adversarios– era la inminente posibilidad de la transformación social y el cambio político en una dirección no deseada. Empero, la fuerza de este imaginario traspasa a las sociedades que estuvieron sumidas en dictaduras. Los miedos también alcanzaron a países formalmente democráticos para la época (Colombia, Venezuela, Costa Rica, República Dominicana, México), donde el temor a lo que se percibía como una creciente ingobernabilidad social o la aparición de un reto revolucionario posibilitó la construcción de sistemas políticos orientados a excluir del juego electoral a las fuerzas de izquierda (Colombia con el Frente Nacional, Venezuela con el Pacto de Punto Fijo, Costa Rica tras “la revolución del 48”, República Dominicana con el derrocamiento del gobierno de Juan Bosch en 1963), al tiempo que

¹¹ Paralelamente, el desarrollo capitalista dependiente también activó una creciente oposición moral en diversos sectores sociales y laborales. Esta tensión, por ejemplo, parece estar detrás del proceso de radicalización política que experimentaron los integrantes de las comunidades eclesíásticas de base en países como el Brasil, Nicaragua y el Salvador en los años sesenta –como se desprende de los trabajos de Marcelo Ridenti, Michel Löwy y Alain Rouquié– pero también es detectable con la aparición de los movimientos nacional populares en la cuarta década del siglo XX, señalan Julio Aibar y Daniel James en sus estudios sobre el cardenismo y el peronismo. Al respecto, léase Ridenti, Marcelo (1998), “O romanticismo revolucionário da Ação Popular: do cristianismo ao maoísmo”, Chicago, Latin American Studies Association, <http://www.cedema.org/uploads/Ridenti.pdf>; Lowy, Michael (1999), *Guerra de dioses. Religión y política en América latina*, México, Siglo XXI Editores, [1996]. Sobre la emergencia de los fenómenos nacional populares como resultado de la politización del sentimiento de desintegración y daño moral, consultar Aibar, Julio (2008), “Cardenismo y peronismo. La comunidad políticamente organizada”. En: Aibar, Julio, (coord.), *Política y sociedad en México. Entre el desencuentro y la ruptura*, FLACSO, México; James, Daniel (1990), *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

¹² Vezzetti, *op cit.*

implementaban campañas anticomunistas y programas contrainsurgentes que nada tenían que envidiar a los realizados en países dominados por regímenes de Seguridad Nacional.

Caso emblemático es lo acontecido durante la crítica coyuntura de 1968 en México, cuando un dinámico escenario de movilizaciones y protestas ciudadanas fue percibido de manera peligrosa por diversos sectores políticos y sociales. La rápida multiplicación de los conflictos constituyó un claro cuestionamiento a los resultados del “desarrollo estabilizador”, un reto a la permanencia del régimen priísta y un desafío a la legitimidad del orden social emanado de la revolución. Este paradójico escenario de crecimiento económico con expresiones de ingobernabilidad política posibilitó, a decir de Ariel Rodríguez Kuri, la articulación de un “momento conservador” que nucleó circunstancialmente a las autoridades y al partido de gobierno con la oposición política de derecha, empresarios, Iglesia Católica y sectores medios integristas, incluso grupos populares y sectores corporativos. Para este investigador de El Colegio de México, dos dispositivos operan y se superponen en este tipo de coyunturas: por un lado, lo que denomina “políticas de ansiedad”, y por el otro, lo que rotula como “la pragmática conservadora”. La primera dice relación con los mecanismos subjetivos por los cuales “las personas “comunes”, “normales”, racionalizan, dan sentido y responden a ciertas novedades”. El autor se refiere a las dificultades de diversos sectores de adaptarse y comprender los cambios sociales y culturales asociados los procesos de modernización, situación “[que] había colocado a los jóvenes y sus mundos de vida en el centro de una ágora imperfecta, ágora fuertemente distorsionada por los hábitos e inercias de una sociedad patriarcal, autoritaria, católica y conservadora”. La segunda da cuenta de las actitudes espontáneas e inmediatas que emergieron frente a las movilizaciones estudiantiles, en particular tras la ocupación de Ciudad Universitaria el 18 de septiembre de ese año, y que permitieron otorgar sentido –y por lo tanto carta de legitimidad– a las acciones represivas del ejecutivo nacional. Este segundo proceso habría posibilitado de manera transversal la constitución “de un partido del orden” dentro del cuerpo social¹³.

Si algo caracterizó a este “año sorpresivo” como lo denominó Jorge Volpi, fue la imposibilidad de todos los actores de anticipar tanto la magnitud de las movilizaciones como la resolución violenta que aconteció sobre las mismas. Justamente el drama con el que concluyeron las movilizaciones ese 2 de octubre en Tlatelolco, anida en el carácter reactivo e insoportable que adquirieron los sucesivos eventos a los ojos de sectores acostumbrados a una vida marcada por las certezas y por

¹³ Rodríguez Kuri, Ariel, (2009), “El lado oscuro de la luna. El momento conservador en México” en: Pani, Erika, (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, Tomo II, FCE-CONACULTA, México, pp.520 y 521.

las rutinas sociales instauradas por el régimen emanado de la revolución; por la creencia de estos grupos sociales en la propaganda oficial de que México era un oasis de estabilidad política y de prosperidad social en un mundo asolado por las inestabilidades políticas, guerras, revoluciones y crisis económicas; y por la promesa hecha por el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz de que el país estaba *ad portas* de entrar al círculo de las naciones desarrolladas –constituyendo los juegos olímpicos que se celebrarían en ese año en México la vitrina y el umbral de la entrada a la modernidad. Esta imagen de excepcionalidad era posible de ser concebida “[en un país] donde la vida institucional parece lo suficientemente sólida como para evadir cualquier contratiempo”, donde la prosperidad material, la ausencia de conflictos y de alternativas políticas crean la ilusión de que se “vive un tiempo sin tiempo”. A lo que vamos, es señalar que el impulso modernizador en México fue paralelo a una estratagema política que en última instancia buscaba *congelar* la historicidad de los fenómenos sociales e *institucionalizar* la evolución y el cambio social. Si bien los intentos de encuadrar toda autonomía y creatividad social van a contracorriente de los impulsos modernizadores en los planos político y cultural que la nación experimentaba, habrían servido –sentencia Jorge Volpi– para mantener una sociedad autoritaria y conservadora, condescendiente e hipócrita, fácilmente atemorizable y manipulable cuando se da cita un contexto marcado por una repentina pérdida de certidumbres como el acontecido en 1968¹⁴.

Los intentos gubernamentales de hacer perseverar “el camino trazado por la revolución” chocaron con las crecientes resistencias ciudadanas y con malestares sociales acumulados, situación que contribuyó a elevar los miedos sociales y las paranoias gubernamentales propias de un país no acostumbrado a las incertidumbres de un sistema político que se precie de democrático. La obsesión por el orden institucional que encarnaba la figura de Díaz Ordaz –pero extensible a buena parte del cuerpo social– se tradujo en una empresa política que tuvo por objetivo mantener un país “homogéneo y subordinado”, estable y gobernable, por lo que se requirió “hacer hasta lo imposible para detener el tiempo”. “La imposibilidad ontológica de convertirse en *outsiders*” señala el mismo Volpi citando una frase de Carlos Monsiváis¹⁵, constituía un antivalor latente en parte importante de la sociedad mexicana, y que tomó forma y sentido al percibirse como catastrófico un escenario social que amenazaba con disolver las certezas establecidas. Lo anterior se tradujo en una desconfianza cada vez pública a lo *ajeno*, de ahí que la tesis de la “conspiración comunista extranjera” en el gobierno tomara cuerpo y centralidad política a la hora de explicar las movilizaciones estudiantiles.

¹⁴ Volpi, Jorge, (2008), *La imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968* ERA, México, pp. 29-38.

¹⁵ Citado en Volpi, *ibid*, p. 44.

Sin embargo, estas movilizaciones fueron percibidas de forma menos instrumental por parte de los sectores sociales atemorizados. El trabajo de Rodríguez Kuri constata cómo diversas parcelas de la ciudadanía apreciaron los conflictos callejeros como una *enfermedad* (“desorden íntimo”) en el cuerpo social o como un *mal moderno* (“desenfreno moral”) que amenazaban con dañar la sociabilidad y las buenas costumbres nacionales; pero sobretudo como una gran *ola nihilista* que amenazaba con desacralizar radical y violentamente las figuras de autoridad cuando las calles se llenaron de vociferantes manifestantes¹⁶. Estos ejemplos de “políticas de la ansiedad” ejemplifican cómo el “momento conservador” en México constituyó una reacción cultural a lo ominoso que pueden resultar los procesos *liberacionistas* de modernización social; cuando se ven diluirse los viejos convencionalismos, los valores consagrados y las históricas distinciones sociales, al tiempo que resulta problemático digerir y mensurar las nuevas tendencias sociales.

Si hacemos extensible esta situación, lo que choca entre 1944-1954 en la Guatemala de Juan José Arévalo y Jacobo Arbenz, entre 1979 y 1981 en El Salvador, entre 1970 y 1973 Chile, y entre 1973 y 1976 en Argentina, es la fuerza de imaginarios colectivos donde la memoria como representación social emerge con particular significado histórico en los sectores conservadores de estos países. Las movilizaciones campesinas y las políticas de reforma social de Arévalo y Arbenz en Guatemala, las insurgencias armadas y las protestas sociales en El Salvador, los procesos electorales y las tomas de tierras y fábricas en la Unidad Popular de Salvador Allende en Chile, y las acciones guerrilleras y movilizaciones peronistas en Argentina, contribuyeron a reinstalar sus antiguos temores. En Argentina, las dictaduras de Juan Carlos Onganía y Jorge Rafael Videla retratan con propiedad la acumulación de fobias y miedos que veían en los procesos de secularización, movilización obrera y democratización política la culminación de un fenómeno social de disolución de un orden orgánico, caracterizado por su apego al cristianismo integrista, a un hispanismo militante, a los valores tradicionales y, más tardíamente, por su genérica defensa de la civilización occidental. Sin embargo, la conformación de esta matriz ideológica también se alimenta de aquella sombría atmósfera cultural que tematizó el tópico del “fracaso” de la Argentina contribuyendo a sembrar la imagen de decadencia, pesimismo y desilusión cuando se percibió como aquel “destino de grandeza” que se creía que este país estaba convocado a alcanzar se había malogrado. Temática central en el imaginario político y cultural de esa nación, desde otro ángulo este tópico constituye una mirada nihilista sobre la historia social y política del siglo XX en la

¹⁶ Rodríguez Kuri, Ariel, *op cit*, pp. 524-533.

Argentina, en particular al diagnosticar la situación y los peligros que traía el “desgraciado progreso” como pensaba Julio Irazusta o los males consustanciales al “racionalismo organicista” del capitalismo liberal en opinión de Leopoldo Lugones; todo lo cual constituía –para Benjamín Villafañe– “[un] puñal clavado en el corazón mismo de la patria”¹⁷.

Veta que cuestiona la fe ciega en el principio del progreso normativo, la técnica y la razón, esta interpretación nihilista de la historia tematiza los miedos sociales y las fobias ideológicas que alimentaron los discursos sociales y políticos nacionalistas de las derechas en América latina, los cuales veían con horror cómo la promoción de la democracia ampliada, los derechos políticos y civiles o la revolución social constituían una ofensiva ideológica que *desvaloriza los valores supremos* de la nación, al demoler los fundamentos de la cultura nacional, “[desmontando] todo presupuesto, todo prejuicio, toda condición ya dada, por lo tanto todo valor tradicional” para usar las palabras del filósofo italiano Franco Volpi. Dicho de otra forma, el advenimiento de cosmologías universalistas, materialistas, economicistas, laicas, niveladoras y cuestionadoras de todo lo dado (primero en clave liberal y, posteriormente, socialista) constituyó para el conservadurismo argentino (y regional) un ataque directo a las certidumbres, las certezas, las verdades y las creencias que se habían tejido y moldeado por siglos, por lo que este fenómeno nihilista no podía anunciar más sino la entrada a un mundo caracterizado por la desorientación, el vacío, la anarquía, *la nada*. Visto filosóficamente, ante un mundo que diluye las viejas certidumbres y ensancha hasta lo infinito los tiempos y los espacios “el hombre [moderno] esta solo consigo mismo. Existe sin patria”¹⁸.

En efecto, es este vaciamiento de significantes tradicionales lo que conduce a ciertos grupos el percibir en la modernidad un nuevo tipo de barbarie; siendo la ausencia de pertenencia como de sentido ante el devenir de la historia, lo que llevará a múltiples autores a denunciar el peligro de una civilización que se desenvuelve renunciando a su pasado. Si en Lucas Ayarragaray la pulsación liberal-civilizatoria de inicios del XX peligrosamente significaba, en palabras de Andrés Kozel, “[dirigirse hacia] un proceso de uniformación del mundo”, dinámica que amenazaba con volver sombrío el orden social y el destino particular de su país¹⁹; en Benjamín Villafañe la adscripción hacia ideales políticos igualitaristas –que clamaban por la nivelación social y la democratización

¹⁷ Al respecto, léase Kozel, Andrés, (2008), *La Argentina como desilusión*, UNAM-Nostromo Ediciones, México.

¹⁸ Volpi, Franco, (2007), *El Nihilismo*, Ediciones Siruela, Madrid, 2007, p. 30.

¹⁹ Cabe destacar en Ayarragaray la capacidad de tender puentes analíticos con los conservadores románticos europeos de época, para quienes el capitalismo – con su proceso mercantil y homogenizador – desembocaba peligrosamente en una sociedad materialista, utilitaria, ‘mecánica’ y carente de espíritu y solidaridad.

ampliada— constituían una “catástrofe inminente” en la medida que se imponía un orden político dominado por el sufragio universal y el peso numérico de la masa. Conceptualizado por Villafañe como “chusmocracia”, la democracia de masas era percibida como la causante principal de los males contemporáneos al fomentar el ascenso político de los grupos “inferiores” a los puestos de dirección pública; donde la corrupción administrativa, la falta de respeto a la ley o la indisciplina laboral serían el resultado de las inevitables consecuencias sociales, políticas y morales de cuando los sectores subalternos gobiernan en una sociedad. Con base en una lectura biológica de los trastornos de la sociedad, este autor sentenció: “[el] mal ha crecido gradualmente. Hoy la gangrena llega al corazón”²⁰.

Como ya fue señalado, los discursos de los generales Onganía y Videla retratan la acumulación y resignificación de los miedos sociales y las fobias ideológicas que alimentaron y legitimaron las prácticas sociales genocidas que aparecieron en Argentina en el pasado siglo. En este sentido, para que el católico Jorge Rafael Videla fuera capaz de sentenciar —un año antes del golpe de Estado de 1976— “si es preciso, en la Argentina deberán morir todas las personas necesarias para lograr la seguridad del país”, fue necesario que previamente se desvanecieran las restricciones morales en vastos segmentos de la sociedad. Para ello fue clave la progresiva conformación de un contexto subjetivo marcado por la imagen de desintegración del país, sobre todo cuando se percibió con temor la emergencia de nuevos valores y cosmovisiones que buscaban disputar la hegemonía ideológica en la sociedad y, luego cuando se observó, con pavor más intenso, el advenimiento de una revolución socialista y *anticristiana* que amenazaba con disolver los valores considerados propios y legítimos para el conservadurismo argentino. Las palabras de Gustavo Martínez Zuviría, Ministro de Justicia y de Instrucción Pública en una fecha tan temprana como es 1943 en la Argentina, son reveladoras de la profundidad de las medidas que serían necesarias para enfrentar este mal: “hay que cristianizar el país de acuerdo con la historia y con su constitución [...] Hay que extirpar las doctrinas de odio y ateísmo, hay que respetar la ley”²¹.

Este universo de ideas y miedos fue potenciado por un contexto regional marcado por la polarización ideológica y la lucha armada que acrecentó en el imaginario conservador el temor a

²⁰ Citado en Kozel, *op cit*, p. 154. El temor y rechazo a una democracia ampliada constituye uno de los tópicos centrales que moldean el imaginario democrático-elitista en Argentina como en todo América latina y que cruza posturas liberales como conservadoras. Por ejemplo, Domingo Faustino Sarmiento en una oportunidad señaló: “Cuando decimos ‘pueblo’ entendemos los notables, activos, inteligentes: clase gobernante. Somos gente decente. Patricios a cuya clase pertenecemos nosotros, pues, no ha de verse en nuestro Congreso ni gauchos, ni negros, ni pobres. Somos la gente decente, es decir patriota”.

²¹ Citado por Robin, Marie-Monique, *op cit*, p. 229.

una transformación social radical en ese país. La experiencia guevarista en Bolivia en 1967, la presencia del Movimiento de Liberación Nacional Tupamaros en Uruguay, así como los acontecimientos bajo la Unidad Popular en Chile, sin duda debieron alimentar las percepciones de que la desintegración nacional era inminente. La misma se hizo palpable al radicalizarse las luchas sociales con el denominado *Cordobazo* de 1969, al intensificarse las acciones guerrilleras del Ejército Revolucionario del Pueblo y del Movimiento de Liberación Nacional Montoneros, al expandirse las movilizaciones políticas de la izquierda peronista –que desembocaron en hechos significativos como la concentración del 25 de mayo de 1973 y la liberación de guerrilleros detenidos en Villa Devoto– y, sobre todo, cuando se desencadenó el espiral de asesinatos políticos en las calles de Buenos Aires, Córdoba, La Plata o Rosario y que tiene en la masacre en Ezeiza un punto de inflexión²². Tales acontecimientos impregnaron en diversos sectores la idea de un derrumbamiento inminente del estado de derecho, del orden social y de los valores patrios como consecuencia de una creciente debilidad de las instituciones públicas (tribunales de justicia, Congreso de la Nación) en su objetivo de contener la subversión política y social; la huella dejada por estos temores moldeará el paisaje ideológico al centralizar un imaginario de una latente guerra civil en este país. En este sentido, la imagen de una insurrección popular, un “desorden liberador” en palabras de Pilar Calveiro²³, habría constituido un trauma de tales magnitudes que alimentó en las elites, iglesias, clases medias, empresariado, en las fuerzas armadas e incluso en el sindicalismo peronista, la búsqueda de un “orden restaurador” que pusiera fin al aparente vacío de autoridad²⁴.

No caben dudas de que estos hechos impactaron en el polarizado imaginario político chileno de época. La diferencia estaba, sin embargo, en que en este caso el “desorden liberador” era gobierno y se proponían hacer real el cambio social en este país. En ese sentido, este universo de imágenes, acontecimientos y miedos regionales compartidos coadyuvó a la decidida colaboración de los civiles de derecha a la consumación del golpe de Estado, en particular cuando este último también fue concebido como un *programa cultural de refundación nacional*²⁵. Por consiguiente, el contexto

²² Paralelo a las acciones de las guerrillas se incrementaron las actividades paramilitares de derecha, tal fue el caso de la denominada Alianza Anticomunista Argentina o Triple A, formada desde las oficinas del Ministerio de Bienestar Social del tercer gobierno de Juan Domingo Perón y dirigida por la mano derecha del líder justicialista el ex cabo policía José López Rega.

²³ Calveiro, Pilar, (2005), *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Bogotá, Grupo Editorial Norma.

²⁴ Sin embargo, el temor a una revolución fue más imaginario que real. Las principales guerrillas de Argentina –como aconteció con MNL Tupamaros en Uruguay previo al autogolpe militar 1973 de Bordaberry– fueron derrotadas militarmente ya 1975, sea por errores políticos-militares propios (Monte Chingolo) sea por una campaña contrainsurgente efectiva (Tucumán). La temprana derrota de movimientos armados (los cuales, en el mejor de los casos, tan solo llegaron a tener unos 500 hombres en armas) desmitifica la real dimensión del enemigo interno que justificó el golpe de Estado de 1976 y la campaña de terror y exterminio consecuente.

²⁵ Tal es el caso de los civiles que conformaron los equipos económicos, políticos y comunicacionales que asesoraron

de aguda tensión política y social que fueron los años sesenta y setenta, y en particular los años de la Unidad Popular, despertó una sensación de amenaza e incertidumbre en diversos sectores de la sociedad chilena. Sentimientos que acrecentaron los instintos de clase y los miedos históricos latentes en diversos círculos del país, y que hicieron intolerable para estos grupos sociales la posibilidad de una puesta en peligro de sus sistemas de certidumbres y creencias más arraigados.

El miedo al *terror jacobino*, a *la guerra a muerte*, al “*roto*” *alzado*²⁶, a los “*operarios*”, a la *crisis moral*, a la *democracia ampliada*, al *terror bolchevique*, al *comunismo ateo*, a la *reforma agraria*, a la *lucha armada*, a las *estatizaciones*, al “*upeliento*”²⁷, al *poder popular*, a las *tomas de fábricas*, a “*las pobladas*”, constituían para 1973 un poderoso imaginario de temor capaz de activar la movilización social y paramilitar que crónicamente resurge en los sectores de la derecha en contextos de crisis²⁸. En este contexto, *la memoria social conservadora* fue capaz de activar una

a la junta militar, cuya activa participación fue correlativa a la fría recepción que tuvieron de las denuncias de desaparición y asesinatos de personas. El social catolicismo declarado de la mayoría de sus integrantes –en particular en uno de sus líderes Jaime Guzmán– no fue un obstáculo para que permanecieran indiferentes a la *racionalidad coercitiva* emprendida desde el gobierno militar. El sentimiento de caos social y político que experimentaron durante la Unidad Popular constituyó un poderoso argumento para legitimar como necesarios e inevitables la implementación del Estado de sitio, la suspensión de los derechos civiles y políticos y el uso discrecional de la represión política en ese país; situación que explica que actuaran sin interferencia moral en su rutinario trabajo en orientar política y económicamente al gobierno militar. Al respecto, leer Hunneus, Carlos, *op cit*.

²⁶ ‘Roto’ en Chile se denomina a la persona de origen urbano, vulgar y pobre. Originalmente identificado con los españoles pobres que viajaban a Chile desde el Perú durante la Colonia, en el siglo XIX esta figura adquiere caracteres míticos en la construcción ‘del alma nacional’ chilena; en particular, como resultado de su papel clave en la guerra de independencia así como en los conflictos armados en contra de Perú y Bolivia en 1836-1839 y 1879-1883.

²⁷ Gentilicio despectivo de Unidad Popular.

²⁸ El militarismo civil ha sido una constante en la historia chilena. A partir de 1830 los sectores conservadores promovieron la reorganización de las antiguas milicias coloniales en una guardia nacional. El objetivo era doble: por un lado, frenar las influencias de grupos liberales incrustados en el naciente ejército chileno, por el otro, que sirviera de instrumento disciplinador de la fuerza de trabajo, en aras de potenciar la economía exportadora y restaurar las jerarquías sociales gravemente dañadas por las guerras de independencia y los conflictos civiles de los años veinte del siglo XIX. Por su carácter *nacionalista* y *civilista*, esta guardia nacional podía fungir –en opinión del poderoso ministro del interior de época Diego Portales– como instrumento moralizador del pueblo “[al promover] un espíritu de cuerpo, su disciplina militar, sus castigos, el inculcamiento del sentido del deber que allí se hacía a los milicianos [...] un medio incomparablemente más poderoso para controlar, moderar y contener los desmanes populares” (Grez Toso, Sergio, (1997), *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile*. DIBAM-RIL Editores, Santiago, pp. 270-271). Nacido en nombre de la patria, la nación, la propiedad y la tradición, entre 1931 y 1932 el militarismo civil resurgirá como una respuesta a los movimientos castrenses antioligárquicos y populistas presentes en la vida política chilena (sea el dirigido por el ex dictador Carlos Ibañez del Campo (1927-1931), sea los de cuño “grovista” que se inclinarán hacia el socialismo) o por el temor a una revolución social y/o guerra civil que el movimiento obrero y los partidos de izquierda pudiesen promover por el vacío de poder acaecido tras la caída del dictador. Influenciados por los movimientos fascistas más importantes de Europa, paradójicamente su reaparición será como defensores del Estado de derecho y la democracia liberal. Por los orígenes sociales la mayoría de sus líderes y patrocinadores y dadas las influencias ideológicas españolas, francesas y austriacas que permean en ellos, la mayoría derivará hacia la promoción de un fascismo de corte católico, aristocratizante y antipopulista. Sobre los fascismos aristocratizantes de Austria y España, consultar Del Arco Blanco, Miguel Ángel, (2007), “La marea autoritaria: nacimiento, desarrollo y consolidación de regímenes parafascistas en Austria y España”. *Historia Actual Online*, n° 12 (invierno). Para una visión comparada entre las derechas de Argentina, Brasil y Chile, McGee Deutsch, Sandra, (2005), *Las Derechas: la extrema derecha en Argentina, Brasil y Chile, 1890-1939*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

compleja y vasta red de creencias, valores y normas morales presentes en la sociedad chilena, caracterizadas por la apelación al orden, autoridad fuerte, jerarquía social, paternalismo, catolicismo integrista, continuidad histórica, defensa del Estado nacional, valores compartidos, armonía social, etc... la cual tiene su asidero en la noción de *gran familia* (Jaime Eyzaguirre) nacida con la hacienda tradicional y en la metáfora del *peso de la noche* (Diego Portales) como eje de obediencia de lo que se considera que debe ser un natural orden jerárquico en la sociedad. Matriz ideológica sometida a un progresivo proceso de disolución como resultado de la masificación de la política y de los procesos de modernización social, pero con posibilidades de reactivarse y de redefinirse en el marco de un profundo y contradictorio proceso de desgarramiento social como lo fueron las primeras siete décadas del siglo XX²⁹.

2.2 “El día decisivo”. Una mirada retrospectiva

“Herido gravemente por la ideología marxista-leninista, el país sufrió hasta 1973 el dolor de ver divididos a sus hijos, que eran arrastrados hacia la tragedia de una guerra civil. Fue necesario acudir a todas las reservas del patriotismo para, con la intervención de las Fuerzas Armadas y de Orden, *impedir la caída al abismo*. Han transcurrido más de siete años de aquellos días dolorosos, y Chile es nuevamente el país abierto al mundo y con el espíritu creador de sus mejores tiempos. Aquellos negros días pertenecen hoy al pasado, pero a un pasado que no debemos olvidar. Por otra parte, *ellos nos han permitido volver a la realidad y reencontrarnos con las raíces mismas de nuestra idiosincrasia de chilenos auténticos*”³⁰.

Si con el golpe de Estado el conservadurismo chileno fue capaz de articular un programa político y económico capaz de armonizar un Estado fuerte con un mercado libre de regulaciones – acercando, para ello, conceptos originalmente antagónicos y contradictorios como son nacionalismo y neoliberalismo³¹–, en un nivel más profundo, en opinión del ya fenecido Augusto

²⁹ La *memoria* como problema adquiere centralidad ya bajo la Unidad Popular como expresión de legitimación, identidad y resistencia entre colectivos, al tiempo que implica dosis de mistificación, amnesia y olvido compartidos. Como ha señalado Tomás Moulian, la izquierda de este país carecía de profundidad histórica en su *memoria* social, llenó su imaginario de mitos de excepcionalidad que modernizaban y democratizaban a la conservadora y autoritaria sociedad chilena. Una visión lineal y progresiva que tendía a olvidar el devenir violento del Chile contemporáneo. Amnesia colectiva que omitía el hecho que las masacres obreras, las leyes de proscripción y las restricciones en el sistema político, constituían las bases materiales, jurídicas e ideológicas de la estabilidad del sistema político nacido a partir de 1932. Su retórica revolucionaria se sostuvo en este olvido, sin embargo, la idea misma de revolución estaba cargada de un imaginario iluminista (ciudadanía, justicia, democracia, participación, perfeccionamiento moral, etc.), donde la transformación social constituía la culminación de un proceso progresivo de democratización y desarrollo social. Moulian, Tomás, (1997), *Chile Actual. Anatomía de un mito*, LOM, Santiago, pp. 151-158.

³⁰ Pinochet Ugarte, Augusto, “Discurso presidencial del 11 de marzo de 1981”. Disponible en línea: <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0007649.pdf>, cursiva es mía.

³¹ Los notables trabajos de Renato Cristi y Carlos Ruiz plantean esta paradoja. Por medio de un proceso de depuración que comienza a desenvolverse desde la década de los treinta del siglo pasado, las principales corrientes del pensamiento conservador (Nacionalista y Corporativa) lograrán converger bajo el liderazgo del principal ideólogo de la dictadura militar: Jaime Guzmán Errázuriz, líder de una ascendente nueva derecha denominada “gremialismo”. El principal mérito de este intelectual orgánico fue posibilitar conceptualmente la coexistencia de un Estado fuerte y una presidencia

Pinochet, constituye una experiencia interior, espiritual y reveladora capaz de reencontrar a los chilenos con sus propios orígenes. Esta “vuelta a la nación” y este “reencontrarse con las raíces y la realidad”, a sus ojos, constituyen una experiencia colectiva que reafirma el triunfo de la comunidad y del espíritu nacional sobre las mezquindades individuales, los faccionalismos políticos y la penetración de ideologías foráneas. En este sentido, la coyuntura que articula el golpe habría posibilitado la fusión de los intereses nacionales dispersos a lo largo del siglo XX, al restaurar la armonía y la unidad nacional perdidas por “la lucha de clases” de inicios de esa centuria y la polaridad ideológica suscitada con la guerra fría.

Si la declaración emitida por las Fuerzas Armadas el mismo 11 de septiembre de 1973 imputaba al gobierno de Salvador Allende la responsabilidad del quiebre de la unidad nacional por medio de fomentar “artificialmente la lucha de clases”, la cita fechada en marzo de 1981 pone esta problemática en perspectiva histórica; así la derrota de la Unidad Popular significaba en términos ideológicos el ocaso de una visión “ahistórica”, abstracta y antipatriótica que habría carcomido los fundamentos del *ser*, la unidad y el destino de la nación chilena a lo largo del siglo XX, pero que encontró en el sistema político republicano tradicional el marco adecuado para su expansión: nos referimos al marxismo.

autoritaria (como demandaba la rama Nacionalista), con la presencia de individuos y gremios corporativos libres de toda coacción institucional (tradicción Corporativa). La clave de esta paradoja se encuentra en la interpretación que realiza de las nociones de *autoridad* y *libertad*, la primera centrada en el binomio Estado fuerte y seguridad y la segunda que da cuenta de una visión extrema sobre la propiedad privada solo posible de erigir dentro de una institucionalidad que defiende y anteponga de manera radical los derechos individuales. Esta “síntesis conservadora” fue posible por la lectura, interpretación y adecuación a la realidad chilena de dos autores europeos: el jurista alemán Carl Schmitt y el filósofo austriaco Friedrich von Hayek. Del primero rescata las nociones de ‘poder constituyente’ y ‘emergencia política’ por las cuales legitimó el traspaso del poder soberano del pueblo a las instituciones militares, es decir, en una situación de crisis mayor que impone un ‘Estado de excepción’, el poder se retrotrae a las fuerzas armadas que serían el poder originario y fundante de la nación, posibilitando con ello la instauración de una ‘dictadura soberana’ con las competencias necesarias para proceder a reorganizar un país; del segundo concepto facilita el justificar y legalizar las violaciones a los derechos humanos cuando el Estado y sus instituciones se encuentra en peligro de desaparición. De Hayek tomó prestadas las nociones de sociedad de mercado y democracia instrumental con los cuales pudo hacer compatible la libertad de las denominadas ‘asociaciones intermedias’ que defiende la tradición corporativa hispanista por medio de promover un capitalismo libre de ataduras dentro de un marco político representativo pero autoritario. Para ello fue clave tomar el concepto de *subsidiaridad* que permea el pensamiento eclesiástico, y que posibilita la construcción de dos esferas autónomas, jerarquizadas y complementarias: ‘soberanía política’ y ‘soberanía social’, tomadas del político integrista y filósofo español Juan Vázquez de Mella y las obras del eclesiástico chileno ultraconservador Osvaldo Lira, y por las cuales se asegura una absoluta libertad de los individuos y gremios en un marco donde el poder autoritario del Estado existe para preservar el orden, regular los conflictos, atender los déficit y velar por los intereses sectoriales. Si bien significo abandonar la idea de un Estado corporativo (como demanda la tradición corporativa hispana) por un corporativismo social al interior de una democracia protegida, este último encontraría en una institución impersonal –y por lo tanto no coactiva– como sería el mercado autorregulado el eje ordenador por el cual se regirían las relaciones sociales individuales y gremiales, mismo que desde la perspectiva del autor de *Camino de servidumbre* se erige como natural y espontáneo.

En efecto, una revisión de los imaginarios ideológicos de los líderes militares y civiles de la dictadura, en particular de su principal protagonista Augusto Pinochet, constata el creciente desapego, desconfianza y temor que tenían hacia la “democracia tradicional” (sistema político) y “los políticos” que participaban de ella. Este distanciamiento se deriva de lo que percibían era un proceso de descomposición ética del espacio público y de la actividad política, producto de la necesidad de los representantes nacionales y de sus orgánicas partidarias de asegurar cuotas de poder sin atender ni resolver las necesidades objetivas del conjunto de la sociedad. De esta forma la democracia se degradaba en demagogia, es decir, en un conjunto de discursos que apelaban a falsas promesas y promovían diversos engaños, los cuales contribuían a afectar la armonía y resquebrajar la cohesión de la sociedad. Con ello se fomentaba no solo las divisiones, los resquemores y las desconfianzas entre quienes conforman la nación, también se avivaba y se otorgaba carta de legitimidad a los pensamientos y las propuestas de la izquierda chilena como una alternativa política válida ante tan desoladora representación ciudadana tradicional. Esta situación –peligrosa desde este punto de vista– favorecía el creciente desapego moral con las normas de convivencias, las instituciones públicas, los valores patrios y el derecho de propiedad, alimentando el desgobierno en las calles y la indisciplina en las fábricas y universidades. Era un escenario que conducía, finalmente, hacia una descomposición espiritual y una falta de compromiso ciudadano (reflejadas en el aumento objetivo de la delincuencia, el vagabundeo y la drogadicción) y hacia una crisis subjetiva que favorecía la expansión del socialismo como ideología alterna, cuya pública presencia minaba los valores tradicionales y la esencia del *ser* nacional, imaginario social visto como natural e históricamente predestinado.

Una lectura de *El día decisivo. 11 de septiembre de 1973* de Augusto Pinochet permite acceder a una de las más claras condensaciones de esta visión. Lo importante de este testimonio publicado por el ex dictador (que también es una primaria autobiografía) es la capacidad que tiene de condensar un conjunto de tópicos y problemáticas que nos dejan apreciar los motivos que alientan una nueva irrupción en la escena política por parte de las Fuerzas Armadas, en esta ocasión apoyadas decididamente por grupos sociales de la derecha. Nos referimos a los factores subjetivos que mueven a diversos sectores a movilizarse cuando se tiene un sentimiento primario de miedo o está en peligro la cosmovisión que sustenta sus principios, hábitos, costumbres o rutinas, mismas que otorgan certidumbre y normalidad a lo cotidiano (elementos que dan cuenta de “las políticas de ansiedad” y de “la pragmática conservadora” a las que se refiere Rodríguez Kuri para México). En este sentido, las nociones de democracia, demagogia, anarquía, desgobierno, marxismo,

descomposición espiritual que atraviesan este texto, constituyen algunos de los tópicos que alimentaron el discurso que legitimó para diversos sectores sociales el golpe de Estado en Chile.

Como se señaló, “las políticas de ansiedad” dan cuenta de los mecanismos subjetivos por los cuales las personas “comunes” racionalizan y responden a ciertas novedades. En este caso no hablamos de un “año novedoso” como sería 1968 en México, sino un progresivo proceso de desencanto y desapego con la “vieja política” por parte de diferentes sectores de la derecha chilena, que venían percibiendo la incapacidad de esta última para contener una ola revolucionaria que crecía y se expandía, paradójicamente, en un marco institucional liberal; recuadro tolerante a un creciente escenario de desorden, caos y angustia, y que se vuelve insoportable, ominoso y peligroso durante los tres años del gobierno de Salvador Allende. Por lo tanto, no estamos ante un suceso que altera la cotidianidad como habría ocurrido en México según Volpi, sino, más bien, ante el traslape progresivo del viejo orden liberal republicano por una sociabilidad, una institucionalidad y un Estado de derecho construido en y desde las movilizaciones callejeras, en las tomas de campos y tierras baldías, en las fábricas y minas en huelgas o autogestionadas por sus trabajadores, incluso desde las instituciones políticas del país (presidencia, congreso, alcaldías, organismos gubernamentales), dinámicas sociales en los cuales nuevos valores –colectivismo, ateísmo, igualitarismo, socialismo– ganan terreno en las mentes y corazones de los chilenos, cuestionando radicalmente los imaginarios y los valores consagrados.

La pragmática conservadora se refiere a las actitudes espontáneas que permiten otorgar sentido y legitimidad al golpe de Estado y su secuela de acciones represivas. Como acontece de similar manera con el caso de México, los hechos acaecidos entre los años 1970 y 1973 en Chile habrían posibilitado transversalmente la constitución “de un partido del orden” que incluyó a importantes segmentos clase medieros y populares, situación que posibilitó –a ojos del general Pinochet– el reencuentro de la comunidad chilena consigo misma. Unidad forjada en la experiencia de peligro, sin la cual el instinto de sobrevivencia y el sentimiento de pertenencia difícilmente cobran un significado activo.

En este sentido, si se compararan diversas experiencias nacionales signadas por el sentimiento de *anarquía, desgobierno, descomposición cultural y miedo al marxismo*, comprobaríamos que estamos ante la presencia de los componentes de una *ideología de golpe de Estado*, mismos que dan cuenta de las motivaciones que mueven a grupos sociales e instituciones como son las Fuerzas Armadas a luchar por la preservación de aquellos los elementos considerados cómo más básicos:

territorio, identidad, comunidad nacional, historicidad patria, destino histórico. Una variante periférica de la *Kriegsideologie* (Ideología de la guerra) que ha estudiado Doménico Losurdo para otra problemática infinitamente más compleja. Citando a Benedetto Croce, testigo de la primera conflagración mundial, Losurdo sintetizó apropiadamente cómo esta temática surge cuando se está al borde del abismo: “[la] guerra y el peligro estimula(n) una ansiosa búsqueda de raíces, un culto renovado de pertenencia a la comunidad”³².

2.3 Democracia y demagogia

Hablar, por lo tanto, de una *ideología del golpe de Estado* no es referirse a la tan mentada doctrina de Seguridad Nacional tan comúnmente citada en múltiples trabajos, sino situar en el centro del debate el conjunto de imaginarios que cruzan a un amplio espectro castrense y social, lo cual permite establecer puentes ideológicos que acercan sus discursos y sus fobias a partir de una percepción común de lo cotidiano. En este sentido, un punto de inicio que se puede encontrar en sus conocidas declaraciones es la crítica que establece Augusto Pinochet al funcionamiento de la democracia chilena, por la incapacidad que mostraría este dispositivo institucional de contener el avance ideológico y político de la izquierda de ese país. “Con creciente angustia –escribió Pinochet– presencié cómo en Chile se deterioraba su consistencia social, moral, económica y política. Sin embargo, este proceso no se inició en el gobierno de la Unidad Popular, porque desde tiempo atrás la demagogia venía arrastrando al país hacia su destrucción” (p.12). Más que una concepción anticomunista y antirepublicana como la que caracteriza a los fascismos europeos y que se puede encontrar en algunos segmentos militares y civiles latinoamericanos, estamos frente una perspectiva conservadora profundamente desencantada con un sistema de representación liberal, tolerante a la penetración de ideas contaminantes y permisivo al despliegue de protestas sociales que –de modo creciente– se desarrollan en vinculación con un plan subversivo de las izquierdas.

Este punto de vista habría comenzado a tomar forma en Pinochet en su época formativa como militar, cuando, desde el cuartel, veía con recelo el actuar de la clase política y con disgusto la dinámica discursiva y propagandística que tomaban campañas electorales como la de 1938: “Los programas y la propaganda mostraban ya los extremos a que llegaba la demagogia, y nos hacían

³² Citado en Losurdo, Domenico, (2003), *La comunidad, la muerte, occidente. Heidegger y la 'ideología de la guerra*, Losada, Buenos Aires.

pensar, de todo lo que se ofrecía, poco o nada se iba a cumplir” (p.19). Aquí comienza a configurarse un tópico caro al imaginario de este uniformado: su rechazo hacia un sistema político, hacia la clase que la compone y hacia las orgánicas partidistas que lo integran, en razón a que cada seis años atizan discursos caracterizados por levantar falsas promesas de cambio, mismos que conducirían no solo a la manipulación de las expectativas ciudadanas sino también al usufructo privado o al mal uso de los recursos nacionales y estatales. Por clase política se refería tanto a los partidos tradicionales (Liberal, Conservador, Radical) como a aquellos surgidos en un contexto de modernización acelerada (el Partido Socialista, la futura Democracia Cristiana y o el ya inexistente Partido Agrario Laborista), los que en su imaginario aparecen como aparatos inclinados a privilegiar intereses propios y carentes, además, de una visión estratégica sobre los problemas nacionales; despectiva mirada que, curiosamente, parece no tenerla hacia el Partido Comunista de Chile³³.

Esta “toma de conciencia”, por lo tanto, se inscribe en ese progresivo proceso de politización de las instituciones armadas cuando alcanzaron cierto estadio de institucionalización, corporativización y profesionalización, en particular, cuando se trató de juzgar el accionar y rendimiento de las respectivas clases políticas y/o elites nacionales a la hora de gobernar y administrar los países. En este sentido, esta creciente politización está relacionada con el íntimo rechazo que le produce el observar la paulatina transformación del sistema representativo chileno hacia uno caracterizado por el uso de prácticas políticas demagógicas y populistas, es decir, una forma degenerada de la democracia que conduciría peligrosamente a la institución de un gobierno

³³ Como se señaló, este desencanto también es extensible a sectores civiles en los años treinta. Desvinculada de los intereses del naciente capital corporativo nacional pero apoyada en sus inicios por empresarios, cuerpos militares e incluso por el poder judicial, el civilismo militarista se erigió en una alternativa ideológica social-autoritaria capaz de movilizar amplios sectores de clases medias y medias bajas (pequeños comerciantes, funcionarios) con base a un discurso que progresivamente transitará de un antimilitarismo oligárquico a un anticomunismo militarista de rasgos fascistas. Encarnado en diversos movimientos paramilitares (con particular fuerza por la denominada Milicia Republicana), el civilismo constituyó una reacción gremialista antipartidista, que vio en la pasividad de los partidos tradicionales y en las insuficiencias de la democracia liberal, el escenario propicio para la emergencia de un amplio movimiento autoritario capaz de enfrentar momentos de incertidumbre y crisis como los ocasionados por la gestión gubernamental militar-populista del ibañismo, los impactos de la crisis económica internacional de los años treinta y la decadencia de las instituciones políticas oligárquicas incapaces de canalizar el conflicto social. No obstante, el abandono masivo de sectores medios a estas organizaciones otorgó límites a su crecimiento político. Léase Maldonado Prieto, Carlos, (1998), *La Milicia Republicana. Historia de un ejército civil en Chile, 1932-1936*, Santiago, Servicio Universitario Mundial. Sobre el surgimiento, influencias ideológicas, trayectorias y evolución de estos movimientos en Chile: Klein, Marcus, 2002, “The making of an unlikely chilean fascist: reflections on the intellectual development and political work of Carlos Keller Rueff”, *Revista Historia*, Santiago, Universidad Católica, vol. 35; Farías, Víctor, (2002), *Los nazis en Chile*, Barcelona, Editorial Seix Barral; Klein Marcus, (2001), “The new voices of chilean fascism and the popular front, 1938-1942”, *Journal Latin American Studies*, vol. 33, 200; Sznajder, Mario, (1993), “A case of non-European fascism: Chilean National Socialism in the 1930s”, *Journal of Contemporary History*, vol. 28, n° 2.

corrupto y ceñido por el compadrazgo de los partidos. En esta interpretación, el demagogo populista sería el “político profesional” que antepone intereses propios o sectoriales minando con ello toda ética y compromiso por el servicio público y los valores nacionales e intereses patrios. En opinión de Pinochet, el problema central era que, con el subsecuente desencanto que producían este tipo de actitudes, se advertía una progresiva inclinación por parte de diferentes sectores a votar o adherirse ideológicamente hacia orgánicas representativas de izquierda, lo que otorgaba carta de legitimidad a sectores políticos ajenos –en su opinión– a toda tradición histórica y cultural de la nación.

El rechazo a este tipo de personajes y gobiernos se acrecienta por el rol que habrían jugado al permitir la visibilización y circulación de las ideas socialistas y el accionar de las orgánicas que las encarnarían: el interés de los primeros por preservar mezquinas cuotas de poder habría posibilitado otorgar a los segundos espacios políticos legales, permitiéndoles ir copando las instituciones representativas nacionales o actuar sin restricciones en diversos espacios sociales para, desde ellos, promover sus postulados revolucionarios. Desde su perspectiva, el error de todos aquellos que participaron de este juego político-institucional estriba en la tolerancia mostrada hacia movimientos políticos que por esencia eran subversivos, dados los antivalores que profesaban, por lo que permitir su exposición y expansión constituía un síntoma del estado de degradación en que se encontraba la élite política y el ordenamiento institucional. Esta temprana y temerosa mirada habría de cobrar forma tras evaluar de manera negativa las ambivalentes posturas y actitudes de la clase política hacia la proscripción del Partido Comunista de este país, decretada el 3 de septiembre de 1948 (Ley N° 8.987) por el presidente Gabriel González Videla:

“había quedado en mi espíritu y en mi mente una enorme inquietud hacia dónde nos podía llevar ese movimiento comunista que en Chile habíamos dejado fuera de la ley. Pensaba cuán grave sería su regreso como partido político si más adelante sería reestablecido por algún Gobierno, y tanto más ahora que tenía la posibilidad de robustecerse en la clandestinidad” (pp.36 y 37).

Percepción alimentada en el campo de concentración de Pisagua, lugar donde contempló con preocupación la convicción que mostraban los integrantes de esta colectividad al enfrentar con confianza, descaro e insolencia un escenario adverso como podía ser la cárcel y la proscripción; sobre todo “[porque ellos] estaban muy seguros de que su posición en la clandestinidad no sería eterna, y que futuros gobiernos democráticos tradicionales, nuevamente les dejarían el campo libre para desarrollar su actividad corrosiva” (p.35). Tal aprehensión quedaría confirmada en 1958, cuando, a pocos días de su regreso de Ecuador (país en donde por unos años integró el equipo de

uniformados que colaboró en organizar el nuevo Colegio Militar) se enteró de la derogación de la proscripción que pesaba a los integrantes de este partido, medida que activo no sólo su indignación con la clase política tradicional, también sus mayores temores por el futuro de un país en el que se otorgaba carta de legalidad a una orgánica que compartía los lineamientos geopolíticos de la Unión Soviética:

“Antes de mi regreso a Chile tuvimos noticias de que al Partido Comunista se le había restablecido su normalidad legal y constitucional. Creo que sentí, primero, indignación, y luego una gran preocupación por lo que ahora podía suceder con un Partido que salía de la clandestinidad fortalecido y dispuesto a continuar con su nefasta acción” (p.40).

En efecto, la crítica dirigida hacia “los señores políticos” (como gustaba referirse en sus alocuciones semanales durante 17 años de gobierno) se sustenta en el papel de Caballo de Troya que habrían jugado para que el marxismo se anclara y expandiera en Chile, en la medida que con sus actitudes complacientes y populistas (que tenían por objetivos asegurar para sí cuotas de poder e intereses cortoplacistas) habría posibilitado la pervivencia de una orgánica que –en su cosmovisión castrense propia de la guerra fría– actuaba como agente interno del movimiento comunista internacional, tal como lo señalaron los formuladores franceses de la doctrina militar de la Contrainsurgencia.

Serán estas debilidades y mezquindades la que le permitirán sentenciar, años después, “[que] no es posible pensar en una lucha anticomunista eficaz cuando se está enmarcado en añejos esquemas democráticos (...) no obstante sus bondades, si no media una debida adecuación, es absolutamente incapaz de enfrentar al comunismo” (p.11). Esta aseveración es resultado de la experiencia que significó el encabezar equipos operativos represivos o asumir la dirección política en zonas altamente conflictivas por la presencia comunista, como fueron el antiguo puerto salitrero de Iquique entre 1946 y 1948, la zona carbonífera de Lota-Coronel al sur de Concepción en 1949, Iquique nuevamente en 1969 o en Santiago a mediados de 1973, en donde se topó con la agitación obrera y urbano-popular. No obstante, será la tolerancia que habría exhibido el gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970) hacia las crecientes actividad revolucionaria y las movilizaciones sociales en los años sesenta, lo que condujo a militares como Augusto Pinochet a un abierto distanciamiento con el sistema político, en razón que dicha administración habría encarnado con meridiana claridad la institucionalización de prácticas políticas que alentaban situaciones de desgobierno y anarquía, mismas que minaban –como las que presencié en 1968– el espíritu de orden y respeto a la autoridad:

“Durante ese año –recordó tiempo después– vi con mayor preocupación aún cómo los grupos violentistas crecían en sus actividades de pillaje a la vista y paciencia de la policía y del Gobierno, ante cuyas narices desplegaron en público banderas rojinegras (...) Gracias a la actividad muy pasiva, contemplativa o complaciente de parte del Gobierno, los comunistas y socialistas mantenían una presión sobre los empresarios” (p.41).

Este cuestionamiento aparece plasmado de manera especial en *El día decisivo*, por medio de la evocación de un acontecimiento del cual Pinochet fue privilegiado testigo y que a su juicio resulta emblemático de toda esta problemática. Dicha remembranza cuestiona el modo por el cual la Presidencia nacional quiso que la Intendencia Regional de Tarapacá encarara el ciclo de huelgas obreras, tomas de establecimientos estudiantiles y ocupaciones de terrenos de los “sin casas” que tuvo que enfrentar en la ciudad de Iquique en 1969, cuando interinamente asumió el cargo de Intendente Regional por un periodo de dos meses. Frente a un llamado que le realizara el Subsecretario del Interior para que solucionara de forma pacífica e inmediata la toma que realizaran estudiantes de una escuela técnica y para lo cual se le señaló que el gobierno estaba negociando con los partidos de izquierda un paquete de leyes de reforma y que si se mantenía la forma con la cual la Intendencia de Tarapacá enfrentaba el conflicto (corte de electricidad, agua, rechazo a toda negociación, amenaza de desalojo) se podía romper el acuerdo preliminar, el General Pinochet afirma tajantemente:

“Esta actitud complaciente y calculadora me llevó a despreciar más a estos políticos incapaces de mantener el principio de autoridad, y contesté que no era más papista que el Papa y que si ellos resolvían de ese modo sus problemas, así también asumían ellos la responsabilidad de tal procedimiento” (p.44).

No cabe duda de que este altercado puede ser considerado un punto de inflexión en el proceso de desapego final de Augusto Pinochet con el sistema político, básicamente al cuestionar cómo los intereses partidistas se anteponen a los imperativos de gobernabilidad y certidumbre. Por otro lado, también parece anunciar la forma como encarará este oficial del ejército los conflictos que amenazarán con alterar el orden público en un futuro cercano. En su concepción, la anarquía y el desgobierno, serían los resultados inevitables de la abdicación del principio de autoridad en tanto eje ordenador de todo orden político y social.

2.4 Anarquía y desgobierno

Si algo comparten los imaginarios militares es el rechazo a lo que perciben como actitudes contemplativas de los poderes públicos, cuando el cumplimiento de las libertades y derechos consagrados (movilización, huelgas, mítines, libertad de expresión, etc.) es percibido de manera

negativa en la medida que disminuye la eficacia de las instituciones y, por lo tanto, atenta contra la gobernabilidad política y la estabilidad institucional. Desde Guatemala en 1954 al autogolpe de Alberto Fujimori en 1992, se puede observar cómo las Fuerzas Armadas ven en las libertades públicas y en los mecanismos de fiscalización hacia las instituciones de seguridad un obstáculo para en la lucha contra la subversión³⁴. Por lo tanto, el ataque de Pinochet a la “politiquería” va dirigido a la ceguera que habría envuelto a los servidores públicos que actúan en diversas instancias de representación nacional, los cuales –con sus modos de actuar tolerantes y condescendientes– allanaron el terreno para que la izquierda marxista progresase en su inserción social e institucional, y alcanzase, por estas vías, prontamente el gobierno nacional. Ausencia de visión que pudo constatar en una plática que habría tenido con un ex regidor de Iquique en 1969, a quien, después de espetar sobre cómo era posible ceder en principios fundamentales como son el respeto a la autoridad y el orden (“que se supone que no deben transarse por ningún motivo”), consideró como obscena y demagógica la respuesta que le fue formulada por este representante público: “[tú], como militar, no entiendes este juego político”. El negativo dictamen que dirigiera en sus memorias en contra de este dirigente partidista: “[tales] actitudes eran desconcertantes y evidenciaban la calidad y decadencia de ciertos políticos” (p. 42), constata el sentido común que emergía en diversos segmentos sociales hacia los actores del campo político formal, percepción que permiten visualizar las bases de la progresiva expansión y adhesión hacia un discurso marcadamente antipartidista y antipolítico como fue el promovido por la dictadura militar y que encontraría en figuras como la del propio Augusto Pinochet uno de sus mejores exponentes.

Como se puede observar, sobre este tipo de personajes recaerán las principales responsabilidades históricas de la crisis chilena y la razón central de la necesidad de pensar cómo reorganizar políticamente el funcionamiento de la democracia y las instituciones nacionales. No debe extrañar, por lo tanto, que pocos años después señalase que la intervención de las Fuerzas Armadas:

“sería para producir cambios trascendentales en los más amplios y variados aspectos de la vida nacional, a fin de corregir las gravísimas deformaciones que la política tradicional había ocasionado con el correr de los años (...)

³⁴ Será la traumática experiencia que tuvo el Ejército galo con los gobiernos y parlamentos franceses por la crisis en Indochina en los años cincuenta, la que lo condujo a una redefinición de su papel dentro del ordenamiento político institucional. Como resultado emergerá una nueva doctrina militar (Contrainsurgencia) cuyo eje central es, para ser eficaz en contra de la *guerra revolucionaria*, se requiere de la suspensión del Estado de derecho, la aparición del Estado de excepción y la delegación de la autoridad política en las fuerzas armadas. En otras palabras, buscaron normar el derecho de las instituciones militares a actuar en el campo político sin restricciones con las peligrosas implicancias que tiene para el mantenimiento de un orden político democrático. Sobre este tema Marie-Monique Robin, (2005), *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires. Sobre las motivaciones del golpe de estado en Perú en 1992, el trabajo de Fernando Rospigliosi, (2000), “Las fuerzas armadas y el 5 de abril: La percepción de la amenaza subversiva como una motivación golpista” en: *Montecinos y las Fuerzas Armadas. Cómo controló durante una década las instituciones militares*, IEP, Lima.

De otra manera era preferible no hacer absolutamente nada, pues si todo fuera a culminar con el retorno de ciertos políticos, volvería el país a corto plazo a una situación aún peor de la que vivíamos”. (p.72)

Por lo tanto, su tajante y absoluto rechazo al gobierno demócrata cristiano de Frei Montalva, expresa la consolidación de una visión desencantada del sistema representativo y sus instituciones, en particular, de un gobierno “que aceptaba cualquier cosa [(la anarquía en las calles)] que alimentara la ilusión de mantener electores” (p.43). Pero sobre todo es una mirada catastrófica sobre la gobernabilidad y el futuro de su país, en la medida que bajo este gobierno

“pude palpar con inquietud creciente que emergían las bases del extremismo, y que la aparición del MIR y las acciones de otros grupos ideológicamente revolucionarios, como el MAPU y la Izquierda Cristiana, presagiaban un inquietante futuro. Luego se iniciaron los asaltos a los bancos, a los supermercados y a diversas organizaciones financieras. Y se sucedieron los actos de violencia en forma permanente y día a día con mayor intensidad ante la falta de resolución y autoridad de un Gobierno complaciente” (p.40).

Ciertamente, esta declaración sobredimensiona y mistifica la naturaleza de los hechos y el estado de gobernabilidad de la nación sudamericana de aquellos años; además, constituye una lectura justificatoria de las acciones represivas derivadas del golpe de Estado; no obstante, también representa con franqueza la emergencia de un punto de vista marcado por el creciente temor que muchos sectores comenzaron a experimentar para ese periodo (1964-1973): escenario marcado por crónicas tomas de terrenos en las periferias de las urbes³⁵, ocupaciones de campos por parte de campesinos sin tierra³⁶, huelgas obreras y fábricas ocupadas en las zonas industriales³⁷ y movilizaciones en las calles de las principales ciudades³⁸, así como por una creciente organización social autonómica como aconteció con particular intensidad con las nacientes juntas de vecinos y los noveles sindicatos campesinos, alentados por el mismo gobierno de la antigua Falange Nacional por medio de una de sus principales iniciativas: el programa social denominado Promoción Popular³⁹.

³⁵ Véase Garcés, Mario, (2005), “Construyendo ‘las poblaciones’: El movimiento de pobladores bajo la Unidad Popular” en: Julio Pinto *et al*, *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*, LOM, Santiago; Garcés, Mario, (2002), *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*, LOM, Santiago; Salazar, Gabriel, (1990), *Violencia política popular en las “grandes alamedas”. Santiago de Chile 1947-1987*, SUR, Santiago.

³⁶ Véase Scully, Timothy R., (1992), “La polarización del sistema político de partidos: la movilización de clases se extiende al campo”, en: *Los partidos de centro y la evolución política chilena*, CIEPLAN - Notre Dame, Cap IV (doc. n° 22), Santiago.

³⁷ Gaudichaud, Franck, (2004), “Construyendo ‘poder popular’: El movimiento sindical, la CUT y las luchas obreras en el periodo de la Unidad Popular” en: Julio Pinto *et al*, *op cit*. Del mismo Gaudichaud: *Poder popular y cordones industriales. Testimonios sobre el movimiento popular urbano. 1970-1973*, LOM, Santiago; Winn, Peter, (2004), *Tejedores de la revolución. Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*, LOM, Santiago.

³⁸ Palieraki, Eugenia, (2003), “Las manifestaciones callejeras y la experiencia de la Unidad Popular (1970-1973). Una interpretación a partir de la violencia política en las calles de Santiago”, *Pensamiento crítico. Revista electrónica de Historia*, n° 3.

³⁹ Sobre el impacto de las políticas urbanas y los procesos de movilización consúltese el libro de Garcés, Mario, (2002), *op cit*.

“Repito que el drama se había iniciado mucha antes del 4 de septiembre de 1970. Comenzó cuando en el escenario político la autoridad *transaba y cedía* para no enajenarse el apoyo de un adversario interesado. Por eso fue que se aceptaron los principales actos de indisciplina, el robo, las ocupaciones ilegales de la propiedad rural y urbana; aceptaron la injuria y el libertinaje de una prensa aviesa y corrompida, porque sólo se pensaba en triunfar en las urnas sin importar el peso de la degradación social que se pagaba” (p.13, las cursivas son mías). Fue este oscuro escenario lo que le hizo comprender: “lo grave de la situación a que había llegado el país en cuanto a ideologías políticas predominantes que nos tenían a un paso del comunismo; y aún había personas que no lo creían. Me tocó enfrentarme con los gremios de las empresas pesqueras, marítimas y otros menores (...) Tuve que resolver la situación de ocupación ilegal de terrenos particulares por el grupo de los “Sin Casa”. Lo grave de estas anomalías era que funcionarios del propio Gobierno [de Eduardo Frei] ayudaban a los ocupantes a hacerse fuertes en los terrenos ocupados” (p.42) ⁴⁰.

Ya en el gobierno de la Unidad Popular estas percepciones se transforman en certezas, tiempo en el cual los temores se transfiguraron rápidamente en una visión siniestra sobre el futuro cercano. Perspectiva ominosa que se acerca a la fisonomía del rechazo que en diversos sectores franceses produjo la fase jacobina de la revolución de 1789, periodo donde los convencionalismos, las normas y las jerarquías fueron cuestionados agresivamente por una marea social capaz de subvertir lo consagrado por medio de la violencia revolucionaria.

“Por todas partes –anota el ex dictador– aparecían concentraciones de extremistas con lanzas y cascos, desfiles de mujeres y niños gritando groserías, lienzos con frases insidiosas, gritos, amenazas y mil otras actitudes de agresividad y odio. Era un periodo en que reinaba la anarquía y el desorden, y cuyo resultado sería a corto plazo la miseria que sufrirían todos los chilenos, fruto de esa acción que sólo destruiría sin construir absolutamente nada” (p.68).

Ola nihilista asociada con el desborde popular anteriormente señalado y que caracterizó a la acelerada expansión urbana de las principales ciudades acaecida desde los años cincuenta en América latina, cuando los procesos de industrialización, modernización social y explosión demográfica conllevaron una caótica y desgarradora dinámica de sobrepoblamiento y marginalidad en las urbes; caracterizada, además, por un aumento de la delincuencia, visibilización de la pobreza extrema e incremento del desempleo, la drogadicción y el vagabundaje, cuestiones que en su lectura eran sinónimo de anarquía, desgobierno y ausencia de valores y buenas costumbres. Factores que contribuían a minar la figura de autoridad y la armónica sociabilidad que habría existido, a su juicio,

⁴⁰ Esta apreciación está en sintonía con lo formulado por otros autores. Por ejemplo, Enrique Campos Meléndez escribió: “El marxismo, promesa a promesa, engaño a engaño, traición a traición, fue terminando con los últimos arrestos formales de la decadente democracia. Las instituciones creadas por la buena fe de los gobernantes ofrecieron sus grietas e intersticios por donde se coló el cáncer totalitario”. “Las perspectivas del nacionalismo”, en: Campos Meléndez, Enrique *et al*, (1974), *Pensamiento Nacionalista*, Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago, p. 10.

entre los chilenos⁴¹. La construcción de esta sombría imagen le permitirá dictaminar que las denominadas poblaciones ‘callampas’⁴²

“se transformaron en verdaderas “fortalezas” donde primaba la ley del más fuerte (...) Leyendo los diarios de la época aparecen como sucesos normales las publicaciones sobre asesinatos, asaltos, robos, etc. La pérdida de autoridad del Gobierno era notoria, lo que facilitaba la enconada división de los chilenos. El clima de desorden y desgobiernos que se vivía aparecía reflejado en las informaciones sobre grupos de rebeldes que operaban en diferentes lugares del país” (p. 81).

Lo interesante de estas apreciaciones es la sintonía que muestran con los diagnósticos estructural-funcionalistas de época, los cuales establecieron una estrecha relación entre entropía social y actividad política. Como se sabe, la expansión de los barrios periféricos en toda la región (“favelas”, “poblaciones callampas”, villas miseria”, “barrios jóvenes”, “tugurios”, “colonias”, etc.) dio origen, por un lado, a innumerables trabajos realizados desde diversos enfoques y perspectivas de análisis, entre los que se encuentran los elaborados por la propia Iglesia Católica por medio del Centro para el Desarrollo Económico y Social de América latina (DESAL) perteneciente a la Compañía de Jesús, institución creadora de la denominada Teoría de la Marginalidad⁴³. Pero también se transformó, por otro lado, en caldo de cultivo de las labores de reclutamiento político de diversos actores de época, que percibieron la importancia de estas “masas en disponibilidad” para ampliar sus bases de representación dada la ausencia de organización y representación nacional tradicional por parte de estos sectores.

Lo ocurrido al interior de la Iglesia Católica (por medio de agrupaciones juveniles y las denominadas Comunidades Eclesiásticas de Base), organizaciones de izquierda a través de sus “frentes de masas” (con particular intensidad en Centroamérica), en partidos socialdemócratas y socialcristianos (con sus programas de reforma social alentados y financiados por la Alianza para el Progreso) e, incluso, en las propias Fuerzas Armadas (por intermedio de sus programas de acción

⁴¹ Este idílico cuadro no solo omite los legítimos conflictos sociales, también mistifica las históricas y asimétricas relaciones de género. Léase su siguiente afirmación: “La pérdida de moral en “los hombres nuevos” había llegado hasta el punto de renegar el respeto a la mujer, sentimiento que había sido siempre motivo de orgullo para los hombres de Chile” (p.65).

⁴² Se denomina poblaciones ‘callampas’ a los barrios marginales que surgen, de un día para otro, por medio de tomas de terrenos.

⁴³ Este enfoque analítico privilegió combatir la marginalidad social y la pobreza extrema de las ciudades, y se caracterizó por promover una estrategia de integración social por medio del desarrollo de las capacidades humanas y la organización de los pobres. La finalidad era la autorrealización individual y una *regeneración* colectiva de las capas más desfavorecidas. El “hombre disminuido”, como denominó el sociólogo y jesuita Roger Vekemans a quien vivía en situación de marginalidad, tiene un precedente conceptual en el “hombre antiguo” que tanto preocupaba a Francisco Bilbao. La similitud en los postulados y el parecido en los objetivos muestra la terrible continuidad en la condición premoderna de un vasto sector de la sociedad, así como la ausencia de una estrategia de modernización en aquellos que ideológicamente estaban llamados a encabezarla. Véase DESAL, (1967), *La marginalidad en América latina. Un ensayo de diagnóstico*, Dos volúmenes, Herder, Barcelona.

cívica en áreas de educación, infraestructura y atención médica), son ejemplos palpables de cómo este abigarrado y masivo escenario social era un campo político en disputa. Los casos de los militares ecuatorianos, peruanos, bolivianos, panameños, hondureños, venezolanos, incluso la dinastía de los Somoza, ejemplifican la transversal preocupación corporativa que existía sobre esta problemática, y la disputa que mantenían estas instituciones con los actores sociales y políticos de época (incluyendo a las guerrillas) para captar apoyos entre los sectores urbano populares y campesinos, siendo emblemático el caso de El Salvador por la intensidad y amplitud que alcanzó esta dinámica sociopolítica.⁴⁴

Para el caso estudiado, el naciente temor que experimentaron ciertos grupos entre los años cincuenta y sesenta se transformó en pánico bajo el gobierno de Salvador Allende cuando esta administración fue visualizada como la peligrosa culminación de un progresivo (y cada vez más acelerado) escenario de movilización social autonómica y revolucionaria. Proceso social caracterizado –como ya fue señalado– por los más diversas repertorios y acciones de lucha: tomas de terrenos baldíos en Santiago (y que dieron origen a poblaciones marginales como La Victoria en 1957), ocupación de haciendas improductivas (Fundo San Miguel en 1969), control obrero sobre las fábricas para su autogestión (Textil Yarur en 1971), todo lo cual puso en tela de juicio la legitimidad del orden liberal republicano, la viabilidad de las instituciones del Estado de conciliación y de desarrollo, y, sobre todo, el carácter sacro de la noción de propiedad privada y que constituye, como apropiadamente lo señala Juan Carlos Gómez, “la frontera de la democracia”⁴⁵. Al respecto, las declaraciones de Pinochet reflejan el estado de ánimo que se extendía, por entonces, entre importantes sectores sociales de Chile: “los ciudadanos perdieron el respeto a la autoridad, entablándose permanentemente verdaderas batallas campales en las calles. Así mismo el respeto por la propiedad pasó a ser un concepto obsoleto, sobrepasado por la posición “progresista” de desconocer lisa y llanamente ese derecho” (p.57)⁴⁶.

⁴⁴ Para el caso salvadoreño léase Pirker, Kristina, (2008), *La redefinición de lo posible. Militancia política y movilización social en EL Salvador*, Tesis Doctoral, Estudios Latinoamericanos, México. Un estudio comparativo sobre Centroamérica, consultar el trabajo de Bataillon, Gilles, (2008), *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)*, FCE, México.

⁴⁵ Gómez, Juan Carlos, (2010), *La frontera de la democracia*, LOM, Santiago; Garcés, Mario, (2002), *op cit*; Gaudicheaud, Frank, (2004) *op cit*; Salazar, Gabriel, (1990), *Violencia política en las grandes Alamedas*, SUR, Santiago.

⁴⁶ Además de profundizar los desequilibrios en sociedades débilmente integradas, las contradicciones generadas por los procesos de industrialización y las dinámicas de modernización estimularon un incremento de las demandas sociales y de los conflictos redistributivos, los cuales desbordaron la capacidad de los diversos sistemas políticos para absorberlos. Este contexto posibilitó la formación de un ambiente psicosocial caracterizado por una creciente sensación de inestabilidad e incertidumbre, reactivo a las prácticas políticas republicanas y a la expansión de la participación ciudadana. Escenario particularmente sensible de intensificarse cuando el Estado de derecho o las aperturas políticas se volvieron contraproducentes para el mantenimiento de la estabilidad o del *statu quo*: el golpe militar “contra las

La huelga obrera de 1947, la protesta urbana de 1957, la movilización campesina que irrumpe en 1967 y el acceso político al gobierno por parte de la izquierda en 1970, son algunos de los hitos que marcaron en Chile la construcción de nuevas subjetividades (movimiento de pobladores), estrategias de desarrollo (“promoción popular”), sociabilidades de base (“cordones industriales”), humanización de los espacios (“comandos comunales”), redistribución social (reforma agraria), cogestión empresarial (área propiedad social), democracia participativa (“poder popular”), etc., que en su conjunto tendieron a exacerbar los temores en grupos marcados por una herencia secular de conservadurismo. Sobre todo, al asociar esta dinámica de movilización con la ausencia de orden y autoridad: “Nadie molestaba a tales individuos ni a esas poblaciones “callampas”, pues esa delictuosa actividad sin precedentes en la historia de la República, estaba respaldada por las autoridades. Pero no era una modalidad nueva del Gobierno de la UP. Tales procedimientos venían de la época de la Democracia Cristiana. El Gobierno de Allende sólo las perfeccionó”. Por esta razón, a su juicio, “[nada] valían los reclamos de los dueños salvo el gasto inútil de tiempo y dinero. Los fallos de la justicia simplemente no eran cumplidos por las autoridades del Gobierno” (p.58). No debe extrañar, entonces, que en este enrarecido ambiente de inicios de los setenta (“[caracterizado por] largos desfiles de hombres y mujeres con slogan que respiraban odio” (p. 58)) este imaginario conservador transmutase al adversario político en un enemigo de la nación. Operación ideológica que degradó la condición ciudadana de los simpatizantes y militantes de la Unidad Popular por medio de estigmatizar moralmente su accionar y su cosmovisión política.

En el fondo, todo este proceso de desestabilización habría correspondido a la puesta en marcha de una “política del desorden sistemático” (p. 38) por parte de la izquierda, que habría tenido por objetivo táctico paralizar y anular el desarrollo del país para crear las condiciones objetivas (crisis económica, desempleo, desborde de las capacidades institucionales, crisis de gobernabilidad) y subjetivas (agravios, malestar, protesta sociales, huelgas obreras) que empujaran a la mayoría de los sectores populares a adherirse a un programa revolucionario. Para el logro de esta trascendental meta se requería fomentar la indisciplina y la agitación en los diversos sectores económicos, de tal manera “[poder] detener el mejoramiento económico [y así anular el] bienestar de los pueblos por cualquier medio”; estrategia basada en “hambrear a la sociedad” y que constituía –a su parecer– un

reformas” en Brasil en 1964, el autogolpe de Bordaberry en Uruguay en 1973 o el de Fujimori de 1992 e, incluso, la represión al movimiento estudiantil en México en 1968 corresponden al primer caso; el golpe “anti Apra” en el Perú en 1962, los de Guatemala y de Honduras de 1963 por el que se evitó, respectivamente, los triunfos electorales de Juan José Arévalo y Modesto Rodas, y el encabezado por Juan Carlos Onganía en Argentina en 1966 son representativos de la segunda tendencia.

principio básico de las tácticas comunistas para sembrar el desgobierno en el país. Planificada estrategema llevada a cabo por medio de huelgas fabriles, toma de campos y movilizaciones callejeras que, de propia mano, habría comprobado en varias ocasiones (en los yacimientos salitreros y las minas de carbón a fines de los años cuarenta, primero, y bajo la Unidad Popular posteriormente).

“Muchas veces me he preguntado que pretendía el Gobierno de Allende al dejar que se produjera esa hecatombe financiera, y siempre he llegado a la conclusión de que todo ello obedecía a un plan cuidadosamente preparado y fríamente ejecutado para abrir el camino a la violencia y de guerra civil que vendría” (p.56), “[por lo tanto, la] carrera por la implementación del socialismo en Chile no se iba a detener ante nada hasta culminar tal vez en un enfrentamiento fratricida” (p.57).

En consecuencia, el trato benigno por parte del gobierno de Eduardo Frei Montalva (“blandura suicida”) hacia todas estas expresiones de protesta (“anarquía”) y movilización popular (“desgobierno”), se tradujo en que los años finales de este periodo presidencial fueran percibidos por diversos sectores como una época de ausencia de autoridad y creciente miedo social; dramática mirada que permite acercarnos y comprender el proceso de reorganización política que tuvo la derecha en aquellos años y que conducirá no sólo a su crecimiento electoral en las elecciones de 1970, también, sobre todo, a la aparición de un alienado imaginario político que opinaría que “[la] blandura no parece ser el mejor método de contener el comunismo” (pp. 44-45). “Este aserto – escribió el dictador– lo baso si Allende no hubiese sido Presidente de la República el año 1970, es posible que el país no llegara a tener la experiencia de los sufrimientos que provoca el marxismo, dura prueba que hizo madurar y despertar en el curso de esos tres años. Un desenlace diferente habría permitido que los marxistas continuaran aprovechándose de los errores y decadencia democráticos” (p.51). Son estos diagnósticos los que permiten entender el lugar que ocupa en *El día decisivo* la principal acusación que se formula y que está dirigida a criticar, sin contemplaciones, el papel que habrían jugado los actores del campo político formal en abrir el camino al comunismo en Chile:

“[Hoy] se aprecia en toda su magnitud la irresponsabilidad de los *políticos débiles* que en su afán de mantener el poder capitularon aceptando los más abusivos extremos. *Creo que estos señores debieron ser juzgados como traidores a la patria*” (p. 67, las cursivas son mías)⁴⁷.

⁴⁷ Sin embargo, su malestar fue extensivo hacia toda la ciudadanía. Con cierto tono de regaño señaló lo siguiente: “Era necesario, en consecuencia, preparar una defensa que detuviera la táctica agresiva de los comunistas, o por lo menos la neutralizara hasta dar tiempo *a la ciudadanía para que se convenciera de que la democracia tradicional era incapaz* de detener el avance del marxismo en Chile, y para que *comprendieran las obligaciones y responsabilidades* que este hecho habría de recaer en todos los ciudadanos” (p.67, cursivas mías).

2.5 *Marxismo y descomposición espiritual*

La imagen de una democracia estable que suele proyectarse de la historia de este país, minimiza u oscurece los conflictos políticos, las resistencias organizadas, represiones perpetradas y la naturaleza excluyente del sistema político que operaba con antelación al triunfo electoral de Salvador Allende en 1970. Como lo indican los documentados trabajos de Carlos Hunneus, Hernán Venegas Valdebenito, Patricio Manns, Brian Loveman y Elizabeth Lira⁴⁸, los marcos jurídicos autoritarios, la suspensión de normativas constitucionales, el uso discrecional de decretos de gobierno, los mecanismos de control del sufragio en el campo (favorables a los partidos oligárquicos) y los Estado de sitio no eran anomalías en Chile. Constituían dispositivos rutinarios para autoridades políticas, gobiernos e instituciones de defensa, seguridad y de justicia; pero también, para empresarios, latifundistas y demás poderes fácticos acostumbrados a invocarlos cuando los mecanismos de control tradicional fallaban (incluido el uso de grupos paramilitares). El resultado de esta dinámica político, legal e institucional –sentencian Brian Loveman y Elizabeth Lira– fue el advenimiento del Estado de excepción como paradigma normal de gobierno, pues “[desde] 1919 a 1930, el país estuvo de estado de sitio o afectó a las facultades extraordinarias durante 64 días en total; en los veintisiete años siguientes hubo 16 leyes o decretos leyes de facultades extraordinarias, que impusieron restricciones a la libertad y permitieron una suerte de <<dictadura constitucional>> durante casi cuatro años en total, es decir, aproximadamente el veinte por ciento de ese periodo”.

Para estos autores, la promulgación del Decreto-Ley 50 (24 de junio de 1932), de la Ley de Seguridad Interior del Estado (Ley 6026, decretada el 11 de febrero de 1937) y la Ley de Defensa Permanente de la Democracia (n° 8987, publicada en el Diario Oficial el 18 de octubre de 1948 y con la cual se proscribió al Partido Comunista de Chile)⁴⁹, constituyen decisivos pasos en la construcción de una “democracia protegida” que rigió el sistema político y condicionó el campo

⁴⁸ Hunneus, Carlos, (2009), *La Guerra Fría Chilena, Gabriel González Videla y la Ley Maldita*, Santiago, Random House Mondadori; Venegas Valdebenito, Hernán, (2012), “Anticomunismo y control social en Chile. La experiencia de los trabajadores del carbón en Lota y Coronel, a mediados del siglo XIX”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 16, n° 2; Manns, Patricio, (1999), *Chile: Una dictadura militar permanente (1811-1999)*, Santiago, Editorial Sudamericana; Loveman, Brian y Elizabeth Lira, (2000), *Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política 1932-1994*, Santiago, LOM.

⁴⁹ “Decreto Ley 50”, Diario oficial, 24 de junio de 1932, <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=5701>; “Ley de Seguridad Interior del Estado”, Diario oficial, 11 de febrero de 1937, <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=25270>; “Ley Permanente de Defensa de la Democracia”, Diario oficial, 18 de octubre de 1948, <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-72690.html>

político entre 1932 y 1973. Dicho anclaje legal, estuvo dirigido a asegurar “la paz social”, perseguir “a los enemigos de la Patria” y mantener restricciones a las libertades públicas y garantías constitucionales para asegurar “la gobernabilidad política” y la democracia liberal. No obstante, estipulan Loveman y Lira, con estas normativas se procuraba defender “el significado mismo de Patria, de la <<inclusividad>> de la <<familia chilena>> es decir, quiénes forman parte de ella y quiénes no, de la naturaleza del régimen político y de la misma sociedad. El poder de definir y de gobernar”⁵⁰. Fue el portavoz de los intereses oligárquicos, el periódico *El Mercurio*, el encargado de recordar este principio oligárquico al denunciar “la SUVBERSIÓN del NÚMERO contra la CALIDAD, de los MÁS contra los MENOS, de los que NO SABEN contra los que SABEN”, sugiriendo, además, al Presidente de este país que para el cumplimiento de ciertos objetivos “no cuenta para nada el APOYO DE LAS MULTITUDES (21-XI-1948)”⁵¹.

Efectivamente, la novedad histórica que entrega la promulgación de dicha Ley, dice relación con la prerrogativa que se arroja el propio Estado de derecho de suspender las garantías constitucionales para salvaguardar el orden social consagrado y las instituciones establecidas. Específicamente, de todos aquellos actores sociales y políticos “que propaguen o fomenten, de palabra o por escrito, o por cualquier otro medio, doctrinas que tiendan a destruir, por medio de la violencia, el orden social o la organización política y jurídica de la Nación”⁵². Por esta razón, denunciaron en su momento dos parlamentarios del citado partido de izquierda, “[el] proyecto crea una nueva forma de delito, el delito de pensar, esto es, establecer sanciones corporales y multas para aquellos ciudadanos que tengan una determinada concepción filosófica, política, económica y social”⁵³.

En este sentido, está en lo cierto Carlos Hunneus al subraya que los antecedentes inmediatos de las diversas prácticas sociales genocidas perpetradas bajo la última dictadura enraízan en la ideología excluyente del campo político, en las medidas represivas implementadas y el recuadro legal establecido por el gobierno de Gabriel González Videla (1946-1952) y dirigidos a proscribir las actividades del Partido Comunista de Chile. Paquete de disposiciones que incluyó eliminar de los registros electorales a los integrantes de esta colectividad, internar en campos de concentración a un componente importante de ellos, forzar al exilio político a sus más prominentes figuras e

⁵⁰ Loveman, Brian y Elizabeth Lira, *ibid.*, pp.16-53.

⁵¹ Citado en: Comité de Solidaridad y Defensa de las Libertades Públicas, (1951), *El Estado Policial o la Ley de Defensa de la Democracia*, Santiago, Folleto n°1, p.6. Mayúsculas en original.

⁵² “Ley Permanente de Defensa de la Democracia”, *op. cit.*, p.5.

⁵³ Diputados Carlos Contreras Labarca y Elías Lafertte, 9 de junio de 1948. En: Comité de Solidaridad y Defensa de las Libertades Públicas, *op. cit.*, pp. 21-25.

implantar “zonas de emergencia” en los territorios con fuerte influencia de esta organización. Muy en particular la zona carbonífera de Lota y Coronel, donde el Estado de derecho quedó constreñido, la libertad de movimiento vigilada, la autoridad política paso a manos de las fuerzas armadas y los trabajadores fueron incorporados –por la vía legal– al cuerpo de reserva del ejército para quedar sujetos al fuero militar y aplicarlo en caso de desobediencia laboral.

“Las movilizaciones ocurridas en la zona del carbón a apenas un año de iniciado el nuevo gobierno –detalla Hernán Venegas Valdebenito– no fueron más que una de las tantas manifestaciones de las filtraciones al dique de contención social que se había establecido en los años de dictadura y gobierno autoritario. Sin embargo, para cuando esas fisuras amenazaron con convertirse en profundas grietas del sistema institucional, los remediales legales ya se habían levantado para contener, esta vez legalmente, la movilización social.

El paso más trascendental en la implementación de mecanismos de control social estuvo ligado a la dictación de la ley 7.200, del 18 de julio de 1942, con la que se introdujo una serie de prerrogativas destinadas a fortalecer la capacidad de la autoridad del Ejecutivo, involucrando de paso a las Fuerzas Armadas en la defensa de la Constitución. Fue justamente esta iniciativa la que ofreció un marco de legalidad a las acciones emprendidas por Gabriel González y sus asesores para sofocar la movilización social en la zona del carbón, y en otros centros productivos, y fortalecerse en su lucha anticomunista, a partir de mediados del año 1947. Cuando los senadores comunistas levantaron su voz para acusar de inconstitucional las medidas tomadas por el Presidente y su ministro del Interior, el contraalmirante Immanuel Holger, en la zona del carbón, fueron los senadores conservadores y radicales los que defendieron la acción del Presidente usando como argumento la existencia de la ley mencionada y, sobre todo, del decreto con fuerza de ley N° 34/2.245 que aprobó el reglamento para la aplicación del artículo 23 de la citada norma legal.

La ley establecía la posibilidad de que el Presidente, por acuerdo parlamentario, pudiera ser investido de Facultades Extraordinarias, lo que permitía decretar estado de emergencia en una o varias zonas del país y colocar a la cabeza de esas regiones a jefes militares que supeditaban a las autoridades civiles locales a sus decisiones, mientras durara la contingencia. En un plano más específico eso permitía suspender una serie de garantías constitucionales y apresar a personas en recintos que no fueran cárceles, tal como ocurrió en la localidad de Pisagua desde agosto de 1947. Para el caso que se comenta, las leyes que otorgaban facultades extraordinarias al Presidente de la República se dictaron a partir de agosto de 1947 y fueron reeditadas en enero y agosto del año siguiente. Además en septiembre de 1948, la ley de Defensa Permanente de la Democracia recogió muchas de estas disposiciones pero las encauzó directamente a su lucha anticomunista, aunque su uso fue bastante más indiscriminado durante la década que estuvo en vigencia, afectando a organizaciones y dirigentes no comunistas”⁵⁴.

Progresivamente edificada desde los años treinta, “la democracia protegida” chilena se instituyó en un Estado de necesidad jurídicamente normado. Al apelar a la “violencia mítica” que dio origen al ordenamiento institucional de este país, la “dictadura constitucional” encabezada por Gabriel González Videla propició un clima de delación, persecución sindical y venganza al interior de las actividades productivas, favoreció el uso de la tortura y flagelaciones a presos políticos y sindicalistas, y respaldó la implementación de campos de concentración y las zonas de emergencia para someter a los opositores y encuadrar la vida social; sentando con ello las bases para futuras y más radicales prácticas sociales, políticas e institucionales de control, delación, represión y exterminio.

⁵⁴ Venegas Valdebenito, Hernán, *op. cit.*, pp. 85-98. Del mismo autor, (2011), “De imprescindibles a marginados. Las movilizaciones de los trabajadores del carbón en Chile a mediados del siglo XX”, *Tiempo Histórico*, n° 3.

Las medidas coercitivas y los Estados de sitios implementados, por lo tanto, lejos de configurar disposiciones transitorias, terminaron por representar el auténtico, positivo y duro rostro que reviste el Estado de derecho convertido en paradigma permanente de gobernabilidad, pues, como bien señalaron quienes se opusieron a la promulgación de este decreto, la proscripción del partido de la hoz y el martillo escondía el estratégico propósito de desarticular al movimiento obrero con base en un conjunto amplio de medidas represivas: sancionando como delito las huelgas, inhabilitando sindicatos y sus dirigencias, reprimiendo a los trabajadores con la movilización de fuerzas armadas y de orden, ocupando militarmente territorios para desarticular la creciente conexión entre barrios y empresas, desplazando trabajadores de sus zonas de trabajo, “[arrebata] la ciudadanía a los que crean la riqueza”. Para sus críticos, este tipo de medidas configuraba “un delito de genocidio”⁵⁵.

Se cumple así en la historia de Chile la octava tesis que enunciara Walter Benjamin: “La tradición de los oprimidos nos enseña que <<el Estado de excepción>> en el que vivimos es la regla”, esto es, un codificado y autoritario régimen político dirigido a controlar y desactivar a los sectores populares. La evidente complicidad entre “progreso” (Estado de derecho) y “barbarie” (políticas represivas), entre “modernidad” y “fascismo” –como plantea Benjamin⁵⁶– conllevará una transversal oposición política y ética, motivando a un senador del Partido Conservador a numerar los males y peligros que anidaban en caso de aprobarse esta propuesta gubernamental:

“Este proyecto de ley es el primer paso a la creación de un estado policial [en Chile].

Desde luego, abre la puerta indirectamente a la denuncia irresponsable. Sabemos lo que esto significa en el desencadenamiento de los más bajos sentimientos de nuestra especie; la envidia, el resentimiento y la venganza (...)

La vaguedad de los delitos establecidos, la posibilidad de definir como tales los que, según las circunstancias, convengan al Gobierno, los procedimientos extraordinarios que se preconiza para descubrirlos y las sanciones desproporcionadas que les pueden corresponder, constituyen tres elementos fundamentales de una legislación totalitaria (...)

Mañana, con cambiarle una palabra a este y otro artículo no sería difícil hacer de este proyecto de ley un proyecto anticatólico, antimasón, anti cualquier cosa (...)

Todo chileno es considerado delincuente por derecho propio, hasta que no pruebe lo contrario. Se confunde en el proyecto, el interés nacional con el interés del Gobierno; el Estado define la verdad; hace las veces de Iglesia (...)

Olvida el Gobierno que tal concepción de una política de Estado nos lleva insensiblemente a una dictadura”⁵⁷.

⁵⁵ Comité de Solidaridad y Defensa de las Libertades Públicas, *op. cit.*, pp. 19, 36, 37 y 51.

⁵⁶ Léase Reyes, Mate, (2006), *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamin, sobre el concepto de la historia*, Editorial Trotta, Madrid, pp. 143-154.

⁵⁷ Discurso del Senador Eduardo Cruz Coke, Vicepresidente del Partido Conservador, en sesión del 15 de junio de 1948. En: Comité de Solidaridad y Defensa de las Libertades Públicas, *op. cit.*, pp.11 y 12.

La condena “a la muerte cívica a miles de hombres”⁵⁸, permite visualizar el significado biopolítico de este paradigma de gobernabilidad: hablamos del deseo de eliminar “cualquier estatuto jurídico para determinados individuos”⁵⁹. Nacido del imperativo ideológico por combatir organizaciones y doctrinas consideradas una amenaza para el orden, imaginarios y sentidos comunes instituidos, este impulso destructor tuvo por finalidad declarar “no ciudadanos” a todos aquellos que profesaban ideas ajenas a las instituidas. Claramente se aprecia en los recuerdos vertidos por Augusto Pinochet:

“Mientras más conocía a estos relegados, cuando escuchaba sus planteamientos y a la vez avanzaba en la lectura de Marx y Engels, me iba formando un concepto totalmente diferente de lo que nosotros habíamos pensado del Partido Comunista. No era un partido más. Había una diferencia grande y muy profunda. La forma como analizaban las diferentes materias, revela un sistema que lo trastocaba todo sin dejar fidelidad y creencia algunas. Con cuánta razón S.S. Pio XI calificó a esta doctrina de “intrínsecamente perversa”. Confieso que desde ese momento sentí un profundo deseo de adentrarme y estudiar dichos conceptos y conocer sus finalidades, pues mucho me inquietaba que esas ideas que eran perniciosas y contaminadoras continuaran difundiendo por Chile” (p. 29).

Con estas palabras el general parece referirse al momento de su ‘toma de conciencia’ sobre la amenaza que se cernía para su país. Experiencia interior y reveladora acontecida cuando estuvo a cargo del campo de concentración para prisioneros políticos que se instaló en el puerto de Pisagua (región de Tarapacá) en 1948; espacio concentracionario erigido al amparo de la Ley de Defensa Permanente de la Democracia y destinado a recluir –mayoritariamente– a los integrantes del Partido Comunista en Chile.

Lo que más impresionó a este militar parece ser el nivel de convencimiento ideológico que tenían los prisioneros comunistas, así como su grado de disciplina, lo cual colocaba a esta organización y sus militantes en un lugar distinto del espectro partidista. No se trataba de uno de esos referentes electorales que tanto despreciaba por estar llenos de “demagogos” y “ladronzuelos”, como veía a los miembros de los Partidos Liberal, Radical o Socialista; por el contrario, observaba una estructura sólida, con motivaciones estratégicas y jerarquías incuestionables (incluso dentro de una experiencia carcelaria como lo era Pisagua), que le permitía reconocer “la gran influencia que [tenían] los líderes comunistas sobre los relegados de menor jerarquía en el partido, y la existencia,

⁵⁸ Discurso del Senador Gustavo Jirón, en sesión de 16 de junio de 1948, *ibid.*, p.16.

⁵⁹ Un análisis de las medidas políticas instituidas y prácticas represivas implementadas en el periodo 1932-1973 confirman los señalamientos de Giorgio Agamben: “[el] totalitarismo moderno puede ser definido, en este sentido, como la instauración, por medio del estado de excepción, de una guerra civil legal, que permite la eliminación física no sólo de los adversarios políticos, sino de categorías enteras de ciudadanos que por cualquier razón no sean integrables en el sistema político. Desde entonces, la creación deliberada de un estado de excepción permanente (aunque eventualmente no declarado en sentido técnico) ha pasado a ser una de las prácticas esenciales de los Estados contemporáneos, incluidos los denominados democráticos”. *Estado de Excepción. Homo sacer II, I*. Madrid, Pretextos, p.10-14.

entre ellos, de una disciplina casi militar” (p.27). Disciplina que tuvo que enfrentar al inicio ante las diversas expresiones de boicot que implementaban los prisioneros o en la capacidad que demostraron los mismos en resignificar para sí la experiencia en prisión, transformando el campamento de Pisagua “en una verdadera universidad marxista-leninista, que prepara a personas que posteriormente actuarían como agitadores” (p.27).

Esta percepción será alimentada con su experiencia en la deprimida zona carbonífera de Lota-Coronel en 1949, donde pudo comprobar como la disciplina y el activismo comunista –pese a la proscripción y represión instituidas– se hacían presentes con sus tácticas de agitación y propaganda. Situación que lo llevaría a reconocer “[que los] comunistas son maestros en la lucha subterránea, en la guerra de propaganda y en acciones subversivas” (p.36)⁶⁰. Empero, su acantonamiento en esta región, también permitirá asociar la estrecha relación que eventualmente existiría entre pobreza y subversión. Si bien la primera constituía un hecho agravioso para los habitantes, para este militar las difíciles condiciones de vida y trabajo de la zona favorecían la manipulación política de los grupos marxistas, quienes –para estimular sus actividades sediciosas– incluso las ahondaban:

“El cuadro que más me afectó y provocó mi interés por buscar y encontrar una solución –subrayó quien fungiera como Delegado del Jefe de Zona de Emergencia en la Compañía Carbonífera de Schwager en 1949– fue el estado de las poblaciones de los mineros, sus lugares de descanso y la forma cómo vivían. Con el correr del tiempo he podido comprobar que ese abandono es fomentado por los propios marxistas, a fin de aprovechar la condición de miseria resultante, para acentuar en ese grupo humano una conciencia de diferencia de clases que facilitaría su explotación política por ellos (...) Este conjunto de hombres golpeados por la falta de recursos y abrumados por problemas de orden social, podía transformarse en el mejor caldo de cultivo donde germinarían las ideas comunistas, que en esos días se difundían ampliamente entre los hombres que trabajaban en esa zona minera”(p.32).

De estas experiencias *in situ* llegará hacia un conjunto de conclusiones que tendrían profundas implicancias en el futuro: el comunismo no se acabaría en Chile sólo decretando la proscripción de un partido que profesa esta ideología; que el mismo persistiría y crecería allí donde imperasen la pobreza y el abandono de las instituciones; que, mientras no se decida a enfrentar en toda su dimensión y con toda decisión a sus referentes políticos, sus actividades no cesarían. Son éstas y otras razones las que lo llevarán con celeridad a una posición desencantada hacia las autoridades públicas y la clase política por sus formas de enfrentar la problemática, sobre todo porque sus acciones revelaban, por un lado, poca voluntad para eliminar de raíz una amenaza que por su

⁶⁰ Con ojos actuales sorprende conocer cuáles eran las principales ‘actividades subversivas’ que, para este militar, atentaban en contra de la seguridad nacional. Un caso fueron las acciones “del sastre Pinto” –avecindado en el puerto de Iquique– “[quien] a mediados de 1945 había desaparecido de la ciudad por espacio de un año sin que nadie supiera de él. Se agregaba que durante ese período habría estado realizando un curso de instrucción y perfeccionamiento en materias comunistas (léase propaganda) en algún lugar de la República Argentina” (p.26).

clandestinidad, paradójicamente, “resultaba más atrayente para la juventud que seguía incrementando sus filas” (p.38); y porque mostraban amplia inoperancia, por el otro, en contener sus persistentes acciones, “[ya que nadie] podía engañarse respecto a que sus actividades continuaban prácticamente iguales a las de antes de quedar fuera de la ley” (p.38)⁶¹. La negativa perspectiva sobre el futuro de su país que emerge de este diagnóstico, lo conducirá hacia un camino de reflexión y estudio, “[para] adentrarme –según sus propias palabras– en el conocimiento del marxismo [con el objetivo de poder] calcular cuál sería el peligro para Chile ante la amenaza de un triunfo eventual del comunismo (p.37).

En este sentido, la principal conclusión a la que parece llegar en el transcurso de varios años –y que da cuenta de, si se me permite decirlo, su “instintivo” vínculo ideológico con las diversas y más sofisticadas corrientes de pensamiento nacionalistas y conservadoras– es reparar en el carácter disolvente que tendrían el marxismo sobre los valores sociales y los principios patrios básicos, en particular por la capacidad de dicha teoría social (entendida como ideología por este militar) “[de alterar] los principios morales que deben sustentar a la sociedad” (p.11). Tal como lo plasman sus comentarios y recuerdos, estamos ante un enfoque alimentado desde la experiencia del peligro, del miedo resultante por un presente cada vez más insoportable debido al masivo desborde social en que se encontraba el Estado, las instituciones y la economía, así como a la debilidad mostrada por el sistema político para contener las crecientes tensiones sociales que amenazaban con desdoblarse en violencia revolucionaria; pero también, por el pavor que le producía el constatar que los elementos que otorgan identidad, sentido y certidumbre a lo cotidiano se veían fuertemente cuestionados y erosionados por nuevos valores.

En efecto, los crecientes esfuerzos que realizaron diversas sensibilidades de izquierdas para articular los espacios sociales, posibilitaron y alentaron la construcción de una notable contra cultura política capaz de disputar de manera creativa el campo cultural e ideológico a la derecha. Contra cultura expresada en figuras emblemáticas como fueron Violeta Parra, Víctor Jara, Pablo Neruda, Isidora Aguirre, Roberto Matta, Patricio Manns, Vicente Huidobro, grupos musicales como Inti Illimani y Quilapayún, incluso la brigada muralista Ramona Parra, cuyos alcances trascendieron las fronteras para incorporarse al acervo de las diversas izquierdas de América latina,

⁶¹ No obstante, estas aseveraciones simplifican los hechos, las tomas de decisión de época y sus alcances. Sobre las visiones políticas y empresariales acerca de este problema y los mecanismos por los cuales se intentó frenar la movilización de los trabajadores y el papel del Partido Comunista, consultar Venegas Baldebenito, Hernán, (2012), “Anticomunismo y control social en Chile, la experiencia de los trabajadores del carbón en Lota y Coronel, a mediados del siglo xx”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, volumen 16, nº 2.

siendo la internacionalmente conocida canción “El Pueblo Unido” y los murales de esta última brigada ejemplos emblemáticos de estas transmisión y proyección. Cuando hablamos de contra cultura, es decir, de acervo de resistencia, queremos señalar que no necesariamente constituyen representaciones que surgieron espontáneamente del pueblo ni que todas ellas son progresistas en sus orígenes; por el contrario, hay que destacar que las tradiciones políticas contestatarias modernas como la chilena –tal como ha señalado Eric Hobsbawm– son construcciones (“invenciones”) articuladas básicamente por intelectuales, artistas populares, colectivos culturales, etc., que tuvieron la capacidad de recuperar tradiciones y resignificarlas hacia un proyecto de futuro, teniendo como un rasgo distintivo el adherirse hacia una tradición obrerista y popular no disociada de una perspectiva internacionalista y latinoamericana.

Estos elementos posibilitaron la expansión de una concepción de ciudadanía y de nación por fuera de los cánones tradicionales, cuyos valores, cosmovisiones y principios promovidos (igualitarismo, colectivismo, obrerismo, socialismo, marxismo, secularismo, pero también feminismo, latinoamericanismo, tercermundismo, cristianismo liberacionista) resultaban intolerables para ciertos grupos dadas sus poderosas implicaciones cismáticas para el orden social, cultural e institucional. No en vano, la principal alarma que detectará y pregonará Augusto Pinochet dice relación con la guerra ideológica que se habría estado librando soterradamente en Chile durante años, donde el objetivo de ganar “mentes y corazones” por parte de la propaganda de la izquierda “consistía en dejar inerme a la ciudadanía ante las fuerzas que organizaba el gobierno [de la Unidad Popular]” (p.69). Desde esta perspectiva la batalla principal no era militar ni se llevaría a cabo en el futuro, sino que era moral y cultural y venía realizándose desde tiempo atrás. Este diagnóstico habría tenido múltiples confirmaciones para el ex dictador quien se percataba, entre otras cosas, de la fuerte presencia iconográfica revolucionaria extranjera en diversos espacios sindicales en los que tuvo que intervenir a fines de los sesenta en Iquique, lugares donde constató –“con dolor”– que habían desaparecido “los retratos de los Padres de la Patria, reemplazados ahora por los posters de Fidel Castro y el Che Guevara (...) agitadores y personajes extranjeros que nada tenían que ver con Chile” (pp.41 y 62).

El sobresalto que le significó observar esas poderosas figuras políticas de época adquirió visos de terror tras visitar el edificio de un sindicato, lugar en el que pudo apreciar “un enorme mural de un hombre empuñando un fusil” (p.41), imagen que le habría permitido advertir la naturaleza del complot que se estaba urdiendo en contra de su país. La estrecha alianza que se estaba tejiendo entre “el trabajo” y “el fusil” destilada por dicha iconografía, lo convenció de que se estaba a las

puertas de la aparición de un masivo, disciplinado e ideológicamente convencido ejército de proletarios dispuestos a encabezar una revolución socialista: “La clase obrera ha sido organizada políticamente, entrenada, armada y ha tomado conciencia de ser fuerte. Ello ha sido motivado por un grupo reducido de políticos teóricos” (p.116). La reflexión final era marcadamente sombría:

“[Eran] los primeros indicios de la vorágine que se aproximaba y que un Gobierno complaciente aceptaba” (p.41); dinámica política asentaba en un largo proceso de expansión de ideas subversivas, las cuales “consciente o inconscientemente [han fomentado] la división del pueblo (...)”. “En definitiva –señala en su escrito– se han impulsado tendencias que nos dividan, olvidando aquellas que nos unen como chilenos, hijos de una tierra, hermanos de una tradición y forjadores de una Patria que ansía mejores destinos” (p. 161).

No cabía duda, “la acción del marxismo estaba envenenando el alma de los hijos de esta tierra, produciendo en la vida ciudadana un visible cambio de mentalidad y de manera de vivir. Todo el mundo se había politizado hasta los extremos increíbles, incluyendo a los niños. Era fácil observar la tensión que toda persona vivía en esos días. Hasta en el seno de las familias la política provocaba odios y violencias. La tradicional cortesía y afabilidad de los chilenos se había transformado en agresividad y en malas costumbres. La grosería reinaba en todas partes” (pp.56 y 57). El objetivo de tan siniestro plan era “destruir lentamente el sentimiento patrio” (p.62), para lo cual se habrían implementado las más diversas modalidades de operación que iban desde el uso discrecional de la bandera izada con cada toma de tierra o fábrica en huelga (“emblema y a la vez demostración jactanciosa de delito” (p.62)), hasta el fomento del quiebre de las buenas costumbres y de la sociabilidad tradicional por intermedio de alentar la “pornografía y las drogas” en la juventud, situación que habría posibilitado –a su juicio– la aparición de un acontecimiento social nuevo: “jóvenes drogados, vagando en grupos durante la noche, por las calles de la ciudad” (p.62).

Llegado a este punto, Pinochet reduce el campo político a una lucha moral entre “auténticos chilenos” y “traidores a la patria”. Los primeros, vistos como genuinos exponentes de una peculiar identidad nacional, legítima e histórica nación por su estrecho vínculo entre “sangre y suelo”. Los segundos, considerados carentes de historicidad por su desapego y falta de respeto por la patria, el territorio, la comunidad, la cultura y el destino compartidos, por lo tanto, repudiados por su carácter de apóstatas de la nación. Esta lectura permite indagar y profundizar sobre las ideas motrices (*las políticas de ansiedad*) que motivaron y movilizaron a vastos sectores sociales en pro de una solución violenta y autoritaria al estado de incertidumbre que sentían a diario. El sentido que cobraron éstas, su significado dentro del proceso golpista y la forma como fueron utilizadas para interpretar y analizar la realidad con posterioridad al 11 de septiembre de 1973, permiten dilucidar el conjunto de paradigmas, modelos, imágenes, símbolos, valores y representaciones con los cuales

crecientes sectores, y en particular los civiles y militares directamente involucrados en el golpe, moldearon una ideología capaz de construir un enemigo donde había un adversario político; otredad negativa enajenada de su humanidad y colocada, cómo bien lo reseña Manolo Vela Castañeda en su estudio sobre discurso contrarrevolucionario del movimiento que derrocó a Jacobo Arbenz en Guatemala, “más allá de las obligaciones morales de los perpetradores”⁶².

Como múltiples experiencias históricas lo han demostrado, aquí yace el fundamento de los actos de crueldad, persecución y terror, dispositivos básicos por el cual se ponen en movimiento las prácticas sociales genocidas y que aparecen claramente expresados cuando los problemas políticos terminaron siendo leídos bajo criterios morales. Clave en el advenimiento de este temeroso conjunto de ideas y representaciones, es concebir el carácter intrínsecamente perverso de la teoría marxista y de la prédica socialista, en particular cuando los problemas sociales comenzaron a ser leídos como parte de una ofensiva estratégica de largo plazo por descomponer moralmente a la sociedad chilena, cuya finalidad era romper el sentido de pertenencia y espíritu de lucha de los chilenos.

“Rememorando otra época veía cuanta similitud entre el Chile que había visto los años 1946 y 1947 en Iquique, con los que me tocaba vivir ahora, situación que cada día acrecentaba mi angustia. Comprobaba una vez más que los marxistas no sólo deseaban el poder, sino que buscaban controlar todas las formas de independencia personal. A ellos obedecían sus medidas políticas destinadas a aplastar la altivez, a destruir la voluntad de lucha, a agobiar el jefe de hogar y a la dueña de casa mediante un desabastecimiento que se agravaba día a día” (p.62).

Esta catastrófica visión es particularmente intensa cuando se refiere al equilibrio psicológico, a las virtudes cívicas y el estado moral en que se encontraría la juventud chilena y que en parte también sería de responsabilidad de la “revolución cultural” que cruzaba a las sociedades de entonces: “en mi análisis sobre el tema siempre dejó en mi mente la impresión que había sido concebido por un espíritu que cabría calificar de diabólico; y que era muy fácil que se adentrara en la juventud, debido a que, por su corazón limpio y su mente inexperta, es muchas veces presa fácil de utopías (...) Los jóvenes estaban desarmados, inertes, como si enfrentaban un epidemia sin vacunas” (pp.37 y 38). No es un asunto menor, entonces, que los militares se vieran en la necesidad de declarar “[que] aspiramos a derrocar al marxismo en la conciencia de los chilenos” (p.164), reconocimiento expreso del grado de extensión que las ideas socialistas habían alcanzado por aquellos años, pero que a la vista de Pinochet Ugarte era la parte central de una malévola intriga urdida para implementar el caos y la división entre los chilenos.

⁶² Vela Castañeda, Manolo, (2005), “Guatemala: 1954: Las ideas de la contrarrevolución”. *Foro Internacional*, Vol. xlv, n° 1, enero-marzo.

“[Como] obedeciendo un plan satánico, todo se encaminaba a la destrucción [...] paso tras paso, producían la desmoralización de los espíritus, la desintegración de las costumbres y la descomposición social. Armaban a las pobladas con armamento clandestino, preparando células para la guerrilla urbana y rural; y en seguida encerraban a las ciudades con los “cordones proletarios”, externos e internos, de manera que no escapara nadie” (p. 69). “Los que observábamos lúcidamente el panorama –señaló con poca modestia años después– veíamos como la Patria se debatía en una lucha entre dos tendencias: entre el orden y el caos, entre el respeto y el odio” (p. 62 y 63).

En estas líneas se dejan entrever los mecanismos discursivos por medio de los cuales el marxismo y el socialismo son ideológicamente demonizados, revistiendo –además– el carácter de peligrosas enfermedades para toda la sociedad. Lectura que permite deshumanizar al adversario a partir de considerar el carácter patológico y contaminante que adquieren las acciones y los (des) valores que profesa. Operación conceptual que diluye la ciudadanía inherente a cada individuo y, por lo tanto, el derecho a integrar una comunidad política entre soberanos e iguales. Esto último expresa el trasfondo de los conflictos sociopolíticos hacia una esfera ceñida por criterios médicos y morales, tal como quedó estipulado en un documento oficial cuando se hablaba de preservar “un cuerpo social unido y sano”⁶³.

En este diagnóstico la “política” es expulsada de su campo de acción, postura que allanará el camino a la emergencia de una racionalidad basada en una curiosa convergencia de criterios técnicos y morales, y por los cuales militares y tecnócratas, por un lado, justificaran el implementar operaciones quirúrgicas capaces de depurar a las sociedades de todos aquellos males existentes en su interior, para cimentar, por el otro, la constitución de una “nueva democracia que sea autoritaria, protegida, integradora, tecnificada y de auténtica participación social”⁶⁴. Que se caracterice –paradójicamente– por ser un espacio *sin* diferencias ideológicas y con ausencia de antagonismos políticos⁶⁵. Una democracia regida, curiosamente, por la incuestionable racionalidad de las leyes del mercado en combinación con el apego en la tradición histórica⁶⁶.

⁶³ Junta Militar, *Objetivo Nacional del Gobierno de Chile*, 23 de diciembre de 1975.

⁶⁴ Discurso del general Augusto Pinochet en cerro Chacarillas con ocasión del día de la juventud. El 9 de julio de 1977, http://www.archivochile.com/Dictadura_militar/doc_jm_gob_pino8/DMdocjm0003.pdf

⁶⁵ De ahí que señalen al mes de asumir la dirección política de ese país: “Es conveniente la participación consciente y responsable de la ciudadanía, como clave de la democracia viva y depurada que deberá abrirse paso en el futuro. Para ello, daremos nuestra prioridad a los Colegios Profesionales, a los gremios y a los trabajadores, para que en estrecho contacto con él, reflejen el auténtico pensamiento del pueblo organizado (...) La despolitización de las organizaciones de estudios y trabajo en general, no permitirá que sean instrumentos de partidos o grupo alguno, sino expresión del verdadero sentir de quienes constituyen cada grupo, incluyendo hasta los niveles más bajos” (p.165).

⁶⁶ La construcción de un orden político representativo meramente instrumental (idea del economista Joseph Schumpeter como se sabe), se transforma en el más adecuado marco político para velar y legitimar la defensa de un ordenamiento social concebido como libre e histórico. La novedad del enfoque está en la adopción de libertad republicana que se utiliza: *autogobierno*, en el entendido de *no-interferencia* sobre las actividades privadas en oposición al ideal clásico liberal de *no-dominación*. Esta postura posibilita conjuntar una tradición política republicana como la chilena con la defensa de derechos individuales prepolíticos (propiedad privada), vistos como fundamento primigenio de todo sistema representativo. La finalidad de toda esta operación era edificar una democracia autoritaria

2.6 Comunidad nacional, historicidad patria, destino histórico

No obstante, la metáfora médica no logra ocultar un rasgo distintivo de las masacres políticas de la última centuria: que la persecución y el aniquilamiento están dirigido “[a] las formas de autonomía política en tanto tales”⁶⁷. Aquí estamos ante uno de los rasgos que definen los genocidios políticos modernos: la desaparición física, simbólica y jurídica de un grupo social por su *hacer*. No hablamos de un exogrupo por razones biológicas como los nacional-socialistas justificaron el exterminio de gitanos y judíos o los Hutus a los Tutsis en Ruanda, nos referimos a un grupo de la misma colectividad que profesa una cosmovisión política e ideológica alterna con capacidad de organizar relaciones sociales paritarias y autonómicas por fuera de los cánones considerados tradicionales y que es vista, por ello, como *ahistórica* e ilegítima. Sinónimo de democratismo, socialismo, colectivismo, secularismo, internacionalismo, en suma: pérdida de historicidad patria, esta *marea nihilista* que desbordó las instituciones y desacralizó los convencionalismos (contraparte ideológica “[de] la política del desorden sistemático” en la economía) amenazó con minar precipitadamente el capital cultural que constituía la base de legitimidad de todos los nacionalismos de derecha.

Esta negativa percepción, empero, se modificaría cuando con renovada esperanza Augusto Pinochet presenció cómo, bajo el gobierno de la Unidad Popular, diversos sectores sociales despertaron “[del] opio comunista’ (...) que tan siniestramente había inoculado a Chile”. Renacimiento cívico y cultural que incluyó a significativos grupos de trabajadores, sectores urbano-populares y clases medias que se movilizaron en contra del gobierno de Salvador Allende de la mano de huelgas, movilizaciones y acciones callejeras. Escribe el general: “Las primeras en reaccionar fueron las mujeres. Ellas, con su certero instinto, habían captado el peligro que amenazaba sus hogares, sus hijos, su esposo, y como movidas por una alta inspiración, actuaron con coraje ejemplar y emocionante” (p.69). Meses después, “[por] fin la nación entera presenció la varonil de padres y apoderados en contra de la porfiada y tenaz imposición quería hacer para concientizar a todos los niños de Chile mediante la implementación de la ENU⁶⁸. Luego se produjo

y elitista que vele y proteja lo que Hayek visualiza como los ordenamientos sociales y económicos capaces de preservar de mejor manera las libertades individuales y corporativas: la sociedad de mercado y el mercado autorregulado. Al respecto léase Cristi, Renato, (2000), *El pensamiento político de Jaime Guzmán. Autoridad y Libertad*, LOM, Santiago. Sobre la tensión entre democracia y propiedad privada en Chile el trabajo de Gómez, Juan Carlos, (2010), *La frontera de la democracia*, LOM, Santiago.

⁶⁷ Feierstein, Daniel, *op cit*, p. 79.

⁶⁸ Escuela Nacional Unificada, proyecto educacional modelo del gobierno de Salvador Allende para combatir las

la huelga de los mineros del cobre, con su notable gama de derechos heroicos y reacciones varoniles y el apoyo que estos trabajadores recibieron de la ciudadanía y la juventud” (p.86). El accionar combinado de estos diversos sectores sociales, a la larga, es lo que le permite a este militar decretar que el golpe de Estado de 1973 asume caracteres de un acto de reencuentro de los chilenos con su hermandad de origen, ceremonia de regeneración colectiva que para las personas socializadas en un imaginario tradicionalista significaba el triunfo de la *comunidad nacional* sobre todo tipo de intereses partidistas, individuales o externos.

La problemática señalada tiene ecos del importante debate académico e ideológico que le siguió a la conocida distinción que formulara Ferdinand Tönnies entre *Comunidad* y *Sociedad* (“Gemeinschaft und Gesellschaft”). Para este precursor de la sociología alemana, la primera encarna una organización social natural y orgánica, es decir, “espontánea”, basada en la tradición y la historia. La segunda representaría un orden social “artificial” y “mecánico”, simbolizado por la contractual, “mercantil”, masiva e individualista *Sociedad* moderna. La *Comunidad* tradicional constituiría un tipo de asociación –la familia o la tribu– que se articula por medio de una “voluntad esencial”, la *Sociedad* –por el contrario– estaría condicionada por la “voluntad racional” o “albedrío”, propia de ordenamientos complejos como son el Estado o la ciudad. Por definición, una sería “esencialmente verdadera” dado los elementos comunes que unen a los integrantes (territorio, historia, tradiciones), mientras que la otra constituiría una agrupación nominal, legal y, por lo tanto, artificial (“carente de esencia”), incapaz de aglutinar “conforme a la naturaleza de las cosas”. Además, las dos simbolizan épocas distintas: una es sinónimo de vida familiar y de pueblo, de costumbres instituidas y de religión; la otra es expresión de una sociedad cosmopolita y normada, dominada por la política y la opinión pública⁶⁹. Para Wolfgang Schluchter, Tönnies caracteriza a la primera época “como la de un comunismo sencillo y familiar, y de un individualismo pueblerino-urbano, y la segunda, como la de un socialismo complejo, de orientación estatal e internacional y de un individualismo de las grandes ciudades y universal”⁷⁰.

En la distinción entre “comunidad orgánica” y “sociedad mecánica”, se apoyarían corrientes intelectuales conservadoras, nacionalistas y fascistas para, desde la visión metafísica de la historia que las caracteriza, (re) interpretar el concepto de *comunidad* (nacional) en oposición al de *sociedad* (moderna), esta última representada por el capitalismo industrial y por el liberalismo político,

asimetrías formativas en el sistema educativo por medio de unificar los sistemas educacionales públicos y privados.

⁶⁹ Tönnies, Ferdinand, (1947), *Comunidad y sociedad*, Losada, Buenos Aires.

⁷⁰ Schluchter, Wolfgang, (2011), “Ferdinand Tönnies: comunidad y sociedad”. *Signos Filosóficos*, vol. XIII, núm. 26, julio-diciembre, pp. 46 y 47.

primero, y por los países socialistas y el movimiento comunista, posteriormente⁷¹. En el caso de los imaginarios de la vertiente *nacionalista* de la derecha chilena, la idea de *comunidad nacional* encarnaría el íntimo vínculo entre “sangre y medio” a decir de Enrique Campos Meléndez, ideólogo comunicacional de la dictadura; por lo tanto, el lazo indisociable entre *nación* y *destino histórico*. Para estos sectores políticos, estos componentes constituyen una “actitud vital” que daría forma y sentido a la *chilenidad*, cualidad que expresa la natural presencia de relaciones de afirmación recíproca, la histórica existencia de un grupo unitario en el cuerpo social (elementos básicos con los cuales Tönnies construyó su tipología) y un devenir prescrito por aquella totalidad que es la vida singular. En consecuencia, este concepto da cuenta y es sinónimo de peculiaridad histórica, particularidad cultural, unicidad política, historicidad patria, destino compartido, alma nacional y fidelidad al territorio⁷².

“El nacionalismo chileno –escribió Campos Meléndez– es una *actitud vital*, en la que en armónica convivencia se aúnan y dinamizan ideas, sentimientos y conductas. Es voluntad, paso y camino; es enlazar el pasado y el porvenir por el quehacer del presente [...] para nosotros el nacionalismo chileno no nació del hombre sino con el hombre. Está implícito en él; es la encarnación de *sangre y medio*. Cuando el hombre nuestro tomó conciencia de la vida que le precedió y del mundo que le rodeaba y los consideró como una real prolongación de su alma, un sentimiento nuevo le reanimó la entraña y dejó fértil su corazón y abierta su mente para concebir y proyectar la doctrina y la conducta que daba a su existencia un sentido misional y trascendente. Nacionalista fue, sin duda, el araucano que defendió con su sangre la ruca en que vivía, como el español que bautizaba con la suya el camino de su ventura [...] Por estas razones, nadie es nacionalista antes o después: *lo es desde siempre*”⁷³.

⁷¹ Esta distinción, por cierto, conlleva múltiples tensiones e interpretaciones. Si bien no es el lugar para extendernos, sabido es que las categorías de *Comunidad* y *Sociedad* constituyen campos en disputa por las más diversas tradiciones académicas e ideológicas. Con relación a este debate, no sólo nos posicionamos críticamente a las definiciones manejadas por las derechas, también defendemos el imperativo formulado por Walter Benjamin de disputar al conservadurismo el monopolio sobre estas (y otras) categorías. Es el caso de *comunidad nacional* en Chile (con resonancias románticas, tradicionalistas y anticontractualistas), la cual ha sido sistemáticamente cuestionada y resignificada por posturas marxistas, comunitaristas y, más recientemente, etnicistas, las cuales han buscado armonizar orgánicas primordiales (incluye dimensiones espaciales e intergeneracionales) con la construcción de un marco asociativo ciudadano basado en individualidades conscientes y autónomas. Independiente de este asunto, lo que nos interesa destacar es como la aparición de esta tensión (*comunidad* vs *sociedad*) en la derecha chilena en los años previos a la Unidad Popular, “[refleja] –señala Gabriel Liceaga– un intento de conceptualizar las consecuencias que los procesos de modernización capitalistas tuvieron sobre las formas de relacionarse de las personas”. Para una aproximación de estos tópicos en América Latina, léase Liceaga, Gabriel, (2013), “El concepto de *comunidad* en las ciencias sociales latinoamericanas: apuntes para su comprensión”, Cuadernos Americanos, n° 145, p.66.

⁷² La definición que entrega Enrique Campos Meléndez tiene un sello nominalista antropológico: “El nacionalismo se basa y desarrolla toda su doctrina en el conocimiento del hombre de Chile. Es por ello que no sólo comprende e interpreta el alma ciudadana, sino que tiene respuesta adecuada para el problema que plantea su propia existencia”, *op cit*, p.13. Al respecto, Javier Pinedo a escrito que el pensamiento conservador en este país “propone una concepción de Chile como una entidad social y cultural insular y diferente dentro de América Latina, que debe preservarse de un Occidente al que se admira y del que se desconfía, porque representa nuestras raíces (hispánicas, europeas), pero que al mismo tiempo las subvierte con el racionalismo laico”. (2002), “Conservadores chilenos y su oposición a las reformas neoliberales de Pinochet”. *Revista Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, enero – junio, Volumen 13:1, <http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/966/1001>

⁷³ *Ibid*, pp. 8 y 9. Cursivas mías.

Por ello las Fuerzas Armadas y sectores de derecha estimaban como un error de lamentables consecuencias que la Unidad Popular diera importancia política mayor a una de las clases sobre las demás, en razón de que un trato asimétrico no sólo profundizaba la división y los antagonismos entre los chilenos, peligrosamente también minaba el espíritu comunitario que daba soporte a la “familia chilena” y su sentido de totalidad. Fraccionalismo que percibían con claridad en las propias palabras de Salvador Allende quien –más de una vez– señaló que era “el presidente de los trabajadores de Chile”⁷⁴.

Desde este punto de vista, la Unidad Popular se habría erigido en un escenario escindido de la trayectoria política común que habría tenido la comunidad chilena, por lo que cada individuo debió sentirse desconectado de su colectividad y abandonado por la providencia que conduce los destinos de este pueblo. Resultado de un acto de transgresión frente a la unidad de la vida (totalidad), la elección y el gobierno de Salvador Allende por parte de las “generaciones amotinadas” (Juan Vázquez de Mella) no sólo activaron un sentido de conciencia de pérdida de un pasado de certidumbres, sociabilidad tradicional y destino compartido en ciertos sectores, también impulsaron la reaparición de los primigenios mitos de orden y unidad que carga toda sociedad. En efecto, como aconteció con las figuras de Sísifo, Prometeo, Edipo y Antígona (que buscaron contradecir o escapar a los mandatos divinos), la reacción política de la derecha chilena se asemeja a las acciones que los dioses de la tragedia griega demandaron y realizaron para restaurar el equilibrio de la vida y así restituir el destino que habían entregado a cada hombre: “Nunca más un pequeño grupo de audaces [pretenderá] que se rompa la unidad de los nacidos en este suelo, que tienen una enseñanza patria y un ancestro cultural e histórico común, que forman el fundamento monolítico de la chilenidad”⁷⁵. María del Rosario Acosta, en un estudio sobre la relación entre tragedia y destino en Hegel, lo dice mejor: “[el movimiento contra el destino] pone en juego inmediatamente un anhelo de recuperación de unidad”⁷⁶.

⁷⁴ Cabe señalar que el propio Augusto Pinochet reconoce la fuerza social que está detrás de la Unidad Popular, aún cuando se cuida de referirse a este amplio segmento de chilenos como ciudadanos con legítimas aspiraciones políticas de cambio para su país. De su testimonio escrito se desprende que el gobierno de Salvador Allende encarnaba las esperanzas de vastos sectores sociales, y que van desde todos aquellos que habitan en las periferias de las ciudades (‘las pobladas’) a los grupos estudiantiles universitarios con sus marchas por callejeras, pasando por todo el mundo sindical y fabril.

⁷⁵ Junta Militar, *Cuenta del estado del país al 11 de septiembre de 1973*. En: Augusto Pinochet, (1980), pp. 166 y 167.

⁷⁶ María del Rosario Acosta, “Tragedia, política e historia: una lectura de la filosofía hegeliana de juventud”. En: Acosta del Rosario, María, *et al*, (2008), *La nostalgia de lo absoluto: pensar a Hegel Hoy*, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Disponible en formato electrónico: <http://www.bdigital.unal.edu.co/1436/8/07CAPI06.pdf>, pp.180-182.

He aquí uno de los principales tópicos que ha alimentado el ataque ideológico y cultural en contra de la izquierda chilena, sobre todo si recordamos que este sector se caracterizaba por defender una cosmovisión internacionalista de la patria, por patrocinar un proyecto alternativo de modernidad, por abanderar la planificación racional de la sociedad, por promover una cultura colectivista por sobre lo individual y por articular una variante socialista de nacionalismo popular⁷⁷. Por lo tanto, una postura opuesta a los derechos transmitidos hereditariamente (en particular, refractaria al derecho de propiedad), problematizadora de las convenciones instituidas, cuestionadora de los valores y las particularidades del *ser* chileno, negadora de las ideas de comunidad y patria, promotora de una concepción de ciudadanía “abstracta” y no territorial (es decir, “sin raíces”), por lo tanto, con pretensiones de eliminar de la historia –en nombre del internacionalismo proletario– el *destino nacional*.

En consecuencia, el apego a estos principios permitirá a diversos intelectuales, autores y personeros de derecha señalar que el 11 septiembre de 1973 encarna el resurgir de la conciencia nacional del estado de anomia en el que se encontraba postrada; “fenómeno mágico” que habría posibilitado a las Fuerzas Armadas erigirse “[en] la expresión genuina del pueblo”, decidida acción “[que] animó en el fondo del alma popular la llama adormecida”. Para Campos Meléndez, “[la] explicación de este fenómeno (...) no es otra que la de un milagroso reencuentro del chileno consigo mismo”⁷⁸.

Será la aparición de esta subjetividad popular la que les hará ver a ciertos sectores de las Fuerzas Armadas y a grupos políticos e intelectuales de la derecha la necesidad de ganar la batalla ideológica sobre el significado histórico y la representatividad del “bajo pueblo”, en la medida que el activo papel opositor que tuvieron algunos sectores de trabajadores organizados durante la Unidad Popular, les habría permitido percibir –y lo señalo a modo de hipótesis– la aparición de un movimiento social encuadrado en la tradición histórica del país. Desde esta perspectiva, y especulando con la visión de la historia que pudieron haber tenido estos sectores intelectuales y militares en aquellos años, el anticomunismo militante de representantes sindicales como Ernesto Vogel (Ferroviarios), Eduardo Ríos (Marítimo), Tucapel Jiménez (Funcionarios Fiscales), Federico Mujica (Empleados Particulares), y otros dirigentes del denominado *Poder Gremial*, posibilitó visualizar la irrupción de un componente laboral y popular *nacionalista*, defensor de las tradiciones

⁷⁷ Sobre la relación entre modernidad y socialismo en Chile consúltese el trabajo de Pinedo, Javier (2002), “La vía chilena al socialismo de Salvador Allende y su relación con la modernidad”, *Cuadernos Americanos*, n° 92. Dentro de los rasgos alternos del proyecto de modernización de la Unidad Popular, el autor destaca el valor de lo colectivo que reviste la realización de una nueva democracia para la izquierda de ese país.

⁷⁸ Campos Meléndez, *op cit*, p. 9.

patrias, con sentimiento de pertenencia a una comunidad histórica, amante de su tierra y capaz de *obedecer al destino nacional*⁷⁹. Aunque de manera ambigua e interesada, los bandos militares emitidos tras el golpe de Estado están impregnados por esta lectura de época:

“Esta mayoría multitudinaria de obreros, empleados, profesionales, estudiantes y amas de casas están a todo nivel están respaldando en forma total este movimiento militar de liberación nacional, contra el hambre, la pobreza y la miseria, el sectarismo y los mercenarios del marxismo que estaban asesinando a nuestro pueblo”⁸⁰

“Los empleados y obreros volverán a sus actividades laborales y gremiales, sin temores, complejos ni rencores para luchar unidos por un destino de grandeza y libertad. Trabajador chileno: la reconstrucción nacional ha comenzado y tu tienes un papel que cumplir en ella”⁸¹

“Chile necesita a todas sus fuerzas vivas para que estos propósitos no se frustren. Nada deben temer quienes honestamente participaban de una idea que otros traicionaron. Deseamos lograr la unidad nacional y ello no será posible si anteponeamos como condición el compartir o no una ideología. Para rehacer la Patria sólo debemos quererla; sólo basta ser Chileno”⁸².

Bajo este punto de vista, la experiencia de peligro que habría significado vivir bajo la Unidad Popular, por un lado, y el carácter “vital” que revestiría el 11 de septiembre de 1973, por el otro, permiten señalar que este corto periodo de la historia chilena actuó como un “horno de fusión” de las clases sociales dispersas por la deriva ideológica que habría sido el marxismo. De manera análoga a lo que habría sido la experiencia social de la primera guerra mundial para futuros intelectuales de la “revolución conservadora” y del fascismo italiano y alemán, este marco de movilización compartido se erigió en un instrumento que habría posibilitado abolir las divisiones sociales existentes en el país, poniendo, por lo tanto, fin a una era política caracterizada por la lucha de clases y el conflicto ideológico. Por consiguiente, el renacimiento de la nación chilena con el golpe de Estado, anunciaba el retorno de la comunidad chilena y el triunfo de la identidad nacional

⁷⁹ Sin embargo, las tensiones entre las autoridades militares y este grupo de sindicalistas no se hicieron esperar. La promoción de un estatuto laboral que intervenía y limitaba la actividad sindical, y reducía a un papel consultivo a las organizaciones laborales, primero, así como la puesta en marcha de políticas de ajuste y del programa neoliberal cuyo peso descansó sobre los trabajadores, posteriormente, imposibilitó todo intento de construir un sindicalismo corporativo al interior del gobierno militar. Según Rolando Álvarez, será la permanencia de una tradición reivindicativa y autonomista hacia el Estado y la patronal que ni siquiera este sector de trabajadores estuvo dispuesto a perder, posibilitará el progresivo distanciamiento de muchos de estos dirigentes con el régimen de Pinochet quienes pocos años después conformarán el llamado Grupo de los Diez que suscribirán una fuerte crítica a la dictadura. Para este historiador, “el romance entre el sindicalismo antiallendista y el régimen tuvo sus primeras trizaduras ese mismo año 1974, ya que los dirigentes no estuvieron dispuestos a transar su tradicional defensa de los intereses corporativos de sus socios. Es decir, podían concordar en el anticomunismo y en la necesidad del golpe de Estado, pero no estaban dispuestos a dejar de lado la quintaesencia de su existir: la posibilidad de reivindicar lo que ellos estimaban justo. En este sentido, el concepto de “despolitización” del sindicalismo antiallendista no era tan estrecho como el del régimen. Para ellos, esta no significaba el sometimiento y aprobación a todas y cada una de las decisiones del gobierno. Álvarez Vallejo, Rolando, (2010), “¿Represión o integración? La política sindical del régimen militar. 1973-1980”, *Revista Historia*, Chile, julio-diciembre, n° 43, vol. II, p. 339.

⁸⁰ Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, *Bando n° 6*, 11 de septiembre de 1973. En: Garretón, Manuel Antonio *et al.* (1998), *Por la Fuerza y sin la Razón. Análisis y textos de los bandos de la dictadura militar*, LOM, Santiago, p.62.

⁸¹ *Bando n° 31*, 14 de septiembre de 1973. *Ibid*, p.86.

⁸² *Bando n° 33*, s/f. *Ibid*, p.87.

sobre las diversas formas de fraccionalismo político y nihilismo ideológico promovidos desde partidos políticos y sindicatos. Percepción de la realidad que llevará a un Osvaldo Lira, finalmente, a sentenciar: “los partidos han sido sustituidos directamente por la Nación (...) por ello, la línea de conducta de nuestros actuales gobernantes puede ser muy bien calificada (...) de *nacionalista*”⁸³.

Probablemente sea esta lectura la que nos permita comprender por qué el 11 de septiembre de 1973 es señalado como “el comienzo de una nueva época”, como una cesura histórica por la cual “se ha renovado de modo profundo, radical, no sólo en el orden material sino también en el de los valores espirituales”⁸⁴. Como se puede percibir, estamos ante una postura intelectual que parece anunciar el renacer de la *historicidad patria* en el país, entendiendo por ésta aquella expresión colectiva que da cuenta del rechazo hacia todas aquellas formas e ideas “universalistas” representadas por el marxismo en general y la Unidad Popular en particular; las cuales homologan a los pueblos del planeta con un falso internacionalismo proletario, masifican al ciudadano por medio de un igualitarismo abstracto y aplastan su libertad al extender el peso del Estado, sus leyes e instituciones en todos los órdenes de la vida social. En este sentido, estamos ante la aparición de un *pathos* nacionalista, apologético de una comunidad orgánica y peculiar, defensor de una cultura propia y autónoma, protector de la autonomía de los grupos intermedios y que liga estrechamente la identidad, la historia y el destino de la comunidad nacional con su tierra.

En este sentido, la simbiosis que existiría entre *nación y territorio* (“sangre y medio”) para el conservadurismo nacionalista chileno, constituye uno de los elementos centrales que permite explicar la importancia estratégica que cobra el proyecto cultural de la dictadura en sus primeros años. Isabel Jara, que ha estudiado las representaciones del paisaje chileno que se hicieron bajo el régimen militar, llama la atención sobre cómo este gobierno se propuso recuperar dicha relación a partir de la fuerte carga simbólica que tendría la zona campesina tradicional de Chile para los imaginarios identitarios de derecha. En efecto, con el rescate de esta tradición intelectual, la administración de Augusto Pinochet se habría propuesto una operación ideológica consistente “[en] convertir la relación entre nacionalidad y territorio en una de dependencia mutua, por un lado, y presentar esa dependencia como un sello de autenticidad, por otro”. Este ejercicio era posible de realizar porque el nacionalismo chileno “concibió el paisaje como una objetivación del territorio y una alegoría de la nacionalidad: su defensa, por tanto, implicaba la defensa de la ‘raza’ o de la ‘chilenidad’”.

⁸³ Lira, Osvaldo, “Nación y nacionalismo”, en: Campos Meléndez, *op cit*, p.22. Cursiva en original.

⁸⁴ Lira, Osvaldo, *ibid*, p.20.

Con las transformaciones estructurales y sociales acaecidas a lo largo del siglo XX (reforma agraria, migraciones campo-ciudad, sindicalización campesina, ocupación de haciendas, etc.) que contribuyeron a desestructurar “al Chile tradicional”, y con la creciente disputa en el campo político y cultural que caracterizó a los años sesenta y setenta en el país, “[la] nostalgia por un mundo señorial, católico y tradicional —es decir, por una sociedad jerárquica y de identidad estamental-territorial, por una cultura cristiana y paternalista, por una ciudadanía restringida y por la vida de campo que había amparado su estructura social y valórica— rebasó su habitual marco cultural para adentrarse firmemente en la enunciación política”. Por consiguiente, el desafío ideológico de una poderosa contracultura de izquierda y, finalmente, la consumación de los peores temores con la asunción a la gestión de gobierno por parte de la Unidad Popular, se erigieron en las condiciones de posibilidad que estimularon en el nacionalismo conservador la activa defensa de su repertorio simbólico y la necesidad de encabezar un programa de resocialización valórico que posibilitara ganar la batalla por la restauración “del alma nacional”. Por consiguiente, uno de los retos centrales que tuvieron las nuevas autoridades castrenses y sus asesores:

“fue reelaborar la narrativa de la ‘patria’, de manera no sólo de ampliar la base de sustentación del nuevo imaginario en el poder, sino también de superar la contradicción de que dicho imaginario se sustentara en una exclusión ideológica y cultural. Se trataba de presentar como aceptable e imprescindible el nuevo orden, a la vez que encadenarlo a la idea de un valor invariable. Se trataba de reinventar una tradición.

En efecto, además de autorrepresentarse como redescubrimiento o restauración del ‘alma nacional’, el hecho de fuerza del «11» generó también el imperativo de reemplazar los rastros de sedición, quebrantamiento y dictadura por los ideales de misión, salvación y regeneración política. Con ese imperativo, el paisaje fue exhortado por la cultura oficial —en tanto presupuesto de integración y de genuina ‘chilenidad’— para tres propósitos: primero, para reforzar el reconocimiento o vinculación de los adherentes con el proyecto cultural de las derechas; segundo, para desacreditar representaciones alternativas de la identidad campesina, popular y nacional (desmovilizando así, simbólicamente, a los vencidos); y tercero, para legitimar el nuevo orden político como expresión de un determinado ‘orden natural’⁸⁵.

Para esta corriente de opinión (como también para el grupo de militares liderado por el futuro dictador) la defensa y unidad del país partía de reconocer a la nación chilena “como una unidad de destino en lo universal” (Primo de Rivera), es decir, de centrarse en la conservación de una colectividad virtuosa ceñida por el respeto a la historia, las tradiciones y los valores consagrados; postura que posibilita expulsar de una comunidad política (o nacional) a quien no se rija por los criterios morales históricamente establecidos. Por lo tanto, para alcanzar este propósito trascendental, se requeriría en el futuro de una sistemática campaña educativa que permita cultivar “en el joven los grandes valores de la nacionalidad, sin buscar ninguna forma de adoctrinamiento

⁸⁵ Jara, Isabel, (2011), “Politizar el paisaje, ilustrar la patria: nacionalismo, dictadura chilena y proyecto Editorial”, *AISTHESIS*, n° 50, pp. 233-237.

o concientización política, ya que con ello se vulnera el sagrado respeto por la libertad interior de cada ser humano” (p.166). De esta forma, en conocimiento y el respeto de las tradiciones y de “[la] auténtica noción de Patria [obligaría] a cada generación a ser fieles con los valores históricos que ha heredado de sus antepasados y han dado forma a la nacionalidad” (p. 163).

Este punto de vista metafísico sentencia que el golpe de Estado tuvo una finalidad trascendente: enmendar el *destino histórico* de la nación chilena perdido con la lucha de clases y con la polarización ideológica de las décadas previas. Empero, para la consecución de tan significativo propósito espiritual resultaba clave reencontrar a las diversas clases sociales en disputa en una armónica pero siempre jerárquica comunidad nacional, espacio unitario en donde se eliminasen las esperezas y tensiones acumuladas, “[de forma tal que] la clase obrera como la dirigente [sean] indispensables e igualmente importantes en el proceso de la producción y en el desarrollo del país” (p.116)⁸⁶.

Desde esta óptica, la movilización social y el golpe de Estado dirigidos en contra del gobierno presidido por Salvador Allende fueron visualizados como la prueba irrefutable de la crisis final del marxismo y de todo pensamiento universalista, materialista, racionalista y calculador en Chile. El ataque ideológico que vertieran Enrique Campos Meléndez, Osvaldo Lira, Jaime Guzmán y otros autores a los principios iluministas, constructivistas y “ateos” representados por el liberalismo, primero, y por los sectores marxistas, posteriormente, constata la abierta repugnancia que para estos sectores representaban “las ideas de 1789” al interior de su país, sea por la “invasión” del derecho positivo y del Estado moderno en las instituciones tradicionales (“familia, municipios, región, gremios y corporaciones”), sea por el carácter masificador e igualitarista del campo político que proponen, sea por su impulso transformador y homogeneizador de las realidades sociales que propugnan.

“El espíritu revolucionario –escribió Osvaldo Lira– encaminó sus esfuerzos en primer término contra la familia, como lo hicieron aquí en Chile los liberales y posteriormente los marxistas. Sin embargo, el hecho sintomático por excelencia del espíritu de la Revolución coincidió con la supresión de los gremios en nombre de una mal entendida libertad de trabajo, efectuada por esos tarados mentales que fueron los revolucionarios franceses de 1789 (...) pero no fueron las últimas [víctimas], porque más tarde llegó su turno a la propia

⁸⁶ Como se sabe, este proyecto tomaría otro curso. Con el fracaso del plan de integración vertical dirigido a cooptar el movimiento sindical por parte del Ministerio del Trabajo, y el triunfo de las corrientes neoliberales en una época decisiva al interior del régimen militar como fue el periodo comprendido entre 1973 y 1975, “la dictadura precipitó la opción por el camino contrario. Esto significaba la exclusión permanente del viejo sindicalismo y la apuesta por el fin de la estructura gremial tal como se había conocido en Chile hasta mediados de la década de los setenta. Cada vez más, el verdadero pueblo sería aquel que resolviera de manera individual y libre –en sentido neoliberal– sus relaciones laborales. En 1979 esto lo terminaría de cristalizar el Plan Laboral”. Álvarez Vallejo, Rolando, *op cit*, p. 344.

sociedad familiar mediante la institución del matrimonio civil, con la cual el Estado invadió ciertos dominios que le estaban vedados y que no le habrían podido pertenecer jamás”⁸⁷.

Para este militante sacerdote católico, la base del conflicto entre “las ideas de 1789” y las representadas por la tradición radicaría en el desconocimiento por parte de las primeras del derecho natural como base de todo ordenamiento social. El conflicto entre “sociedad civil positivista” y “sociedad civil tradicional”, por lo tanto, constituye uno de sus ejes argumentativos más importantes de la denuncia de Lira a la *desnacionalización* de su país dada la fuerza con la recorren por el mundo “las ideas” nihilistas de las naciones modernas. Proceso resultante de la naturaleza *ahistórica y contra natura* del constructivismo iluminista en cualquiera de sus versiones, el intento de edificar de forma política e ingenieril instituciones sociales, a sus ojos, no solo tenía por resultado inevitable la pérdida de las libertades individuales y la autonomía de las instituciones intermedias, sobretodo significa el desvanecimiento de los valores y las ideas del sujeto colectivo llamado Nación y, por consiguiente, su desvío de la ruta que el destino histórico le habría conferido. Por lo tanto, la diferencia entre “sociedad civil positivista” y “sociedad civil tradicional”, radicaría en que la segunda constituye para el pensamiento católico tradicional “una resultante del ejercicio del derecho natural; es decir, de aquel conjunto de exigencias y obligaciones provenientes de modo directo de la esencia misma racional de la persona humana mirada con anterioridad a la circunstancia de formar parte de una sociedad civil determinada”, por lo tanto histórica, legítima y natural⁸⁸.

La denuncia al iluminismo como el más totalitario de los sistemas políticos, expresa el rechazo más militante a todas las ideas de 1789. Sinónimo de pérdida de raíces y del fundamento moral de las sociedades, las diversas vertientes locales que la representan (liberal o marxista) encarnan aquella ola nihilista de occidente que Werner Sombart en Alemania identificó con “los pueblos mercaderes” (Inglaterra, Estados Unidos), los cuales, con su moral utilitaria, trataban de eliminar de su vida “el destino”. Paradójicamente, y por las razones que venimos señalando, en Chile este papel le habría correspondido a los partidos de raigambre marxista, los cuales, con su *ratio* constructivista y su defensa de la política (sinónimo de masificación y vulgarización de la cosa pública) no hacían más que impulsar una artificial unidad del cuerpo social que sólo podía conducir al debilitamiento de los fundamentos del alma nacional y, con ello, de la representatividad, la autonomía y la libertad de los consorcios intermedios. En consecuencia, al confundir estos el

⁸⁷ Lira, Osvaldo, *op. cit.*, p. 34.

⁸⁸ *Ibid.*, pp. 34-36.

“uniformar” un cuerpo social (unidad mecánica) con “unificar” al mismo (unidad orgánica), “la debilitación (sic) de la materia nacional tal como lo han llevado a cabo con insistencia exasperante los democratoides (sic) de todos los tipos y de todas las escuelas, significará para la sociedad civil todo un proceso de mecanización [de la vida social]”⁸⁹.

Es este fondo cultural que ayuda a mensurar la fuerza con que fuera dirigido el ataque a toda expresión de constructivismo social en Chile, sea de cuño “desarrollista cepalino”, sea la “vía chilena al socialismo”, sea la “revolución en libertad” promovida desde el social cristianismo modernizador y la propia Iglesia Católica. Realizada en nombre de la tradición, esta ofensiva ideológica conservadora que tuvo por propósito “contener el poder social y derrocar a la política” –como señalara asertivamente Norbert Lechner– constituye uno de los basamentos doctrinales que alimentan y otorgan su sello a las prácticas sociales genocidas modernas: en este caso, negar al núcleo marxista y socialista de Chile y los actores sociales autónomos que lo acompañaban su historicidad. Lechner fue claro al precisar los alcances políticos de la ofensiva *anti constructivista* del golpe de Estado:

“El ataque neoconservador se dirige justamente contra la progresiva organización burocrática de la vida social (...) El objetivo es dismantelar las organizaciones para retornar al mercado en tanto 'organización espontánea' (...) Los hombres (el estado) no deben interferir el equilibrio que creó la evolución humana a través del mercado y la división del trabajo. El combate contra la organización no busca revitalizar la política. El propósito es, al contrario, el *derrocamiento de la política* (...) Limitar las atribuciones gubernamentales y, en particular, las del Parlamento –la “democracia limitada”– es solamente el medio para desorganizar a los grupos sociales. Impedir que éstos se constituyan en sujetos de su propio desarrollo, cuestionando el orden capitalista, es el objetivo final.”⁹⁰

Empero, y para desconuelo de algunos pensadores y activistas de los sectores de las derechas *nacionalista y corporativa*, este embate ideológico sólo sirvió para separar la esfera de la economía de las presiones sociales como querían los grupos neoliberales, en aras de erigir –paradójicamente– de forma racional y planificada un proyecto transnacional de mercado que colocara a Chile en sintonía con el universalismo de la sociedad de mercado. La opción por un modelo de libre

⁸⁹ *Ibid.*, pp. 49-50.

⁹⁰ Lechner, Norbert, (1982), “El proyecto neoconservador y la democracia”, en: Camacho, Daniel, *et al*, *Autoritarismo y alternativas populares en América latina*, FLACSO, San José, pp. 51 y 52. Para autores como Friederich von Hayek el creciente peso del Estado en la vida social –signados por dinámicas de modernización, integración y burocratización social (entiéndase para el caso de Chile al Estado desarrollista como vía institucional hacia socialismo)– supone un avance de la planificación y la regulación social que solo conduce a un progresivo camino hacia el totalitarismo colectivista en desmedro de las libertades individuales (libertad del mercado, libertad de la empresa, libertad del individuo) y del equilibrio ‘espontáneo’ del orden social. Al tiempo que rechaza las visiones utilitaristas y constructivista, esta perspectiva postula la necesidad de defender una sociedad articulada con base a las impersonales leyes de libre mercado, los que actuarían como mecanismos más eficientes y menos coercitivos que los sistemas de regulación insertos en los ‘mercados sociales’. De este autor (1995), *Camino de servidumbre*, Alianza Editorial, Madrid [1944].

mercado, “desnacionalizador” del Estado y de la economía local, conllevará una fuerte oposición por parte de destacados intelectuales y políticos en la década de los ochenta; crítica que los alejará del régimen militar y los llevará a combatir, en el plano ideológico, las posturas sostenidas por la corriente “gremialista” dominante en el aparato gubernamental del régimen militar e inclinada a privilegiar una organización social, económica y estatal bajo signo neoliberal⁹¹.

No obstante, los temores que la Unidad Popular habría activado en diversos sectores, habrían posibilitado la irrupción de un movimiento social capaz de oponerse a las “generaciones amotinadas”, y contra las cuales se debería –como señaló Osvaldo Lira citando al español Juan Vázquez de Mella– “arremeter sin contemplación, precisamente en nombre de ese *sufragio universal de los siglos* que es la Tradición”⁹². Por lo tanto, habría sido este despertar cívico-militar –profundamente nacionalista y anticomunista– el que impulsaría al general Augusto Pinochet, en definitiva, el señalar: “el triunfo de la Unidad Popular fue la mejor vacuna para el país, ya que grandes sectores quedaron predispuestos a rechazar en el futuro esta doctrina” (p.12). En este sentido, la comunidad nacional habría salido de su extravío renovada espiritualmente por intermedio de un conjunto de huelgas obreras, protestas sociales (cacerolazos, movilizaciones callejeras) y, finalmente, una insurrección civil-militar que notificaba el regreso de importantes sectores del movimiento popular y obrero chileno a la nación, tradición y a su destino histórico. Perspectiva que se asemeja a lo formulado por Gentile sobre el carácter sacro y regenerador de la guerra, pero que habría tenido en la poderosa mano de Dios la guía invisible del pueblo chileno (y su líder) hacia su propia redención y liberación,

“Han pasado los años y al analizar hoy la elección del Sr. Allende con mente fría y tranquila, parece evidente, una vez más, la mano misteriosa y sabia de la Divina Providencia que guía los destinos de los Estados como invisible timonel. Había como una luz divina que iluminaba en esos días negros. Todos los problemas se aclaraban o se solucionaban en forma tan limpia y normal, que hasta hechos que al principio parecían negativos tenían un final favorable. Hoy, cuando miro el camino recorrido, pienso cómo la Providencia, sin forzar los actos, iba limpiando la senda de obstáculos, para facilitar con ello la acción final que debíamos realizar sobre el gobierno de la Unidad Popular” (p.115).

No es menor el uso de estas parábolas en la historia, ellas otorgan sentido y legitimidad a las acciones de grupos sociales cuando el instinto de supervivencia se encuentra amenazado, al tiempo que constituyen una eficaz coraza ideológica que inmuniza a los actores por las medidas coercitivas

⁹¹ En relación con la oposición de intelectuales de derecha a la implementación de la agenda neoliberal, consultar los artículos de Javier Pinedo (2002), *op cit* y (2000), “Las razones del “ayer” sostienen el “siempre”: la oposición conservadora a las reformas neoliberales de Pinochet”, *Cuadernos Americanos*, n° 84. Sobre la aparición y consolidación del gremialismo como corriente renovadora al interior de la derecha consultar los textos señalados en los pies de páginas 2, 3, 4 y 5 de este capítulo.

⁹² Lira, Osvaldo, *op cit*, p. 53.

cometidas. Son estos elementos y percepciones las que llevarán a vastos sectores chilenos a otorgar carta de legitimidad a la represión política, en la medida que comparten activamente lo señalado por la Junta Militar: su categórico y absoluto rechazo “[a] la concepción marxista del hombre y de la sociedad, que niega los valores más entrañables del alma nacional, y pretende dividir a los chilenos en una lucha deliberada entre clases aparentemente antagónicas, para terminar implementando un sistema totalitario y opresor, donde se nieguen los más caros atributos del hombre como ser racional y libre” (pp. 163 y 164). Por esta razón, fenómenos como las delaciones, la indiferencia a la suerte de los vecinos o la estigmatización social⁹³, dan cuenta de lo extendido que se encontraba en diversos sectores la siguiente certeza que los movía:

“Esta lucha heroica no es una lucha fratricida. Por el contrario, es la batalla constante para *extirpar de raíz el mal de Chile*. Y solo habremos obtenido la victoria definitiva cuando imperen la justicia y la paz social que todo pueblo anhela y merece”. [Delicada y larga empresa que] debe ser compartida por todos chilenos, en la medida que *hicieron o dejaron hacer el mal*” (p.162, las cursivas son mías).

Dividir a la población entre buenos y malos es una operación característica de quienes piensan en términos de pureza moral. Bajo este prisma la guerra declarada al marxismo fue ante todo un imperativo valórico, lo que permite advertir porque para la Junta Militar los objetivos políticos se definieron también a partir de criterios morales. El hecho de que la guerra contra el marxismo en Chile fuera concebida como una campaña contra la corrupción y la degradación en que había caído el sistema político, los partidos que lo integraban, las organizaciones sociales, instituciones, ciudadanos y, por supuesto, el gobierno de Salvador Allende⁹⁴, constata la presencia en los imaginarios sociales de civiles y militares de derecha de una paradoja ideológica del mundo moderno: “[que] los objetivos más radicales y ‘puros’ de la Revolución Francesa se han ido convirtiendo, doscientos años después, en bagaje mental de los reaccionarios occidentales”⁹⁵. El solo enunciado de los propósitos políticos de la dictadura revela el potencial punitivo que puede anidar al interior de los principios morales, sobre todo cuando se manifiesta tan abiertamente la intención de rectificar las conductas de una sociedad:

⁹³ Las delaciones alcanzaron rango de política de Estado bajo las dictaduras aún cuando su práctica variara en profundidad y extensión social en cada caso. Emblemática fue la frase formulada por el general Gustavo Leigh Guzmán en 1973: “A pesar de las listas que se han publicado, todavía faltan algunos funcionarios o dirigentes de la administración anterior que aún no se han presentado a rendir cuentas a la justicia. Yo pido a toda la ciudadanía y al pueblo chileno que, en su propio beneficio, para salvar su propia vida y seguridad, nos ayuden a indicar dónde están”.

⁹⁴ Esta visión es explícita en el documento fundante del neoliberalismo en Chile y citado en el primer capítulo. Léase De Castro, Sergio, *et al*, (1992) *El Ladrillo: Bases de la Política Económica del Gobierno Militar Chileno*, Santiago, Centro de Estudios Públicos [1973].

⁹⁵ Moore, Barrington, *op cit*, pp. 126.

“Para lograr los objetivos señalados, el nuevo gobierno considera indispensable que sus actos estén revestidos de *la más estricta moralidad pública*, para iniciar, con su ejemplo, un cambio profundo en la mentalidad del país. El respeto al honor y dignidad a las personas, el sentimiento de fraternidad entre los chilenos, el sentido del deber y una mística de trabajo que desarrollará cada cual, *deben convertirse* en normas esenciales de la reconstrucción del país. El orden, la limpieza material de nuestras ciudades y la disciplina en nuestros actos, serán el reflejo de la *depuración moral* que experimentará la Patria”⁹⁶

El autoritarismo burocrático no sólo está asociado a una era impregnada de anticomunismo militante y una etapa de desarrollo industrial tardío y dependiente, también simboliza un momento histórico donde el frío imperativo de la racionalidad modernizadora se ancla, paradójicamente, “en un exclusivismo ético” que demuestra que la pureza moral no sólo es un asunto de los revolucionarios como bien ponderaba Barrington Moore. Como lo demuestran las declaraciones de clérigos, economistas, empresarios, políticos y militares en países como Guatemala, El Salvador, Argentina o Chile⁹⁷, la creencia moral en el carácter contaminante del marxismo constata la pervivencia de un temeroso imaginario clasista, integrista y organicista para quien los sectores populares son “una fuente de contaminación moral”⁹⁸. Esto último, además, prueba la pervivencia de una matriz caracterizada por el monopolio del dogma, la gracia y la virtud, que juzga negativamente a la Unidad Popular “[por quebrar] la unidad nacional fomentado artificialmente una lucha de clases estéril (...) llevando a una lucha fratricida y ciega, tras las ideas extrañas a nuestra idiosincrasia, falsas y probadamente fracasadas”⁹⁹.

No obstante, la ausencia de un enemigo militar plausible significó que la noción de guerra manejada revistiera un carácter marcadamente ideológico. Desplazamiento conceptual que colaboró en el interés de los militares por ganar la batalla “por las mentes y los corazones” al interior del *bajo pueblo* chileno (sector al que los imaginarios conservadores erróneamente identificaban con la Unidad Popular y la izquierda política). Para la obtención de tan estratégico propósito, no sólo fue necesario imponer –como lo hicieron Saint Just y Robespierre– “controles administrativos más estrechos, incluida una buena dosis de terror, con el fin de despertar la conducta precisa para conseguir el funcionamiento de la sociedad revolucionaria”¹⁰⁰, también se requirió de implementar

⁹⁶ Junta Militar, *Cuenta del estado del país al 11 de septiembre de 1973*, *op cit*, p.166. Cursivas son mías.

⁹⁷ Consultar Franco, Marina, (2012), *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*, FCE, Buenos Aires; Robben, Antonius, (2008), *Pegar donde más duele. Violencia política y trauma social en Argentina*, Anthropos, Buenos Aires; Rojas Mix, Miguel, (2007), *op cit*; López Bernal, Carlos, (2007), “Lecturas desde la derecha y la izquierda sobre el levantamiento de 1932: implicaciones político-culturales”. En: Ching, Erik *et al*, *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador*, UCA, San Salvador; Vela Castañeda, Manolo, (2005), *op cit*.

⁹⁸ Moore, Barrington, *op cit*, 13-14.

⁹⁹ Junta de Gobierno de las Fuerzas Armadas y Carabineros de Chile, *Bando n° 5*, 11 de septiembre de 1973. En: Garretón, Manuel Antonio *et al*, (1998), *Por la Fuerza y sin la Razón. Análisis y textos de los bandos de la dictadura militar*, LOM, Santiago, p 59.

¹⁰⁰ Moore, Barrington, *op cit*, p.132.

un extenso programa de resocialización de los grupos adscritos al socialismo y el poner en movimiento un proyecto de modernización que permitiera al país superar el subdesarrollo¹⁰¹.

Sin embargo, agregando un matiz a lo señalado por Verónica Valdivia en su estudio sobre la relación que estableció la dictadura con los sectores populares, esta guerra ideológica que alcanzó ha importantes segmentos de la población fue más allá de una interpretación racional que los uniformados habrían hecho de las doctrinas de Seguridad Nacional estadounidense y de Contrainsurgencia auspiciada por la escuela francesa (mismas que alertaban sobre la disolución de la nación por la presencia del “enemigo interno”, al tiempo que sugerían una respuesta “moral y total” para enfrentar a este retador). Desde nuestra perspectiva, este combate y sus resultados se vieron favorecidos por el conflicto ideológico que activó a diversos sectores bajo los gobiernos de la Democracia Cristiana y Unidad Popular, campo cultural en disputa capaz de movilizar política y moralmente a un conjunto amplio de ciudadanos cuando percibieron que su sistema de creencias e imaginarios sociales se encontraban en peligro de desaparición.

Efectivamente, entre otras muchas iniciativas, el gobierno de Salvador Allende destacó por instalar un ambicioso proyecto artístico-cultural de profundo significado político. Respaldadas por un conjunto de instituciones del Estado (Editorial Quimantú, el sello discográfico IRT, Chile Films y la propia Televisión Nacional), así como de una importante movilización militante, un sin número de expresiones alternativas y anti sistémicas alcanzaron una importante difusión pública a lo largo de este país. Además de promover las creaciones artísticas nacionales y facilitar el acceso a la cultura, esta ofensiva se planteó –fundamentalmente– “crear una mayor conciencia y adhesión en pro de los cambios sociales que buscaban promover la vía democrática al socialismo”. El abrupto final de la Unidad Popular, sin embargo, no solo comportó el inmediato desmantelamiento de la institucionalidad cultural forjada en los años previos, también conllevó –como subraya Luis Hernán Errázuriz– el inicio de una campaña “de reconstrucción cultural (...) acorde con la idiosincrasia chilena” y conducente a lo que se denominó el “deber ser nacional”¹⁰².

Reparamos, por lo tanto, porque en el decreto ley n°1 publicado en el diario oficial el 18 de septiembre de 1973 –a una semana del golpe y fecha en que se conmemora el día de la Independencia en Chile– las fuerzas armadas y de orden suscribieron la necesidad de “restaurar la

¹⁰¹ Al respecto, léase el trabajo de Valdivia, Verónica, (2010), “¡Estamos en guerra señores!’ El régimen militar chileno y el ‘pueblo’, 1973-1980”. *Revista Historia*, Universidad Católica de Chile, enero-junio, vol. 1.

¹⁰² Errázuriz, Luis Hernán, (2006), “Política cultural del régimen militar chileno. (1973-1976)”, *AISTHESIS*, n°40, Universidad Católica de Chile, pp.66-68.

chilenidad, la justicia y la institucionalidad quebrantadas (...) única forma de ser fieles a las tradiciones nacionales, *al legado de los padres de la patria*". Si estas instituciones deliberaron que el país se encontraba "en un proceso de destrucción sistemática e integral de los elementos constitutivos de su ser", lo era por la presencia de una ideología extranjera con capacidad de socavar "su integridad física y moral y (...) su identidad histórico cultural"¹⁰³.

En efecto, como señalan Nicolás Fuster y Pedro Moscoso, la lucha simbólica por la interpretación de la historia constituye "fundamento de lo político". Su apelación en el decreto revela que ella constituía un campo simbólico en disputa¹⁰⁴. Apoyándose en la Tesis VII de Walter Benjamin, los autores sugieren que las instituciones militares se acogieron a la legalidad que la historia otorga a los vencedores (en este caso, ellas como fundadoras y guardianas del Estado-nación), para encontrar, en "los bienes culturales"¹⁰⁵, los fundamentos valóricos, políticos y morales con los cuales movilizarse en pro de restaurar la "chilenidad" y el "consenso nacional". Recuperar la hegemonía sobre la construcción de los sentidos, por lo tanto, no solo significaba otorgar carta de legitimidad a las ideas, imaginarios y símbolos agraviados por la doctrina, bienes y acciones promovidos por la izquierda chilena y su gobierno, también posibilitó conferir un marco de normativo capaz de autorizar, "por sobre toda consideración" –como fue señalado en el decreto– el uso de la fuerza para asegurar "la supervivencia de dichas realidades y valores, que son los superiores y permanentes de la nacionalidad chilena"¹⁰⁶.

"La apelación a un origen –asientan Fuster y Moscoso– (...) opera estratégicamente al interior del decreto como una *memoria mística* que convoca a la *comunidad* (valores nacionales) y que conmina a una acción (rescate de la "chilenidad"). En este sentido, la violencia fundacional del decreto se despliega como la celebración de la memoria histórica, cuya estructura mística posibilita la creación de un tiempo que fija su propio devenir. Es decir, se establece una repetición, una reactualización (los valores patrios, los padres de la patria, etc.) de *un tiempo* –un sentido– singular en el *continuum* del tiempo. El objetivo de la memoria mítica –como expresión de la violencia fundacional del decreto–, es la instalación de un tiempo-proyecto originario que reclama una *identidad* descuidada y olvidada por la "intromisión de una ideología dogmática y excluyente". En esta dirección, la violencia fundacional del decreto contiene, en sí misma, una suerte de fondo normativo para el sujeto; o dicho de otra forma, contiene en sus marcos de representación los modos en que el sujeto –*en* y de la historia– es llamado a ocupar un lugar específico dentro de su devenir, asumiendo una suerte de predestinación externa que circunscribiría los

¹⁰³ "Acta de Constitución de la Junta de Gobierno. Decreto ley N° 1, a 11 de septiembre de 1973". *Diario Oficial*, 18 de septiembre de 1973, Santiago de Chile, <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=237897>, cursivas mías.

¹⁰⁴ Fuster, Nicolás y Pedro Moscoso, (2015), "La legalidad de la Historia: el mito fundacional de la identidad en el Chile neoliberal", *Revista Izquierda*, n°23, Universidad de Santiago de Chile, pp.24-25. Cursivas en original.

¹⁰⁵ Reyes, Mate, *op. cit.*, pp.129-130. Fuster y Moscoso utilizan la noción "Patrimonio Cultura" (en singular), "Kulturgut" en alemán, para referirse a esta problemática. Esta noción asume la cultura como una unidad que integra una sociedad heterogénea. Dice relación a lo que se tiene "en común" o lo que se "aprecia" en conjunto. En este sentido, el significado de la cultura destaca por ser una dinámica integradora. No obstante, Walter Benjamin se apoya en otro concepto: "Kulturgüter", traducido al español: "Bienes Culturales" (en plural), para señalar que la producción de estos bienes inmateriales –que tiene un valor, están desigualmente distribuidos y, por lo tanto, expresan relaciones sociales conflictivas– constituyen un campo en disputa. Agradezco a la Dra. Kristina Pirker por esta valiosa observación.

¹⁰⁶ Acta de Constitución de la Junta de Gobierno, *op. cit.*

espacios posibles de ser ocupados por él y sus concomitantes modos de conducción. De esta manera, “el legado de los padres de la patria” al que apela el decreto, establece la base moral/legal –código universal– para hacer de la “Historia de Chile” el *consenso* de los tiempos de los pueblos de la patria (...) El consenso que reclama el decreto es la imposición de “un tiempo” que oscurece la diversidad de experiencias temporales y de sentidos de lo político, es decir, anula el disenso que es el corazón de la comunidad política”¹⁰⁷.

Además de confirma las conocidas afinidades entre mito e ideologías políticas (“[al] explicar, justifica el contrato, la ley, el poder” como ha escrito Wolfgang Sofky), la extensa cita también refiere al totalitario sueño del conservadurismo de este país por restaurar un jerárquico y autoritario modelo de orden social. Las declaraciones de José Piñera son representativas de esta reaccionaria visión que primó en algunos sectores de la dictadura militar: “Solo la fuerza puede evitar que se manifiesten *las diferencias naturales* entre los individuos”¹⁰⁸. La etimología de la violencia de Estado en Chile, en consecuencia, anida en la naturaleza cultural del ordenamiento social y político de origen¹⁰⁹. Un orden que tiene –como todo orden– un propósito primigenio: alcanzar la conformidad política y la homogeneidad cultural para asegurar, así, “la muerte de lo social”.

“El orden implica la definición de unas normas y la definición de la normalidad, la producción de uniformidad y la exclusión y represión de toda diferencia”, recalca Sofky, y destaca: “El poder disciplina también la cultura. Produce un mundo homogéneo de representaciones en el que las ideas dominantes son las ideas de los que dominan. No sólo la espada, también el libro, el manual y el báculo son instrumentos del poder ordenador (...) “El sueño del orden es el sueño de la eliminación sin resto de toda ambivalencia”¹¹⁰.

La “cultura del orden” que se halla en vastos segmentos sociales como los representados por el general Augusto Pinochet¹¹¹, constituye un componente ineludible a la hora de comprender los fundamentos ideológicos que sustentan las prácticas sociales genocidas y el genocidio reorganizador como práctica social en Chile. Cargado de un militante imaginario antiobrero y anticomunista desde finales del siglo XIX e inicios del XX, esta longeva cosmovisión tradicionalista no solo contribuirá a inclinar el campo político al dar carta de legitimidad al golpe de Estado y la subsecuente represión política; sobretodo procurará –por intermedio de “la legalidad” que ofrece de la historia– reencauzar a la nación chilena por el *destino histórico* que la Divina Providencia le habría reservado.

¹⁰⁷ Fuster, Nicolás y Pedro Moscoso, *op cit.* pp.26-27. Cursivas en original.

¹⁰⁸ Piñera, José, *op cit.* Cursivas son mías.

¹⁰⁹ Sobre la relación entre cultura, violencia, Estado y orden político en Chile, consultar Jocelyn-Holt, Alfredo, (1992), *El peso de la noche, nuestra frágil fortaleza histórica*, Ariel, Santiago.

¹¹⁰ Sofsky, Wolfgang, (2006), *Tratado sobre la violencia*, Abada Editores, Madrid, pp.14-23.

¹¹¹ “Si los extremistas creían que estaba llegando el momento del enfrentamiento, yo también lo creía así. Ellos deseaban el triunfo para *tomar el poder total* y sepultar a los opositores de por vida o en campos de concentración. *Yo deseaba* para salvar a Chile del comunismo”. Pinochet Ugarte, Augusto, (1980), *op cit.*, p.107. Cursivas son mías.

Capítulo 3.

“Un elemento de orden y de trabajo” Muerte y modernidad en Santa María de Iquique

“Para las ciencias políticas y sociales tiene gran importancia el hecho de que sea esencial en todo gobierno totalitario, y quizá propio de la naturaleza de toda burocracia, transformar a los hombres en funcionarios y simples ruedecillas de la maquinaria administrativa, y, en consecuencia, deshumanizarles. Y se puede discutir larga y provechosamente sobre el imperio de Nadie, que es lo que realmente representa la forma de administración política conocida con el nombre de burocracia”. Hannah Arendt, *Eichmann en Jerusalén*.

Existe un axioma en la historiografía chilena el cual plantea que la tensión política experimentada en la segunda parte del siglo XX, y que desembocó en el golpe militar de 1973, es resultado de lo que Mario Góngora denominó “la era de las planificaciones globales”¹. Si bien dictamina que las tensiones políticas se enmarcan en un contexto regional e internacional dominado por la lógica de la guerra fría, también asume que el conflictivo proceso social y político en Chile sería resultado de la progresiva penetración de ideologías foráneas que habrían erosionado la historicidad del *cuero nacional*, contribuyendo a desvanecer el Estado autoritario erigido desde el siglo XIX. Esta situación posibilitó la emergencia de una democracia masificada y la irrupción del papel constructivista del Estado (caracterizado por su doble rol de conciliador de clases y promotor del desarrollo económico), instituciones que habrían sido ineficaces en canalizar las contradicciones surgidas entre un “sistema político moderno” –pero crecientemente polarizado– y una estructura socio-económica subdesarrollada, como advirtiera en su momento Aníbal Pinto².

Con diversos matices, este enfoque se encuentra extendido en la literatura política y en las ciencias sociales chilenas en este último y largo periodo conocido como ‘transición política a la democracia’. En particular, es notoria su presencia en el Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación publicado en 1991³. Gonzalo Vial, historiador de derecha que tuvo el papel clave de exponer en el *Marco Político* del Informe las causas históricas de la violación a los derechos humanos ocurridas tras el golpe militar, concluyó que las muertes y desapariciones fueron

¹ Góngora, Mario, (1981), *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Santiago, Ediciones de la ciudad.

² Pinto, Aníbal, (1962), *Chile: un caso de desarrollo frustrado*, Santiago, Editorial Universitaria.

³ Comisión sobre la Verdad y Reconciliación, (1991), *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Santiago, Ministerio Secretaría General de Gobierno.

consecuencia de una dinámica de violencia compartida nacida en los años sesenta. El influjo de la revolución cubana y la dinámica polarizante de la guerra fría, la sobre ideologización de los partidos y el impulso de los gobiernos hacia modelos “totalizantes”, así como el miedo y la intolerancia compartida por la oposición política y el gobierno y los simpatizantes de la Unidad Popular, habrían conformado una combinación paranoica que exacerbó los ánimos en la sociedad, rompiendo con ello un (supuesto) *continuum* de unidad política y cultural en la “familia chilena”, motivando, finalmente, el ejercicio descontrolado de la violencia política y la represión estatal.

Cabe hacer un par de comentarios a la tesis central del Informe. Se observa que este autor estableció un paralelo argumentativo con cierta línea historiográfica europea que estudiaba las motivaciones de la violencia nazi y comunista –en particular las tesis de Ernst Nolte sobre los totalitarismos– para interpretar las causas de la violencia política y la violación a los derechos humanos en Chile⁴. En su libro *La guerra civil europea*⁵, Nolte afirma que el genocidio nacional socialista habría sido una respuesta política y psico-social al miedo que el terror bolchevique generó con la revolución de octubre de 1917. Es este trauma histórico (expresado nacionalmente en la revolución de noviembre de 1918 en Berlín y en la *Räterepublik* de Bavaria) lo que habría motivado a parte de la sociedad alemana a “copiar” los instrumentos de represión y exterminio “de clase” por uno de “raza” (Auschwitz) en aras de evitar el “terror rojo”⁶.

Pese a la ausencia de una guerra civil en su país, Vial concluye que el terrorismo de Estado habría sido resultado de una creciente violencia política que habría tenido dividida a la sociedad chilena antes del 11 de septiembre de 1973. Derivada del temor de unos a una contrarrevolución *fascista* y del miedo de otros a un proceso revolucionario *marxista*. La dinámica de los grupos radicales de izquierda con su retórica de la *vía armada*, las tomas de fábricas y predios agrícolas y el asesinato perpetrado al ex ministro demócrata cristiano Edmundo Pérez Zujovic, fueron acontecimientos desestabilizadores de la institucionalidad liberal de época, a lo cual la oposición política y gremial de centro y derecha reaccionaba convocando a la ingobernabilidad (paros, protestas, sabotajes, insurrecciones militares) para “defender el dominio de inmuebles y empresas y la seguridad de las personas”; manifestándose, además, en las acciones de grupos paramilitares como *Patria y Libertad* que participaron en asesinatos políticos como los del comandante en jefe del Ejército el general René Schneider y del capitán de marina Arturo Araya Peteers. El conjunto de factores

⁴ Enmarcada dentro del debate conocido como “*querella de los historiadores*” [Historikerstreit] de los años ochenta en Alemania.

⁵ Nolte, Ernst, (2001), *La guerra civil europea*, México, FCE.

⁶ Traverso, Enzo, (2002), *La violencia nazi*, México, FCE, p. 169.

habría propiciado un clima de guerra civil que “[preventivamente] significaban aceptar la posibilidad, y quizás la inevitabilidad, de que adversarios inocentes fueran sujetos a sufrimientos físicos y morales”⁷.

El argumento formulado por Vial descansa en una problemática hipótesis que sostiene que la *vía armada* patrocinada por el gobierno cubano en los sesenta –y a la cual adhieren el Partido Socialista de Chile (PS) desde 1967 y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) desde 1965– habría conducido al mismo resultado de violencia y terror si, en vez de un golpe militar, hubiera habido una revolución social⁸. Este razonamiento significa expiar las responsabilidades al llevar a un mismo nivel ideológico la co-responsabilidad en las muertes y desapariciones de personas acaecidas a partir de septiembre de 1973; de esta manera, el argumento de la *culpa compartida* surge como un corolario argumentativo que deja los crímenes sin sujetos responsables. Esta posición lo acerca a las tesis de Nolte sobre las causas del terror nacional-socialista, al centrar la violencia estatal como respuesta simétrica al posible terror bolchevique encarnado por la Unidad Popular⁹. De este modo, Vial relativiza la violencia de Estado con hipotéticos escenarios de aniquilamiento masivos en caso de que el gobierno de Allende hubiera tomado el poder en todo el sentido de su expresión. En otras palabras, *normaliza* el pasado dictatorial al ponerlo en una ruta compartida de violencia e intolerancia de los bandos en pugna. De ahí que el señalamiento de “todos fuimos culpables” que caracteriza a parte considerable del espectro político y social de derecha (y no sólo ella), es una cómoda sentencia que conduce a difuminar en el anonimato tanto las responsabilidades individuales como colectivas; un intento de negación y de olvido que significa concluir que “nadie fue responsable de lo sucedido”¹⁰.

⁷ Comisión sobre la Verdad y Reconciliación, (1991), *op cit*, pp. 27-45.

⁸ Al respecto, los trabajos de Cristian Pérez –publicados por el Centro de Estudios Públicos de clara orientación liberal– constatan las deficiencias materiales y organizativas de aquellos grupos que intentaron en los años sesenta y setenta en encabezar un proceso revolucionario vía ‘lucha armada’. Los análisis de este autor sobre el papel del MIR, del PS y el GAP (Guardias Armadas Personales de Salvador Allende) desmitifican la real dimensión del enemigo guerrillero en Chile antes de 1973, incluso su precariedad queda de manifiesto con el fallido intento del MIR de organizar una columna guerrillera en la zona de Neltume entre 1980 y 1981 (al sur de la ciudad de Concepción). Con todo, su existencia fue clave en la movilización de un imaginario de temor en diversos grupos sociales, que alcanzó su clímax de paranoia y tergiversación con la publicación del denominado Plan Zeta – supuesto complot comunista internacional en contra de la nación chilena y que habría sido apoyado por el gobierno de Salvador Allende, y que el mismo Gonzalo Vial contribuyó a redactar.

⁹ Para una aproximación al debate alemán de los ochenta, consúltese Torpey, John, (1989), “Habermas y los historiadores”, *Punto de Vista*, n°36.

¹⁰ Al enfocar la polarización como un fenómeno político-coyuntural –es decir, derivado de los impactos de la guerra fría y la revolución cubana– el argumento central de Informe sobre la Verdad y Reconciliación de Chile se asemeja a la tesis formulada por el informe de la CONADEP de argentina en 1984 (*teoría de dos demonios* y reformulada para el caso del Perú bajo el rótulo de “un pueblo entre dos fuegos”) para explicar las causales de las violencias política y estatal acaecidas antes y durante el gobierno militar.

En esta interpretación, la violencia estatal se analiza desde una perspectiva ahistórica del devenir de esta nación. Los crímenes cometidos, por lo tanto, derivarían de problemáticas e impulsos externos, lectura que anula la profunda fractura histórica en ese país. Como acontece con Nolte, el problema del argumento de Vial (y, por consiguiente, del Informe) pasa por simplificar la compleja dimensión histórico-estructural chilena, invisibilizando prácticas sociales que posibilitan la conformación del genocidio reorganizador y/o por anulando los procesos sociopolíticos endógenos que alimentan el autoritarismo social¹¹. En particular, no señala que la aparición de un aparato de represión que condujo a la muerte y desaparición a más de 3 mil personas y a la prisión y torturas a otras 30 mil, es resultado de la evolución de diversos dispositivos de coacción y represión existentes en el Estado e instituciones nacionales, al tiempo que no calibra la profundidad del autoritarismo social en diversos sectores de la población que posibilitan su concreción¹².

Por el contrario, la articulación de esta maquinaria de represión y terror nacida con el golpe militar está asociada al marco social que la hizo posible. Fue ese cuadro el que avaló y silenció los crímenes para –posteriormente– justificarlos bajo el argumento de que su accionar estuvo motivado por una guerra civil en ciernes. Por ello, la declaración del ex general Juan Emilio Cheyre del 5 de noviembre de 2004 titulada *El fin de una visión* (formulada con días de antelación a la entrega del Informe de la Comisión Nacional sobre Prisión Política y Tortura) y por la que el Ejército de Chile reconoce de manera oficial la participación institucional en la violación de derechos humanos, tiene la importancia de extender las responsabilidades a una parte del espectro civil en los hechos acaecidos. El abundante número de casos de torturas que esta comisión logró acreditar y la similitud de procedimientos que se emplearon para aplicarla a lo largo de todo el país, no sólo confirman que hubo una política sistemática y programada de violaciones a los derechos humanos desde el Estado y sus instituciones armadas; también deja en evidencia que constituyó una experiencia social que para su ejecución requirió de la colaboración de un número considerable de ciudadanos.

¹¹ Consultar Grez, Sergio y Gabriel Salazar, (1999), *Manifiesto de Historiadores*, Santiago, LOM.

¹² La contradicción argumentativa se hace aún más evidente cuando el autor sugiere que la violencia post 11 de septiembre sería resultado de una dinámica ‘aislada’ de grupos que operaban al interior de los aparatos de Estado, que se antepone a la violencia política con que los partidarios más radicales de la Unidad Popular operaron en contra de la dictadura militar. Bajo este argumento la violencia política es *civil* sólo si responde al accionar de aparatos armados de la izquierda y es *estatal* si da cuenta del accionar represivo de grupos *autónomos* dentro de las fuerzas armadas y *aislados* de los impulsos sociales de la derecha chilena. Postura similar a la formulada por Hans Mommsen y François Furet sobre el régimen nazi, que conduce a este historiador chileno a plantear que el terrorismo de Estado habría sido una reacción acumulativa, no calculada y ‘aislada’ de grupos minoritarios dentro del gobierno militar “[los cuales] actuaron en secreto y sin el menor ánimo de figuración”. Lo anterior no sólo exenta de responsabilidad a las autoridades castrenses de época, también deja libre de culpa a un amplio espectro social, olvidando que su llamado al golpismo contribuyó a validar el uso de la violencia y el terror como instrumento de disciplinamiento y reorganización social.

“En efecto, el Ejército de Chile viene adoptando, desde hace ya varios años, decisiones tendientes a abandonar una concepción centrada en una óptica propia de la Guerra Fría. Una visión –por cierto generalizada en los diferentes actores sociales nacionales y organizaciones en todo el mundo– que llevó a la radicalización del conflicto y a la imposición de una lógica de confrontación, que llegó a aceptar como legítimos todos los procedimientos y medios de lucha como métodos para obtener o mantener el poder. Una visión que condujo a la comprensión de la política desde una perspectiva que consideraba enemigos a los que eran sólo adversarios y a la reducción del respeto a las personas, su dignidad y sus derechos. Una visión, en fin, que se constituyó en un sello distintivo de nuestras relaciones políticas, sociales y económicas, y que se mantuvo imperante entre nosotros, los chilenos, durante muchos años, como la propia Guerra Fría que la inspiraba”¹³.

Si bien el comunicado del ex comandante en jefe del Ejército se encuadra en el argumento central de Gonzalo Vial –es decir, en explicitar la corresponsabilidad de los “extremos” en la motivación de los actos de sangre y violencia, para aminorar la responsabilidad política de los uniformados en los hechos de sangre– tiene la importancia de reconocer el compromiso activo y moral de todos aquellos que delataron, callaron o legitimaron las torturas o los asesinatos. Al ampliar las responsabilidades descarga en la sociedad los basamentos que permitieron articular una maquinaria de exterminio, lo que conduce a reabrir el debate sobre el autoritarismo social y su responsabilidad en la articulación de prácticas sociales genocidas. Perspectiva que pone a una fracción importante de este país dentro de las mismas pautas de histeria colectiva, paranoia ideológica, miedo social y escasa moralidad, que justificaron –en nombre de la Patria, la tradición o el desarrollo– la muerte del prójimo en el siglo pasado¹⁴.

La presencia de una voluntad capaz de negar las torturas y las desapariciones o de avalar las persecuciones y ejecuciones de persona, impone el esclarecer la genealogía de las prácticas sociales que viabilizaron la emergencia del genocidio reorganizador. Hablamos del proceso histórico que

¹³ Cheyre, Juan Emilio, (verano 2005), “Ejército de Chile: El fin de una visión”, *Estudios Públicos*, n° 97, http://www.cepchile.cl/dms/archivo_3480_1918/r97_cheyre_ejercito_chileno.pdf

¹⁴ El giro dado por el Ejército en relación con las responsabilidades en materia de derechos humanos trajo por consecuencia un abierto rechazo de la derecha civil chilena, en especial al argumento central formulado en aquella ocasión por el general Cheyre. La negativa no estuvo en desconocer los hechos cometidos (desapariciones, asesinatos y torturas), sino en la omisión por parte del oficial de la causa que habría generado la violencia política, en específico la existencia de una ideología que ‘extraña’ a la nación: el marxismo. “La omisión a que nos referimos es que lo que generó la lógica de la confrontación, la aceptación de métodos ilegítimos de lucha para llegar al poder y la visión de los adversarios como enemigos fue una ideología: el marxismo. Esa ideología, cuya base es el concepto de "lucha de clases", y quienes la sustentaron crearon las condiciones de odio y violencia a las que se ha referido el comandante en jefe del Ejército. Es decir, la confrontación, la violencia, la propia Guerra Fría no son condiciones que aparecieron de improviso, en el aire, y como si nada o nadie supiera de dónde vinieron. Esas condiciones, ese contexto, tienen un responsable principal y fundamental: el marxismo y quiénes lo sustentaron. Mientras esta verdad siga siendo omitida o censurada, no puede haber verdad completa ni reconciliación total”. González, Marco Antonio, (2004), *La tercera*, sábado 6 de noviembre. Este punto de vista expresa el sentido de auto victimización de un sector de la sociedad cuando se ve sometido a un proceso de redefinición de las bases históricas de su propia legitimidad, cuando el ejercicio en pro de alcanzar justicia por parte de los familiares de las víctimas por violaciones a los derechos humanos rompe con una verdad y una moral construida unilateralmente. Para la derecha civil chilena la justicia es ante todo un problema de como se establece previamente la verdad, misma que constituye un valor superior que explica (y justifica) históricamente los acontecimientos, por lo que la omisión del elemento central de esa verdad (el marxismo como ideología ajena a los valores nacionales) significa desperfilar y deslegitimar el ejercicio de la violencia extrema perpetrada y considerada necesaria.

favoreció la construcción de un pensamiento autoritario, contribuyó al aprendizaje y evolución en los instrumentos de coacción y represión, y posibilitó el montaje político, legal e institucional necesario para implementar el terrorismo de Estado.

Punto de inflexión hacia el advenimiento del genocidio como práctica social lo constituyen las masacres a trabajadores perpetradas en los albores del siglo XX, muy en particular la acontecida en la Escuela Domingo Santa María en el puerto salitrero de Iquique. Por su impacto en la cultura y en el imaginario social, la muerte de centenares de obreros el 21 de diciembre de 1907, implicó un parteaguas histórico que modificó profundamente la *sociabilidad* chilena. A partir de ese episodio, el terror de Estado, la muerte violenta y el dolor incomprendido se instalaron en la memoria popular de esta nación como expresión definitiva de su periférica modernidad, lo que hará de Santa María un paradigma de las contradicciones que pueden revestir los procesos de modernización en un país periférico y clivaje histórico hacia el advenimiento del genocidio como tecnología de poder al servicio de la reorganización social¹⁵.

3.1 “Al borde del abismo”. Retrospectivas historiográficas sobre una matanza

Existe un consenso en la historiografía de izquierda chilena en relación con las causales que explicarían el asesinato masivo de diciembre de 1907 y las consecuencias que la masacre tuvo sobre la dinámica social y política de ese país¹⁶. Por ejemplo, las contribuciones de Eduardo Devés para esclarecer las razones de la masacre se centran en que ella habría sido, por un lado, una reacción homicida de Estado ante los desestabilizadores impactos nacionales de una huelga regional y, por el otro, “un proceso de atemorización colectiva” (*pánico*) en la elite y vecinos del puerto, cuando –al alterarse la vida cotidiana de la ciudad por la presencia de miles de obreros deambulando por sus calles– los trabajadores habían traspasado los *límites de lo tolerable*¹⁷. Por su

¹⁵ Iquique se localiza en la provincia de Tarapacá. Junto con la de Antofagasta fueron anexadas por Estado chileno tras la Guerra del Pacífico (1879-1883). Como veremos más adelante, esta tardía incorporación tendrá un efecto muy importante en la construcción de una sociabilidad de clase ajena a las convenciones y tradiciones culturales del Chile central. Favoreciendo con ello la construcción de una contracultura obrerista e internacionalista, por lo tanto, refractaria a los valores del nacionalismo oligárquico chileno.

¹⁶ La matanza del 21 de diciembre de 1907 se inscribe en el ciclo de movilizaciones y huelgas obreras que recorrió toda América latina en el periodo tardío de los regímenes oligárquicos (1900-1930). En respuesta a este despertar social y cívico que clamaba por mejorar las condiciones laborales, alcanzar derechos sociales y expandir los civiles y políticos, la mayoría de las más relevantes movilizaciones de trabajadores fueron reprimidas violentamente por los ejércitos en sus respectivos países, siempre en complicidad con grupos de civiles. Emblemáticas por sus trágicas consecuencias fueron las de Cananea y Río Blanco en México en 1906 y 1907, la ‘Semana Trágica’ en Buenos Aires en 1919 o la ‘Masacre en las bananeras’ en el departamento del Magdalena, Colombia, 1928.

¹⁷ Devés, Eduardo, (1997), *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique*,

parte, Gabriel Salazar analiza la voluntad política de matar desarrollada por el Estado por *razones de gobernabilidad*. El fundamento de la matanza estaría dado por el peligro que significaba el carácter autónomo y soberano de la movilización, la cual habría posibilitado la emergencia de una subjetividad antiinstitucional y antisistémica capaz de organizar y legitimar el derecho a *participar* en las decisiones públicas (Estado). En otras palabras, una acción de masas (poder ciudadano) capaz de crear nueva legitimidad social, política e institucional¹⁸.

Desde otra perspectiva, María Angélica Illanes centra sus análisis en la lucha ideológica emergida en Tarapacá con la confrontación política entre clases. En particular, destaca que la prensa “ilustrada” del movimiento obrero constituyó una “ofensiva civilizacional popular” (lo que ella metafóricamente denomina “lápiz”) para invertir los términos de inferioridad y estigmatización con los cuales la cultura hegemónica identifica a los grupos sociales subalternos. El “lápiz” constituiría un instrumento emancipador por el cual “la autoridad de la razón democrática y popular” intentó otorgar “poder racional, mental, intelectual, moral” a la clase explotada; medio de concientización capaz de contraponerse a los intentos de alienación, cooptación y represión encarnado por el naciente servicio militar obligatorio (“fusil”), y con el cual la elite buscaba renovar su poder a costa de la división y enfrentamiento entre hermanos de una misma clase¹⁹.

Esta argumentación converge con los análisis realizados por Pablo Artaza, para quien el impacto de la matanza constituye un parte aguas histórico hacia un proceso de radicalización del movimiento obrero, dado por una mayor toma de consciencia de clase que la masacre de trabajadores habría posibilitado –a mediano plazo– en el imaginario social, político e ideológico del asalariado chileno²⁰. A estas explicaciones, se une la preocupación de Sergio Grez por discernir el sentido de la matanza, mismo que habría estado dado por el carácter preventivo de la acción militar. Es decir, ella habría constituido un acto enérgico de autoridad ante la amenaza *potencial* que personificaba la movilización laboral (“No por lo que ellos habían hecho, sino por lo que podían llegar a hacer”) y cuyo fundamento se encontraría en el peligro que significaba poner en

1907, LOM, Santiago.

¹⁸ Salazar, Gabriel, (1998), “Voluntad política de matar, voluntad social de recordar (a propósito de Santa María de Iquique)”. En: Vvaa, *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique*, LOM, Santiago.

¹⁹ Illanes, Angélica, (1998), “Lápiz versus fusil. Las claves de advenimiento del nuevo siglo Santiago-Iquique, 1900-1907”. *Ibid.*

²⁰ Artaza, Pablo, (2006), *Movimiento social y politización popular en Tarapacá 1900-1912*, Ediciones Escaparate, Santiago.

tela de juicio el *orden moral* (“respeto y prestigio”) inherente a las relaciones sociales laborales; es decir, el principio *portaliano* del *peso de la noche*, como eje natural de obediencia a la autoridad²¹.

A lo anterior, se agregan las contribuciones de Sergio González en su libro *Ofrenda a una masacre*. Para este autor la matanza debe ser leída, primeramente, como la “culminación de un ritual, donde los habitantes de la pampa (...) iniciaron con fe un camino por el desierto en la búsqueda de justicia [y donde la muerte llegó] como parte de un sacrificio conocido y familiar...”. A esta perspectiva de la masacre –realizada desde la sociología cultural– se suma que lo sucedido en la Plaza Manuel Montt habría nacido de la decisión del gobierno nacional de romper el “empate político” alcanzado por los trabajadores del salitre gracias a su organización. Tragedia que habría roto la confianza de los obreros en el Estado y sus instituciones, así como la creencia en la razón como arma de negociación posibilitando la sustitución de un movimiento basado en “un interés moral y emancipatorio” por uno marcado por imperativos políticos e ideológicos²². Al interpretar lo sucedido aquel 21 de diciembre como resultado de una “crisis de crecimiento”, las apreciaciones de Sergio González convergen con los análisis que hiciera Alain Rouquié a la hora de explicar los factores que detonaron las guerras civiles en Centroamérica, al recordar el cientista y diplomático francés la formulación que hiciera Alexis de Tocqueville en el siglo XIX: cuando al economía mejora, las injusticias se hacen más evidentes, las reivindicaciones más conscientes, pudiendo devenir la situación en revolucionaria²³.

Ligados a las preocupaciones de Sergio Grez y Sergio González, hay que sumar el notable artículo de Alberto Harambour Ross, “Silva Renard, ‘ejemplo digno de ser imitado’: razón de Estado y memoria a 100 años de 1907”. Para este investigador, el potencial genocida de la matanza anida en la emergencia de la *razón de Estado* como categoría histórica nueva en el acervo político e institucional chileno. Clivaje histórico por sus implicancias estratégicas, la irrupción de nuevo tipo de racionalidad estatal –encarnada en la figura del general Roberto Silva Renard– tuvo por objetivo orientarse a preservar a toda costa el *orden* social e institucional roto con la huelga. Esta nueva

²¹ Grez Toso, Sergio, (2001), “La guerra preventiva. Escuela Santa María de Iquique. Las razones del poder”, *Mapocho*, N° 50, Santiago. Para Diego Portales, ministro de Estado y hombre de negocios en el siglo XIX, la mejor manera de asegurar la paz social era preservando el orden tradicional. Textualmente señaló: “El orden social se mantiene en Chile por el peso de la noche, y porque no tenemos hombres sutiles, hábiles y quisquillosos: la tendencia casi general de la masa al reposo es la garantía de la tranquilidad pública”. Carta a Joaquín Tocornal, Valparaíso, 16 de julio de 1832. En: Zea, Leopoldo, (1995), *Fuentes de la cultura latinoamericana*, Tomo II, FCE, México, pp.178-180. Sobre esta noción histórica, consultar Jocelyn-Holt, Alfredo, (1992), *El peso de la noche, nuestra frágil fortaleza histórica*, Ariel, Santiago.

²² González, Sergio, (2007), *Ofrenda a una masacre. Claves e indicios históricos de la emancipación pampina de 1907*, LOM, Santiago.

²³ Rouquié, Alain, (1994), *Guerras y paz en América Central*, México, FCE.

racionalidad se observaría en los informes emanados por las diversas autoridades implicadas en dar curso a la masacre, al señalar fríamente por escrito “[que] la matanza había sido ejecutada con estricto apego a la ley”. No obstante, señala este autor, la masacre perpetrada sería resultado de la necesidad de las autoridades de preservar “*el consenso social más básico, esto es, que los trabajadores deben trabajar y que los empresarios deben decidir las condiciones bajo las cuales deben desarrollar su trabajo: la soberanía del capital*”²⁴.

Los siete argumentos constituyen una sólida base histórica para explicar las motivaciones materiales y políticas que tuvieron las autoridades y empresarios para justificar la matanza. Además, las lecturas se enmarcan en la tradición iluminista de izquierda de ver en la emergencia social del nuevo siglo, el resultado de un proceso de mayor racionalidad popular, consciencia de clase, organización política, democratización de las relaciones sociales, autonomía social. Paisaje historiográfico con fuertes rasgos teleológicos que, por un lado, tiende a cristalizar en una perspectiva esencialista y mística del movimiento popular en cuanto encarnación del auténtico espíritu nacional, mismo que se despliega en una línea temporal hacia la consumación de un inmanente proyecto social-popular. También, por otro lado una visión racionalista y progresiva de los mismos actores –perspectiva marcadamente hegeliana– que ve en los golpes sufridos por los actores sociales, los costos o etapas históricas necesarios de enfrentar y superar para alcanzar la finalidad misma de la historia nacional: el triunfo de la razón y de la conciencia popular (bajo este prisma, las víctimas son vistas desde la tradición judeocristiana del martirio, donde el sufrimiento se constituye en un acto de sacrificio, fuente de confirmación de las certezas y de renovación espiritual, cuya finalidad trascendente sería la liberación nacional). Posiciones historiográficas que se asienta en la lectura que los propios sectores populares han hecho de su experiencia vital:

“Guardemos su recuerdo! Consideremos que estos hechos crueles son un eslabón de la cadena de la gloria y de martirio que anuda, unos a otros, los sacrificios del pueblo oprimido, en el camino áspero y rudo que lo conduce a la consecución de las eternas libertades republicanas en las que pensaron y en las que se sacrificaron todos los redentores del mundo esclavizado”²⁵.

Dos posturas sobre el sentido de la matanza surgen de estas interpretaciones. En Eduardo Devés, Sergio Grez, Gabriel Salazar, Sergio González y Alberto Harambour, la violencia de Estado parece

²⁴ Harambour Ross, Alberto (2009), “Silva Renard, ‘ejemplo digno de ser imitado’: razón de Estado y memoria a 100 años de 1907”, en: Artaza, Pablo, Sergio González y Susana Jiles editores, *A cien años de la masacre de Santa María de Iquique*, LOM, Santiago, p. 105.

²⁵ (1908) “La Sanción”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 11 de enero, año II, N° 174. También citado por Pablo Artaza, (1998), “El impacto de la matanza de Santa María de Iquique. Conciencia de clase, política popular y movimiento social en Tarapacá”. *Cuadernos de Historia*, Santiago, n° 18, diciembre.

nacer de un proceso inevitable de expansión de la racionalidad instrumental. Bajo este enfoque, la matanza de trabajadores sería el resultado de una alianza estratégica entre el Estado y el capital por restaurar la imperiosa gobernabilidad e institucionalidad. Por otra parte, desde el punto de vista de María Angélica Illanes y de Pablo Artaza –como también de Sergio González– la matanza es vista como un acto de irracionalidad estatal y de clase, algo así como un movimiento de “descivilización” que revelaría el deseo de mantener un orden preindustrial y antimoderno²⁶.

El límite de estas interpretaciones radica en su incapacidad para transmitir la dimensión interior, existencial, vital de las masacres modernas. Quizá por ello sorprende observar que en los análisis académicos sobre diciembre de 1907, el horror, el dolor y la muerte carezcan de la debida centralidad que merecen. Si la *Cantata Santa María de Iquique* (1970) del compositor Luis Advis tiene la virtud de conmover los espíritus con su música y letra, al punto de poder recrear el dolor, el horror y la muerte en quien escucha su cadenciosa melodía, la historiografía –por el contrario– se caracteriza por enfocar la violencia acaecida en la Plaza Manuel Montt como un fenómeno instrumental, carente de toda emotividad y expresividad.

Los testimonios de la prensa obrera recogidos por Pablo Artaza, si bien tienen el objetivo de rescatar la memoria social, enaltecendo la dignidad de los trabajadores, tienen el inconveniente de nublar esa otra experiencia interior de los sobrevivientes marcada por la parálisis y/o el miedo. A las imágenes fotográficas de miles de personas ocupando las calles y Plaza Manuel Montt de Iquique, les precede un vacío pictórico que vuelve inasible el escenario de silencio y muerte acontecido tras la lluvia de acero del ejército chileno. En este sentido, quisiera evocar dos imágenes familiares –testigos directos e indirectos– de lo sucedido en 1907. La primera, de Juan Antonio Núñez –abuelo paterno–, quien dejó grabado en su retina “un tren lleno de heridos y muertos... donde los vagones escurrían sangre”; la segunda, de Matilde Pérez Soto –bisabuela materna– para quien la plaza se convirtió en “ríos de sangre”²⁷. Puede cuestionarse la verosimilitud de estas afirmaciones, pero no es la exactitud de los datos lo que interesa destacar de estas fuentes, sino el significado interior que adquirió la masacre para los testigos y sobrevivientes. Desde esta perspectiva, el impacto de la matanza no se mide tan sólo por el número de cadáveres contabilizados, sino por inaugurar un tiempo marcado por el dolor y el horror. Si estas imágenes

²⁶ Sobre la visión del genocidio como movimiento de ‘descivilización’, véase Norbert, Elías (1999), *Los alemanes*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

²⁷ La referencia a *ríos de sangre* es un tópico común en diversos testimonios. El uso de esta metáfora por sí sola es indicativa del impacto visual que dejó en la sociedad iquiqueña la sangre derramada que escurrió por la Escuela y en la plaza Manuel Montt.

persistieron en estos espectadores involuntarios, es porque ellas revisten el carácter de un fenómeno profano, porque constituyen una antítesis radical a toda existencia social: un acto de *antipolítica* que acrecienta el miedo a la vida, acentuando su carácter fugaz, “como si en el dolor presintiéramos el final”²⁸.

En ese sentido, los historiadores citados no toman con debida atención al giro que hubo detrás de este acontecimiento. Visto desde otro ángulo, 1907 expresa el *advenimiento del horror, el dolor y la muerte* como síntomas y símbolos de la sociabilidad moderna. Esta perspectiva, tan cara a los enfoques analíticos europeos desde la primera parte del siglo XX, se encuentra mayormente ausente en los análisis históricos sobre la matanza de Iquique, y es en su inteligibilidad –como sabemos– donde se asienta el olvido y la mistificación recurrente de los análisis históricos como en Chile. Mistificación que tiende a desvalorizar el umbral de crueldad emergido en la sociedad con el advenimiento del nuevo siglo, y que constituye un elemento esencial a la hora de explicar por qué el uso extremo de las capacidades coercitivas de Estado, tuvo como corolario la emergencia de una experiencia vital marcada por la obsolescencia del hombre.

Ya en los inicios del siglo XX Rosa Luxemburgo alertaba sobre el peligro de interpretar el pasado a partir de sus consecuencias en el presente, es decir, cuando se desvía la atención del significado histórico del momento analizado. Esta tensión se encuentra latente en los análisis de historiadores como Sergio González y Gabriel Salazar, en el sentido de que comparten la opinión según la cual la principal consecuencia de la masacre habría sido la pérdida de una cosmovisión cultural y la organización autónoma predominantes en el movimiento mutualista nortino: “el interés moral y emancipatorio”²⁹ y soberano y propositivo³⁰ encarnados por el movimiento laboral habría sido sustituido por intereses pragmáticos y políticos (es decir, partidistas), con base en los cuales se reorganizaría el movimiento laboral en el futuro. El problema con este tipo de interpretaciones es no reparar en que la vanguardia ilustrada y “regeneradora” de época pagó un alto precio por no visualizar las señales de alarma que su ideología traía consigo. Es decir, no perciben que el discurso *regeneracionista* y ácrata en el movimiento mancomunal, no tuvo la capacidad analítica de avizorar que la defensa de un discurso de progreso material y perfeccionamiento moral, también podía ser un camino a la catástrofe de la sociedad popular. En este sentido, la visibilidad que alcanzó a cobrar el discurso y la organización de este movimiento social, fue paralela a su dificultad política de

²⁸ Sofsky, Wolfgang, (2004), *Tiempos de horror. Amok, violencia, guerra*, Siglo XXI Editores, Madrid.

²⁹ González, Sergio, *op cit*, p. 160.

³⁰ Salazar, Gabriel, (2007), “Las fuerzas armadas han asumido siempre al movimiento popular como un enemigo interno”, *Patrimonio Cultural*, DIBAM, Santiago, n°. 45, año XII.

anticipar –en una naciente sociedad de masas– las peligrosas implicancias históricas que la creciente toma de conciencia laboral suponía.

Desde otra perspectiva, la importancia que cobran en los análisis de Pablo Artaza (y, con anterioridad en Hernán Ramírez Necochea³¹) las consecuencias políticas de la masacre en el devenir del movimiento obrero y en la izquierda partidista, también implica desplazar el trágico significado que para los trabajadores tuvieron los sucesos del puerto de Tarapacá. En ese sentido, la centralidad política que con los años alcanzaron tanto el movimiento obrero como la izquierda organizada, capaces de disputar espacios institucionales, implicó –a la larga– instaurar en el imaginario de estos sectores la creencia de que por esa vía podía alcanzarse el inexorable cambio social. Este problema fue planteado por Tomás Moulian, para quien el predominio en las ciencias sociales y en la cultura de izquierda en Chile de un enfoque optimista e ineluctable del devenir histórico de los sectores populares, tuvo como inconveniente nublar el sentido trágico con el cual había sido construida la historia contemporánea de ese país. Desmemoria que allanó el terreno hacia el drama social de 1973, gracias a la mistificación de creer que se vivía en una sociedad democrática³².

Walter Benjamin planteó esta problemática al aseverar, en su *VI tesis sobre la historia*, que el gran inconveniente de la izquierda era su permanente deseo de promover el cambio y abandonar el pasado. La incapacidad de disputar categorías vitales como la tradición, la religión, el pasado, la muerte, etc., que históricamente han otorgado a la sociedad sentido, dirección y certidumbre, así como también poder a los grupos dominantes, constituye un vacío ideológico y político que ha imposibilitado a los defensores del iluminismo captar los esfuerzos, los traumas y los sacrificios que implica lo nuevo³³. En esto radicaría el poder ideológico decisivo del conservadurismo y la

³¹ Ramírez, Necochea, Hernán, (1984), *Origen y formación del Partido Comunista de Chile*, Editorial Progreso, Moscú.

³² Moulian, Tomás (1997), *Chile actual. Anatomía de un mito*. LOM, Santiago, pp. 151-158. Las dificultades para tender puentes conceptuales y analogías históricas queda de manifiesto a la hora de explicar la traumática experiencia social y política que significó el golpe militar de 1973 y su secuela de horror y martirio para miles de ciudadanos. Los informes sobre la Verdad y la Reconciliación en Chile (Comisión Rettig: 1991 y Comisión Valech: 2004), constituyen un ejercicio importante en orientar el debate académico y político en ese sentido. El Manifiesto de Historiadores de 1999 expresa una mirada sobre las causas que posibilitaron la crueldad y el horror acaecidos con la dictadura militar. Sin embargo, a la hora de examinar los acontecimientos que han marcado profundamente la historia y el imaginario social, ni los Informes sobre la Verdad, ni el Manifiesto de Historiadores, interactúan con el debate filosófico e historiográfico europeo y estadounidenses con el cual se ha analizado el sentido trágico del siglo xx.

³³ Walter Benjamin escribía –en su más celebre tesis sobre la historia– que el elemento distintivo de la cultura moderna era su inevitable crisis. Su interpretación del cuadro de Paul Klee: el *Angelus Novus*, le permitió sentenciar que la sociedad contemporánea se caracterizaba por un alocado proceso social hacia la búsqueda del progreso. Larga y acumulativa cadena de acontecimientos que conducen inevitablemente hacia *una catástrofe única*. Esta imagen alegórica de la modernidad –como huracán incontenible que barre perpetuamente con toda creación social– prefiguraba la carrera vertiginosa de la racionalidad instrumental hacia un único destino posible: la caída hacia el abismo por parte

debilidad estratégica de las izquierdas. Para este autor, la emancipación de la humanidad se lograría no sólo abanderando la lucha por cambio, el progreso y el futuro, también disputando y arrebatando al tradicionalismo y al conservadurismo la interpretación sobre la tradición y el pasado, dado que en ellas también se pueden encontrar las experiencias sociales y las motivaciones con las cuales los sujetos puedan esperanzarse, inspirarse y liberarse. La disposición clave para este ejercicio político e historiográfico es “la conciencia de peligro”, es decir, una actitud de permanente alerta y vigilia que posibilite no solo el *mirar más allá*, sino también *ver las cosas de otra manera*.

“Articular históricamente lo pasado –escribió poco antes de su muerte– no significa ‘conocerlo como verdaderamente ha sido’. Consiste, más bien, en adueñarse de un recuerdo tal y como brilla en el instante de un peligro” (Tesis VI)³⁴.

Las dificultades para comunicarse con otros debates disciplinarios³⁵, explicarían por qué los análisis sobre el trágico acontecimiento de Iquique han quedado mayormente circunscritos a un estudio sobre las consecuencias políticas para el devenir del movimiento obrero o en las razones institucionales, ideológicas o materiales que motivaron el uso extensivo de la violencia de Estado en el puerto de Tarapacá. Lecturas que tienden a invisibilizar el significado que para la subjetividad colectiva de víctimas y testigos tuvo la masacre, en tanto catástrofe histórica incapaz de ser prevista, desgarró social difícil de ser interpretado. Justamente, el que se haya sido denominado una “*hecatombe*” lo sucedido ese 21 de diciembre³⁶, constata la búsqueda de significantes que permitan otorgar sentido exacto a la noción de *horror* manejada por los trabajadores³⁷, ligada hasta entonces a las condiciones de vida que la explotación y la alienación capitalista generaban, como al derroche y a el egoísmo que caracterizaban el comportamiento de la oligarquía. Esta visión ilustrada de los “males” de la sociedad moderna, la tenemos sintetizada en un artículo publicado un año antes de los hechos de diciembre de 1907:

de la humanidad. Para una lectura sobre esta temática, léase Reyes, Mate, (2006), *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamín, sobre el concepto de la historia*, Editorial Trotta, Madrid.

³⁴ *Ibid.*, pp. 113-128.

³⁵ En opinión de Guillermo Guajardo (2003): “una historiografía poco propensa a las teorías y analogías, a las comparaciones y a los procesos internacionales”. “Chile: El olvido oficial de un holocausto periférico”. Ponencia presentada en el 51º Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile. No obstante, entre 1997 (fecha en que se celebró el 1º Encuentro de Historiadores a noventa años de la matanza de Santa María de Iquique) y el 2007 (cuando se llevó a cabo el 2º Encuentro), se percibe un cambio en la historiografía chilena. Varios de los trabajos presentados en este último evento y publicados en el libro “A cien años de la masacre de Santa María de Iquique”, establecen puentes conceptuales con autores que han estudiado los problemas civilizatorios en otras experiencias sociales.

³⁶ (1909), “Luctuosa hecatombe”, *El Pueblo Obrero*, martes 21 de diciembre, año IV, n.º. 467.

³⁷ “No se encuentran palabras bastante fuertes, para condenar debidamente, tan gran crimen autoritario. El diccionario se agota y nos queda en el fondo del corazón ese ruidido (sic) sordo, que produce la más profunda indignación”. (1908), “In memoriam”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, lunes 21 de diciembre, año III, n.º. 317.

“Estamos en el siglo del v (sic) por y la electricidad, con un progreso asombroso en todos los ramos del saber humano y, sin embargo, todavía se comercia con carne humana. Los antiguos negreros no han desaparecido; existen los comerciantes en évano (sic), lo que si se ha cambiado la madera: ahora son *blancos*... ¡Qué horror!³⁸.

Bajo esta perspectiva, el horror es visto como resultado del atraso en la evolución moral. Esta visión de la historia se ancló firmemente en la creencia de que la sociedad contemporánea vivía en una época marcada por el progreso en el campo de la ética, donde el avance cultural estaba medido por el predominio del estado de derecho y de su fundamento central, es decir, la razón. La creencia en este mito ilustrado, nubló la capacidad de percibir que la persecución, la tortura o la muerte son el núcleo histórico del derecho, del Estado y sus instituciones, y que todo “contrato” entre los hombres exige de vigilancia y de un orden regulador fundado en la violencia. Olvidan que “[el] fundamento último del poder no es la creencia en su legitimidad [sino que su] reconocimiento reposa últimamente en la intimidación”.³⁹

Al enfocar la lucha desde una perspectiva de regeneración moral y teniendo a la razón como base ideológica de las reivindicaciones laborales, esta perspectiva constituyó un lente oscuro que cegó la posibilidad de visualizar el incendio social que la huelga salitrera traería consigo. En ello radica la incapacidad de anticipar la tragedia moderna y, por lo mismo, el horror concomitante que sorpresivamente envuelve. En ese sentido, no resulta extraño encontrar a quienes señalan como principales “males” de época al “maquiavelismo politiquero” de la clase dirigente y a la ausencia de compromiso público de los representantes del pueblo, los cuales “se echan en la butaca de la inercia y del indiferentismo”⁴⁰. Por su parte, algunos creen ver en la “sumisión incondicional del hombre” la causa de las desgracias del pueblo chileno⁴¹, mientras que otros piensan que la violación de la correspondencia de los trabajadores constituye “la más inaudita de las barbaridades que cometen” los administradores de las oficinas salitreras⁴². En esa misma línea, la ceguera de los representantes populares puede conducir a lecturas peligrosas sobre el uso de los conceptos en la historia. Por ejemplo, en una carta abierta dirigida a Carlos Eastman, intendente regional, y escrita por el director de *El Pueblo Obrero* –medio promotor de las causas laborales– se clama por una “buena administración” que posibilite atender “las condiciones sombrías de la vida intelectual, moral y materialmente inópica que arrastran los trabajadores de esos grandes feudos modernos, denominados oficinas salitreras”. El objetivo para el remitente, debía ser “[una] *depuración social*

³⁸ (1906), “Civilización burguesa”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 22 de diciembre, año I, n.º. 27.

³⁹ Sofsky, Wolfgang, (2006), *Tratado sobre la violencia*, Abada Editores, Madrid, pp. 5-23.

⁴⁰ (1907), “Se siente el malestar”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, martes 26 de marzo, año I, n.º. 64.

⁴¹ (1908), “Oríjen (sic) de nuestros males”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 8 de febrero, año II, n.º. 179.

⁴² (1907), “Los señores feudales”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 19 de octubre, año II, n.º. 149.

pública” que posibilite combatir “el egoísmo” empresarial, “los vicios” de los trabajadores o la “corrupción” policial⁴³.

La imagen de un país preso por la descomposición social, moral e institucional le permitió a un colaborador de la prensa obrera sentenciar –a tan solo 11 días de la masacre en la plaza Manuel Montt– que el país se encontraba “[*al*] *borde del abismo*”, siendo el principal *mal de época* para este autor que la nación sudamericana [estuviese] “a las puertas de la ruina con la depredación del billete”, consecuencia de las acciones de todos aquellos diputados nacionales “que viven de la especulación, pues sus bolsillos son abismos insondables”. En consecuencia, invita al presidente de la época a reconocer que Chile “está enfermo y [que] necesita depurarlo”⁴⁴. Esta visión moral de los males de época, que vuelve legítima la *depuración* del cuerpo social, constituye un fondo cultural que invisibiliza el advenimiento de las prácticas sociales genocidas⁴⁵.

Pese a las masacres obreras de 1890, 1905, 1906 y de 1907, los análisis de época del mundo del trabajo no sitúan a la *muerte* en el centro de las consideraciones⁴⁶. El no aparecer como un “mal mayor” que deba “ser pensado” –para usar la fórmula de Enzo Traverso en su crítica a los intelectuales europeos que no percibieron el significado histórico de Auschwitz-Birkenau– quizá obedece, como sugiere Sergio González, al hecho que los propios trabajadores *naturalizan* las masacres, la represión y la muerte como algo inevitable de su tortuoso recorrido histórico, “como parte de un sacrificio conocido y familiar”⁴⁷. Desde esta perspectiva, la *muerte* constituye, más bien, una vía de redención de los débiles, un acto de liberación por los sufrimientos terrenales. Esta lectura, desde los presupuestos teológicos de la filosofía de la historia occidental, es decir, desde el *salvacionismo* judeocristiano, significa interpretar el más allá como una vía de escape *ante una*

⁴³ (1907), “Carta abierta”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 28 de septiembre, año I, n°. 140.

⁴⁴ (1907), “Al borde del abismo”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, martes 10 de diciembre, año II, n°. 166.

⁴⁵ En relación con este tema para América latina, léase Feierstein, Daniel, (2007), *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia Argentina*, FCE, Buenos Aires.

⁴⁶ Esta tensión propia del mundo intelectual ha sido hermosamente trabajada por Traverso, Enzo, (2001) *La historia desgarrada. Auschwitz y los intelectuales*, Herder, Barcelona.

⁴⁷ González, Sergio, *op cit*, pp. 26 y 27. En su prólogo al libro “A cien años de la masacre de Santa María de Iquique”, el autor refrenda la naturaleza inmoladora que habría tenido la acción de los trabajadores movilizados. Cito: “El sacrificio puede ser pensado como el acto de morir en la plaza Montt o dentro de la escuela, pero ese acto *fue realizado desde el momento* que los pampinos dejaron sus hogares e iniciaron la gran marcha en busca del puerto de Iquique, sin conocerlo ni saber que les esperaba. Cruzar el desierto, sobre carros planos o caminando, no *es una decisión exenta de esperanza, misión y destino*”. Artaza, Pablo, Sergio González y Susana Jiles, *op cit*, pp. 10, 11. *Cursivas* son mías. El título del libro de Devés, Eduardo, “Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: La escuela Santa María de Iquique” también enuncia el carácter sacrificial de los trabajadores. Extraída de la conocida frase en latín de Suetonio: *morituri te salutant*, y atribuida comúnmente a los gladiadores romanos, al parecer fue vertida por criminales condenados a muertes durante las *naumaquias*, combates navales simulados en grandes piscinas y anfiteatros que servían de espectáculo de entretención para los habitantes del imperio.

*historia sin esperanza*⁴⁸. Posiblemente sea este fondo cultural el que nos ayude a explicar porque para inicios de 1907 algunos estimaran “la condición de los muertos, [como] mucho más feliz que la de los vivos”⁴⁹. En ese sentido, el despreocupado anuncio con que fue recibido ese año ejemplifica la dificultad que han tenido los defensores del iluminismo para visualizar el lado trágico que los procesos de modernización pueden traer consigo: “Ha hecho su entrada triunfal el año 1907, el que se ha sido recibido dignamente y despedido el 1906, que quizás éste como aquel *tal vez no se deslice tan lleno de novedades que haga imperecedera su memoria*”⁵⁰.

Por lo mismo, resulta problemático coincidir con Sergio González cuando interpreta –desde el mito– la masacre de la Escuela Domingo Santa María “como la culminación de un ritual”; en el sentido de verla “[como] el lugar de sacrificio, el espacio sacro del martirio, donde *el sentimiento fatalista* de los vencidos cobijó en sus últimos momentos a aquellos que por un momento también creyeron en la razón”. [Por lo que es posible pensar que] “los obreros pampinos *aceptaron derramar su sangre* en esa ofrenda colectiva para redimir a la sociedad que les negaba sus justas demandas. En ese sentido fue un *holocausto*, porque fue un acto de muerte para el beneficio de otros y esos otros eran el futuro. Efectivamente, cien años después les rendimos homenaje a quienes hicieron ese sacrificio que, de un modo u otro, cambió para siempre la ‘cuestión social’ en Chile”⁵¹.

Un ritual hace referencia a actos sociales recurrentes que actualizan y transmiten valores sociales, es decir, contribuyen a la reproducción o a la cohesión de un grupo. La *esencia* del ritual es la repetición mecánica de actos formales relativos a un campo de la vida (el matrimonio, la misa, un día conmemorativo, con sus fechas y símbolos), en ese sentido, se entiende que el rito lo que hace es actualizar un relato acerca del origen de las cosas, aunque el significado del mismo cambie con el tiempo⁵². Si la *bajada* de los trabajadores desde el desierto al puerto tiene su origen en los ritos religiosos de la pampa salitrera, habría que explicar el cambio de significado de estos rituales, la transferencia de prácticas religiosas para cumplir otros fines como es la cohesión de un movimiento social con demandas “terrenales” e ilustradas.

⁴⁸ Sobre esta temática, léase Löwith, Karl, (2007), *Historia del mundo y salvación*, Katz Editores, Buenos Aires. Título original: *Meaning in history*, [1949].

⁴⁹ (1907), “El mal social y el modo de regenerarse”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, martes 1 de enero, año I, n°. 30.

⁵⁰ (1907), “Crónica, 1907”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, martes 1 de enero, año I, n°. 30, cursivas mías.

⁵¹ González, Sergio, *op cit*, pp. 22, 26 y 27. Las cursivas son mías.

⁵² Cazeneuve, Jean, (1971), *Sociología del rito*, Amorrortu, Argentina.

Si la matanza constituye un rito de muerte, un rito sacrificial como se desprende de la argumentación de Sergio González, ¿cuál es el mito de muerte o de origen de la muerte el que este aparente acto ritual hace referencia?, ¿cuál es el relato fundacional o mítico que los hace participar conjuntamente a víctimas y victimarios en este acto de muerte? Para que esta argumentación cobre sentido ambos tienen que participar de un mismo relato que los haga aceptar su parte en este drama, en esta *misa en escena* que va a involucrar el fin y la desaparición de uno de los actores. En cristología pura, Jesús –en Getsemaní– llora lágrimas de sangre ante la perspectiva de morir en la cruz, en una agonía atroz, pero acepta al final su papel y su muerte. Si entre victimarios y víctimas no existe este relato unificador y aceptado libremente por ambos, apelar a la hipótesis o la figura literaria del rito y de la participación en el rito constituye, entonces, una metáfora que no hace más que liberar al victimario de toda responsabilidad en los hechos perpetrados, tesis a la que González –sin querer– parecería adherir⁵³.

Por lo tanto, señalar que los obreros aceptaron derramar su sangre “para redimir a la sociedad que les negaba sus justas demandas” no sólo sería admitir, como señalaba Albert Camus en relación con el *suicidio*, “que la vida nos supera o que no la entendemos”, también supondría aceptar una consigna propia y megalómana del poder a lo largo de la historia: que los sacrificios de hoy tendrán su recompensa mañana, y que ese mañana no sólo redime al que se sacrifica sino también al que lo solicita⁵⁴.

Ofrendarse en sacrificio supone una intencionalidad. Si ello fuera así, el *rito de muerte* que significaría la matanza en la escuela localizada en la plaza Manuel Montt no debiera constituir un hito que cause sorpresa, dolor y horror en víctimas y testigos. Por el contrario, en Iquique no hubo ningún rito que condujera a la autoinmolación de los trabajadores, estos no bajaron al puerto para ofrecer su vida sino para exigir el derecho a una mejor vida. Ciertamente la defensa de este deseo, y la creencia de que la razón estaba de su lado, encarnan la emergencia de un imaginario de

⁵³ En la tradición judeocristiana ofrendar sangre en *holocausto* constituye una plegaria para aplacar la ira de Dios. Tal fue la intensión de Noé después que las aguas bajaron tras el diluvio, cuando el primero entró en cólera por la corrupción en la que había caído la humanidad. El objetivo para el constructor del *arca* fue alcanzar una nueva alianza –un nuevo pacto– que posibilitara a los hombres ver restituida la *gracia de Yahvé* perdida con el pecado original. Por consiguiente, un *holocausto* constituye un acto que tiene por propósito *expiar la culpa* de la sociedad por los propios pecados cometidos. Culpa que se purga con la muerte de algún animal, para comprar –con el aroma de la sangre– perpetuamente la misericordia de Dios (*Yahvé* sabe que el corazón del hombre sigue siendo malo, por ello no habría posibilidad de redención). En consecuencia, el único que tiene poder de disponer de la vida y la muerte es el creador de la humanidad, de ahí que la sangre ofrecida en holocausto en ningún caso implica ofrendar la propia y menos la del prójimo. Dios prohibió terminantemente derramar la sangre humana so pena “[de quien] vertiere sangre de hombre, por otro hombre será su sangre vertida” Génesis 9, 1-17, (1998), *Biblia de Jerusalén*, Beslécé De Brouwer, Bilbao.

⁵⁴ Ocaña, Enrique, (1997), *Sobre el dolor*, Pre-textos, Valencia, p.78.

modernidad que hizo del derecho a la vida la antítesis de todo “sentimiento fatalista” en el asalariado nortino. Es la aparición de este imaginario de cambios lo que imposibilitará, paradójicamente, mensurar y tomar conciencia del cambio histórico en el significado de la muerte, el dolor y horror que emergerán.

En su libro *Morir en Occidente*, Philippe Ariès señala que el principal problema de la sociedad contemporánea es su intento de “huir de la muerte”. Síntoma de esta “tentación de occidente” es el hecho de que la mujer y el hombre modernos han perdido el carácter “advertido”, familiar y cercano que tenía este acto final en las sociedades tradicionales (es decir, por la existencia de signos anunciadores que le permitían al moribundo “organizar” su propia ceremonia mortuoria). Desde esta perspectiva, la muerte era una forma colectiva de aceptar *el destino*, por lo mismo se despojaba de dramatismo y emociones excesivas a este momento solemne. No había juicio ni condena. A esta actitud Ariès la denomina “muerte domesticada”.

La evolución del cristianismo contribuyó notablemente a modificar estas percepciones. La centralidad que cobra *el juicio* para cada individuo, expresa la necesidad de realizar un balance de la vida. Por lo mismo, nadie conoce su destino. La estrecha relación entre muerte y biografía posibilita que la incertidumbre se apodere del creyente en la medida que la salvación no está garantizada. Esta actitud implica una metamorfosis notable hacia la defunción, ahora se le teme si se fracasa en la vida. En ese sentido, la muerte deviene en un hecho paradójico: “[es el] sitio donde el hombre adquiere mayor conciencia de sí mismo”⁵⁵. La “muerte propia”, como este autor denomina a esta segunda actitud, habría conducido a una reacción cultural que la niega, en la medida que los hombres buscan escapar de ella. “La muerte es considerada cada vez más como una trasgresión que arranca al hombre de su vida cotidiana, de su sociedad razonable, de su trabajo monótono, para someterlo a un paroxismo y arrojarlo así a un mundo irracional, violento y cruel (...) la sola idea de la muerte conmueve”. Esta expresión de dolor es resultado de una novedosa intolerancia hacia con la defunción que emerge en el siglo XIX; sobre todo si es inesperada, súbita o repentina. No saber que uno va a morir, no cifrar “las señales”, o que se le oculte la muerte al individuo, privan a la mujer o al hombre de procesar su propio final. Por lo tanto, la “muerte del otro” se teme por que se ha hecho “espantosa” y “obsesiva”.⁵⁶

⁵⁵ Ariès, Philippe, (2007), *Morir en Occidente. Desde la edad media hasta nuestros días*, Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires, p. 47.

⁵⁶ *Ibid.*, pp. 54-56.

Esta ruptura antropológica se hace más evidente con los cambios sociales provocados por la industria, el crecimiento urbano y la racionalización, donde la secularización de la sociedad ha provocado que el individuo por sí mismo sea incapaz de sentir su proximidad. Su negación es resultado de un sentimiento característico de la modernidad: “evitar el malestar y la emoción intensa o insostenible provocados por la agonía y la irrupción de la muerte en medio de la felicidad de la vida”. Prohibirla o negarla en pro de *preservar la felicidad* conduce a otro hecho paradójico: en la medida que la sociedad la niega se eleva el umbral de dolor que puede existir hacia con ella. En consecuencia “[el] hombre moderno al no verla con suficiente frecuencia y cercanía (...) la ha olvidado: se ha vuelto salvaje”⁵⁷.

Escapar a la muerte, negar la muerte, no anticiparla o no saber procesarla, constituyen algunos parámetros que pueden ayudar a explicar y dimensionar por qué la masacre en la Escuela Domingo Santa María constituye uno de los hitos que inaugura una nueva época sobre la naturaleza del dolor y el horror en el Chile contemporáneo. En este sentido, y de manera inversa a lo planteado por Sergio González –para quien es clave enfocar los análisis en el *rito* que constituyó la *bajada* desde la pampa salitrera de los trabajadores para enfrentar su fatal destino– aquí interesa rescatar ese momento posterior a la matanza, ese regreso silencioso de los trabajadores sobrevivientes a sus respectivas salitreras, tras la pausa en su lucha laboral. Elías Lafferte en sus memorias recordaba:

“[De regreso] muchos iban aterrorizados por la visión de la tarde anterior: las ametralladoras matando indiscriminadamente a hombres, mujeres y niños; los montones de cadáveres, la horrible falta de piedad con que se había liquidado a dos mil pampinos por el terrible delito de pedir justicia (...) Entre las filas de fusiles parecían hombres abatidos por la desgracia, que tardarían mucho tiempo en erguirse de nuevo”⁵⁸.

Si el instante de la muerte deviene en un acto de toma de conciencia final, lo que emerge del testimonio señalado es la capacidad de captar un rasgo propio y trágico de la modernidad: el *mal del sinsentido*. En este caso, surgido del deseo paradójico de *escapar al destino*, el *mal del sinsentido* encarna aquella absurda lógica que asesina o deslegitima lo que el sentido común considera una razón justa para luchar y vivir⁵⁹. Precisamente, la certeza que tenían los salitreros en la justeza y justicia de sus demandas, la confianza que profesaban en la fuerza de la razón y –pese a los sinsabores– el optimismo con el cual comenzaron a encarar la lucha y la vida en el desierto,

⁵⁷ *Ibid*, p. 258.

⁵⁸ Lafferte, Elías, (1971), *Vidas Ilustres. Vida de un comunista (páginas autobiográficas)*, Empresa Editora Austral, Santiago, p. 62.

⁵⁹ Ocaña, Enrique, *op cit*, p.78.

es donde se ancla la dimensión trágica, irracional, ilógica, absurda que la matanza tuvo para los huelguistas.

La agreste *pampa* no solo había entregado alienación, dolor, explotación y muerte; también había posibilitado alegrías, amistades, amores, creatividad, cultura, pertenencia y solidaridad a las obreras y obreros. Esta intensa dimensión subjetiva que caracterizaba (y caracteriza) a la vida en la pampa salitrera, la encontramos retratada en la novela *Santa María de la Flores Negras*. Para su autor, Hernán Rivera Letelier, el dolor y el horror de los trabajadores sólo puede ser comprendido si se asume el carácter vital, intenso y esperanzador que la huelga adquirió para las mujeres y hombres de Tarapacá. Marcada por diversas expresiones de la vida cotidiana (las amistades tejidas, los amores surgidos, los cortejos realizados, los conflictos suscitados), la huelga –con su marcha– se erigió en un teatro de ilusión que avizoró “el advenimiento de días más justos” para los obreros de las oficinas salitreras, tal como pensaba el barretero Domingo Domínguez, protagonista de la novela. Esta visión se encuentra presente en el testimonio Leoncio Marín, cronista de lo sucedido en Iquique, y fuente ineludible para comprender la atmósfera de época. De la siguiente manera relató la marcha de los trabajadores hacia Iquique:

“En el centro mismo de la columna destacábanse (sic) los colores de las banderas chilenas, peruanas y bolivianas cuyos pliegues se batían al viento orgullosos, ufanos, al ír (sic) a la cabeza de ese *Ejército* (sic) *Internacional* que marchaba escudado por un sol de justicia que los alumbraba y les llamaba no desde Iquique como la fantasía les hacía forjar, sino desde la misma eternidad”.⁶⁰

Si la fe en la razón había otorgado sentido y proyección histórica al dolor cotidiano (en tanto *razón redentoria*), la dimensión vital y masiva que caracterizó a la huelga de 1907 abrió en el imaginario la posibilidad de alcanzar condiciones de vida más humanas en el desierto salitrero. Por lo mismo, es posible especular que el *sinsentido* de la matanza para los obreros radicaría en la distancia que se abrió entre los imaginarios, los deseos y la razón que los movían y la irracionalidad ética que la realidad escondía. *Castigados por tener la razón*, esta parece ser la contradicción vital que atemoriza, desorienta y paraliza a la víctima de la violencia estatal: “[querían] vivir y sólo encontraron la muerte ¿Cuál fue su delito? Rebelarse contra el hambre”.⁶¹ Inscrita en esta temprana lamentación observamos aquel *leitmotiv* que el existencialismo detectó como un rasgo propio de la sociedad actual: que la verdad es contraria a la moral⁶². Producto del desconcierto ante lo

⁶⁰ Marín, Leoncio, (1908), “Compendio y relación exacta de la huelga de pampinos desde su principio hasta su terminación. Detalles interesantes, estadísticas de las víctimas”. Iquique, 15 de febrero. s/e. Disponible en formato electrónico, http://www.archivochile.com/Historia_de_Chile/sta-ma2/1/stamadocestop000040.pdf, cursivas son mías.

⁶¹ (1908), “Discurso”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 26 de diciembre, año II, n°. 319.

⁶² La obra Franz Kafka galvaniza esta problemática moderna. Para un hermoso acercamiento a la misma léase Camus,

ininteligible (el horror por la matanza), el sufrimiento intenso (el dolor por los muertos) y la sinrazón moral (la irracionalidad ética), el *mal del sinsentido* aparece ahí donde el dolor, el sufrimiento y la muerte ya no devienen –como en el pasado– en certidumbre, sabiduría o salvación. En tanto *mal radical* de la sociedad contemporánea, éste se consagra bajo la imagen de la parálisis, el miedo o la degradación social⁶³.

En efecto, la naturaleza violenta de la resolución de la huelga de 1907 constituyó un doloroso despertar sobre el abismo persistente entre la conciencia adquirida y la precariedad de la vida; de suerte que la ininteligibilidad hacia la muerte y el dolor aparecidos condujo a los trabajadores –en su marcha de regreso– a experimentar un extremo sentimiento de desamparo, impotencia y miedo. En este sentido, la muerte violenta, incomprensible y repentina (“con tanta desconocida barbarie” como señaló un articulista⁶⁴) dejó de manifiesto la real consistencia que tenían como sujetos, es decir “[la] disociación íntima entre su existencia y su esencia o concepto”⁶⁵.

En consecuencia, comprender la tragedia de los trabajadores exige pensar la distancia que hubieron de tejer entre la conciencia adquirida y la realidad vivida, entre la moral que profesaban y la verdad que imperaba, entre el futuro deseado y el pasado que buscaba ser olvidado. Esta distancia cognitiva permite comprender porque no fueron capaces de anticipar el complejo y difícil universo social que los procesos de modernización traen consigo. Si se asume que tenían una fe ciega en la fuerza de la razón y de las instituciones, esta matriz constata el predominio ideológico de una convicción iluminista que cree que fortaleciendo las reglas sociales es posible obtener –como pensaba Norbert Elias– un impulso humanizador o racionalizador de la organización social. Zygmunt Bauman, quien ha estudiado pertinentemente esta problemática, ha señalado que la extendida creencia iluminista según la cual a mayores reglas sociales efectivas son mayores las restricciones morales “al salvajismo innato del hombre”, constituye una barrera que impide observar la doble cara que caracteriza al *proceso civilizatorio*: que el mayor triunfo de la sociedad industrial (o en un periférico proceso de industrialización o modernización como en el caso de Chile) está dado por su capacidad de consumir la vida misma⁶⁶. Esta postura dominante, probablemente, explicaría por qué la masacre fue vista como el resultado de la ausencia destello de civilización y progreso”⁶⁷ o como la

Albert, (1999), *La esperanza y lo absurdo en la obra de Franz Kafka*, en: *El mito de Sísifo*, Alianza Editorial, Madrid.

⁶³ Ocaña, Enrique, *op cit*, p.44.

⁶⁴ (1908), “Sin justificación”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 11 de enero, año II, n°. 174

⁶⁵ Ocaña, Enrique, *op cit*, pp.111-112.

⁶⁶ Bauman, Zygmunt, (2006), *Modernidad y holocausto*, Sequitur, Madrid, pp. 21-33.

⁶⁷ “Sin justificación”, *op cit*.

pervivencia en el cuerpo social de “sentimientos y costumbres” *antiguos* Luís Emilio Recabarren⁶⁸; es decir, por la ausencia de modernidad o por una falla de la misma, no reparando en su condición de práctica social genocida latente a los nuevos imaginarios políticos y sociales que la modernidad trae consigo⁶⁹. El predominio de esta matriz ideológica queda patente en la interpretación que realizara un articulista sobre el sentido histórico de la matanza de 1907, para quien el 21 de diciembre “[constituye] una regresión histórica [por lo que la república] hoy va precipitadamente a la monarquía, mañana en una gran hacienda”⁷⁰.

La incompreensión por parte de los testigos y víctimas sobrevivientes de lo sucedido ese 21 de diciembre expresa la emergencia de un universo donde las palabras no son suficientes para representar el horror o la muerte. Por lo mismo, no deja de sorprender que la memoria oral o escrita de aquellos que fueron testigos de la masacre fuera, a la larga, fragmentaria y limitada. La imagen de hombres, mujeres y niños tristes, silenciosos y carentes de rostros que se desprenden de las palabras de Elías Lafferte, constituye “un regreso sin gloria” marcado por un desgarramiento interior imposible de comunicar. Acibillados por la tecnología, los obreros fueron lanzados a lo más hondo del género humano cuando las balas del ejército chileno los transformaron de fuerza laboral movilizadora en simple materia susceptible de ser desechada. Experiencia antropotécnica que deja de manifiesto aquella asincronía que Benjamin percibiera en relación con el incontenible progreso material del mundo moderno, caracterizada por un peligroso desajuste entre desarrollo científico y desarrollo moral⁷¹.

El horror, el dolor y la muerte constituyen una experiencia antropológica. Marcada por un rompimiento interno que enmudece el habla, que acrecienta la desmemoria y que eclipsa todo sentido sobre la vida, la demolición de la subjetividad que la violencia modeladora es capaz de implementar, constituye una expresión de la sociabilidad epocal que cosifica y desvaloriza al hombre, al punto que vuelve difuso y difícil el soñar en un futuro deseable. Esta discontinuidad en el horizonte temporal de la víctima superviviente expresa toda una fractura cultural, en la medida

⁶⁸ Recabarren, Luís, Emilio, (1908), “La barbarie burguesa en acción. Militares asesinos que confiesan sus crímenes, Las víctimas. La actitud del pueblo indignado”. *La voz del obrero*, Talca, 11 y 13 de enero de 1908. En: Devés, Eduardo y Ximena Cruzat, (1986), *Recabarren. Escritos de prensa*, Tomo 2: 1906-1913, Editorial Nuestra América y Terranova Editores, Santiago, pp.44-48.

⁶⁹ Paradójico es observar como en los protagonistas de 1907 existe, hasta cierto punto, una convergencia en los fundamentos que motivaron finalmente la masacre: mientras que para unos ella sería resultado del mal funcionamiento del proceso civilizatorio, para otros la movilización obrera expresaba la pérdida de respeto al orden social dominante. En este sentido, en ambos existe la convicción que la matanza es resultado de un mal funcionamiento en el cuerpo social.

⁷⁰ “Sin justificación”, *op cit.*

⁷¹ Mate, Reyes, (2003), *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política*, Editorial Trotta, Madrid.

que, desorientada y paralizada por los efectos de la coacción (“abatidos por la desgracia”), la decepción ante la vida mata todo deseo de vivir. No extraña, entonces, que el despojo de la identidad y la anulación de la voluntad a través del dolor y el terror favorezcan la obediencia de los cuerpos, la sumisión del alma o el olvido *deseable* en la medida que éste contiene un efecto liberador (Martín Hopenhayn); al tiempo que sujeta a los hombres a la imagen de un destino inevitable transformando a cada trabajador en mera materia de combustión para el progreso (Reyes Mate).

Caracterizada por la anulación de la individualidad de algunos, por la indiferencia moral en otros o por el miedo que paraliza a muchas personas, Santa María de Iquique simboliza el surgimiento del laboratorio estatal de la violencia contemporánea, que convierte a una topografía urbana en símbolo de horror organizado y en espacio social donde la muerte violenta, el dolor incomprendido y la sinrazón moral también son sinónimos de modernidad.

3.2 Genealogía de un genocidio

La guerra civil de 1891 constituye un episodio clave hacia el advenimiento del terror y la muerte como prácticas sociales genocidas del Estado chileno en el siglo XX. Momento fundante que pone de manifiesto –en opinión de Tomás Moulian– el umbral de “ferocidad, maquiavelismo, crueldad” anclado en el seno mismo de la sociedad oligárquica, pero escondido tras el discurso liberal entonces predominante⁷². En una línea similar se encuentran los trabajos de Alfredo Jocelyn-Holt. Este último destaca como este enfrentamiento –con su secuela de víctimas y venganza– sería resultado de la aparición de “una modernidad desbordante”, donde los viejos mecanismos republicano-oligárquicos no estaban en capacidad de interpretar y canalizar las nuevas tendencias sociales. En Jocelyn-Holt, 1891 constituye un cambio de época, donde la *muerte en Placilla y Lo Cañas* sería el resultado de una racionalidad emergente marcada por imperativos ideológicos, donde al hombre “lo mata el pensamiento”.

El enfrentamiento entre dos proyectos modernizadores: uno estatal-autoritario y otro oligárquico, y que acabará en un desastre nacional con varios miles de muertos, no sólo sintetizaría el fracaso de la estrategia civilizadora decimonónica por regular el cambio social desde arriba⁷³, ante todo

⁷² Moulian, Tomás, *op cit*, pp. 151-153.

⁷³ En relación con la idea de orden social en el siglo XIX, véase Stüven, Ana, María, (2000), *La seducción de un orden:*

dejaría de manifiesto la irrupción de un fenómeno típicamente contemporáneo que se desplegaría con el tiempo: en los campos de batalla *la muerte* se volvió banal, masiva y anónima. Las “víctimas de la modernidad” serían –desde la lectura de Marshall Berman que realiza este historiador– el resultado de la negación de una forma de modernidad *en nombre del modernismo*⁷⁴.

Desde otra perspectiva, esta dinámica civilizatoria también ha sido estudiada por Brian Loveman y Elizabeth Lira. Al examinar los mecanismos de reconciliación nacional implementados por los diversos gobiernos desde el siglo XIX (que privilegiaron la gobernabilidad política y la estabilidad institucional), estos investigadores concluyen que se alentó la configuración de una matriz política, legal e institucional que allanó el terreno para la legitimación de la persecución política y el aniquilamiento físico del adversario. Matriz nacida del *olvido jurídico* y de las amnistías y auto amnistías decretadas, consagró la impunidad hacia los crímenes cometido *en nombre de la patria*, incubando nuevas espirales de odio (“en formas mutantes aún más feroces”) en la medida que los asesinatos, las persecuciones, los destierros, las cárceles, las guerras civiles, el “*sistema represivo*”, quedaban impunes y sin resolverse⁷⁵. El significado histórico de esta problemática política y jurídica fue, a la larga, la consolidación de “un proceso global de aprobación moral de la crueldad”, es decir, cuando el homicidio deja de ser un pecado capital⁷⁶.

No obstante, el proceso que legitimó el desvanecimiento de la condición humana, apuntaló nuevas prácticas sociales genocidas y posibilitó la tolerancia a la muerte por motivos ideológicos, parece sentar sus bases en el autoritario proyecto “portaliano” que tuvo por objetivo canalizar y regular los cambios sociales y políticos activados con la guerra de independencia. Con el triunfo de los sectores conservadores sobre las facciones liberales que habían dominado la escena política en Chile hasta 1830, el proyecto político formulado por el poderoso ministro del interior Diego Portales tuvo por propósito otorgar coherencia a la conducción gubernamental por intermedio de un amplio conjunto de iniciativas: en lo económico fomentando el libre comercio, en lo político propiciando la gobernabilidad a través de una conducción represiva, en lo social *moralizando* a la ciudadanía para asegurar la pervivencia del orden tradicional, es decir, el poder inercial del “*peso*

Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del Siglo XIX. Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago. De la misma autora, (otoño 1997), “Una aproximación a la cultura política de la élite chilena: concepto y valoración del orden social (1830-1860)”, *Estudios Públicos*, Santiago, n° 66.

⁷⁴ Jocelyn-Holt, Alfredo, (1991), “La crisis de 1891: Civilización moderna versus modernidad desenfrenada”, en: Luis Ortega Editor, *La guerra civil de 1891. 100 años hoy*, Universidad de Santiago de Chile, Santiago.

⁷⁵ Loveman, Brian y Lira, Elizabeth, (1999), *Las suaves cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política 1814-1932*, LOM, Santiago, pp. 66-96; Véase también, Loveman, Brian y Lira, Elizabeth, (2000), *Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política 1932-1994*, LOM, Santiago.

⁷⁶ Moore, Barrington, (2001), *Pureza moral y persecución en la Historia*, Paidós, Barcelona, p. 88.

*de la noche*⁷⁷. Sin embargo, el hecho que este país viviera bajo sucesivos estados de emergencia entre 1830 y 1860, encarara dos guerras civiles y numerosas protestas sociales, desmitifica –por un lado– la capacidad disuasiva del “Estado en forma” en su cotidiano ejercicio autoritario y –por el otro– constata la pervivencia y expansión de un espacio de “opinión pública” y movilización autónoma que trascendió los contornos del orden político conservador y social tradicional⁷⁸.

Esta situación habría sido resultado del relajamiento en la disciplina social y el debilitamiento de los instrumentos de control laboral acaecidos con la guerra de independencia, siendo prioritaria para las autoridades de época su restitución⁷⁹. Para Julio Pinto, el objetivo de este vital propósito era (re)impulsar la economía exportadora para lo cual fue clave someter, criminalizar y estigmatizar a los sectores populares de este país⁸⁰. En este sentido, fue el Estado quien organizó una Guardia Nacional preparándola como fuerza de choque contra cualquier intento de levantamiento “social productivista” que pusiera, en opinión de Gabriel Salazar, en jaque la vieja economía colonial. Del mismo modo fue el Estado el que –como destaca Sergio Grez– legisló y actualizó los reglamentos de mendicidad (licencias para mendigar), el sistema de papeleras en las minas (acreditación de empleo de la fuerza de trabajo), la pena de azotes (castigos) o el uso del sistema de trabajos forzados para obras públicas (combate a la criminalidad y vagancia) para disciplinar la mano de obra y sectores populares.

Empero, la necesidad de ampliar los dispositivos, procedimientos y las funciones públicas del aparato institucional también obedeció a los requerimientos de someter a los díscolos sectores liberales derrotados en Lircay (1830); de manera que el carácter conservador, clasista, centralista y autoritario del Estado chileno adquirió sentido en el cotidiano ejercicio represivo en contra de toda disidencia social y política⁸¹: a través del uso indiscriminado de “facultades extraordinarias”,

⁷⁷ ‘Carta a José María Cea’, Lima, marzo de 1822. En: Zea, Leopoldo, (1995), *Fuentes de la cultura latinoamericana*, FCE, México, p.173.

⁷⁸ Jocelyn-Holt, Alfredo, (1992), *op cit.* Temor que en los años 40’ y 50’ del siglo XIX estuvo centrado en posibles rebeliones de indígenas, mestizos y blancos pobres, y en los intentos ‘*regeneradores*’ de los círculos ilustrados y de artesanos organizados en instancias como la Sociedad de la Igualdad, fundada –entre otros– por Francisco Bilbao.

⁷⁹ Grez Toso, Sergio, (1997), *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile.* DIBAM-RIL Editores, Santiago, pp. 224- 228.

⁸⁰ Pinto, Julio, (1994), “Movimiento social popular: ¿hacia una barbarie con recuerdos?” *Proposiciones*, n° 24.

⁸¹ La articulación de un proyecto autoritario, centralista, mercantil y militarista en 1830, a decir de Gabriel Salazar, trajo por consecuencia abortar los intentos liberales de transitar a una sociedad contractual y a un programa nacional en ruta *productivista* que tanto interesaba a un Manuel de Salas. La constitución de una alianza de empresarios, mercaderes, terratenientes, militares y liberales moderados liderada por Diego Portales constituyó un llamado al golpismo de época que hará escuela en la historia política chilena, pero que en lo inmediato se traducirá en una minimización de las formas republicanas y un intento por exacerbar el autoritarismo político y la diferenciación social interna, con base en una institucionalidad republicana sin una ciudadanía ampliada y de una democracia formal cargada de poderes fácticos.

aplicando juicios ejecutivos a los opositores, promulgando “leyes de imprenta” para controlar a la opinión pública, estigmatizando a los sectores populares o aplicando novedosos instrumentos para sembrar el terror. En esto último, Portales tuvo una destacada participación en la elaboración de un instrumento tan repulsivo como fue el sistema de “presidio ambulante”, cuyas consecuencias humanas alcanzaron dimensiones de horror para sus contemporáneos:

“Desde que se anunció su construcción, y el objeto a que se destinaban, nos pareció un proyecto inhumano, y al mismo tiempo de ningún provecho para el público: justo es establecer penas contra los criminales, pero acompañarlas de padecimientos que destruyan su salud y abrevien sus vidas ¿Y puede dejar de producir estos efectos su encierro en los carros tanto en las noches y días como en las horas que no son de trabajo, sin tener uno más espacio, que el que ocupa su cuerpo?”⁸²

Si bien la cita de Sergio Grez constituye una denuncia al autoritarismo punitivo y los atropellos a los derechos humanos, desde otro ángulo da cuenta de un tema caro al imaginario político moderno y que la literatura correspondiente ha analizado por medio de un concepto: el *horror organizado*. En este caso nos referimos a la aparición y expansión de una racionalidad institucional capaz de conducir a la sociedad hacia su propia deshumanización. Dos elementos interrelacionados parecen dar cuenta de cierta pulsación *tanática* en el novel Estado chileno: en primer lugar, la aparición de una opaca y arbitraria racionalidad y *razón de Estado* modernas; en segundo término, el arribo de dispositivos punitivos y prácticas sociales de control de nuevo tipo.

En este sentido, si se me permite hacer una analogía con el cuento de Kafka: “En la colonia penitenciaria” (1914) –analizado en su momento por Hannah Arendt– la implementación del *presidio ambulante* es un retrato temprano de la exaltación futura por los mecanismos impersonales de alienación, disciplinamiento y muerte. En este caso no tenemos una *máquina* –como acontece en el cuento de Kafka– pero sí un *aparato de autoridad* que tiene por propósito aplicar el sufrimiento como método de disciplina social. Sin embargo, no es el padecimiento humano del prisionero (“que destruyan su salud y abrevien sus vidas”) el objetivo final del artificio, lo es el servir como escarmiento público y ejemplificador para el resto de la sociedad.

En efecto, si juzgamos que las prácticas de este novedoso dispositivo se caracterizaron menos por rehabilitar a los penitentes y más por exponer las degradantes condiciones de la vida carcelaria (“(la) escasez de alimento, la abundancia de maltrato y el ‘uso productivo’ del tiempo mediante el trabajo forzado”), queda claro que su propósito “[fue] explotar entonces *el potencial* del presidio

⁸² ‘Carros ambulantes’, *El valdiviano Federal*, Santiago, 1 de enero de 1838. Citado en Grez Toso, Sergio, *op cit*, p. 226.

ambulante como *diseminador del terror* en la población, especialmente entre los sectores populares”. El uso de los carros permitía al régimen portaliano, entonces, expandir su objetivo central al interior de la sociedad: “reponer en la sociedad el respeto a la autoridad [tradicional]”. En palabras de Portales: “[reestablecer] el resorte principal de la máquina”⁸³.

Aunque su surgimiento es resultado de la necesidad de afrontar las insuficiencias del sistema carcelario de origen colonial y, por lo tanto, su filosofía debería inscribirse en los principios criminalistas decimonónicos que buscaban hacer del encierro y de las actividades de reeducación mecanismos de expiación de culpas y redención, “el presidio ambulante –señala Francisco Ribera Tobar– debe entenderse a partir de una visión de conjunto, que permita interpretarlo como una de las últimas acciones del proceso de reorganización política y social conducido por la elite conservadora, y no sólo como represión a la criminalidad”⁸⁴. En este sentido, las actitudes vitales que arrastró consigo la presencia pública de este aparato (miedo, espanto, rechazo), sugiere que estamos ante los inicios de una época signada por el terror administrado, es decir, la aparición de una economía del padecimiento que tiene por propósito encuadrar el comportamiento social.

A diferencia de los objetivos perseguidos con la pena capital, los trabajos forzados y los azotes en el pasado colonial (dirigidos a la eliminación del criminal, a obtener beneficios, y/o a castigar conductas *desviadas*), la glacial racionalidad que destila la presencia y el uso de este aparato implica una modificación en los fines buscados: el castigo y los métodos de escarmiento son ahora instrumentos de coacción política, de disciplinamiento social y alienación colectiva. Para que aconteciera esta mutación fue necesario la emergencia de cierta ética despersonalizada para el logro de objetivos prácticos, es decir, un principio de deshumanización de las tareas burocráticas como la que traslucía la fría figura de Diego Portales. Paradójicamente, esta actitud era resultado de un militante desprecio moral hacia todos los sectores no ilustrados (“carentes de toda virtud”), llamando a emplear el “palo y bizcochuelo, justa y oportunamente administrado” para disciplinarlos en caso de necesidad. Esta doble cualidad, por consiguiente, lo hace converger con el rígido y moralista imaginario jacobino de fines del siglo XVIII, para quien “las diferencias políticas se convertían en diferencias morales; y los oponentes en morales fuera de la ley”⁸⁵.

⁸³ Tobar Rivera, Francisco, (2009), “El resorte principal de la máquina. El presidio ambulante en el orden portaliano. Chile 1830-1840”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, n° XIII, vol. 1, p.34. Cursivas son mías.

⁸⁴ *Ibid*, p. 23 y 24.

⁸⁵ Moore, Barrington, *op cit*, p. 111.

Lo anterior es un temprano aviso de las sinuosas rutas por donde transitará el campo político y la modernización estatal en Chile. El objetivo fue anunciar “la aparición de un modelo de transparencia represiva válido para el conjunto de la sociedad”⁸⁶. Kafkiana visión nacida de una lógica marcada por los imperativos ideológicos y cálculos políticos, pero también, por una racionalidad burocrático-administrativa que privilegia, por medio de la insensible presencia de un aparato de autoridad, corregir las pautas de comportamiento y los imaginarios sociales al interior de la sociedad. En este sentido, el “presidio ambulante” de Diego Portales parece anunciar la emergencia de un poder impersonal con pretensiones de dominar la totalidad de la vida colectiva e individual; anticipando, por lo tanto, lo que será uno de las marcas registradas del siglo XX: “la aparición del horror mediante la construcción de modelos”⁸⁷.

Sin embargo, como acontece con la *máquina* del cuento de Kafka, lo más inquietante de la aparición del “presidio ambulante” no es el sufrimiento de los presidiarios, ni el rol que juegan los encargados de su ejecución; lo perturbador radica en que el dolor y el horror implementados estén al servicio del interés público e institucional. Si en el cuento del autor nacido en Praga, “[toda] la narración gira en torno a este artefacto mortal, a su origen, a su funcionamiento automatizado (...) y a su significado [donde los] protagonistas del drama desempeñan su papel en función de ese eje central [y] el aparato se convierte paulatinamente en un fin en sí mismo”⁸⁸, en el “presidio ambulante” su presencia y accionar cotidiano constata, más bien, la aparición de una emergente *razón de Estado* que parece buscar ocupar lo más recónditos espacios e intersticios sociales, incluyendo ‘la mente y los corazones’ de los ciudadanos. Racionalidad que se sirve utilitaria y productivamente de la sangre, el dolor y el horror para consumir su inmanente y estratégica finalidad *portaliana*: asegurar la reproducción del orden social. De esta manera, librada esta *razón* de todo condicionamiento ético, la presencia y el accionar público de su aparato de autoridad debió parecer a la ciudadanía de época (muy en particular a sus víctimas) el advenimiento de un cosmos alienante, cosificador, deshumanizador y opresor.

Si bien el pensamiento sociológico de Diego Portales se inscribe en una perspectiva conservadora⁸⁹, el mero hecho de desplegar un conjunto de instrumentos, procedimientos y aparatos estatales para

⁸⁶ Traverso, Enzo, (2002), *op cit*, pp. 35- 41.

⁸⁷ Traverso, Enzo, (2001), *op cit*, pp.57-58.

⁸⁸ Lowy, Michael, (2007), *Franz Kafka, soñador insumiso*, México, Taurus, p. 64.

⁸⁹ En opinión de Ana María Stiven (1997), la elite chilena decimonónica se caracterizaba por una disposición al cambio en la medida que sea regulado, que el cambio siempre ha tenido un componente más modernizador que modernista, y que el elemento articulador del cambio se basa en una progresiva combinación de ingeniería política y represión estatal. *Op cit*, p. 263.

asegurar el respeto y la fidelidad al orden social tradicional, da cuenta del fortalecimiento a la que ha llegado una racionalidad constructivista y burocrático legal al interior del Estado y sus instituciones⁹⁰. Quizás sea esta paradójica situación la que explica que el “presidio ambulante”, en tanto *aparato represivo del Estado*, tuviera por finalidad funcionar como *aparato ideológico* del mismo (Louis Althusser). Consecuencia de una nueva manera de concebir el manejo del Estado, las leyes, la economía y las políticas públicas, esta imagen constata como los aspectos más inhumanos pueden ser compatibles con el proceso de racionalización institucional.

Desde este punto de vista, sus objetivos y actuar público lo hacen converger con el enfoque weberiano sobre el disciplinamiento social, que con la perspectiva foucaultniana del poder sobre los cuerpos y las mentes⁹¹. En el sentido que su implementación estuvo orientada a reproducir – entre los sectores populares– la obediencia a la autoridad y su apego hacía con la noción de *orden social* manejada por la elite decimonónica local⁹²; objetivos a cumplir por medio de la introyección en la población-testigo de una práctica ética o moral de autorregulación, pauta cultural que posibilite el autodisciplinamiento, el respeto y una cultura de autocensura, es decir, que el comportamiento social sea resultado de actitudes arraigadas y automatizadas, “sin resistencia ni crítica” como diría Max Weber⁹³.

La historicidad de este fenómeno, como sabemos, está en relación con los temores que cruzaban a importantes sectores por la expansión de relaciones sociales y prácticas políticas autónomas en el

⁹⁰ Las denominadas reformas borbónicas jugaron un rol clave en potenciar un imaginario de intereses locales al fomentar, dentro de la propia burocracia colonial, la formación de cuadros técnicos capaces de mensurar y criticar los desequilibrios que las propias medidas estatales generaron entre la metrópoli y sus colonias. Lo anterior fue resultado del enfoque “ingenieril y constructivista” con que el Estado imperial diseñó dichas reformas, al fortalecer las capacidades institucionales de “dirigir y planificar” el desenvolvimiento económico y social en América Hispana. Subsumida en la matriz *ilustrada-católica* (con la cual fue pensada la reorganización del Estado borbónico) encontramos un tópico caro al iluminismo tecnocrático: la creencia en la capacidad de moldear “racionalmente” a la sociedad. Jocelyn-Holt, Alfredo, (1999), *La independencia de Chile: Modernización, tradición y mito*, Madrid, Mapfre, pp. 105. Cursivas son mías.

⁹¹ Sobre esta distinción consultar Mantecón Movellán, Tomás, (2010), “Formas de disciplina social, perspectivas históricas”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, volumen 14, n° 2.

⁹² Esta noción no sólo constituye una concepción de poder y una visión natural de jerarquías (*consenso pasivo*) también expresa una base ideológica, un principio articulador, para un proyecto de regulación social y de modernización económica de época que otorguen legitimidad y hegemonía a la elite chilena, cuyo modelo de institucionalización lo encontramos en el denominado Estado portaliano. Esta noción se encuentra formulada de manera negativa y está concebida en términos inversamente proporcional al de *anarquía social*. Ambos conceptos son basamentos conceptuales clave de los discursos políticos de las elites latinoamericanas desde las guerras de independencia, y constituyen una temprana expresión de temor al cambio social no regulado. Ver Stiven, Ana María, (otoño, 1997), “Una aproximación a la cultura política de la elite chilena: concepto y valoración del orden social (1830-1860)”. *Estudios Públicos*, Santiago, n°66. El caso guatemalteco es ejemplar en la continuidad de esta problemática con sus terribles consecuencias hasta el presente, al respectó léase el texto de Figueroa, Carlos, (1999), *Los que siempre estarán en ninguna parte. La desaparición forzada en Guatemala*, GAM-CIIDH, México.

⁹³ Weber, Max, (1996) *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, FCE, México, p. 43 [1922].

Chile decimonónico, escenario que daba cuenta de la emergencia de un campo político y un espacio de sociabilidad que, sin duda, rompía con las pautas instituidas. Aun cuando los sectores tradicionalistas reconocieran la necesidad de enfrentar “[la] incertidumbre que provocó el paso de una legitimidad de tipo histórica, propia del régimen colonial, a una legitimidad contractual, de tipo moderno, propia del régimen republicano”⁹⁴, la creciente atmósfera de inestabilidad amenazaba con la aparición de un ordenamiento político signado por el peso numérico de la masa⁹⁵, donde el imperio del derecho y la ley constituiría –como señala Norbert Lechner– un principio de regulación capaz de anteponer el interés público y asigna límites a lo privado⁹⁶.

Por lo tanto, lo que unió a sectores conservadores con importantes segmentos liberales era su común mirada por la pervivencia de un ordenamiento jerárquico, comunitario y basado en las costumbres y tradiciones, es decir, por la ausencia de relaciones contractuales⁹⁷. Esta visión conservadora creó un imaginario de nación por exclusión, matriz doctrinaria que definió la identidad chilena en términos de homogeneidad cultural, étnica y política, principios rectores por los cuales se estigmatizó, marginó, persiguió y exterminó a todas aquellas particularidades sociales y soberanía locales que no calzaran con el paradigma unitario de sociabilidad. Ejemplos del poder destructor de las representaciones conceptuales se pueden hallar en las propias palabras del citado ministro de Estado, como fue su violenta queja al que existieran derechos que protegen a los delincuentes, invitando a la ciudadanía a transgredir las leyes y la constitución cuando las

⁹⁴ Stuken, Ana María, *ibid*, pp.260 y 261

⁹⁵ José Enrique Rodó sintetizó este pensamiento elitista al plantear que la democracia universal y la igualdad de derechos –al nivelar a los individuos– degrada los mecanismos naturales de selección de las jerarquías, haciendo de la democracia de masas un espacio dominado por el peso del ‘igualitarismo mediocre’ y la ausencia de una dirección moral (virtud) que mina la dirección del país y su sociedad. Rodó, José Enrique, (2005), *Ariel*, Factoría Ediciones, México [1900].

⁹⁶ Norbert, Lechner, (otoño 1998), “Modernización y democratización: un dilema del desarrollo chileno”, *Estudios Públicos*, Santiago, n° 70, p. 237.

⁹⁷ Stuken, Ana María, *ibid*, p. 261. Francisco Bilbao, por medio de su escrito más célebre (*La sociabilidad chilena*, 1844), constató tempranamente los temores de la elite de su país carente de una visión moderna y liberal. En ese sentido, su escrito constituye un diagnóstico arquetípico –no sin cierta exageración– de lo que ha sido su comportamiento en los últimos dos siglos: su inercia por las certidumbre del pasado (“pensamiento encadenado al texto [la Biblia], la inteligencia (sic) amoldada a las creencias”); su impotencia por organizar “[nuevas] creencias lógicamente relacionadas con la libertad política”; su inclinación por un gobierno fuerte, centralista y autoritario, que despliega un “despotismo constitucional y el fomento de la predicación antigua”. Su texto constituye un manifiesto que invita a la sociedad a entrar en una nueva realidad histórica, marcada por la emancipación social que libere a la población de su condición “antigua”. Bilbao reivindica la promoción de los derechos de hombre y el ejercicio de la ciudadanía, al tiempo que critica los desequilibrios sociales en que se encuentra sumida la población de Chile, que conducen a la mayoría a una dignidad “degradada”. Por lo tanto, aspiraba a una revolución capaz de destruir “la síntesis pasada” por la cual el pueblo pueda regenerarse e integrarse de lleno en la *sociabilidad* nacional. Pero la revolución la entiende en un sentido cultural, y constituye un llamado a un cambio civilizatorio que sienta las bases de una *sociabilidad* moderna. Sin embargo, esta convocatoria estuvo destinado a tener escaso eco en una sociedad más colonial que moderna, más agraria que industria. Empero, esta invitación constituye una visión premonitoria del conflictivo camino que los nuevos actores surgidos de los procesos de modernización deberán tomar en aras de lograr el derecho a su soberanía. Bilbao, Francisco, (1844), “La sociabilidad chilena”, *El crepúsculo*, Santiago, 1 de junio n° 2.

circunstancias lo ameriten⁹⁸. O su llamado a emplear “palo y bizcochuelo, justa y oportunamente administrado (...) con que se cura cualquier pueblo, por inveteradas que sean sus malas costumbres”⁹⁹.

No debería extrañar, entonces, que la tipificación de los obreros como *clase peligrosa* fuera un intento para deslegitimar a sectores sociales nacidos del desvanecimiento y/o crisis de la economía artesanal, *pirquinera* (pequeños mineros) o campesina de origen colonial. La estigmatización dirigida hacia el asalariado tuvo como novedad reformular al “enemigo interno” de época (el *indio*, el *roto alzado*, etc.), ahora se encaminó a denunciar la aparición de un agente de origen externo que complota políticamente en contra del orden instituido¹⁰⁰. Este enfoque ideológico se contaminó con una visión eugenésica que rondaba en el Estado y las elites nacionales, mismas que comenzaron a analizar a la sociedad popular a partir de criterios cercanos a la Medicina Política, por entonces, en boga en Europa¹⁰¹. Son estos criterios los que permiten comprender por qué el *liberalismo popular*, los primeros sindicatos, sujetos sociales populares (obreros, peones, trabajadores extranjeros, indígenas, etc.)¹⁰² fueron considerados agentes patógenos dentro del cuerpo social, *portadores de la degradación moral de la nación* y promotores de la subversión interna que había que extirpar más que reeducar.

Por ejemplo, Luis Ortega constata cómo el miedo al comunismo ha estado presente en los círculos más altos de sociedad chilena desde el último tercio del siglo XIX. En su artículo: “El fantasma del comunismo, Marx y la calumnia periodística en Chile en la década de 1870”, sostiene que las

⁹⁸ Carta a Antonio Garfías, 6 diciembre de 1834. En: Zea, Leopoldo, *op cit*, pp. 180 y 181.

⁹⁹ Carta a Fernando Urizar Garfías, Santiago, 1 de abril de 1837, Citado en Grez Toso, Sergio, *op cit*, p. 229.

¹⁰⁰ La concentración de la riqueza, la rigidez en la estratificación social y el empobrecimiento material, significaron una creciente pauperización en el campo y una progresiva marginalidad urbana a partir de los años cincuenta del siglo XIX. En este contexto, la imagen del pueblo pasivo (premoderno) que se desprende de la metáfora portaliana *del peso de la noche*, adquiere dinamismo e identidad con la aparición de las primeras “hordas de hambrientos” en las ciudades, con la expansión del “vagabundaje” (la “*huida*”) en los campos y las primeras huelgas laborales; fenómenos sociales que para las elites contemporáneas significaron los primeros síntomas de resquebrajamiento del orden “moral” y del consenso pasivo republicano. Como resultado, acontecerá un desplazamiento en la visión *sarmentiana* que predominaba entre las elites hacia con el “bajo pueblo” (“Ni movimiento social ni sujeto histórico” a decir de Julio Pinto, (1994), *op cit*), mirada que terminará por anclarse en una estigmatización ideológica y de clase apoyada en una lectura biológica (“sociedad enferma”) y ética (“crisis moral”) del cuerpo social.

¹⁰¹ En este marco, la preocupación eugenésica de Benjamín Vicuña Mackenna por crear un cinturón sanitario que separase a la capital chilena de sus arrabales poblados por marginales urbanos –además de señalar las influencias ideológicas y pseudo científicas de época, donde las desigualdades sociales eran vistas como una enfermedad del cuerpo social (criminalidad, histeria, alcoholismo, marginalidad y huelgas)– constituye un poderoso discurso para institucionalizar la diferenciación social y el control político. Sobre este tópico Salazar, Gabriel y Julio Pinto, (1999), *Historia Contemporánea de Chile*, tomo I, Santiago, LOM, p. 136.

¹⁰² En particular, el racismo ha impregnado las historias regionales, con particular fuerza en el territorio Mapuche, así como en Tarapacá hacia 1900, donde los trabajadores boliviano y peruanos fueron estigmatizados por su doble condición étnica y nacional. Para una aproximación a este tema ver González, Sergio, (1998), “De la solidaridad a la xenofobia: Tarapacá, Chile, 1907-1911”. *Estudios Sociológicos*, vol. XVII, n° 51.

noticias sobre la expansión de este movimiento político en Europa, fueron monitoreadas con interés y manipuladas por la prensa nacional para concitar temores en las filas oligárquicas y ponerlas en estado de alerta ante los peligros sociales que significaban los procesos de modernización capitalista. El temor a un levantamiento popular que desafíe el orden social, adquirió certidumbre cuando la elite comenzó a identificar la emergencia de un nuevo grupo social con potencialidad revolucionaria: “los operarios modernos”¹⁰³. Esta temprana estigmatización del asalariado deriva del rechazo a la aparición de un sujeto desarraigado (autónomo) de los viejos mecanismos de subordinación, portador de prácticas sociales paritarias y propietario de un paradigma de cambio global. Sin embargo, es interesante observar que estos temores surgen con antelación a la constitución de una sociedad de masas y de un proceso de industrialización consistente capaz de conformar un núcleo obrero importante.

A la luz de estos antecedentes, la violencia de Estado que irrumpió en 1907 en el norte de Chile constituye un punto de inflexión en la evolución de los dispositivos de poder y en la aparición de prácticas sociales genocidas motivadas ideológicamente. Uno que percibió el oscuro camino por el que transitaba la dinámica histórica fue Luís Emilio Recabarren, quien captó las premisas ideológicas que emergían con la matanza de obreros del puerto salitrero. Estudiando el *parte oficial* del general Roberto Silva Renard señala,

“No somos nosotros quienes nos encargamos de ponderar o de engrandecer el crimen burgués, son sus propios autores; es la pluma del mismo individuo (...) que ordenó la masacre, el que relata con toda impudicia, *con toda relajación*, los detalles de cómo llevó a cabo su cobarde hazaña (...) es la expresión más genuina de la moral burguesa (...) es la expresión salvaje, bárbara de los sentimientos y las costumbres que todavía dominan en el ambiente burgués de Chile...”

“Entonces se resolvió la masacre. Los manubrios de las ametralladoras giraron sobre sus ejes. Las bocas de los cañones abocadas sobre el edificio arrojaron un torbellino de balas durante ¡30 segundos! ¡Después silencio! La obra burguesa estaba realizada. *La augusta majestad de la ley*. Hecha respetar por el imperio de la fuerza bruta...”

¡Qué hermoso este real exponente de la delicada cultura y civilización burguesa!”.

(...) “*Emplear la crueldad extrema, infundir el terror en el menor tiempo posible, desbaratar toda organización que pueda resistir*, he ahí el plan de hoy de los burgueses chilenos”¹⁰⁴.

En estos párrafos el obrero tipógrafo reflexiona sobre la naturaleza política y ética del crimen efectuado y el lugar que ocupa como parteaguas histórico. A diferencia de la mayoría de los historiadores citados, Recabarren parece centrarse en el significado *interior* y *epocal* del crimen

¹⁰³ Ortega, Luis, (2003), “El fantasma del comunismo, Marx y la calumnia periodística en Chile en la década de 1870”. *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, nº 7, vol. 2.

¹⁰⁴ Recabarren, Luis Emilio, (1908), “La barbarie burguesa en acción. Militares asesinos que confiesan sus crímenes, Las víctimas. La actitud del pueblo indignado”. *La voz del obrero*. Talca, 11 y 13 de enero de 1908, en: Devés, Eduardo y Ximena Cruzat, (1986), *op cit*. Las cursivas son mías.

perpetrado. En particular, le molesta la frialdad, la indiferencia y la carencia de pudor con que el militar responsable describe “con toda relajación” lo sucedido, sin expresar un sentimiento de culpa. A semejanza de la reflexión que realiza Harambour en su artículo, es posible especular que percibe en Silva Renard una racionalidad al servicio de la muerte, una ética en función de objetivos prácticos; se trata, en el fondo, del lenguaje técnico y objetivo que caracterizan a las figuras del “burócrata” y del “especialista” que estudiara Weber, consagrados a su trabajo e insensibles en el trato cotidiano.

Si bien participa de la visión iluminista que juzga que la matanza es resultado de actitudes “irracionales” ancladas en el cuerpo social, la indiferente postura que detecta constituye, a sus ojos, el proceder de un burócrata incapaz de comprender el significado moral de sus acciones. Precisamente, la fría devoción de Silva Renard por hacer cumplir ley en las calles de Iquique (“por severa que sea su misión” como señala en su comunicado), el sentido de responsabilidad que profesa (es decir, el rechazo a situaciones “contrarias al orden social”) y su profundo compromiso institucional con sus superiores (“Convencido de que no era posible esperar más tiempo sin comprometer el respeto y prestigio de las autoridades y fuerza pública”¹⁰⁵) parecen revelar la presencia de un novedoso arquetipo social caracterizado por su entrega e identificación total con la institución, por separar sus acciones de toda valoración moral.

“El verdadero funcionario –escribió Max Weber– no ha de ser política, sino que ha de “administrar”, y ante todo, de modo imparcial (...) El funcionario ha de ejercer su cargo *sine ira et studio*, “sin cólera ni prejuicio” (...) El honor del funcionario está en su capacidad para, cuando pese a sus representaciones el superior jerárquico persiste en una orden que aquél le parece errónea, ejecutarla bajo la responsabilidad del mandante con la misma escrupulosidad que si le correspondiera a su propia convicción”¹⁰⁶.

“El ideal de la disciplina –precisa Zygmunt Bauman– apunta a la identificación total con la organización –lo cual sugiere decir estar dispuesto a destruir la identidad individual y a sacrificar los intereses personales (...) En la ideología de la organización, esta disponibilidad para un sacrificio personal tan extremado se considera una virtud moral; de hecho, como la virtud moral que dispensa de toda otra exigencia moral. La desinteresada observancia de esta virtud moral es lo que viene a constituir, en palabras de Weber, el honor del funcionario (...) Gracias al honor, la disciplina sustituye a la responsabilidad moral. La deslegitimación de todo lo que no sean las reglas organizativas internas (...) se convierten en la virtud moral más elevada”¹⁰⁷.

En efecto, su indignación nace de advertir la presencia de un cuadro administrativo que procede y justifica sus acciones conforme a criterios técnicos y legales (“Se vio por lo tanto, que no había

¹⁰⁵ Silva Renard, Roberto, (1907), Comandancia de Armas de Tarapacá, n° 161, 22 de diciembre. En: Marín, Leoncio, (1908), *op cit*. Cursivas son mías. Copia escaneada de este documento se encuentra disponible en internet: <http://sucesosiquique.blogspot.mx/2007/06/parte-del-general-silva-renard.html>

¹⁰⁶ Weber, Max, *op cit*, p.1071.

¹⁰⁷ Bauman, Zygmunt, *op cit*, pp.43-44.

más recurso que el empleo de las armas de fuego, para obtener un resultado eficaz y ordenado”¹⁰⁸), que se atiene a su cargo y cumple con “honor” y profesionalismo “la regla instituida”¹⁰⁹. La imperturbable figura del general chileno, entonces, se revela como un personaje paradójico: ajeno y desinteresado por la suerte de las víctimas, pero propietario de una ética del trabajo que considera “[que] sin esta disciplina moral, sin esta abnegación todo el aparato se vendría abajo”¹¹⁰. Este compromiso hacia con la organización, norma y autoridad (“*un elemento de orden (sic) i de trabajo* que ofrecía plena garantía a sus jefes”, como informa la necrología del Ejército en 1920) es, a mi juicio, lo que convierte al general Silva Renard en “ejemplo digno de ser imitado”¹¹¹.

Por medio de analizar el perfil del militar, el autor de *Ricos y Pobres* tiene el mérito de detectar la naturaleza moderna de la matanza: el *horror* estuvo en su sentido rutinario, legal y ejemplar de su ejecución, es decir, por el carácter burocrático, autorizado y profesional del ejercicio de la violencia (“llevada a cabo con la más ciega obediencia a la autoridad”, como señala Harambour). Efectivamente, como potenciales prácticas sociales genocidas, el ‘honor’ del funcionario, la disciplina de la organización y la aplicación de la norma el 21 de diciembre de 1907, anuncian la llegada a tierras chilenas de un modelo estatal de relaciones sociales que signa nuestra época: “la capacidad de la burocracia moderna de coordinar la actuación de un elevado número de personas morales para conseguir cualquier fin, aunque sea inmoral”¹¹². Problemática esclarecida, por lo demás, por el propio Intendente Regional:

“Mi última palabra –subraya Carlos Eastman al final de su informe– será para dejar constancia de que en estos días azarosos de la huelga y en los que han seguido, para normalizar por completo la situación de la provincia, las fuerzas militares y de policía han cumplido con sus deberes *con ejemplar actitud* y tanto los señores jefes militares, navales y de policía, como los oficiales e individuos de tropa sin excepción, han secundado con la mayor eficacia la acción de la autoridad *con celo y una disciplina* digno de los mayores encomios”.¹¹³

En consecuencia, la crítica del futuro líder comunista parece detectar una aporía en el ‘proceso civilizatorio’ de su país: la transformación de la administración burocrática y la ley en

¹⁰⁸ Silva Renard, Roberto, *op cit.*

¹⁰⁹ Weber, Max, *op cit.*, p.707.

¹¹⁰ Weber, Max, *ibid.*, p.1071.

¹¹¹ En la necrología sobre el general Roberto Silva Renard se lee: “Habiéndole tocado ser el árbitro obligado en una difícil situación (sic) interna, con motivo de la peligrosa huelga de Iquique, supo revelar la entereza de su alma, *sacrificando la jenerosidad (sic) de su espíritu en bien de los intereses de la Nacion* (sic). Desde los puestos inferiores del Ejército, hasta las delicadas misiones del Alto Comando, se manifestó *como un elemento de orden (sic) i de trabajo* que ofrecía *plena garantía* a sus jefes”. Memorial del Ejército de Chile, año XV- 2º semestre. Talleres del Estado Mayor General, 1920. Las cursivas son mías. http://www.ejercito.cl/memorial/media/memoriales/libres/Memorial_2_1920.pdf

¹¹² Bauman, Zygmunt, *op cit.*, p.40.

¹¹³ Eastman, Carlos, (1907), *Informe 1918*, Iquique, 26 de diciembre. En: Marín, Leoncio, (1908), *op cit.* Cursivas mías.

irracionalidad social y dominación; en corto: en *terror administrado*: “Emplear la crueldad extrema, infundir el terror en el menor tiempo posible, desbaratar toda organización que pueda resistir, he ahí el plan de hoy de los burgueses chilenos”. En otras palabras, reconoce la historicidad del fenómeno contemporáneo: el carácter institucional, organizado e instrumental de la violencia como tecnología de poder; es decir, la implementación del *genocidio* como modelo destructor y reorganizador de relaciones sociales, cuya finalidad es propiciar “[un] sometimiento incondicional”¹¹⁴. La brutalización de la vida política que caracteriza el advenimiento del nuevo siglo en Iquique claramente incorpora un principio biopolítico subyacente al imaginario político moderno: la capacidad que tienen los aparatos de Estado en decidir quién vive y quien no al interior de la sociedad.

La resolución genocida de fines de 1907 se inscribe en el proceso de transición ideológica y material que caracteriza al planeta entre 1870 y 1920. Resultando de cambios sociales, tecnológicos, económicos y culturales –acontecidos con el paso “desde una sociedad tradicional a una moderna” (Gino Germani)– la erosión de los valores y los órdenes tradicionales, la expansión de sectores sociales considerados refractarios (delincuentes, vagabundos, prostitutas, enfermos, alcohólicos, mendigos, pobres urbanos, etc.) y la aparición de relaciones sociales contestatarias (que convirtieron a la “clase trabajadora” en “clase peligrosa”) significaron el desgaste de los antiguos dispositivos simbólicos y materiales de control social. Será este complejo escenario el que impulsará un conjunto de cambios institucionales y procedimientos administrativos, los cuales, por un lado, posibilitaron la emergencia de nuevos mecanismos de integración social y, por el otro, el advenimiento de nuevos dispositivos de control y prácticas punitivas.

En el caso estudiado, y a partir de la matanza, todo indica que el Estado chileno buscó ejercer una “dominación burocrática” que le permitiera recuperar el control territorial de la guerra social acaecida en Tarapacá. Por intermedio de una hoja de ruta construida progresivamente y de un amplio abanico de procedimientos, protocolos, instrumentos y reglas instituidas a posteriori de la masacre, las autoridades nacionales, el gobierno regional y la administración local (“atenida al expediente” (Weber)), se movilizaron con el propósito de corregir de forma programática, metódica e integral las ‘desviaciones sociales’ que abrían representado las pautas de comportamiento de los obreros salitreros. Para logro de tan estratégico objetivo, fue necesario *expandir* la escuela pública para *introyectar* valores patrios; *estimular* la “chilenización” de los capitales peruanos y bolivianos

¹¹⁴ (1908), “La matanza del 21”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 11 de enero, Año II, n° 174.

con el objetivo de *nacionalizar las almas* en las actividades productivas; *reglamentar* la vida laboral en las salitreras con la finalidad de *disciplinar* el comportamiento de los trabajadores; *extender* el servicio militar obligatorio para *inculcar* amor al territorio nacional; *potenciar* el uso de las facultades extraordinarias como instrumento que *asegure* la gobernabilidad; *perseguir* a los dirigentes obreros para *desarticular* cualquier organización política y laboral¹¹⁵.

Aun cuando este proceso se inicia con un acto de violencia fundante (Walter Benjamin), la emergencia de un conjunto de instituciones, dispositivos y procedimientos disciplinarios (que incluyó la multiplicación de profesores, empresarios, administradores, militares, policías y abogados chilenos –“especializados en clasificar actitudes, comportamientos, producir o ejecutar normas, prescribir tratamientos” como bien dice Mantecón Movellán en su estudio sobre las formas de disciplinamiento social¹¹⁶) parece expresar el arribo de aquella dinámica institucional que detectara Foucault en su estudio sobre la prisión y que entregará dos novedades históricas que los Estados estarán en capacidad de recoger: primero, que pueda ser un dispositivo capaz de mensurar, encuadrar y *encausar* a los individuos para hacerlos “dóciles y útiles” socialmente, “respetuosos del sistema de autoridades, jerarquías y poderes establecido, del orden político, es decir, sujetos acrílicos, absolutamente *disciplinados*”¹¹⁷; y, segundo, para la economía del poder de las instituciones públicas, promover que es “más eficaz y más rentable vigilar que castigar”¹¹⁸. Si bien estos objetivos fueron formulados para caracterizar los sistemas carcelarios aparecidos en el siglo XIX, son extensivos a los propósitos que buscan alcanzar los Estados a través de un genocidio reorganizador: la de producir nuevas pautas de comportamiento al interior de la sociedad.

“Las reglas institucionales –afirma Sofsky– acrecientan considerablemente la violencia. La organización consiste en una serie de procedimientos acreditados que pueden aplicarse en todo momento y todo lugar independientemente de los objetivos y las animadversiones. Se reparten las tareas y se estandarizan, coordinan y dirigen jerárquicamente las actividades. La crueldad se pone al servicio de la disciplina colectiva. La organización de la violencia trabaja sin consideraciones personales (...) La norma es la eficacia sin trabas. La cultura del pragmatismo transforma la violencia en trabajo regulado (...) De este modo, la cultura de la

¹¹⁵ Véase González, Sergio, (2004), *El dios cautivo. Las Ligas Patrióticas en la chilenización compulsiva de Tarapacá (1910-1922)*, LOM, Santiago. Una situación similar se pudo observar con la masacre de indígenas y campesinos en la región cafetalera y occidental de El Salvador en 1932. La represión tuvo por consecuencia extender el papel de las guardias cívicas como instrumentos de control y vigilancia, al tiempo que el Estado ampliaba sus funciones para reorganizar, bajo nuevas pautas, las zonas en conflicto. Consultar Ching, Erik y Virginia Tilley, (2007), “Indígenas, militares y la rebelión de 1932”. En: Ching, Erik, *et al*, *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador. Ensayos sobre 1932*, UCA Editores, San Salvador. En Tarapacá se cumple un axioma formulado por Foucault: “La disciplina es una anatomía política del detalle”. Foucault, Michel, (2003), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI Editores, México [1976], p. 143.

¹¹⁶ Mantecón Movellán, Tomás, *op cit*, pp. 273

¹¹⁷ *Ibid*, pp. 272 y 273, cursivas en original.

¹¹⁸ Foucault, Michel, (1992), *Microfísica del poder*, Las ediciones de La Piqueta, Madrid, p.96.

organización produce un nuevo hábito y una nueva forma de violencia: la perfecta maquinaria de persecución”¹¹⁹.

En definitiva, la desarticulación de la huelga por intermedio del uso extremo de la violencia y el interés por reglar y encuadrar la vida social en todo Tarapacá, debieron constituir para los trabajadores salitreros manifestaciones palpables de un novedoso e inasible poder institucional; ya no representado por una lógica burocrático-patrimonial con alcances limitados y fines circunscritos (la autoridad provincial o la “oficina salitrera”), sino una aplastante racionalidad burocrático-legal encarnada por una novedosa forma de administración pública y “habitus” burocrático con capacidad de amplificar la escala y los efectos de la violencia. No cabe duda, a ojos de supervivientes y testigos, el ‘honor del funcionario’, la razón de Estado, las instituciones públicas y la Ley debieron confundirse con la maldad.

La matanza en la Escuela Domingo Santa María es un peldaño en el proceso hacia el advenimiento del genocidio reorganizador como práctica social en Chile. Empero, las premisas que lo hicieron posible (nacionalismo, patriotismo, xenofobia, racismo de clase, exterminio planificado, organización burocrática, razón de Estado, intereses capitalistas, etc.) se hicieron presentes con anterioridad cuando motivos mercantiles se unieron a consideraciones geopolíticas y *civilizatorias* de un Estado curtido en guerras internacionales. Desde *Facundo. Civilización y Barbarie* (Domingo Faustino Sarmiento, 1845) a *Nuestra Inferioridad Económica* (Francisco Encinas, 1912), la elite chilena estuvo influenciada por prejuicios raciales, cultural nacionalista homogenizadora, patriotismo exacerbado, e impulsos modernizadores e imperialistas regionales que afirmaron su secular sentido de superioridad.

El dilema “civilización o barbarie” que impregnaba a la elite chilena, tuvo como escenarios las guerras en contra de Bolivia y Perú y la campaña de conquista de la Araucanía. En ambos casos, la biología racial, el darwinismo social, la eugenesia –indisociables del fenómeno del imperialismo decimonónico– recorrieron rutas no muy diferentes a las formuladas por los colonizadores blancos en África y Asia. A partir de estas proposiciones, la oligarquía local intentó justificar la superioridad de su país como resultado de la inferioridad biológica de los pueblos a combatir, gestándose un impulso ideológico por la remodelación étnica en pos de modernizar, regenerar y moralizar a las consideradas bárbaras sociedades de los países y región señalados.

¹¹⁹ Sofsky, Wolfgang, (2006), *Tratado sobre la violencia*, Abada Editores, Madrid, p.220.

Esta clase de argumentos fueron esgrimidos para legitimar la Guerra del Pacífico (1879-1883). Aventura militar realizada en nombre de la superioridad racial, el progreso y la civilización, y por la cual se arrebató a Perú y Bolivia las provincias de Tarapacá y Antofagasta. Ericka Beckman – que ha estudiado las contribuciones de políticos, intelectuales y prensa chilena de época a esta problemática– señala que la visión de un *Chile potencia* y con sueños de modernidad representa una versión periférica de la “razón imperial” por medio de la cual diversos Estados europeos justificaron la conquista de África y Asia. La apropiación y adaptación de tópicos como raza, clima, sexualidad, disciplina, patriotismo y trabajo, habría posibilitado articular un mito sobre la supremacía biológica y moral del pueblo chileno y, con ello, formular un discurso legitimador de una imaginada misión trascendental a la cual estaría convocada esta nación: civilizar a Perú y Bolivia.

La victoria militar sobre sus vecinos no solo confirmó carta de legitimidad a dichos postulados, también posibilitó incorporar un conjunto de parámetros y prácticas potencialmente arbitrarias, opresivas y genocidas en el acervo ideológico del Estado Chileno: “derecho de conquista”, “colonización”, “misión civilizadora”, “superioridad racial”, “exterminio de razas”. El interés de intelectuales, prensa y Estado por acreditar a Chile como un país “blanco”, prueba que el deseo por erigir un Estado-nación y una sociedad moderna se asientan en una aporía inscrita en el imaginario político europeo occidental en boga: el uso de criterios étnico-culturales como basamento para la constitución de un uniforme territorio y una homogénea comunidad política nacional¹²⁰. Efectivamente,

“[what] the War of the Pacific shows –subraya Beckman– is that the theories shared by Latin American national elites could transpose onto a transnational plane, naturalizing the historically contingent boundaries of the nation-state along the lines of racial difference”¹²¹.

Sin embargo, para que este constructo conceptual adquiriera potencialidad destructiva, se requirió de una prédica capaz de identificar ideológicamente y movilizar militarmente a la heterogénea sociedad chilena. Los análisis de prensa y documentos eclesiales realizados por Carmen McEvoy, por ejemplo, indican que la Iglesia Católica jugó un rol estratégico en la elaboración de un discurso

¹²⁰ Véase Herrera Jeldres, Francisco, (2010), *Multiculturalismo, Identidad y Reconocimiento en el contexto de la Modernidad latinoamericana*, Tesis para optar al grado de Doctor en Filosofía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

¹²¹ Beckman, Ericka, (2009), “The creolization of imperial reason: chilean state racism in the war of the pacific”. *Journal of Latin American Cultural Studies*, vol. 18 n° 1, p. 78.

nacionalista capaz de dotar de inteligibilidad y legitimidad a la brutalidad, violencia y guerra emprendida por el Estado y su ejército. Desde el inicio del conflicto armado, la arenga del nacionalismo católico se consagró a establecer que esta conflagración regional constituía un “juicio divino”, una prueba de la mismísima providencia para los destinos de su país. Consecuentemente, Chile se encontraba en “una guerra santa” y el patriotismo, por lo tanto, se entendía como un acto virtud cristina al cual todos los católicos estaban llamados a participar.

Para el clero, Dios habría ungido al pueblo chileno de la potestad de ejercer “justicia divina sobre sus enemigos”. La importancia de dirimir en el campo de batalla este mandato, surgía del convencimiento de pertenecer a una nación escogida por “la mano de Dios”. En este sentido, el interés compartido con las autoridades chilenas por ocupar territorios asfixiados –a juicio de este estamento corporativo– por “la holgazanería”, “inmoralidad”, “decadencia”, “<<la molicie y el desorden>>”, germinaba del pleno convencimiento que la Guerra del Pacífico constituía una empresa moralizadora y civilizadora que la providencia habría otorgado a esta nación. Al considerarla un acto de origen divino, la iglesia católica de este país no hizo más que otorgar carta de legitimidad a las prácticas autoritarias, represivas y violentas implementadas por el ejército chileno. De esta manera, sin ambages, podía celebrar que los soldados de Chile actuaran como “<<leones hambrientos, ávidos de sangre y exterminio>>”, al tiempo que argumentaba que Dios “juzgaba a las naciones en el campo de batalla y, por ello, la derrota colocaba al Perú en una situación de inferioridad no solo militar, sino fundamentalmente moral”¹²².

Al asociarse con el Estado Chileno (en una época, cabe recordar, caracterizada por su disputa ideológica con el liberalismo local), el clero proveyó a este “[de] aquellos valores trascendentales capaces de crear la sociedad disciplinada que cualquier guerra requería”. No obstante –destaca esta historiadora– mientras la representación del Vaticano busco reivindicar y recuperar “el control sobre los sentidos” y la disciplina social por medio de esta alianza, la justificación que realizara sobre la legitimidad del uso de la violencia estatal durante la guerra, conceptualmente “encerraba el peligro de que esa ferocidad que se demandaba de los combatientes ingresara al cuerpo político chileno”¹²³.

En efecto, toda esta configuración discursiva se volcó y fue funcional a los intereses

¹²² McEvoy, Carmen, (2004), “*De la mano de Dios. El nacionalismo católico chileno y la Guerra del Pacífico, 1879-1881*”, *Histórica*, vol. XXVIII, p.111.

¹²³ *Ibid*, pp.115-116.

gubernamentales de seguridad interior de este país. Ello es particularmente claro con la campaña militar dirigida a la conquista de la Araucanía. Región donde los intereses estatales, empresariales e intelectuales, pusieron de manifiesto la dura cara del proceso civilizatorio decimonónico en Chile. En la operación de sometimiento al pueblo Mapuche iniciada hacia 1850, por ejemplo, encontramos un discurso público favorable a su exterminio cultural (y físico). Narrativa capaz de considerar incompatible las categorías y formas de vida de este grupo étnico con la constitución de una sociedad moderna, al tiempo que no vacilaba en clamar por el uso de la violencia como instrumento civilizador. Con suma claridad, lo expuso interesada e impudicamente *El Mercurio de Valparaíso*:

“Someter el territorio de Arauco o reducir a la obediencia a sus bárbaros moradores, sería hacer triunfar la causa de la humanidad, extender el horizonte de nuestro porvenir industrial y político y llevar a cabo la más grande obra que hubiésemos podido acometer desde la época de nuestra emancipación. ¡Qué empresa más gloriosa, que ocupación más digna para nuestro ejército que la de estrechar y reducir a esos bárbaros, en nombre de la civilización, avanzando para siempre la tranquilidad de nuestras provincias del Sur, y conquistando para el país esos ricos y vastos territorios”¹²⁴.

Por otra parte, se observa una racionalidad institucional caracterizada por la indiferencia moral ante el ejercicio de la violencia¹²⁵. Los asesinatos en masa a partir de 1867, enuncian un cambio de estrategia gubernamental en su afán de conquista. Ya no se trató de una guerra de rapiña como aconteció en el largo periodo pre republicano, sino un moderno proyecto estatal que rayó en la limpieza étnica, cuyo propósito fue poblar, disciplinar, remodelar, modernizar e integrar (“civilizar”) a la Araucanía al Chile republicano.

Modelo norteamericano de conquista, ocupación y producción, basado en prejuicios raciales, tecnología de guerra, organización científica del trabajo y administración colonial; cuya escasa moralidad la encontramos en la conocida frase del encargado de esta campaña punitiva, el coronel Cornelio Saavedra: “La pacificación, señor Presidente, nos ha costado mucho mosto, mucha música y poca pólvora”¹²⁶.

La violencia de Estado tiene en esta planificada e interesada empresa republicana de conquista uno de sus más importantes precedentes. La combinación entre una *razón imperial* capitalista y *modernizadora*, una publicidad volcada a promover estereotipos negativos hacia el pueblo Mapuche (“bárbaros”, “viciosos” e “incivilizados”), más el uso coordinado de los recursos

¹²⁴ *El Mercurio de Valparaíso*, 24 de mayo de 1859, Citado en: Herrera Jeldres, Francisco, *op cit*, p.63.

¹²⁵ Muñoz Sougarret, Jorge, (2010), “El naufragio del Bergantín "Joven Daniel", 1849. El indígena en el imaginario histórico de Chile”, *Tiempo Histórico*, n°1, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

¹²⁶ Sobre el rol del Estado en la conquista de la Araucanía, véase Bengoa, José, (2000), *Historia del pueblo Mapuche*, LOM, Santiago.

humanos, tecnología y organización militar, no solo posibilitó la aparición de una novedosa concepción sobre la guerra caracterizada por el desvanecimiento de las fronteras entre civiles y combatientes enemigos¹²⁷; principalmente favoreció el advenimiento de un conjunto de prácticas, mecanismos y condiciones materiales, ideológicas e institucionales que, en el siguiente siglo, permitirán articular el principal dispositivo de poder emanado de “la matriz oculta”¹²⁸ que movería “al proceso de la civilización”: esto es, el genocidio reorganizador.

3.3 *El rostro de Jano*

La muerte de trabajadores se hizo cotidiana desde fines del siglo XIX. Valparaíso en 1890 y la oficina salitrera de Ramírez en 1891, inauguraron un camino de horror y dolor que se repetiría en 1903, 1905 o 1906. Pero ninguna de éstas –ni las posteriores hasta 1973– marcó el imaginario social como lo sucedido en la Escuela Domingo Santa María. Lo particular de 1907 radica en que la “orden para la matanza” marca la aparición de un hito social típicamente moderno: ya no hay *límites* ni *proporciones* a la acción gubernamental¹²⁹. El accionar del ejército implicó un acto de autoridad radical, una acción por la cual quedó abolido todo lazo de pertenencia nacional.

Iquique refleja el advenimiento de esta nueva racionalidad estatal. Expresa la transición desde una autoridad moral a una racional. De una subjetiva a otra objetiva. De una limitada a una ilimitada. Se trata de un poder con fundamentos tradicionales (colonial y oligárquico), pero en transición hacia uno burocrático-legal e ideológico modernos. En términos kafkianos, este poder “sin límites” denota la aparición de una racionalidad culpabilizadora y ejecutora que despliega todos los medios para ejercer su dominio. El Intendente Carlos Eastman, el Ministro de Interior Rafael Sotomayor, el general Roberto Silva Renard, personifican un opaco e insoportable autoritarismo punitivo y

¹²⁷ Para una imagen del dolor, horror y miedos causados por particulares y el Estado chileno en la Araucanía en 1881, consultar el testimonio del cacique Pascual Coña. En: de Moesbach, Ernesto Wilhelm, (1930), *Vida y costumbres de los pueblos araucanos en la segunda mitad del siglo XIX*, Imprenta Universitaria, Santiago. Disponible en formato electrónico: <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8190.html>

¹²⁸ Agamben, Giorgio, (1998), *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda-vida*, Pre-textos, Valencia.

¹²⁹ Las consecuencias de la guerra y represión política en los años setenta y ochenta del siglo XX ha dado lugar a una profusa literatura sobre la tensión entre procesos democratización, conservadurismo y modernidad. Para los casos centroamericanos, dos trabajos que plantean como los genocidios constituyen un parteaguas en las relaciones sociales entre Estado y sociedad son los textos de Grandin, Greg, (2007), *Panzós: la última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría*, Guatemala, AVANCSO, serie autores invitados n° 16 y Menjivar Ochoa, Rafael, (2006), *Tiempos de locura. El Salvador 1979-1981*, San Salvador, FLACSO.

burocrático contemporáneo capaz de derogar “las leyes de la economía de la acción” con el objetivo de “frenar el tiempo” y regular la vida social¹³⁰.

Las masacres modernas se asientan en esta lógica estatal. Su esencia: el exterminio ideológicamente motivado. El método: el despliegue de un máximo de violencia gubernamental. Su propósito: preservar la unidad del cuerpo social. El objetivo: la intención de aniquilar a un grupo y/o relación social. La finalidad: borrar de la memoria todo recuerdo de historicidad. Si algo quedó demostrado en el siglo XX, es que la acción preventiva del Estado sólo es efectiva cuando se suspende el orden jurídico y se proclama el Estado de sitio, cuando las instituciones civiles abdican ante el poder militar¹³¹. Hijo de los contextos de crisis políticas y económicas, este paradigma de gobernabilidad encarna y legitima una emergente *guerra civil legal* que el Estado moderno está en capacidad de desplegar. Procedimiento fundado en el terreno político-institucional, la autoridad puede suspender (a voluntad) el orden jurídico *en caso de necesidad* (asunto de hecho). Como técnica de gestión gubernamental, significa que el paradigma formal jurídico se desplaza hacia uno de seguridad nacional¹³².

Efectivamente, a los efectos desestabilizadores para la economía que trajo aparejada la huelga en Tarapacá, se suma que la movilización obrera acrecentó “un proceso de atemorización colectiva” en la elite regional; “Peligro inminente” a decir del Intendente regional Carlos Eastman, consecuencia del “inmenso peligro en que se encontraba la población bajo el pleno régimen del terror bazada (*sic*) en la amenaza de incendio y saqueo se temía de un momento a otro”¹³³. Este temor habría legitimado la suspensión de la ley cuando se visualizó un potencial *estado de naturaleza* (vacío de derecho) en las calles de la ciudad. En consecuencia, la *necesidad* de seguridad constituiría una fuente jurídica originaria que autorizaría al propio Estado transgredir su

¹³⁰ Sofsky, Wolfgang, (2006), *Tratado sobre la violencia*, Abada Editores, Madrid.

¹³¹ Véase Robin, Marie-Monique, (2005), *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

¹³² Al devenir en paradigma normal de gobierno el Estado de excepción es capaz de borrar peligrosamente las fronteras entre democracia y absolutismo, anulando la soberanía social sobre el poder político pero determinando las orientaciones estratégicas de los Estados. Nacido de periodos de crisis y caracterizado por la nebulosa línea que lo separa entre lo político y el derecho público, su naturaleza excepcional reviste la paradójica situación de hacer legal una técnica de gobierno que no puede tomar forma legal. Consultar Agamben, Giorgio, (2004), *Estado de excepción*, Pre-Textos, Valencia. En esa línea argumentativa se inscribe el pensamiento de Eugen Kogon –testigo del horror en los campos de concentración nacional socialistas– para quien las potencialidades destructoras de los estados modernos estaban ancladas en el origen mismo del derecho moderno, al elevar este último como única fuente de legitimidad del poder histórico y rechazar como fuente de legitimidad la historicidad social. Véase Kogon, Eugen, (2005), *El Estado de la SS. El sistema de campos de concentración alemanes*, Alba Editorial, Barcelona. Walter Benjamin sintetizo en una frase esta situación: “la tradición de los oprimidos nos enseña que el ‘Estado de excepción’ en que ahora vivimos es en verdad la regla”.

¹³³ Eastman, Carlos, *op cit.*

normatividad: de forma que al regresar hacia un *estado originario* de sociabilidad la violencia gubernamental se puede ejercer de forma efectiva y unilateral. En otras palabras, cuando se está ante *un peligro para la seguridad pública o nacional*, el gobierno tiene la facultad de suspender el orden jurídico para neutralizar la amenaza y restablecer la previa institucionalidad.

Sin embargo, la aporía del argumento schmittiano radica en que su valoración es moral o política (es decir, extrajurídica). Aporía que queda demostrada en el momento en que “el Estado y el derecho muestran su diferencia irreducible (en el estado de excepción “El Estado sigue existiendo mientras el derecho desaparece”)”¹³⁴. La violencia gubernamental se asienta en esta paradójica circunstancia, cuando un mínimo de vigencia jurídica formal coincide y posibilita la aplicación de un máximo de fuerza institucional. El derecho a la vida queda suspendido por razones de Estado, y éste emerge como un *biopoder* que se despliega con absoluta discrecionalidad en la medida que no incumple ni transgrede alguna ley o normatividad. “Cuando se sobrepasan los límites de la juridicidad nos enfrentamos a un ‘estado de naturaleza’ donde todo está permitido, de modo que la decisión política última, según Schmitt, debe fundarse en la nada. Con razón se ha dicho de Schmitt que es el Hobbes del siglo XX”¹³⁵.

Centrado en la racionalidad instrumental, este enfoque no explica en sí mismo el ejercicio punitivo gubernamental. Como se señaló, la singularidad del crimen político moderno radica en la emergencia de una racionalidad capaz de desgarrar todo lazo ético de pertenencia y solidaridad. En ese sentido, el progresivo proceso de brutalización de la vida política en el Chile en los siglos XIX e inicios del XX, se enmarca en esa dinámica histórica que Sigmund Freud percibiría al inicio de la primera conflagración mundial, cuando la guerra moderna –para el decepcionado psicólogo vienés– significó el hundimiento en la creencia iluminista en la civilización y la patria universales. Dos aspectos llamaron su atención: por un lado, la escasa moralidad exterior de los Estados, que era correlativa al sometimiento e injusticias que realizan hacia sus propios ciudadanos en nombre de la patria y de la moral. Por el otro, el advenimiento de una sociedad que legitimaba la brutalidad como forma de relación social¹³⁶.

¹³⁴ Carl Schmitt (1922), citado en: Agamben, Giorgio, *op cit*, p.48.

¹³⁵ Lavín Mujica, Leopoldo, (2007), “Conversando con Renato Cristi: Acerca de poder, violencia y constituciones”. Disponible en formato electrónico: http://www.generacion80.cl/noticias/columna_completa.php?varid=1003

¹³⁶ Freud, Sigmund, (2000), “Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte” en: *El malestar en la cultura*, Alianza Editorial, Madrid.

Esta emergente legitimidad es la que está detrás del horror percibido con las matanzas acaecidas en la denominada guerra civil de 1891. Como se desprende de la lectura de Loveman y Lira, en dicho conflicto la muerte política perdió cierto revestimiento sagrado que la habría caracterizado en el siglo XIX, donde las luchas sociales y políticas se establecían “dentro de la familia chilena” y se realizaban “en nombre de la patria”, lo que otorgaba un sentido de pertenencia común a las facciones en pugna. La lucha y la muerte podían ser violentas y crueles, pero este sentido de pertenencia otorgaba límites a la acción política. De ahí la necesidad de establecer nuevos mecanismos de reconciliación que permitiesen a las elites “borrar hasta el recuerdo” la violencia, los odios y los abusos acaecidos desde el nacimiento de la república. El propósito era compartido: la búsqueda de la *unidad* nacional para salvaguardar de toda amenaza exterior la integridad territorial¹³⁷.

Sin embargo, para fines de siglo, la emergencia de nuevos actores con demandas sociales (“modernidad desbordante” en palabras de Alfredo Jocelyn-Holt) constituyó una incomprendida dinámica histórica que atrincheró a este sector en esquemas republicano-oligárquicos, limitando su liderazgo de cambio social y alentando, por contrapartida, una lógica de exclusión y violencia institucional. En ese sentido, el miedo a que se repitieran las imágenes de dolor impulsó a la *familia chilena* (es decir a los sectores oligárquicos) a reafirmar su decimonónica visión contractual con base en un pacto de gobernabilidad con exclusión social. La intención de hegemonizar el Estado en 1891 constituyó un ajuste político que terminó por clausurar la simbólica ecuación de integración popular del siglo XIX: “ciudadanía y aporte civilizador” con la que se había sustentado el discurso estatal para legitimar la chilenización de las regiones de Tarapacá y Antofagasta tras su adquisición en la guerra contra Perú y Bolivia (1789-1883)¹³⁸.

En este marco, la ampliación de la industria salitrera y el proceso social hacia la formación de relaciones laborales capitalista modernas en Tarapacá, no sólo hicieron visibles las incongruencias sociales del discurso nacionalista de Estado, también posibilitaron la formación de un “nacionalismo popular” con conciencia de clase. De manera análoga al fin de la guerra del Pacífico, el término del conflicto de 1891 significó que “la vuelta a la normalidad laboral e institucional volvió a tensionar la celebrada unidad nacional”¹³⁹. Por lo tanto, en la medida que se reforzaba una identidad de clase entre el naciente proletariado minero, el accionar punitivo desplegado por la

¹³⁷ Loveman y Lira, *op cit*, pp. 83 y 92.

¹³⁸ Pinto, Julio, Verónica Valdivia, y Pablo Artaza, (2003), “Patria y clase en los albores de la identidad pampina (1860-1890)”, *Revista Historia*, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 36.

¹³⁹ *Ibid*, pp. 331 y 332.

oligarquía y el Estado se amparó, paradójicamente, en uno de los *mitos* fundacionales de la nación chilena: la defensa de la *comunidad nacional* con base en el *orden moral*.

La violencia en el Chile *parlamentario* se asienta en este constructo ideológico decimonónico. Este principio *portaliano* implicó pensar a este país en términos de homogeneidad cultural: un Estado, una comunidad, una nación, es decir, la pertenencia por exclusión. Inscrita en estas tres formas sociales se encuentran las raíces de la violencia en el puerto de Iquique, puesto que la violencia gubernamental parte de una premisa socio-cultural: no puede haber paz social y eficacia estatal sin una homogénea comunidad nacional. Por exclusión, la comunidad establece los lazos de pertenencia grupal. La identidad de los miembros se teje con base en una oposición moral: civilizados o bárbaros, blancos o indios, cristianos o herejes, virtuosos o deshonestos, “porque las fronteras de la moral son las fronteras de la comunidad”¹⁴⁰. Como ha señalado Barrington Moore, esta identidad por oposición explica por qué determinados grupos legitimaran el asesinato, la tortura o la persecución a lo largo de la historia, cuando temieron que su sistema de creencias (doctrina) pueda resultar contaminado con ideas peligrosas.

Como fue señalado en el capítulo 1, la novedosa naturaleza de los dispositivos y de las prácticas sociales genocidas aparecidas en el siglo XX, se asienta en la irresoluble contradicción entre la nueva modalidad de poder y de liberación que encarna el concepto de *autonomía* (expresado en la aparición del movimiento obrero y de los partidos de izquierda) y los fundamentos del poder soberano que sostendrían el ordenamiento republicano, en este caso oligárquico (pacto social, consenso, bien común, imperio de la ley, estado de derecho, uso de la razón, propiedad, pero también, organicismo, comunitarismo, jerarquía, destino compartido y tradición). Tal es lo acontecido en la “pampa salitrera”, donde la lucha gremial de los trabajadores y su creciente organización autónoma, expresaban una crítica política, teórica y práctica que amenazaba con socavar la legitimidad del ordenamiento existente, al dejar al descubierto la pervivencia de la cosmovisión tradicionalista que lo sostenía, las continuidades coloniales en las relaciones de

¹⁴⁰ Sofsky, Wolfgang, (2004), *Tiempos de horror. Amok, violencia, guerra*, Siglo XXI, Madrid, pp. 65-73. Acercarse a comprender la naturaleza de la violencia y de los genocidios en el siglo XX conduce a observar que en el corpus ideológico que da forma a la noción de modernidad se encuentra un principio de negación de las diferencias. En opinión de John Gray, la mayoría de los pensadores del iluminismo –desde Thomas Jefferson a Karl Marx– nunca pusieron en duda que la entrada al mundo moderno implicaba la aceptación del estilo de vida europeo occidental. Donde la diversidad cultural constituye una etapa en la ruta a las sociedades hacia una civilización universal. Ver (2000), *Falso amanecer. Los engaños del capitalismo global*, Paidós, Barcelona.

producción capitalistas¹⁴¹, el carácter *ahistórico* del orden contractual republicano oligárquico y el falso universalismo del bien común que el estado de derecho liberal se precia de defender.

En este sentido, y dada la reciente inclusión de la región al territorio chileno, el camino a la proletarización en el norte de Chile significó la emergencia de una subjetividad popular disociada de los patrones de identidad y sociabilidad del Chile tradicional. Esta ruta identitaria colectivista – hecha desde el dolor politizado– fue asumida como un proceso de liberación que hizo de la condición obrera la clave de afirmación y autonomía social (“La culpa del obrero, muchas veces, era el dolor altivo que mostraba”, señala la letra de la *Cantata Santa María de Iquique*). La búsqueda de un mercado laboral moderno (es decir: salariado, monetarizado y reglado, como se desprende de los petitorios de los huelguistas de la época), la necesidad de entablar y reconocer una negociación legal entre capital y trabajo, y la utilización de la huelga como instrumento de presión legítimo, implicaban avanzar no sólo en la humanización del trabajo y en la dignificación de la persona, también en la democratización social al cuestionar derecho de propiedad y nivelar la autoridad política de las partes en pugna¹⁴².

Las crecientes huelgas laborales reflejaban esta compleja problemática. Aceptar sus demandas implicaba no sólo el instituir obligaciones y límites a la comunidad empresarial, también significaba, en última instancia, dar inicio a la construcción de un universo contractual basado en la autodeterminación de los sujetos, en la nivelación social y política y en la igualdad jurídica entre ciudadanos. Por lo tanto, el ideal igualitarista y emancipador que encarnaba el movimiento huelguístico, y que anunciaba una nueva era de relaciones sociales e institucionales, chocaba con las exigencias del empresariado salitrero, del Estado chileno y del capitalismo decimonónico en sus llamados a respetar el orden tradicional.

¹⁴¹ La incapacidad –o el desinterés– por encabezar un proceso de modernización productiva que permitiera un *take off* nacional en el siglo XIX, fue paralela al interés de los empresarios de privilegiar esquemas tradicionales de producción. Postura que significaba su rechazo a establecer relaciones laborales plenamente capitalistas. El uso del ‘azote, salario y la ley’ que María Angélica Illanes ha estudiado en las relaciones patrón-obrero en Chile, constata que el camino de la industrialización y proletarización combinaba formas tradicionales de disciplina y control con instrumentos y principios modernos de clasificación, encuadramiento y represión. Illanes, María Angélica, (1990), “Azote, salario y la ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)”, *Proposiciones*, vol.19.

¹⁴² Léase el hermoso trabajo de Roberto Figueroa (2005), “Humanización proletaria y modernización capitalista en la génesis histórica de los derechos laborales en Chile”. *Concurso ensayo histórico. Estado y ciudadanía en la construcción de los Derechos del Trabajo en Chile*. Gobierno de Chile, Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios. Disponible en formato electrónico: http://www.dt.gob.cl/1601/articles-89136_recurso_1.pdf

En consecuencia, “como si hubieran visto el presagio de una espantosa tormenta”¹⁴³, el *desorden liberador* que las autoridades, empresarios y militares presenciaron en las calles de Iquique y en la región de Tarapacá, abrió el camino para que emergieran fobias sociales e imaginarios de miedo e intolerancia contenidos en la elite chilena regional. Son estos contextos de acelerada crisis social – donde se dislocan las relaciones sociales y se altera la cotidianidad– los que permiten que “las creencias culturales y las formas de conducta social profundamente arraigadas” legitimen el deseo de certidumbre dogmática y disciplina social¹⁴⁴. Es este deseo de certidumbre el que impulsa, a su vez, la búsqueda de soluciones integrales para contener las presiones sociales y restaurar la añorada gobernabilidad. La herejía de exigir una negociación y un trato igualitario entre las partes en pugna, explica –como señalara el entonces Intendente de Tarapacá Carlos Eastman– la temerosa y airada reacción de los representantes empresariales a la hora de justificar una pronta respuesta estatal: “si en esas condiciones accedieran al todo o parte de lo pedido por los trabajadores perderían el prestigio moral, el sentimiento de respeto que es la única fuerza del patrón respecto del obrero”¹⁴⁵.

En este sentido, así como los contextos de crecimiento económico dejan en evidencia las asimetrías sociales y, por lo tanto, vuelven las reivindicaciones más conscientes, el fluido escenario de trastornos y transformaciones acaecidos en Tarapacá en los inicios del siglo XX, puso de manifiesto la incapacidad de la elite de “acostumbrarse” a las nuevas tendencias sociales. Lo anterior lo observamos en la conocida lectura de un miembro de la oligarquía chilena como era Enrique Mac Iver, para quien la ausencia de “progreso” y los conflictos sociales de inicio del siglo XX expresaban una “crisis moral” de todo el cuerpo social. En la figura de Mac Iver encontramos la nostalgia por un universo tradicional que se desvanece a consecuencia de los procesos de modernización social, donde la desaparición de la imagen de autoridad que caracterizaba a la sociedad tradicional implica una progresiva pérdida *de lo sagrado*. Como lo señaló Marshall Berman, esta vida *sin auras* “crea una situación de igualdad espiritual [que imposibilita a la burguesía tener] el ascendiente espiritual que las clases dominantes anteriores tenían asegurado”¹⁴⁶. Es este igualitarismo social en ascenso el que le permitió a un articulista afirmar: “[la] aristocracia es una diosa de humo; su pedestal está hecho de papel; su aureola es un fuego fátuo (sic) (...) No tienen el mérito de la ilustración”¹⁴⁷. Tendencias que al desbordar las pautas de conducta instituidas (en otras palabras: al romper con *el*

¹⁴³ (1908), “La matanza del 21”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 11 de enero de. Año 2, n° 174.

¹⁴⁴ Moore, Barrington, *op. cit.*, p. 15.

¹⁴⁵ Eastman, Carlos, *op. cit.*

¹⁴⁶ Berman, Marshall, (1988), *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*, Siglo XXI Editores, México, p. 113.

¹⁴⁷ (1907), “Sociabilidad tarapaqueña”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, jueves 11 de abril, Año 1, n° 71.

peso de la noche y, así, con el sentimiento de *inevitabilidad* (“legitimidad”) que lo rodeaba) fueron leídas por los empresarios como un agravio moral al orden oligárquico consagrado, lo que no hizo más que legitimar nuevos patrones de condena social.

Cuestionar a la autoridad oligárquica es cuestionar una doctrina moral, el orden oligárquico es en última instancia un orden moral. La violación de cualquiera de sus preceptos constituye un acto de corrupción hacia a la *comunidad nacional*, por lo tanto, a mayor ofensa social corresponde legítimamente un castigo ejemplar. La presencia de rasgos moralizantes en los discursos y proclamas de las autoridades y empresarios de Iquique (“mantener intacto el prestigio moral de los patrones”), elevó a la matanza de 1907 a la categoría de un acto de purificación del cuerpo social. En consecuencia, el rechazo de los empresarios a negociar bajo presión no sólo constituyó una defensa cerrada al principio organicista de sociabilidad tradicional (“si en estas condiciones accedían al todo o parte de los pedido por los trabajadores, perdían el prestigio moral, el sentimiento de respeto, que es la única fuerza del patrón respecto al obrero”), también encarnó la emergencia de un poderoso deseo de supervivencia capaz de movilizar el potencial de violencia contenido en todo grupo social. En esto último subyace un instinto peligrosamente antisocial, puesto que el deseo de vivir es correlativo a lo que debe morir. Wolfgang Sofsky lo señala asertivamente: “donde más patente resulta la experiencia de estar vivo es a la vista de muchos muertos”¹⁴⁸.

En efecto, el rompimiento con el mínimo sentido de pertenencia y solidaridad abre el camino a la aprobación moral de la crueldad. El proceso político que conduce hacia el exterminio nace de la previa y necesaria estigmatización del adversario sometido. En este sentido, para que en Iquique se desplegara la violencia sin contención, fue clave transferir la responsabilidad del crimen a las propias víctimas de la represión. En cierto modo, las autoridades ontologizaron la culpabilidad de muerte a los propios trabajadores, cuando ellos –al regresar a un estado de igualdad primigenia que la movilización otorgaba– desconocieron el *orden moral* que debía imperar en Tarapacá.

En este contexto de masiva y visible movilización callejera, los imaginarios sociales conservadores reactivaron un conjunto de fobias y estigmas arraigados, en la medida que la decidida actitud de los obreros se traducía –a ojos de las autoridades– en un incremento potencial de la irracionalidad y la violencia contenidas por las calles del puerto de Tarapacá. En opinión de Silva Renard, “la ciudad estaba seriamente amenazada por los huelguistas, quienes *abandonaban sus relaciones*

¹⁴⁸ Sofsky, Wolfgang, *op cit*, pp. 10 y 11.

pacíficas y respetuosas con la autoridad”, por lo que, a larga, de los hechos de sangre “son únicamente responsables los agitadores que ambiciosos de popularidad y dominio arrastran al pueblo a situaciones de violencia, *contrarias al orden social* que por la potestad de la ley la fuerza pública debe amparar por severa que sea su misión”. Este proceso de “inversión de la culpabilidad” constituye un rasgo distintivo de las prácticas sociales genocidas. Además de legitimar el empleo de extrema violencia y crueldad, exime al perpetrador de todo remordimiento y culpabilidad:

“El infrascrito lamenta este doloroso resultado del cual *son únicamente responsables* los agitadores que ambiciosos de popularidad y dominio arrastran al pueblo a situaciones violentas, contrarias al orden social que por la potestad de la ley la fuerza pública debe amparar *por severa que sea su misión (...)*”
“[Conste] ante la faz del mundo entero que se han agotado todos los medios conciliatorios para evitar el derramamiento de sangre, y de las víctimas que van a caer *serán responsables* los cabecillas que han inducido á (*sic*) tanta gente inconciente á (*sic*) resistir una orden de la autoridad”¹⁴⁹

Si bien en las últimas horas los trabajadores fueron conscientes de la inevitable represión, la naturaleza homicida de la resolución oficial conduce a profundizar sobre las razones que hubo para perpetrar una tragedia fuera de todo cálculo racional. Como indica Sergio González, para acercarnos al por qué del uso extremo de la violencia de Estado en 1907, es necesario comprender que la misma se enmarca en la necesidad del Estado Nación chileno de consolidar su tardía presencia en Tarapacá. Región que en las previas dos décadas había tejido identidades sociales disociadas del Chile tradicional e inscritas dentro de las contradicciones de economías capitalistas de enclave. Desde esta perspectiva, la creciente necesidad de asentar un Estado centralista e interventor habría encontrado en un conjunto de factores locales, nacionales e internacionales – incluyendo los ciclos de huelgas obreras– las condiciones de posibilidad para alcanzar sus objetivos¹⁵⁰. Metas que habrían sido sometidas a la presión de las crecientes y cada vez más extensas huelgas salitreras, que amenazaban con paralizar el pilar económico del Estado chileno.

¹⁴⁹ Silva Renard, Roberto, *op cit.* Cursivas son mías. En su oficio, Eastman refrenda la culpabilidad de los obreros: “[*Debido*] á (*sic*) la obcecación de los agitadores de estos movimientos de las sociedades de obreros en contra de sus patrones, y que por *el espíritu que noté* entre los huelguistas, es una organización que *obedece ciegamente* á (*sic*) sus directores, no atreviéndose á (*sic*) obedecer sus órdenes los obreros afiliados, por temor á los severos castigos que se les impone de azotes y aún de cuchillos, como tuve ocasión de oír á (*sic*) algunos de ellos. Así se vio también escrito en las pizarras de la Escuela Santa María ‘Se prohíben (*sic*) las huelgas particulares. Las huelgas deben ser siempre generales’. Eastman, Carlos, *op cit.* Cursivas mías.

¹⁵⁰ Entre los factores que impulsaron la ofensiva intervencionista, centralizadora y nacionalizadora del Estado chileno antes de 1907, Sergio González destaca el papel arbitral que comienza jugar el Estado a partir de 1904 para mediar los conflictos entre el trabajo y el capital; el incremento del capital chileno en la extracción del salitre; el aumento del gasto fiscal en la región; la implementación de perjudiciales políticas económicas dirigidas al capital de origen peruano; los ciclos de huelgas y el carácter peligrosamente multinacional de la clase trabajadora. González, Sergio, (1994), “El Estado chileno en Tarapacá: el claroscuro de la modernización, la chilenización y la identidad regional”, *Diálogo Andino*, n° 13.

Compartiendo los señalamientos, este enfoque también se inscribe en una perspectiva excesivamente racional del uso de la razón de Estado. A lo que vamos, para comprender la perpetración de una masacre como la acontecida en el puerto salitrero, también se requiere situar el rol dinamizante que juegan un conjunto de motivaciones ideológicas en proceso de secularización. Nos referimos a los principios de homogeneidad identitaria y pureza moral que caracterizan a las ideologías modernas, como ciertamente son los nacionalismos, y por la cual se moviliza la razón de Estado en caso de peligro. En este caso hablamos de la aparición de un nacionalismo estatal (y de clase) racista y xenófobo, civilizador y patriotero (con un sustrato antirrepublicano y antisocialista ya existente en el Ejército¹⁵¹), que sitúa ahora a los enemigos de la patria fundamentalmente al interior de la colectividad nacional. Este punto de vista anuncia la aparición de un modelo secular de virtud como principio rector de todo ordenamiento nacional, y que tiene por objetivos estratégicos alcanzar “el progreso” y asegurar la paz social.

Este modelo identitario está centrado en cierta definición nominalista del *ser* nacional; en la medida que organiza a la sociedad bajo criterios morales y divide a los pueblos a partir de cierto *esencialismo* territorial. Justamente, en este tipo de principios puristas se asientan los genocidios y las prácticas sociales genocidas modernas. Como fue señalado, los orígenes de la violencia y la intolerancia se hallan en aquellos elementos identitarios que otorgan sentido de pertenencia a una comunidad. El rechazo o el miedo a la intrusión de ideas consideradas *impuras*, que significan la *contaminación* de un sistema de creencias, son el resultado de una matriz cultural nacida en la creencia de una verdad única y de una única virtud, por lo tanto, intolerante a la otredad y la diversidad cultural. Para Barrington Moore, la “pureza moral” que caracteriza a las ideologías modernas se vuelve regresiva cuando se utiliza como base para la persecución y represión.

Por lo tanto, y como se lee en las declaraciones de época, la matanza parece tener como fuente de motivación un poderoso fondo cultural: el ser una reacción “nacionalista” de las autoridades nacionales, funcionarios provinciales, militares en ejercicio, administradores chilenos de las salitreras y empresarios en contra del carácter “internacionalista” que el movimiento obrero parecía encarnar con sus banderas bolivianas, peruanas y chilenas y su crítica social expresada en sus reivindicaciones¹⁵². A los ojos de estos sectores, la huelga en Tarapacá fue una manifestación

¹⁵¹ Arriagada, Genaro, (1999), “El ejército chileno, la ‘Prusianización’ y la primera oleada antisocialista (1900-1931)”. Vvaa, *El pensamiento chileno en el siglo XX*, FCE, México.

¹⁵² “[Entre] 1883 y 1907 se vivió en Tarapacá un estado de convivencia y de relaciones plurinacionales y pluriétnicas. Si observamos los censos de 1887 y 1907, la complejidad étnica y de nacionalidades es evidente. El censo de 1876 destacó 33 nacionalidades reconocidas y el de 1907, 34. Según el censo peruano, en la provincia de Tarapacá había

extranjera que chocó con los “intereses patrios” (orden público, gobernabilidad política, disciplina laboral, unidad nacional) y cuestionó los “valores tradicionales” (comunidad orgánica, jerarquía social, orden moral, destino compartido). Parias en su propia tierra, los obreros chilenos peruanos y bolivianos, pero también argentinos, ingleses, españoles, chinos, estadounidenses, italianos, croatas, serbios y de otras nacionalidades, construyeron una identidad clasista a la cual asirse e identificarse. Es esta identidad internacionalista, cosmopolita, democrática y emancipadora que se hizo visible con la multitud movilizada lo que los puso fuera de ley; ellos mismos “ya no eran chilenos” (como lo señaló Roberto Silva Renard), como exogrupo respondían a valores distintos o actuaban en nombre de fuerzas hostiles a la nación que dañaban y disolvían la unidad moral del cuerpo social¹⁵³.

El creciente rechazo de los trabajadores a identificar con una noción organicista, *esencialista* y territorial de la patria, los hizo romper con la identidad que los explotaba. En la medida que seguían experimentando las mismas condiciones de explotación, humillación y prejuicios que soportaban bolivianos, peruanos y demás nacionalidades, desarrollaron una identidad de clase como un nuevo horizonte de pertenencia. Pero no se trató de una basada en consideraciones nacionalistas y territoriales, sino una inscrita bajo un código de pertenencia universal. Como representantes de la modernidad social (es decir, “sin raíces” desde la perspectiva oligárquica) el derecho, el racionalismo, la democracia y la promoción de la diversidad cultural y étnica –y no la tradición, la *raza*, la tierra o la moral– constituyeron el eje articulador de su identidad obrera; auto percepción que los liberaba de su antigua condición subalterna y los elevaba a condición de ciudadanos reales. Sin embargo, y como consecuencia de un sector que no los reconoció como integrantes de una comunidad política y nacional, terminaron por constituir una clase apátrida en su propia tierra. “¿Qué cosa era un paria?” se preguntaba un periodista en febrero de 1908, “[sino el] último

38225 personas, de las cuales 9664 eran chilenas (25.3%), 17013 de nacionalidad peruana (44.5%) y 6028 de nacionalidad boliviana (15.8%); y según el censo de 1907, los habitantes de la provincia eran 110036, de los cuales 66262 eran chilenos (60.2%), 23574 (21.4%) peruanos y 12528 bolivianos (11.8%)”. González, Sergio, (1998), *op cit*, p. 838.

¹⁵³ Las provincias de Antofagasta y Tarapacá pasaron a manos del Estado chileno tras la guerra del Pacífico (1879-1883). Tras un primer periodo en el que se entremezclan nacionalización de las instituciones públicas y afianzamiento del capital extranjero en la industria del salitre, el Estado habría sido relegado en el control de la provincia de Tarapacá con la guerra civil de 1891. Conflicto que selló el fin del ‘proyecto de capitalismo de Estado’ del presidente José Manuel Balmaceda pero consolidando los intereses librecambistas del empresariado nacional y extranjero opuestos al defenestrado mandatario. Como consecuencia, se abrió un periodo caracterizado por 1) cierto vacío de poder estatal que habría sido llenado por “organizaciones internacionalistas” obreras como empresariales, 2) por la penetración de ideas, ideologías y tecnologías que modificaron el paisaje social de la región y 3) la creciente diversificación y convivencia de nacionalidades en la industria salitrera, incluyendo el uso del inglés en las administraciones, y del aymara y quechua en los campamentos y yacimientos. “En definitiva, en Tarapacá comenzó a construirse un paisaje social intercultural, con grandes conflictos internos, pero desarrollados fundamentalmente en la sociedad civil, frente a la ausencia de Estado Nacional”. González, Sergio, (1994), *op cit*, p.81. El subrayado es del autor.

individuo social, sin patria, sin suelo, sin derechos, sin amparo; el despreciado de todo el mundo”¹⁵⁴. El anonimato y la exclusión política son la base de los genocidios modernos y el general Silva Renard sabía que ninguna persona “socialmente importante” los reivindicaría como grupo legítimo¹⁵⁵.

Con la anulación de sus mínimos (por no decir inexistentes) derechos civiles y políticos, los obreros terminaron por constituirse en figuras apátridas en su propia tierra; legalmente al margen de la nación, estigmatizados por la alta sociedad y perseguidos por el Estado, sufrieron una profunda alteración en su relación con el mundo exterior, configurándose en ellos, como señalara el Informe de la Comisión Nacional sobre la Verdad y la Reconciliación sobre las secuelas psicológicas de la represión política bajo la dictadura militar, “una sensación de haberse convertidos en seres marginales y marginados carentes de toda protección natural y legal, [condenados] a la discriminación y la humillación”¹⁵⁶: “Hasta mis oídos llegaron algunos gritos de indignación. Alguien que gritaba: No soy más chileno... Me voy de aquí... Gobierno asesino... Me voy de Chile para siempre...”¹⁵⁷.

De manera análoga a la violencia política experimentada en contra de las minorías étnicas y nacionales en la primera parte del siglo pasado en Europa, el accionar punitivo de Estado en 1907 “marcará el hundimiento de una emergente sociedad civil legal heredera de las luces, sintetizada en la reivindicación de un ‘derecho cosmopolítico’ basado en el reconocimiento universal de la humanidad”¹⁵⁸. Tal hundimiento es consecuencia de los conflictivos procesos de modernización social, que potencian los prejuicios de clase y raza, así como de fobias ideológicas, que justifican socialmente arrebatar a los individuos su soberanía¹⁵⁹.

¹⁵⁴ (1908), “La revolución social”. *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 8 de febrero, Año II, N° 179.

¹⁵⁵ Frase acuñada por Gonzalo Vial y destacada por Pablo Artaza Barrios. Como señala este último, por sí misma constata el bajo estatus social que la elite chilena tenía (y tiene) del movimiento obrero y popular. Artaza, Pablo, *op cit*. En un artículo periodístico de época citado con anterioridad se percibe esta problemática. Para su autor, los principales males sociales en el país eran la indiferencia, el silencio y la falta de compromisos moral de personas de reputada formación u origen ante las injusticias sociales y la opresión existentes. En la edición del 1 de enero de 1907 *Del Pueblo Obrero*, aseveró: “El silencio de tantas personas prudentes (...) que deben á (sic) nuestro parecer, oponerse al torrente de los vicios y de las inequidades, ó (sic) que al menos, debían oponer algún remedio á (sic) tantos males, nos parece una especie de aprobación cuya razón y causa no vemos claramente”. “El mal social y el modo de regenerarse”, *op cit*, cursivas mías.

¹⁵⁶ Comisión Nacional sobre la Verdad y Reconciliación, (1991), p. 93.

¹⁵⁷ Lafertte, Elías, *op cit*, p. 59.

¹⁵⁸ Traverso, Enzo, (2001), *op cit*, p. 251.

¹⁵⁹ La adhesión a esta intolerante y punitiva matriz ideológica se encontraba presente entre los sectores empresariales de la época, donde la defensa de un *sentimiento patrio* constituyó (y constituye) un poderoso mecanismo legitimador de la muerte de cara a preservar la armonía dentro del cuerpo social. Por ejemplo, a 9 días de los acontecimientos del 21 de diciembre de 1907, una noticia llegada desde Francia alertaba de los peligros de contener al interior de la sociedad ‘traidores’ que desconocieran las obligaciones de defender al Estado y la unidad nacional. Por medio de un histórico

He aquí el fundamento de la añoranza organicista de Gonzalo Vial, cuando señaló que la matanza de Iquique significó el rompimiento de la (supuesta) unidad nacional¹⁶⁰. La “nacionalización de las masas” emprendida con las campañas de conquista en el norte y sur del Chile del siglo XIX, se vino al suelo en menos de una década cuando los trabajadores chilenos volvieron a chocar con la lógica del capital. La identificación entre clase y nación que se habría fundido en los campos de batalla en Perú y Bolivia, fue pulverizada en diciembre de 1907 en un minuto por las balas del ejército chileno¹⁶¹. Esta trágica resolución explica la histórica reacción paramilitar de grupos nacionalistas que trajo aparejada la masacre de Iquique –en particular las acciones de la denominada Liga Patriótica encabezada por funcionarios públicos, militares en retiro y comerciantes de la región– que tuvo por propósito destruir los vínculos de solidaridad tejidos por los trabajadores y, por finalidad, alcanzar la plena “nacionalización” de la provincia de Tarapacá con base en una estrategia “de chilenización de las almas” en las actividades productivas y empresariales¹⁶², la obligatoriedad de ejercer el servicio militar en los sectores populares y la decisión de dar un impulso a la educación patriótica por medio una reforma a los planes de estudio¹⁶³.

artículo en el que se condenaba la deslealtad de un oficial francés de raíces judías –caso similar al *affaire Dreyfus*–, el corresponsal pedía la muerte del militar en razón de que “[la] patria para la mentalidad judía no es más que una palabra vana, desconociendo nuestro sentimiento que nos pega después de siglos y siglos al suelo natal”. (1907), “Un traidor”, *El pueblo de Pisagua*, 12 de diciembre.

¹⁶⁰ Vial, Gonzalo, (1981), *Historia de Chile (1891-1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, Editorial Zig-Zag, Santiago,

¹⁶¹ Para Julio Pinto, el mayor grado de autonomía experimentada por el movimiento popular en Chile –en particular el obrero– tiene su asidero en la identificación de este heterogéneo sujeto primario con la categoría *clase*. La noción de ‘pueblo’, por lo tanto, no solo está asociada con la experiencia de pobreza, trabajo y dominación (penurias/explotación/subordinación), también con exclusión política, moral y simbólica que otorga sentido de identidad y motivo de movilización compartidos. Esta positiva identificación constituye un rasgo distintivo del movimiento obrero y popular chilenos en América latina, en la medida que al no estar vinculado con la idea de nación – como acontece en Argentina o México – permitió ser menos permeable al discurso nacional-popular. Pinto, Julio, (1994), *op cit*.

¹⁶² Los daños físicos y materiales ejercidos en contra de peruanos avecindados o nacidos en Tarapacá –pero también dirigidos, aunque en menor medida, hacia otras nacionalidades– no se focalizaron tan solo en los trabajadores sino también incluyó a representantes empresariales, funcionarios públicos y técnicos del país andino, quienes de una u otra manera constituían una competencia profesional y económica a sus contrapartes chilenos. En ese sentido, es interesante observar como la movilización nacionalista constituyó un mecanismo de movilidad social al desplazar a los ciudadanos peruanos de posiciones importantes, estrategia que permitió desde saldar cuentas económicas pendientes hasta *chilenizar* la propiedad tarapaqueña. Por ejemplo, Sergio González destaca el papel jugado por un individuo llamado Jorge Pavelich en la organización de la Liga Patriótica. Bravucón al servicio de un cacique local, se hizo conocido como jefe de la Liga y escaló posiciones sociales hasta alcanzar en 1918 el cargo de inspector de Impuestos Internos. Consultar González, Sergio, (2004), *op cit*.

¹⁶³ Los contenidos simbólicos de la violencia con los cuales se discriminó, agredió y se obligó a migrar a los ciudadanos extranjeros constituye un rasgo notorio de las prácticas sociales genocidas modernas. A esta estrategia –que posibilita un clima social favorable a la limpieza étnica– se suma la necesidad alcanzar una identidad homogénea al interior del cuerpo social. Al respecto, Sergio González señala que rol clave en esta campaña de ‘chilenización’ en Tarapacá habría sido el uso de curriculum educativo, instrumento propicio para alcanzar un equilibrio cultural unitario. Consultar, (1995), “El poder del símbolo en la nacionalización de Tarapacá. Violencia y nacionalismo entre 1907 y 1950”. *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Arturo Prat, n°005.

Esta empresa de ingeniería política *nacionalista* enuncia el rechazo organicista a la constitución de un territorio social “sin patria”, y encarna un profundo deseo de crear una región bajo tesis étnicas homogéneas, lineamientos culturales uniformes y criterios morales compartidos. El miedo a la “crisis moral” que administradores, empresarios, autoridades y militares visualizaron en ocasión de la movilización salitrera terminó por transformarse en una reacción política, y la defensa del “orden moral” en una conservadora revuelta cultural en contra de lo que se visualizaba como un peligroso avance de la modernización social.

Sin embargo, lo que Sergio González, Alberto Harambour y Sergio Grez no reparan en relación con “los claroscuros de la modernización”, el uso de la *razón de Estado* o el carácter *preventivo* del accionar institucional, es comprender que la matanza tuvo como fondo legitimador un rasgo distintivo de todo drama moderno: la masacre fue el paradójico resultado del *deseo de eliminar la tragedia de la vida social*¹⁶⁴. Deseo sintetizado en la elocuente sentencia del entonces Intendente regional a la hora de justificar el porqué del accionar militar: “[las muertes fueron necesarias] para salvar a la ciudad y a la provincia de pérdidas de vidas mucho más numerosas y de daños materiales de incalculable cuantía”¹⁶⁵. Dicho de otra manera, el horror que produjo (y produce) la matanza no sólo reside en el número de muertos contabilizados o que sea un frío cálculo desplegado por el Estado para asegurar la gobernabilidad o la reproducción del capital; desde mi punto de vista, el espanto anida en el poder destructor que los principios morales e ideas políticas modernas son capaces implementar *en el nombre* de los objetivos más nobles de la *civilización y cultura* occidentales a preservar y salvaguardar: derecho a la vida, bien común, paz social, progreso, propiedad privada, respeto a la ley, unidad nacional¹⁶⁶. Moses Mendelssohn –recordando las palabras de un escritor hebreo– lo dijo mejor: “cuando más noble es una cosa en su perfección, tanto más horrible es en su corrupción”.¹⁶⁷

¹⁶⁴ Berman, Marshall, *op cit*, pp. 58-64.

¹⁶⁵ Intendencia de Tarapacá (1907), *documento N° 1918*. En: Marín, Leoncio, *op cit*.

¹⁶⁶ Camus, Albert, (1999), “La esperanza y lo absurdo en la obra de Kafka”, en: *El mito de Sísifo*, Alianza Editorial, Madrid. En este fundamento extra jurídico radica el argumento de legitimación con el que Gonzalo Vial justificó las razones que condujeron a las fuerzas armadas a perpetrar el golpe de Estado de 1973. Según se desprende del *Marco Político. Situación de Chile al 11 de septiembre de 1973* del Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación (redactado por su persona) el conflicto político en Chile en 1973 constituía una amenaza potencial para la seguridad exterior del país (en particular por las problemáticas fronterizas con Perú), esta situación es la que habría motivado a las fuerzas armadas movilizarse el 11 de septiembre de 1973 al encontrarse en peligro la seguridad externa. Desde este punto de vista, el golpe no estaría motivado políticamente sino ‘moralmente’, dado que lo que estaba en juego era la existencia misma de la ‘nación’ y su unidad. En este sentido, y de manera implícita, para este historiador el golpe de estado constituyó un mal necesario y un costo social menor. Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, *op cit*.

¹⁶⁷ Mendelssohn, Moses, (1998), “Acerca de la pregunta: ¿A qué se llama ilustrar?”, en: Kant, et al. *¿Qué es Ilustración?* Editorial Tecnos, Madrid, p. 15.

El horror de la masacre enraíza en esta tragedia fáustica de la vida moderna, drama que expresa el advenimiento de un universo caracterizado por una histérica indiferencia social; la cual, al negar las responsabilidades, el sufrimiento y el dolor, asesina a la mujer, al hombre y a la historicidad popular en nombre de la civilización, el derecho, la moral, el progreso, la paz, la razón o la tradición. El general Roberto Silva Renard personifica este emergente antihéroe con *rostro de Jano*: diligente, metódico y frío servidor público *nacionalista*, que formado al calor de la guerra del Pacífico y del conflicto civil de 1891, y en conocimiento de las masacres obreras perpetradas en 1890, 1903, 1905 o 1906, se constituye en ejemplar exponente de aquella *sociedad en transición* que, en su deseo por preservar el viejo orden y, al mismo tiempo, prosperar en el marco del capitalismo internacional y de la modernidad occidental, se *permite todo* en pos de alcanzar sus objetivos (Marshall Berman).

Esta sombría imagen anuncia el advenimiento de un universo opresor e incomprensible para víctimas y testigos. La culpabilidad *moral* del obrero proclama el arribo de un cosmos que no deja espacio a la igualdad jurídica, a la diferencia étnico-cultural y que no reconoce oposición política alguna. La negación de los derechos civiles y políticos, la desvalorización de la condición humana y la consiguiente deshumanización del individuo, constituyen las premisas que en la pasada centuria allanaron el camino al autoritarismo burocrático, y al advenimiento de sistemas políticos que al crear hombres sustituibles y desarraigados devendrá –como señaló Hannah Arendt– en la aparición de individuos *superfluos* y sin protección legal. En este sentido, si la matanza fue –como afirma Sergio Grez– un acto preventivo, ello hace aún más indignante la condena implementada, pues, desde el punto de vista de los trabajadores, “sin haber hecho nada malo” (Kafka, *El proceso*), fueron asesinados por el simple hecho de querer nivelar su autoridad moral. Por lo tanto, el sinsentido y el horror que produjo entre testigos y supervivientes el procedimiento punitivo de diciembre de 1907, se asienta en la arbitrariedad y en carácter de lesa humanidad del castigo desplegado: desproporcionado y sin relación con el delito cometido¹⁶⁸.

Sin duda la arbitrariedad del castigo en Iquique corresponde a las cargas punitivas militares del siglo XIX, que a las operaciones secretas y planificadas de los aparatos desplegados a partir de 1973; pero su significado histórico y conceptual guarda relación con el emergente orden y cultura de dolor, horror y muerte que las obras de Kafka, Benjamin o Freud anunciaran a inicios de la centuria

¹⁶⁸ Sobre este tópico, léase Birulés, Fina, (2007), *Una herencia sin testamento: Hannah Arendt*, Herder, Barcelona.

pasada. La aparición esta lógica inquisitorial la observamos de manera paralela con lo sucedido a un soldado chileno en el mismo año de 1907. Condenado Víctor Urrutia por un consejo de guerra a la pena muerte por “insubordinación” (el soldado simplemente había exigido explicaciones a su superior acerca del por qué le había propinado una inhumana golpiza sólo por haber regresado ebrio al establecimiento militar), el proceso y el fallo institucional llamaron doblemente la atención por el hecho de, en ningún momento, se dudara de la culpabilidad del conscripto, al tiempo que los mismos que clamaban por una pena ejemplificadora reconocieran abiertamente “[que] esa sentencia no es justa, (...) solo se dicta porque la ley lo dispone así”. No extraña, entonces, que quien informara de tan terrible indiferencia moral y asepsia legal señalara categóricamente: “la arbitrariedad del superior es la única ley imperante [en Chile]”¹⁶⁹. La simetría con lo narrado por Frank Kafka “En la colonia penitenciaria” es sorprendente: el desacato a la autoridad militar por parte de un anónimo criado (el cual, además, funge como centinela) le implicó una arbitraria y paradigmática condena escrita en su propio pecho –heridas mortales realizada por un extraño aparato punitivo– ella decía: “Honra a tus superiores”¹⁷⁰.

En consecuencia, el advenimiento de una racionalidad institucional, ética burocrática y de una cosmovisión política que aprueba la desvalorización de la vida y de la condición humana en el puerto de Iquique, constata la emergencia de un frío e inasible ordenamiento político basado en el terror administrado. No obstante, también expresa la pervivencia de un imaginario social conservador, apologético de los valores tradicionales y refractario hacia con los antiguos y nuevos sectores populares. Esta atmósfera histórica, mixtura de anhelos modernizadores con fundamentalismo cultural tradicionalista, prefigura la irrupción de una perspectiva política de derecha nihilista hacia el cambio social y temerosa de los impactos disolventes que los procesos de modernización tenderán a posibilitar en la centuria pasada. Apropiadamente lo señala Enzo Traverso en su análisis sobre la genealogía de la violencia nazi: “[cuando] los opositores del Iluminismo sellaron una alianza con la técnica moderna, esta mezcla de mitología arcaica y nihilismo destructor desembocó finalmente en el fascismo”¹⁷¹. Leoncio Marín lo captó: “La época del terror estaba, pues, manifestada en todos sus caracteres”¹⁷².

¹⁶⁹ (1907), “Para los militaristas”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, jueves 25 de julio, Año 1, n° 114, y (1907), “Militarismo inquisitorial”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, martes 30 de julio, Año 1, n° 116.

¹⁷⁰ Una de las frases más comentadas de este cuento coincide plenamente con la lógica institucional que condeno a la muerte al soldado chileno. El *oficial* encargado de manejar el aparato afirma lo siguiente: “Mi principio fundamental es este: La culpa es siempre indudable”. Kafka, Franz, (2001), “En la colonia penitenciaria” en: *La condena*, Alianza Editorial, Madrid.

¹⁷¹ Traverso, Enzo, (2002), *op cit*, p. 31.

¹⁷² Marín, Leoncio, *op cit*.

Marcada por la indiferencia y por el acostumbramiento a la muerte violenta, la desvalorización de la vida humana y por la deshumanización de todo a quién que sea considerado por su *peligrosidad* enemigo de la nación, del Estado, el capitalismo o de la tradición, la muerte masiva, horrorosa y violenta de ese 21 de diciembre debe ser leída como un despertar vital para todos aquellos supervivientes y testigos de la masacre. Propietarios de una visión iluminista sobre la vida, el presente y su futuro, la distancia cognitiva que tejieron los obreros en relación con la defunción en los inicios de la centuria pasada, contribuyó a que no fueran capaces de visualizar la doble cara que reviste el advenimiento de la modernidad en tanto *destino* civilizatorio de los pueblos¹⁷³. Incubado en el rechazo de los conceptos universales de humanidad, ciudadanía y contrato social, el miedo ideológico que alimentó el derecho a matar en nombre de la patria, por razones de Estado, intereses de clase o por principios morales, constituye un parte aguas en el advenimiento del genocidio reorganizador como práctica social en el Chile contemporáneo. Esto hará de la matanza en la Escuela Domingo Santa María un punto nodal en la separación de la moral y la política, empalmando 1907 con la tradición de las masacres políticas que se avecinarían en el siglo XX¹⁷⁴.

¹⁷³ No obstante, la masacre posibilitó un rompimiento epistemológico que contribuirá a acelerar el proceso de politización que venía experimentando un contingente importante de los trabajadores salitreros, favoreciendo la creación –con Luis Emilio Recabarren a la cabeza– del Partido Obrero Socialista en 1912. Sobre este proceso de toma de conciencia política de la clase trabajadora en el norte de Chile, léase: Pinto, Julio, Verónica Valdivia y Pablo Artaza, *op cit*; Pinto, Julio, (1997), “¿Cuestión social o cuestión política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia el fin de siglo (1889-1900)”. *Revista Historia*, vol. 30. En relación con las consecuencias políticas de la masacre, consultar los trabajos de Pablo Artaza señalados en las citas 20 y 25 de este capítulo.

¹⁷⁴ La experiencia *concentracionaria* de Primo Levi le permitirá sentenciar que fue la glacial indiferencia de los hombres la que cimentó el camino a la brutalización de la vida y a la muerte en el siglo XX. Es interesante observar como en norte de Chile, en 1908, algunos analistas preguntaran: “¿[a] dónde vamos a parar con la indiferencia de los hombres?”, la respuesta no pudo ser más inequívoca: “derechamente a la pérdida absoluta de la libertad”, (1908), “La libertad peligra”. *El Pueblo Obrero*, sábado 25 de abril, Año II, N° 211.

Conclusiones

“Me cambiaron... Nos cambiaron la vida junto a mi esposa, nos marcaron para toda la vida. Nos metieron el miedo hasta los huesos... Me habían... detenido..., secuestrado..., torturado, humillado..., pateado..., golpeado..., insultado..., relegado..., pasado de hambre..., flaco..., ojeroso..., *herido en el alma*.”. Testimonio, *Informe de la Comisión Nacional sobre la Prisión Política y Tortura*, p. 612.

Todo proyecto de investigación tiene un poco de biografía. El interés por estudiar el vínculo entre modernización, violencia y cultura política emana de la experiencia política en mis años de preparatoria y universidad. Si bien fue en la calle –con amigos y familiares– en donde comenzaron a surgir este conjunto de tópicos, ellos cobraron sentido y relevancia cuando efectuaba un trabajo de campo de cara a elaborar la tesis de licenciatura. Momento en que terminó por asentarse en Chile la nueva matriz socio-económica basada en el mercado.

Estas preocupaciones fueron evolucionando, complejizándose y moviéndose en diversas direcciones. No solo el tiempo permite reparar en problemas no observados o no considerados en su momento, también la formación profesional en México –incluyendo diálogos en clases con estudiantes, conversaciones con colegas y múltiples lecturas– entregó herramientas que han posibilitado visualizar diversas caras y aristas que nos entrega la historia y la vida. En este sentido, cuatro aspectos caben destacar.

Más que el importante apoyo social obtenido por el régimen militar, lo que me llamaba la atención eran los permanentes miedos y fobias que cruzaban a estos sectores. Era paradójico constatar que –bajo una dictadura militar de derecha– los que expresaban mayores temores e incertidumbres eran sus propios adherentes. Dicha situación constituyó tema de interés para comprender los orígenes ideológicos y culturales de este tipo de traumas. Más aún cuando pude percibir, por un lado, toda la violencia simbólica que emanaba de ellas. Por el otro, la energía social capaz de activar. Aludo a la posibilidad de movilizar y comprometer a vastos contingentes en el uso y defensa de variadas prácticas: delación, persecución, estigmatización o el exterminio.

Segundo, fue advertir los problemas que compromete asumir una visión teleológica de la historia. Es evidente que toda convocatoria política requiere de transmitir certezas y confianza. Sin embargo,

desde temprano, percibí el error de la izquierda social y política chilena en asumir una perspectiva que mira el futuro no reparando que la fuerza política y social se asienta controlando el pasado; esto es, los valores, categorías, sentidos comunes construidos a lo largo del tiempo y que otorgan pertenencia e inteligibilidad a las personas y colectivos. Por lo tanto, llama la atención que un extenso conglomerado social como es la izquierda chilena –con capacidad de arrancar a la derecha y el conservadurismo el monopolio sobre la cultura y la historia nacional– tuviera la enorme ceguera de no aprender de las lecciones de su propio pasado. Una de ellas fue minimizar el carácter autoritario del sistema político chileno, otra olvidar que todo ordenamiento tiene un origen violento, y es este acto fundante el que posibilita que la “violencia mítica” irrumpa con todo el peso que le otorga “la razón histórica”.

Tercero, aún en conocimiento del violento devenir, la fuerza profesada en la razón y, por lo tanto, la creencia en el perfeccionamiento político y moral de la sociedad, imposibilitó a una parte considerable de este sector político (empezando por las propias dirigencias) observar la violencia que se tejía desde las entrañas del propio proceso de modernización experimentado en este país. Este engaño no sólo explica la sorpresa y el profundo trauma social que comportó la represión y el genocidio implementados, también el desplome cultural que significó reparar que Chile no estaba encaminado aún superior estadio de sociabilidad y civilidad. Dicho de otra manera, el impacto ideológico y cultural del golpe de Estado estuvo en constatar que lo que se pensaba era una expresión de evolución social (y moral): el Estado desarrollista, el Estado de derecho y el sistema político republicano, escondía un potencial destructivo y opresor frente al cual miles quedaron perplejos, paralizados o atemorizados.

Esto nos remite –en último término– al tema de las rutas a la modernidad, más aún si se estudia a una dictadura surgida desde lo profundo del “peso de la noche” y con la necesidad de propiciar un “regreso a la nación”. En este sentido, no sorprendía oír a destacados abogados, ingenieros, economistas del régimen apelando a Dios, Patria, nacionalismo y la tradición, al tiempo que trabajaban por instituir un proyecto mercantil de modernización transnacional. Lo perturbador era (es) constatar la insensibilidad que mostraban frente a los costes sociales de las medidas implementadas, la reiterada negativa que hacían sobre las sistemáticas torturas, muertes y desapariciones que afectaron a sindicalistas y trabajadores o –frente a las contundentes evidencias presentadas– legitimarlas y justificarlas en nombre de la razón, ciencia, democracia, desarrollo o la modernidad.

Reflexionar sobre los problemas que están detrás del uso de la razón y la ciencia, los traumas surgidos con el cambio cultural y socio-político o el desenvolvimiento opresivo que pueden adquirir las instituciones públicas, constituye un esfuerzo para comprender el lugar que ocupa y las diversas caras que pueden revestir los procesos de modernización en la periferia. Permite mirar más allá de una perspectiva instrumental el terrorismo institucional. Posibilita observar un conjunto de patologías propias de la modernidad y de sociedades “en modernización”, algunas de ellas capaces de conducir a los individuos a su propia deshumanización. Acontece, por ejemplo, con la “racionalización” de las instituciones públicas: la razón científica y de Estado como armas ideológicas de la muerte, el proceso social de la indiferencia moral nacido con la gestión administrativa impersonal y la expansión y diferenciación de los roles burocráticos; la irrupción del genocidio como práctica social larvada con los rutinarios ejercicios represivos, el monopolio estatal de violencia y la presencia de marcos jurídicos autoritarios.

Efectivamente, innumerables experiencias del siglo XX nos muestran la contracara “del proceso civilizador” enunciado por Norbert Elias. Como recuerda Michael Lowy: “de lo que Elias parece no haberse percatado es del reverso de esta brillante moneda: el formidable potencial de violencia acumulado por el Estado”¹, el cual, instrumentalizado y monopolizado, buscará regular la vida y el cambio social.

Descrito en el campo académico como un omnipresente ordenamiento político. Vivido por las víctimas como un infierno institucional, el EBA parece condensar un momento calculable del conflicto social y la evolución político-institucional. Es decir, punto de convergencia de móviles ideológicos, marcos jurídicos, doctrinas de seguridad, modalidades de administración burocráticas, gestión política gubernamental, estructuras estatales y prácticas sociales que los actores del capitalismo dependiente tuvieron a su disposición para enfrentar los procesos de cambio social, movilización política y tensiones económicas experimentados en la región. Una variante periférica de modernización autoritaria con posibilidades de emerger cuando se entremezclan racionalización productiva, pragmatismo político, gestión administrativa impersonal, “expertice”, indiferencia moral, monopolio estatal de la violencia, por un lado, y un contexto signado por la industrialización trunca, conflictos redistributivos, lucha armada, cambio social acelerado, expansión de relaciones sociales paritarias, guerra fría, “crisis de incorporación”, por el otro.

¹ Löwy, Michael, *La dialéctica de la civilización: barbarie y modernidad en el siglo xx*, <http://www.herramienta.com.ar/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=135&mode=thread&order=0&thold=0>

La dictadura corporativa chilena enuncia localmente este parto. La puesta en escena de normativas institucionales y marcos legales y jurídicos autoritarios ('bandos militares', 'Estado de sitio', 'Constitución del 80'), campos de concentración y centros clandestinos de tortura (Chacabuco, Estadio Nacional, Isla Dawson, Tejas Verdes, Villa Grimaldi, Fuerte Borgoño), equipos de exterminio y aparatos control ("Caravana de la muerte", Dirección Inteligencia Nacional, Central Nacional de Informaciones), dispositivos sociales de vigilancia y delación (en empresas, fábricas, campos, universidades, barrios y colegios) y el uso de cuadros profesionales para una gestión gubernamental "apolítica" y "racional", parecen constituir el apogeo organizacional de una dinámica político-legal-institucional que favoreció la concentración del poder, restringió los derechos ciudadanos, privilegió una administración económica basada en criterio técnicos e instituyó el Estado de excepción en tanto paradigma legal de gobernabilidad. Por lo mismo, constituye un eufemismo hablar de "abuso de la ley" –como parece referirse Gonzalo Vial en el Informe sobre la Verdad y Reconciliación de 1991– cuando la violación a los derechos ciudadanos y la represión política constituyen prácticas inscritas en el ordenamiento institucional y jurídico chileno.

Si bien no constituye un camino inevitable hacia una empresa de terror y exterminio como la implementada con el golpe de Estado de 1973, la conjunción entre ideología, sevicia y tolerancia a la muerte, por un lado, y dispositivos legales, instituciones de control y prácticas sociales genocidas, por el otro, hallan sus premisas conceptuales, fundamentos normativos y voluntad política con la "dictadura constitucional" encabezada por el presidente Gabriel González Videla; en la construcción de un marco jurídico represivo encaminado "a defender la democracia" chilena (Ley de Defensa Permanente de la Democracia (1948), de Seguridad Interior del Estado (1937) y el Decreto-Ley 50 (1932)). Podemos añadir las represiones perpetradas en Puerto Montt (1969), Santiago y Valparaíso (2 de abril de 1957), Plaza Bulnes (Santiago, 1946), en el Seguro Obrero (donde perecieron militantes del Movimiento Nacional Socialista Chileno (1938)), en contra de Mapuches y campesinos en Ranquil (1934) o la "Pascua Trágica" en Vallenar y Copiapó (1931); se suman las masacres orientadas a desactivar las movilizaciones laborales: La Coruña y Marusia (1925), San Gregorio (1921), Magallanes (1920), Puerto Natales (1919), Iquique (1907), Antofagasta (1906), "la huelga de la carne" en Santiago (1905) o Valparaíso (1903), las cuales proveyeron las premisas para el advenimiento de un represivo aparataje institucional.

A este listado, es posible incluir los diversos instrumentos de control y castigo al interior de fábricas tayloristas, “oficinas salitreras”, minas y haciendas con el objetivo de disciplinar a la fuerza de trabajo; o la implementación de aparatos de autoridad (jaula rodante) y dispositivos de escarmiento (como fueron los azotes reimpulsados bajo el Estado portaliano) orientados a inculcar una cultura de obediencia y temor en las calles. Cabe agregar, por último, las guerras en contra de Bolivia y Perú (1879, 1836), la mal llamada “pacificación de la Araucanía” (1881) y las conflagraciones civiles decimonónicas (1891, 1859, 1851, 1830). Conflictos que habrían posibilitado una tolerancia política, moral e institucional “a la muerte del otro”, idea subsumida en los escritos de Carmen McEvoy, José Bengoa, Ericka Beckman, Brian Loveman, Elizabeth Lira, Tomás Moulian y Alfredo Jocelyn-Holt.

Entender la capacidad destructiva que adquirieron los Estados en América latina involucra traspasar lecturas centradas en la apropiación de un anticomunismo securitario o de técnicas contrainsurgentes. Las raíces de la violencia estatal son profundas y su expresión institucional para el vasto grupo de víctimas de la represión, simboliza –en cierto sentido– la irrupción de aquello que Hannah Arendt denominó “la corriente subterránea de la Historia Occidental”, esto es:

“Los mecanismos ocultos mediante los cuales todos los elementos tradicionales de nuestro mundo político y espiritual se disolvieron en un conglomerado donde todo parece haber perdido su valor específico y tornándose irreconocible para la comprensión humana, inútil para los fines humanos”².

En efecto, considerando los impactos psicológicos, políticos y anómicos experimentados por numerosos sectores de la población, así como las prácticas sociales, rasgos políticos y particularidades institucionales que revisten a los diversos regímenes autoritarios, no es improcedente que Marcos Kaplan se viera inclinado a utilizar una noción política como es “Leviatán” para caracterizar la naturaleza de las funciones, prácticas y autonomía que adquiere el Estado en la década de los setenta³. Tampoco lo fue que un grupo de académicos y, sobre todo, víctimas de la represión, asociaran y denominaran “fascistas” a este tipo de ordenamiento jurídico y/o régimen político⁴. Más allá del uso pertinente o no de este tipo de nociones, su utilización por una parte importante del espectro ciudadano denota la búsqueda de significantes para dar inteligibilidad al paso de una era identificada con las aspiraciones de cambio, democratización, desarrollo y transformación, a otra signada por el dolor, horror, miedo, muerte y oscuridad.

² Arendt, Hannah, (2004), *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, México, pp.10 y 11, [1951].

³ Kaplan, Marcos, (1978), “El Leviatán criollo: Estatismo y sociedad en la América Latina contemporánea”, *Revista Mexicana de Sociología*, año XL, vol. XL, n° 3, julio-septiembre, p. 795.

⁴ Ver, Aavv, (1976), “El fascismo en América latina”, *Nueva Política*, n° 1, México.

Justamente, por medio de los traumas sociales podemos identificar algunos de los elementos que han dado forma a la cultura de la muerte y su administración en la modernidad: la anulación del individuo como sujeto de derecho, la desaparición de la persona moral en el hombre, el asesinato de su individualidad⁵. En este sentido, la extinción de la persona jurídica es reveladora de una concepción según la cual existe una figura ‘disfuncional’ y ‘peligrosa’ en la sociedad. Esta definición surge de los conflictivos procesos de cambio político y modernización social, los cuales potenciaron prejuicios de clase y raza, así como las fobias ideológicas, que favorecieron arrebatarse a los individuos su soberanía. Con la anulación de los derechos civiles, los sujetos afectados se constituyen en figuras apátridas en su propia tierra⁶. Legalmente al margen de la nación, estigmatizados por la sociedad y perseguidos por el Estado, sufren una profunda alteración en su relación con el mundo exterior, configurándose en ellos “una sensación de haberse convertidos en seres marginales y marginados carentes de toda protección natural y legal, [condenados] a la discriminación y la humillación”⁷.

“Los diarios dijeron que eran terroristas, con eso todo el mundo lo justificó”. Informe de la Comisión Rettig, p. 1154.

“Nos sentimos como parias en nuestra propia tierra”. Informe de la Comisión Rettig, p. 1157.

“Otra historia fue mi intento de volver a mi trabajo. Eso fue un calvario, ya que [se] me siguió un sumario administrativo “por abandono de funciones”. Se me sobreesayó y volví a mi trabajo en otra escuela, donde fui tratada como si tuviera lepra. Si yo llegaba a tomar un café a la sala de profesores, todos mis colegas abandonaban el lugar y me dejaban sola. Fue muy doloroso y me costó mucho tiempo romper ese cerco. Mujer, detenida en 1974, X Región”. Informe de la Comisión Valech, p. 609.

“Fui marginada y torturada psicológicamente por mis compañeros... y jamás fui considerada en la lista de mérito. Incluso durante el período [...] pedí al alcalde de entonces ser ascendida y la respuesta a través de memorándum reservado fue que no podía, pues era una persona marcada. Mujer, detenida en 1973, a los 30 años, Región Metropolitana”. Informe de la Comisión Valech, p. 609.

La desaparición en el hombre de la persona moral significaba arrancar del individuo su humanidad, su sentido de solidaridad e incluso impulsar su autoculpabilidad⁸. Esto constituye el rasgo definitorio de la experiencia en la prisión política o de la sala de torturas: la degradación moral de la víctima y la desnaturalización del individuo facilita la ontologización de su muerte. Destruídas las redes de solidaridad, la colaboración forzada constituye un medio para extender la

⁵ Ver Traverso, Enzo, (2001) *La historia desgarrada. Auschwitz y los intelectuales*, Barcelona, Herder, pp. 93-95.

⁶ Comisión Valech, (2004) Informe de la Comisión Nacional sobre la Prisión Política y Tortura, Santiago, Ministerio Secretaría General de Gobierno, p. 1154.

⁷ *Ibid*, p. 93

⁸ “Al socavar sus recursos morales, psicológicos y físicos, al agredir su cuerpo en un ambiente aislado y en la más total indefensión, se pretendía forzar al prisionero a hablar y delatar, configurando una confesión. Intentando evitar la tortura, muchos se auto inculparon de variados delitos e involucraron a otros. Considerado y tratado como un enemigo, el objetivo principal era aniquilarlo, llevando al sujeto al horror de una experiencia límite y a la destrucción de sus lealtades. Por todo ello, la tortura afectó al sentimiento de dignidad e integridad personal de las víctimas”. *Ibid*, p. 591.

responsabilidad de los crímenes, vergüenza que compromete a la persona en un silencio desgarrador e impulsa su autodestrucción⁹. La culpabilidad organizada (Hannah Arendt) producto de una racionalidad política que tuvo por finalidad ‘vaporizar’ individuos física o moralmente del espectro social.

“Varios de mis compañeros de partido murieron por mi culpa, ya que fui quien los convenció de que militarán”. Informe de la Comisión Valech, p. 599

“Continuamente sueño que no soy nada”. Informe de la Comisión Valech, p. 599.

“Nunca he dicho esta verdad que llevo con dolor por lo que hice, entregué nombres. Siento vergüenza y miedo al rechazo”. Informe de la Comisión Valech, p. 599.

“En esos momentos se tiritaba. Esto era muerte segura, asesinato en el mismo estadio; y este acto consistía en que se nos hacía formar en una fila, se supone de gente previamente identificada, cuyos nombres o señales se habían entregado previamente. Él con una capucha, miraba fijamente a las personas, con su dedo pulgar indicaba la salida y el elegido de inmediato desaparecía de la fila, esto se hacía generalmente por el medio día”. Informe de la Comisión Valech, p. 599.

“Hay palabras que hasta hoy no puedo conjugar, como traición”. Informe de la Comisión Valech, p. 601.

La muerte en vida, el asesinato de la individualidad, constituye una experiencia distintiva de la violencia de Estado. Al anular los derechos, el aparato hace extensivo el dominio sobre el cuerpo del individuo; rotas las solidaridades, las incertidumbres y los fantasmas hacen presas de la víctima. El despojo de su identidad, la anulación de su voluntad a través de la crueldad y el ensañamiento, favorecen la obediencia de los cuerpos y la sumisión de los espíritus. La sensación de tristeza e injusticia, el duelo alterado, los problemas psicossomáticos, el miedo a la vida o a la soledad como los que relata el Informe Guatemala Nunca Más¹⁰, consuman el triunfo de la cultura del terror y de la muerte¹¹. Despojada de su soberanía, ‘*herido en el alma*’, la persona no puede disponer de su

⁹ La estrategia de ‘manchar con sangre’ a la población fue masivamente empleada como política de Estado en Guatemala en los años 80’. La colaboración forzada y el rompimiento de las solidaridades entre los pueblos campesinos y las comunidades indígenas, por lo tanto, constituyó un instrumento idóneo de desestructuración, control y manipulación en este país. De esta manera, un amplio sector social fue corresponsable de los crímenes perpetrados, impulsando, con ello, una cultura del silencio y la autoflagelación. Como consecuencia, se sentaron las bases para un consenso pasivo que es la base de la gobernabilidad política actual, perpetuando, además, el poder del ejército y otras formas de autoritarismo social. Al respecto, léase Esparza, Marcia, (2007), “En las manos del ejército: violencia y posguerra en Guatemala”, *Análisis Político*, Bogotá, n°59, enero-abril; Kleen, David, (2004), “Desmovilizando a Guatemala”, *Análisis Político*, n° 51, Bogotá, enero-abril; Figueroa Ibarra, Carlos, (2004), “Protesta popular y cooptación de masas en Guatemala”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 10, n°1.

¹⁰ Véase capítulo 1, “Impactos de la violencia”. Proyecto Interdiocesano para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), (1998), *Informe ‘Guatemala: Nunca Más’*, Ciudad de Guatemala.

¹¹ “Al margen de situaciones como las recién descritas, cabe agregar que el miedo y la angustia no siempre concluían al abandonar la cárcel. Diversas personas concordaron en la persistencia de esas emociones durante largo tiempo y señalaron que interferían en el ámbito de las relaciones sociales. Varias víctimas declararon su temor a la oscuridad, a los lugares cerrados, a los ruidos, a la electricidad, a sitios puntuales, a salir a la calle, a dormir, a los uniformados, a ser detenidas nuevamente, a desaparecer, a la soledad, a olvidar y, a la vez, a recordar. En efecto, para algunas personas la incapacidad de recordar provocaba casi tanta angustia como la imposibilidad de olvidar. Y muchos concurrentes dijeron sentirse atemorizados al brindar su testimonio ante esta Comisión, pues sus antecedentes quedarían registrados en una lista que luego (en caso de un nuevo golpe de Estado) podría servir para identificarlos y detenerlos nuevamente”. Informe de la Comisión Valech, *op cit*, p. 601.

propio final: “tuve fuertes deseos de morir, pero no había posibilidad de suicidio”, señaló una mujer torturada¹².

“Si lo hubieran matado no más, sería menos duro. Pero como uno sabe que lo torturan, y no sabe bien qué le hicieron, *la imaginación castiga más que la misma muerte*”. Informe de la Comisión Rettig, p. 1144. (Las cursivas son mías).

“En noches de viento, mi mamá creía que era él cada vez que crujía la puerta. Se levantaba a abrirle y luego lloraba”. Informe de la Comisión Rettig, p. 1145.

“Sufro de grandes períodos de insomnio y pesadillas recurrentes: sonidos de rejas que se abren y cierran. Sonidos de cadenas, pisadas que se detienen ante mi puerta. Veo pasar filas interminables de personas sangrando. Me despierto bañada en transpiración. [...] ¿Cómo el paso del tiempo no ha logrado que yo olvide y deje de torturarme en mis sueños?”. Informe de la Comisión Valech, p. 597.

“Quedé afectado para siempre, en las noches no duermo, siento un miedo paralizante al escuchar vehículos cercanos a mi hogar”. Informe de la Comisión Valech, p. 599.

“Me torturaron hasta enloquecer, fui sacado de ahí en forma inhumana y nunca más logré vivir humanamente”. Informe de la Comisión Valech, p. 599.

“Me cambiaron... Nos cambiaron la vida junto a mi esposa, nos marcaron para toda la vida. Nos metieron el miedo hasta los huesos... Me habían... detenido..., secuestrado..., torturado, humillado..., pateado..., golpeado..., insultado..., relegado..., pasado de hambre..., flaco..., ojeroso..., *herido en el alma*.”. Informe de la Comisión Valech, p. 612.

Atender los significados que cobran el dolor, el horror y la muerte en 1973, conlleva advertir la brecha epistemológica surgida en todos aquellos que repararon en el potencial destructivo de las instituciones públicas chilenas (a la fecha, pensadas como instrumento de, sino liberación, al menos de democratización). Las dificultades –o imposibilidad– de captar la época de terror que prontamente arribaría, manifiesta el grado en que la cultura política de la izquierda estaba anclada en una perspectiva iluminista del cambio social (es decir, democrática, humanista y racional), visión que incluía un rechazo explícito a la violencia como práctica política. Nociones como “revolución”, “socialismo”, “movilización social”, “liberación nacional”, eran tópicos cargados de evolucionismo, positivismo y republicanismo. Constituían la cara política de conceptos institucionalizados en el Estado desarrollista chileno: “modernización”, “industrialización”, “reforma agraria”, “planificación”, los cuales otorgaban racionalidad, dirección y certidumbre al cambio social en marcha¹³. La represión se encargará de derrumbar este mito.

¹² *Ibid.*, p. 600.

¹³ Optimismo alimentado, por lo demás, con la centralidad política que alcanzó la teoría del desarrollo de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) en los círculos académicos, gubernamentales y políticos chilenos. Fundada en 1948 por las Naciones Unidas, el impacto intelectual y político de esta institución deriva de la capacidad que tuvo para diagnosticar y formular respuestas a las crisis económicas que arrastraban las economías latinoamericanas desde la primera guerra mundial, como apuntalar políticas de reforma social para enfrentar las movilizaciones populares de inicios del siglo XX. El objetivo era otorgar racionalidad a las políticas de los Estados por medio de una estrategia de industrialización que permitiese a los países diversificar el aparato productivo para, de esta manera, ser menos vulnerables a los impactos económicos externos. Sus formuladores, al tiempo que reconocían la naturaleza periférica y subdesarrollada del desenvolvimiento económico de América latina (que los llevó a criticar la adhesión a pautas y modelos ‘normativos’), en el fondo postulaban una perspectiva optimista del cambio social; asentada, eso sí, en cierto determinismo científico, técnico y tecnológico sobre el desarrollo económico (reformas estructurales, producción de bienes de capital) y la conducción política (planificación estratégica, desarrollo institucional). Nacerá lo que a la

“Las dictaduras vaciarían la modernización de todo contenido progresista, libertario”, asevera Idelber Avelar. Comparto en parte esta opinión. Además de confirma la histórica afinidad entre “violencia” y “modernización”, la dictadura chilena prueba los aspectos oscuros que encierra el “proceso civilizatorio” en la periferia. Revela la histórica hostilidad de los programas modernizadores en la región a la constitución de relaciones sociales paritarias. Demostró la lógica antihumanista de la razón de Estado y de la técnica a toda expresión de autonomía social. Confirma el potencial destructivo acumulado en las instituciones con la racionalización y burocratización. Exterioriza el íntimo vínculo entre “industria” y “tortura, “mercado” y “autoritarismo”. Manifiesta el grado de alienación y anomia moral de grupos recelosos del cambio y refractarios a todo lo que está “fuera de la norma”. Exhibe el desarrollo de tendencias conformistas que contribuirán a extender una “mentalidad autoritaria”. En resumen, evidencia el proceso social que incubó tan extendida indiferencia moral, al tiempo que constata como la complejidad institucional conlleva el desarrollo del acto de matar.

“Cuanto más desarrollada esta la cultura material de una sociedad –sostiene Wolfgang Sofsky– más eficaz es la violencia. Así, cultura y violencia se condicionan mutuamente. El principio del objeto producido por el hombre se invierte. Las cosas que debían proteger del dolor y de la muerte atraen ellas mismas muerte y destrucción”¹⁴.

Podemos comprender, por lo tanto, la total sorpresa que habrá significado para la mayoría de los partidarios de la Unidad Popular la violencia desplegada por las instituciones de Estado encargadas de defender los derechos y otorgar protección a los ciudadanos. Lo perturbador para los perseguidos el constatar indiferencia y absoluta falta de empatía por parte de los prójimos. El desconcierto ante la ausencia de solidaridad y lealtad entre compañeros de ruta, quienes, por ejemplo, optaban por cruzar la calle para no encontrarse con sus camaradas. Con desagrado pudo constatarlo Angélica Rodríguez, mi madre, a los pocos meses de perpetrado el golpe militar. “Crisis de la razón iluminista, de la razón utópica y de la razón histórica”, apuntaría Martín Hopenhayn¹⁵. Nociones válidas para vislumbrar los sinsentidos experimentados por miles de activistas, militantes y simpatizantes de la izquierda cuando vieron colapsar sus marcos cognitivos y, sobretudo, lazos confianza, solidaridad y reciprocidad como resultado de la represión, la delación o la muerte.

distancia podemos denominar *el Consenso de CEPAL*. Es decir, un programa de acción estatal impulsor de la industrialización nacional, fortalecimiento de los mercados internos y promotor de reformas sociales.

¹⁴ Sofsky, Wolfgang, (2006), *Tratado sobre la violencia*, Abada Editores, Madrid, p.218.

¹⁵ Hopenhayn, Martín, (1994), *Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América latina*, Santiago, FCE, pp. 12-21.

Probablemente sea este clima de época –“tiempos oscuros” en palabras de Hannah Arendt– el que contribuye a que las ideas de la escuela de Frankfurt o la crítica de Walter Benjamin cobraran fuerza, sentido y pertinencia entre científicos sociales a la hora de abordar los problemas éticos, la naturaleza opresiva, los impactos culturales y las repercusiones sociales del autoritarismo burocrático con su programa modernizador en Chile; aun cuando las lecturas resultantes no se tradujeran en formular una teoría sobre los fallos de la modernidad periférica¹⁶ –como si formularan filósofos alemanes sobre la “Ilustración”–, pero si el alejarse del imperativo político de los intelectuales de izquierda germanos centrado en la disyuntiva ‘socialismo o barbarie’¹⁷.

No obstante, dicha atmósfera difícilmente surge de una dinámica arrolladora de racionalidad instrumental, anticomunismo militante o de un frío cálculo político de elites preocupadas por asegurar la reproducción de políticas empresariales sobre las “funciones” de reforma política y social promovidas desde sectores modernizadores. Por el contrario, “[la] ruptura de las formas pluralistas puede estar relacionada entonces con el grado y naturaleza de la hostilidad entre los protagonistas de las dos funciones”, y ello es, fundamentalmente, resultado de tradiciones ideológicas, culturales y políticas enquistadas en diversos círculos elitarios de la región¹⁸. Precisamente, anclado en una herencia doctrinaria tradicionalista y profundos temores de clase – legado capaz, por sí solo, de posibilitar un universo mental deslegitimador de relaciones sociales paritarias y propenso a deshumanizar la otredad política– este secular patrimonio proporcionó bases valóricas, morales y conceptuales que sustentan y otorgan su sello particular a esta variante periférica de la administración de la muerte en la modernidad.

¹⁶ Característico entre historiadores, politólogos y sociólogos. Es el caso de Tomás Moulian (*Chile Actual. Anatomía de un mito*, 1997), quien, pese a su importante contribución, no centran sus análisis en esta problemática. Por el contrario, desde la antropología, literatura y filosofía, diversos autores orientan sus reflexiones a partir de examinar la historia de Chile a la luz de las contradicciones y/o aporías que esconden categorías como son modernidad o desarrollo. Un temprano análisis es formulado por Martín Hopenhayn, (1994), *Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América latina*, Santiago, FCE; más recientemente Willy Thayer, (2010), *Tecnologías de la Crítica. Entre Walter Benjamin y Gilles Deleuze*, Santiago de Chile, Ediciones Metales Pesados.

¹⁷ Los desencantados ensayos de Norbert Lechner de los años ochenta, compilados en su libro “Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política” (1988), ejemplifican esta tendencia intelectual de época. Conceptos como “posible político” y “realismo político” dan cuenta de una extraña ambigüedad entre su fidelidad a los ideales socialistas allendistas y los pragmáticos imperativos democratizadora por la cual toda una generación se literatos, sociólogos, politólogos y economistas chilenos se inclinó a fines de esa década. Empero, como señalamos previamente, resulta llamativo que sean autores católicos, como son los citados Pedro Morandé y Franz Hinkelammert, quienes formularan una poderosa crítica a las teorías del desarrollo. Del último, léase (1977), *Las armas ideológicas de la muerte*, Educa, San José de Costa Rica.

¹⁸ Hirschman, Albert, (1985), “El paso al autoritarismo en América latina y la búsqueda de sus determinantes económicos”, en: Collier, David (comp.), *El nuevo autoritarismo en América latina*, México, FCE, pp.98-101, [1977].

En efecto, las prácticas sociales genocidas en América latina se asientan en un imaginario refractario a una civilidad paritaria, por lo tanto, a la autonomía y soberanía de los sujetos populares. En su implementación, jugó un rol movilizador el imperativo “moral” por cerrar la brecha surgida en el campo cultural, fruto de la crisis de legitimidad experimentada por los discursos, símbolos y valores en que se encontraba sumido el ordenamiento social tradicional. Tan dramática situación describe los miedos experimentados por las elites cuando su sistema de creencia colapsaba. Asimismo, cabe recordar, su fuerza social y política radica en la capacidad de interpelar los temores de sectores medios refractarios a la proletarización o a la construcción de una estética y/o capital cultural alternativo que les haga perder –como diría Pierre Bourdieu– “la distinción” alcanzada. Nos referimos a todos aquellos sectores aspiracionales surgidos con los procesos de modernización, pero radicalizados en un anticomunismo igualmente irracional como militante. La participación que tuvieron en la caída de los presidentes Arbenz, Goulart, Allende y, más recientemente, Manuel Zelaya o el apoyo vertido a gobiernos comprometidos con la Guerra Fría (Figueres Ferrer, Díaz Ordaz, Bordaberry, Pinochet, Videla, Ríos Montt lo confirma¹⁹).

Tiene razón Greg Grandin. El principal legado de la Guerra Fría fue destruir el tejido asociativo y prácticas democráticas que contribuyeron a romper “los límites entre el ser y la sociedad”. Para este autor, fue la acción política colectiva –asociada con la izquierda y el marxismo, pero también, debe reconocerse, con tradiciones nacional-populares– la que posibilitó a los individuos enfrentar los males sociales causados por el capitalismo periférico, al tiempo que facilitó en cada trabajador, campesino, indígena, informal o marginal organizado “una comprensión más poderosa de sí mismos como individuos políticamente consecuentes”. Y agrega: “Esta individualidad insurgente fue fundamentalmente necesaria para el avance de la democracia, para el fin del trabajo forzado y para el debilitamiento de otras formas de explotación y dominio”. El terror contrarrevolucionario

¹⁹ A pesar del rol jugado por las clases medias en la cruzada anticomunista de la Guerra Fría, siguen predominando enfoques sociales que asocian a este heterogéneo segmento con la construcción de democracia. Un ejemplo contemporáneo son los trabajos de Damarys Canache, para quien el triunfo de Hugo Chávez en 1998 se explicaría por la existencia de un votante “politically unsophisticated”. El supuesto subyacente en la hipótesis de esta autora es que aquellos que votaron por Chávez son los mismos que habrían apoyado los intentos de golpe de estado de 1992. A la inversa, los votantes que no eligieron al ex teniente coronel –básicamente clase media– serían por principio democráticos y anti autoritarios, tesis que quedaría cuestionada por el apoyo que estos últimos habrían vertido al golpe civil-militar perpetrado en contra del presidente bolivariano en el año 2002. Ver, “From bullets to ballots: The emergent of popular support for Hugo Chávez”, (2002), *Latin American Politics and Society*, n° 44:1. Sobre el papel de los sectores medios durante la Guerra Fría, consultar: Kierszenbaum, Leandro, (2014), “La defensa del orden: construcción de amenazas sociales y su neutralización en Uruguay (1945-1968)”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 25, n°2; Gamboa Brenes, Manuel, (2013), “El anticomunismo en Costa Rica y su uso como herramienta política antes y después de la guerra civil de 1948”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, n° 39; Carassai, Sebastián, (2010), “Antes de que anochezca. Derechos humanos y clases medias en Argentina antes y en los inicios del golpe de estado de 1976”, *América Latina Hoy*, n° 54.

se dirigió contra estas identidades y sus prácticas. Sea en forma de operaciones quirúrgicas o por intermedio de un genocidio reorganizador, el ataque contrailustrado del anticomunismo –concluye este profesor de la New York University– estuvo dirigido a substituir “un modelo moral con otro”²⁰.

Sea en nombre de la tradición o en pro de una modernidad capitalista finisecular, lo que se trata de preservar es un mundo uniforme con base en asesinar las diferencias políticas y sus prácticas. Habla de una peligrosa matriz inscrita en el pensamiento político moderno. Aludimos a la presencia de un marco conceptual basado en un principio axiomático: esto es, una visión que posee un monopolio de la verdad, gracia y virtud, que considera agentes contaminantes a todos aquellos que profesen prácticas sociales y una perspectiva política alterna. Aquí se hallan los fundamentos por los cuales un Estado, comunidad, clase social o actor político puede legitimar perseguir, matar, torturar o desaparecer al prójimo²¹.

Efectivamente, como bien remarcara el citado Barrington Moore, la principal fuente para que surja la intolerancia, perversidad, sevicia u odio, es el temor a perder las certezas que otorga dicho monopolio, situación que activa una respuesta moral en defensa del paradigma socio-cultural instituido. Empero, “la pureza de las ideas”, no es asunto de revolucionarios ni conservadores. Múltiples casos de ayer y hoy lo demuestran: las reacciones de empresarios, políticos, intelectuales, clases medias e instituciones defensoras de la democracia liberal, dejan en claro que, sometidos a un contexto fluido de crisis, pueden responder con fórmulas estigmatizadoras y virulentas prácticas cuando su sistema de creencias es puesto a prueba. Como sabemos, en ellos se forja el fascismo²².

Sin embargo, la fuerza destructiva vino desde lo profundo del particularismo identitario, es decir, del nacionalismo conservador chileno (“del conocimiento del ser”, según Enrique Campos

²⁰ “El terror de la Guerra Fría –precisa Grandin– destruyó esta visión de un bien común social e histórico. La violencia tuvo el efecto de disolver la afiliación entre activistas individuales y su red social más amplia, especialmente cuando dicha relación constituía un desafío al estatus quo. La clave del triunfo contrainsurgente yacía en la creación de una nueva manera de pensar. El terror enseñó a los ciudadanos a volver hacia adentro sus pasiones políticas (...) a enfocarse en sus metas personales (...)

Este divorcio entre el ser y la solidaridad –dos cualidades que son, después de todo, las esencias que definen la democracia liberal y el socialismo– fue el requisito fundamental [para el advenimiento] de los regímenes neoliberales”. Grandin, Greg, (2007), *Panzós: la última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría*, Guatemala AVANCSO, serie autores invitados n° 16, p. 309-340.

²¹ El genocidio perpetrado en Camboya demuestra las potencialidades destructivas cuando se articula la pureza doctrinaria del comunismo con el discurso moral que encierran racismo y nacionalismo. Véase el excelente trabajo de Kiernan, Ben, (2010), *El Régimen de Pol Pot. Raza, poder y genocidio en Camboya bajo el régimen de los Jemeres Rojos, 1975-1979*, Buenos Aires, Prometeo libros/EDUNTREF/PNUD, Colección de Estudios sobre Genocidio.

²² Sobre esta categoría y su aplicación en América latina véase Borón, Atilio, (2003), “El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América Latina”, en: *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Buenos Aires, Colección Secretaria Ejecutiva, Clacso.

Menéndez²³). La violencia “conservadora de derecho” no solo opera en relación con el nivel de las fuerzas productivas y el grado de indiferencia moral alcanzado. Su potencial destructivo anida en su correspondencia con los bienes culturales instituidos, ellos dictan la energía movilizadora. “El patrimonio cultural se halla en exacta relación con el trabajo forzado –escribieron Horkheimer y Adorno– y ambos tienen su fundamento en la inevitable coerción hacia el dominio social sobre la naturaleza”²⁴. Podemos apreciar, por lo tanto, la atmósfera que apuntaló las “políticas de ansiedad” y la “pragmática conservadora” en 1907 como en 1973. En ambos casos, los miedos constituyeron la materia prima de la reacción política. No solo configuran los componentes anímicos del autoritarismo social. Articulados políticamente conforman una “ideología práctica” capaz de movilizar voluntades y justificar moralmente el exterminio. Común denominador fue el militante rechazo a ideas autonómicas, libertarias y relaciones paritarias pregonadas por colectivos políticos y sociales, quienes –a ojos de los sectores conservadores– anunciaban el advenimiento de una modernidad alterna, es decir, un ordenamiento carente de historicidad, lazos comunitarios, anclaje territorial y raíces culturales²⁵.

Consecuentemente, la guerra al proletariado en 1907 y a la izquierda en 1973, también deben ser visualizadas como una reacción cultural. Revela por qué los golpes de Estado en el Cono Sur y las represiones laborales perpetradas a inicios del siglo XX, entrañaban un proyecto valórico, estético y educativo; cuyo objetivo primario estuvo en restaurar la sociabilidad tradicional perdida con la lucha de clases y, por finalidad, eliminar la herética práctica cotidiana de sectores y actores empeñados en transformar los sentidos comunes, valores, imaginarios y relaciones sociales instituidos. Como lo señala Wolfgang Sofsky:

“El programa de una comunidad homogénea de valores acaba en un baño de sangre (...) Cuando los valores absolutos dirigen la violencia, no caben excepciones ni benevolencias. La destrucción es total: de hombres, de cosas, de la cultura ajena”. Y añade este filósofo alemán: “El problema no está en el abismo que separa los impulsos oscuros de las promesas culturales, sino la correspondencia entre violencia y cultura”²⁶.

²³ Campos Meléndez, Enrique, “Las perspectivas del nacionalismo”, en: Campos Meléndez, Enrique *et al*, (1974), *Pensamiento Nacionalista*, Santiago, Editora Nacional Gabriela Mistral, p.17.

²⁴ Horkheimer, Max y Theodor Adorno, (2003), *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos Filosóficos*, Madrid, Editorial Trotta, [1944], p. 17.

²⁵ Sin tapujos lo decía Osvaldo Lira: “Si se les proclama a todos iguales entre sí tendremos que negar por el hecho mismo (...) la existencia del derecho natural y reducirnos así a la sola vigencia del derecho positivo, o sea, del derecho proveniente de las solas leyes dictadas y promulgadas por los hombres. En cambio, si cada una de las esencias individuales humanas se manifiesta como irreduciblemente desigual de las restantes, sólo podrá tomar nota de esa desigualdad el derecho natural (...) De esta suerte las desigualdades pueden perfectamente arrancar de la acción creadora de Dios, porque los motivos que la animan tendrán que ser dignos de su santidad y sabiduría infinitas (...) [En este sentido], el reconocimiento de la existencia de un derecho natural constituye el único modo de cerrar la puerta de frentón a cualquier veleidad (...)”. Lira, Osvaldo, “Nación y nacionalismo”, en: Campos Meléndez, *op cit*, pp. 40-41.

²⁶ Sofsky, Wolfgang, *op cit*, pp. 222-226.

Hombres en conocimiento de los bienes culturales y del *sentido* de la historia –como el general Augusto Pinochet– lo sabían:

“El 11 de septiembre no significó sólo el derrocamiento de un Gobierno ilegítimo y fracasado, sino que representó el término de un régimen político-institucional definitivamente agotado, y el consiguiente imperativo de construir uno nuevo.

No se trata pues de una tarea de mera restauración sino de una obra eminentemente creadora, sin perjuicio de que dicha creación para ser fecunda *debe enraizarse en los signos profundos de nuestra auténtica y mejor tradición nacional (...)*

En esa perspectiva, advertimos nítidamente que nuestro deber es dar forma a una nueva democracia que sea autoritaria, protegida, integradora, tecnificada y de auténtica participación social (...) para que por encima de legítimas divergencias en otros aspectos más circunstanciales, los sucesivos Gobiernos tengan en el futuro *la continuidad esencial* que les ha faltado en el pasado. De ahí debe brotar un poderoso elemento de unidad de la gran *familia chilena*, a la cual se ha pretendido sistemáticamente disgregar por tanto tiempo, impulsando una lucha de clases que no existe y no debe existir”²⁷.

“La modernización recae en mito”, escribirían Horkheimer y Adorno si conocieran esta parte de la historia. Al menos en Chile es el rostro que reviste el severo destino de nuestro tiempo.

²⁷ “Discurso del general Augusto Pinochet en cerro Chacarillas con ocasión del día de la juventud”. El 9 de julio de 1977, <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0056797.pdf> Cursivas mías.

Bibliografía

Libros y artículos de revistas

Aavv, (1976), “El fascismo en América latina”, *Nueva Política*, n° 1, México.

Acosta del Rosario, María, *et al*, (2008), *La nostalgia de lo absoluto: pensar a Hegel Hoy*, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.

Agamben, Giorgio, (2004), *Estado de excepción*, Pre-Textos, Valencia.

_____, (1998), *Homo sacer I. El poder soberano y la nuda-vida*, Pre-textos, Valencia.

Aibar, Julio (2008), “Cardenismo y peronismo. La comunidad políticamente organizada”, En: *Política y sociedad en México. Entre el desencuentro y la ruptura*, FLACSO, México.

Alexander, Jeffrey, (2000), *Las teorías sociológicas desde la segunda guerra mundial*, Gedisa, Barcelona.

Alvarenga, Patricia, (1996), “*Cultura y ética de la violencia. El Salvador 1880-1932*”, Educa, San José.

Álvarez Vallejo, Rolando, (2010), “¿Represión o integración? La política sindical del régimen militar. 1973-1980”, *Revista Historia*, Chile, julio-diciembre, n° 43, vol. II.

_____, (2005), “Las juventudes comunistas de Chile y el movimiento estudiantil secundario: un caso de radicalización política de masas (1983-1988)”, *Alternativa*, Revista Trimestral del Instituto de Ciencias Alejandro Lipschutz, n° 23, Santiago.

_____, (2003), *Desde las sombras. Una historia de la clandestinidad comunista. 1973-1980*, LOM, Santiago.

Ansaldi, Waldo y Giordano Verónica, (2012), *América latina. La construcción de un orden*, Tomos I y II, Ariel, Buenos Aires.

Arendt, Hannah, (2004), *Los orígenes del totalitarismo*, Taurus, México [1951].

_____, (1999), *Eichmann en Jerusalén. Un estudio sobre la banalidad del mal*, Lumen, Barcelona [1963].

Ariès, Philippe, (2007), *Morir en Occidente. Desde la edad media hasta nuestros días*, Adriana Hidalgo Editora, Buenos Aires.

Arriagada, Genaro, (1999), “El ejército chileno, la ‘Prusianización’ y la primera oleada antisocialista (1900-1931)”. En: Vvaa, *El pensamiento chileno en el siglo XX*, FCE, México.

Artaza, Pablo, (2006), *Movimiento social y politización popular en Tarapacá 1900-1912*, Ediciones Escaparate, Santiago.

_____, (1998), “El impacto de la matanza de Santa María de Iquique. Conciencia de clase, política popular y movimiento social en Tarapacá”, *Cuadernos de Historia*, Santiago, n° 18.

Bataillon, Gilles, (2008), *Génesis de las guerras intestinas en América Central (1960-1983)*, FCE, México.

Bauman, Zygmunt, (2006), *Modernidad y holocausto*, Sequitur, Madrid.

Beckman, Ericka, (2009), “The creolization of imperial reason: chilean state racism in the war of the pacific”. *Journal of Latin American Cultural Studies*, vol. 18 n° 1.

Bengoa, José, (2000), *Historia del pueblo Mapuche*, LOM, Santiago.

_____, (1990), *Historia social de la agricultura chilena. Haciendas y campesinos*, vol. II, SUR, Santiago.

Berman, Marshall, (1997), *Todo lo sólido se desvanece en el aire*, Madrid, Alianza Editorial.

Biblia de Jerusalén, (1998), Besclée De Brouwer, Bilbao.

Birulés, Fina, (2007), *Una herencia sin testamento: Hannah Arendt*, Herder, Barcelona.

Bjornlund, Matthias, Eric Markusen y Martin Mennecke, (2005), “¿Qué es genocidio? En la búsqueda de un denominador común entre definiciones jurídicas y no jurídicas”. En: Feierstein, Daniel (compilador), *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*, Buenos Aires, Universidad Nacional de Tres de Febrero.

Borón, Atilio, (2003), “El fascismo como categoría histórica: en torno al problema de las dictaduras en América Latina”. En: *Estado, capitalismo y democracia en América Latina*, Colección Secretaría Ejecutiva, CLACSO, Buenos Aires.

Briones, Ignacio, (2009) “Transantiago: un problema de información”. *Estudios Públicos*, n° 116, p. 83.

Brunner, José Joaquín, (1998 b), “Malestar en la sociedad chilena: ¿De qué exactamente estamos hablando?”, *Estudios Públicos*, n° 72.

_____, (1992), *América latina: Cultura y Modernidad*, CONACULTA, México.

_____, (1989) “Los intelectuales y los problemas de la cultura del desarrollo”, *Cuadernos de Economía*, año 26, n° 79 (diciembre).

_____, (1987), “América latina entre la cultura autoritaria y la cultura democrática: legados y desafíos” *Material de Discusión*, Programa FLACSO, Santiago de Chile, octubre, n° 103.

_____, *et al*, (1985), “La Universidad Católica de Chile y la cultura nacional en los años 60. El tradicionalismo católico y el movimiento estudiantil”. En: Brunner, José Joaquín *et al*, *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*, FLACSO, Santiago.

Caldwell Bruce y Leonidas Montes, (2015), “Friedrich Hayek y sus dos visitas a Chile”, *Estudios Públicos*, n° 137.

Calveiro, Pilar, (2005), *Política y/o violencia. Una aproximación a la guerrilla de los años 70*, Grupo Editorial Norma, Bogotá.

_____, (1998), *Poder y desaparición*, Colihue, Buenos Aires.

Camou, Antonio, (1997), “Los consejeros del príncipe. Saber técnico y política en los procesos de reforma económica en América Latina”, *Nueva Sociedad*, n° 152.

Campos Meléndez, Enrique *et al*, (1974), *Pensamiento Nacionalista*, Editora Nacional Gabriela Mistral, Santiago.

Camus, Albert, (1999), “La esperanza y lo absurdo en la obra de Kafka”, en: *El mito de Sísifo*, Alianza Editorial, Madrid.

Cannack, Robert (compilador), (1991), *Guatemala: Cosecha de violencia*, FLACSO, San José.

Carassai, Sebastián, (2010), “Antes de que anochezca. Derechos humanos y clases medias en Argentina antes y en los inicios del golpe de estado de 1976”, *América Latina Hoy*, n° 54.

Cárdenas, Enrique, José Antonio Ocampo y Rosemary Thorp, (2003), *La era de las exportaciones latinoamericanas. De fines del siglo xix a fines del siglo xx*, El Trimestre Económico, Lecturas n° 93, México, FCE.

Cardoso, Fernando Henrique y Enzo Faletto, (1999), *Dependencia y desarrollo en América Latina*, Siglo XXI, México.

Cardoso, Fernando Henrique, (1985), “Sobre la caracterización de los regímenes autoritarios en América Latina”. En: Collier, David (comp.), *El nuevo autoritarismo en América latina*, FCE, México.

Carmagnani, Marcello, (1984), *Estado y sociedad en América latina, 1850-1930*, Crítica, Barcelona.

Catalán, Gonzalo, (1985), “Notas sobre Proyectos Autoritario Corporativos en Chile: La revista Estudios 1933-1938”. En: Brunner, José Joaquín *et al*, *Cinco estudios sobre cultura y sociedad*, FLACSO, Santiago.

Cazeneuve, Jean, (1971), *Sociología del rito*, Amorrortu, Argentina.

Cheyre, Juan Emilio, (verano 2005), “Ejercito de Chile: El fin de una visión”, *Estudios Públicos*, n° 97.

Ching, Erik y Virginia Tilley, (2007), “Indígenas, militares y la rebelión de 1932”. En: Ching, Erik, *et al*, *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador. Ensayos sobre 1932*, UCA Editores.

Comité de Solidaridad y Defensa de las Libertades Públicas, (1951), *El Estado Policial o la Ley de Defensa de la Democracia*, Santiago, Folleto n°1.

Conaghan, Catherine M. y James Malloy, (1997), “Democracia y neoliberalismo en Perú, Ecuador y Bolivia”, *Desarrollo Económico*, vol. 36, n° 144 (enero-marzo).

_____, (1990), “Business and the ‘Boys’. The Politics of Neoliberalism in the Central Andes”, *Latin American Research Review*, vol. xxv, n°2.

Cristi, Renato, (2000), *El pensamiento político de Jaime Guzmán. Autoridad y Libertad*, LOM, Santiago.

_____, (1999), “La síntesis conservadora de los años 70”. En: Vvaa, *El pensamiento chileno en el siglo XX*, FCE, México.

_____ y Carlos Ruiz, (1999), “Pensamiento conservador en Chile”. En: En: Vvaa, *El pensamiento chileno en el siglo XX*, FCE, México.

Dadrian, Vahakn, “Configuración de los genocidios en el siglo XX. El caso armenio, judío y ruandés”. En: Feierstein, Daniel (compilador), (2005), *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires.

Damarys, Canache, (2002) “From bullets to ballots: The emergente of popular support for Hugo Chávez”, *Latin American Politics and Society*, n° 44:1.

Da Silva Catela, Ludmila y Elizabeth Jelin (comp.), (2002), *Los archivos de la represión: Documentos, memoria y verdad*, Siglo XXI, Madrid.

De Castro, Juan, (2010), “Mario Vargas Llosa versus Barbarism”, *Latin American Research Review*, vol. 45, n°2.

De Castro, Sergio, et al, (1992) *El Ladrillo: Bases de la Política Económica del Gobierno Militar Chileno*, Centro de Estudios Públicos, Santiago.

Degregori, Carlos Iván, (2010), *Qué difícil es ser Dios*, IEP, Lima.

De la Torre, Carlos, [1994], “Velasco Ibarra y la Revolución gloriosa: la producción social de un líder populista en Ecuador en los años cuarenta”, en: Mackinnon, María Moira y Mario Alberto Petrone, (1999), *Populismo y neopopulismo. El complejo de la Cenicienta*, Eudeba, Buenos Aires.

Del Arco Blanco, Miguel Ángel, (2007), “La marea autoritaria: nacimiento, desarrollo y consolidación de regímenes parafascistas en Austria y España”, *Historia Actual Online*, n° 12 (invierno).

DESAL, (1967), *La marginalidad en América latina. Un ensayo de diagnóstico*, Dos volúmenes, Herder, Barcelona.

Devés, Eduardo, (1997), *Los que van a morir te saludan. Historia de una masacre: Escuela Santa María de Iquique, 1907*, LOM, Santiago.

_____ y Ximena Cruzat, (1986), *Recabarren. Escritos de prensa*, Tomo 2: 1906-1913, Editorial Nuestra América y Terranova Editores, Santiago.

Dornbusch, Rudiger y Sebastián Edwards, (comp.), (1992), *Macroeconomía del populismo en América latina*, Colección Lecturas n° 75, FCE, México.

Elías, Norbert, (1999), *Los alemanes*, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, México.

Errázuriz, Luis Hernán, (2006), “Política cultural del régimen militar chileno. (1073-1976)”, *AISTHESIS*, n°40, Universidad Católica de Chile.

Esparza, Marcia, (2007), “En las manos del ejército: violencia y posguerra en Guatemala”, *Análisis Político*, Bogotá, n°59, enero-abril.

Espinoza, Víctor, María Luisa Ortiz y Paz Rojas, (2003), “Comisiones de la verdad: ¿un camino incierto? Estudio comparativo de comisiones de la verdad en Argentina, Chile, El Salvador, Guatemala y Sudáfrica desde las víctimas. Organizaciones y personalidades de derechos Humanos”. En: AAvv, *Memoria Seminario Internacional Comisiones de la Verdad: Tortura, Reparación y Prevención*, Toluca, Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Farías, Víctor, (2002), *Los nazis en Chile*, Editorial Seix Barral, Barcelona.

Feierstein, Daniel, (2007), *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Aires, FCE, Buenos Aires.

_____, (2005), *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*, Universidad Nacional de Tres de Febrero, Buenos Aires.

Figuroa Ibarra, Carlos, (2004), “Protesta popular y cooptación de masas en Guatemala”, *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 10, n°1.

_____, (1999), *Los que siempre estarán en ninguna parte. La desaparición forzada en Guatemala*, GAM-CIIDH, México.

Figuroa, Roberto, (2005), “Humanización proletaria y modernización capitalista en la génesis histórica de los derechos laborales en Chile”. *Concurso ensayo histórico. Estado y ciudadanía en la construcción de los Derechos del Trabajo en Chile*, Gobierno de Chile, Dirección del Trabajo, Departamento de Estudios.

Fontaine Talavera, Arturo, (1992), “Sobre el pecado original de la transformación capitalista chilena”. Levine, Barry B., et al, *El desafío neoliberal. El fin del tercermundismo en América latina*, Editorial Norma, Bogotá.

Foucault, Michel, (2003), *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*, Siglo XXI Editores, México.

_____, (1992), *Microfísica del poder*, Las ediciones de La Piqueta, Madrid.

Franco, Marina, (2012), *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y “subversión”, 1973-1976*, FCE, Buenos Aires.

Hinkelammert, Franz, (1977), *Las armas ideológicas de la muerte*, Educa, San José.

French, John D, (1999) “*Los trabajadores industriales y el nacimiento de la república populista en Brasil, 1945-1946*”. En: Mackinnon, María Moira y Mario Alberto Petrone, *Populismo y neopopulismo. El complejo de la Cenicienta*, Eudeba, Buenos Aires.

Freud, Sigmund, (2000), “Consideraciones de actualidad sobre la guerra y la muerte”. En: *El malestar en la cultura*, Alianza Editorial, Madrid.

Fuster, Nicolás y Pedro Moscoso, (2015), “La legalidad de la Historia: el mito fundacional de la identidad en el Chile neoliberal”, *Revista Izquierda*, n°23, Universidad de Santiago de Chile.

Fukuyama, Francis, (1990), “¿El fin de la historia?”, *Estudios Públicos*, n° 37 [1988].

Gamboa Brenes, Manuel, (2013), “El anticomunismo en Costa Rica y su uso como herramienta política antes y después de la guerra civil de 1948”, *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, n° 39.

Gárate, Manuel, (2012), *La revolución capitalista en Chile (1973-2003)*, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, Santiago.

Garcés, Mario, (2005), “Construyendo ‘las poblaciones’: El movimiento de pobladores bajo la Unidad Popular”. En: Julio Pinto *et al*, *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*, LOM, Santiago.

_____, (2002), *Tomando su sitio. El movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970*, LOM, Santiago

Garretón, Manuel Antonio *et al*, (1998), *Por la Fuerza y sin la Razón. Análisis y textos de los bandos de la dictadura militar*, LOM, Santiago.

Gaudichaud, Franck, (2005), “Construyendo ‘poder popular’: El movimiento sindical, la CUT y las luchas obreras en el periodo de la Unidad Popular”. En: Julio Pinto *et al*, *Cuando hicimos historia. La experiencia de la Unidad Popular*, LOM, Santiago

_____, (2004), *Poder popular y cordones industriales. Testimonios sobre el movimiento popular urbano, 1970-1973*, LOM, Santiago.

Gleijeses, Piero, (2008), *La esperanza rota. La revolución guatemalteca y los Estados Unidos, 1944-1954*, Editorial Universitaria, Guatemala.

Gomez, Juan Carlos, *La frontera de la democracia. El derecho de propiedad en Chile 1925-1973*. LOM, Santiago,

Góngora, Mario, (1981), *Ensayo histórico sobre la noción de Estado en Chile en los siglos XIX y XX*, Ediciones de la ciudad, Santiago.

González, Sergio, (2007), *Ofrenda a una masacre. Claves e indicios históricos de la emancipación pampina de 1907*, LOM, Santiago.

_____, (2004), *El dios cautivo. Las Ligas Patrióticas en la chilenización compulsiva de*

Tarapacá (1910-1922), LOM, Santiago.

_____, (1998), “De la solidaridad a la xenofobia: Tarapacá, Chile, 1907-1911”. *Estudios Sociológicos*, vol. XVII, n° 51.

_____, (1995), “El poder del símbolo en la nacionalización de Tarapacá. Violencia y nacionalismo entre 1907 y 1950”. *Revista de Ciencias Sociales*, Universidad Arturo Prat, n°005.

_____, (1994), “El Estado chileno en Tarapacá: el claroscuro de la modernización, la chilenización y la identidad regional”, *Diálogo Andino*, n° 13.

Gould, Jeffrey y Aldo Lauría-Santiago, (2008), *1932: Rebelión en la oscuridad*, Ediciones Museo de la Palabra y la Imagen, San Salvador.

_____, (1997), *Orgullo Amargo. El desarrollo de movimiento obrero nicaragüense (1912-1950)*, IHNCA-UCA, Managua.

Grandin, Greg, (2007), *Panzós: la última masacre colonial. Latinoamérica en la Guerra Fría*, AVANCSO, serie autores invitados n° 16, Guatemala.

Gray John, (2000), *Falso amanecer. Los engaños del capitalismo global*, Paidós, Barcelona.

Grez Toso, Sergio, (2001), “La guerra preventiva. Escuela Santa María de Iquique. Las razones del poder”, *Mapocho*, N° 50.

_____, (1999), *Manifiesto de Historiadores*, LOM, Santiago.

_____, (1997), *De la “regeneración del pueblo” a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile*, DIBAM-RIL Editores, Santiago.

Grompone, Romeo, (1991), “Fujimori: Razones y desconciertos”. En: Degregori, Carlos Ivan, *Demonios y redentores en el nuevo Perú*, IEP, Lima.

Gross, Jan, (2002), “*Vecinos. El exterminio de la comunidad judía de Jebwabne*”, Editorial Crítica, Barcelona.

Guajardo, Guillermo (2003): “una historiografía poco propensa a las teorías y analogías, a las comparaciones y a los procesos internacionales”. “Chile: El olvido oficial de un holocausto periférico”. Ponencia presentada en el 51° Congreso Internacional de Americanistas, Santiago de Chile.

_____, (2001a), “¿Por qué los *militares chilenos* no fueron industrialistas?: Una visión del pensamiento económico de las Fuerzas Armadas”, *Fasoc*, año 16, n°1, enero-marzo.

_____, (2001b), “Chile: desaparición y olvido como política de Estado”, *Istor, Revista de Historia Internacional*, México, año II, número 5.

_____, (2000), “Caminos suprimidos para el desarrollo y la democracia en América latina. Lecciones y alternativas que deja el estudio de errores y fracasos”. Ponencia preparada para el Seminario Internacional El Mundo Actual “Neoliberalismo a principios del siglo XXI: propuestas,

críticas y alternativas”. Panel “Por una economía alternativa”. CIICH-UNAM, 10 al 13 de abril de 2000.

Harambour Ross, Alberto, “Silva Renard, ‘ejemplo digno de ser imitado’: razón de Estado y memoria a 100 años de 1907”. En: Artaza, Pablo, Sergio González y Susana Jiles editores, (2009), *A cien años de la masacre de Santa María de Iquique*, LOM, Santiago.

Harmer, Tanya y Alfredo Riquelme, (2014), *Chile y la Guerra Fría global*, RIL editores, Santiago
_____, (2013), *El gobierno de Allende y la Guerra Fría Interamericana*, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago.

Herrera Jeldres, Francisco, (2010), *Multiculturalismo, Identidad y Reconocimiento en el contexto de la Modernidad latinoamericana*, Tesis para optar al grado de Doctor en Filosofía, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad de Chile.

Hirschman, Albert, (1963), *Journey's Toward Progress: Studies of Economic Policy Making in Latin America*, New York, Twentieth Century Fund.

_____, (1985), “El paso al autoritarismo en América latina y la búsqueda de sus determinantes económicos”, en: Collier, David (comp.), *El nuevo autoritarismo en América latina*, FCE, México.

Hopenhayn, Martin, (1994), *Ni apocalípticos ni integrados. Aventuras de la modernidad en América latina*, FCE, Santiago.

Horkheimer, Max y Theodor Adorno, (2003), *Dialéctica de la Ilustración. Fragmentos Filosóficos*, Editorial Trotta, Madrid.

Hunneus, Carlos, (2009), *La Guerra Fría Chilena, Gabriel González Videla y la Ley Maldita*, Santiago, Random House Mondadori, Santiago.

_____, (2000), “Technocrats and Politicians in an Authoritarian Regime. The ‘ODEPLAN Boys’ and the ‘Gremialist’ in Pinochet’ Chile”, *Journal of Latin American Studies*, 32:2.

_____, (2000), *El régimen de Pinochet*, Editorial Sudamericana, Santiago.

Huntington, Samuel, (2001), *El orden político en las sociedades en cambio*, Paidós, Barcelona.

Illanes, Angélica, (1998), “Lápiz versus fusil. Las claves de advenimiento del nuevo siglo Santiago-Iquique, 1900-1907”. En: Artaza, Pablo, Sergio González y Susana Jiles editores, (2009), *A cien años de la masacre de Santa María de Iquique*, LOM, Santiago.

_____, (1990), “Azote, salario y la ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)”, *Proposiciones*, vol.19.

James, Daniel (1990), *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina 1946-1976*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Janos, Andrew, “The One-Party State and Social Mobilization: East Europe Between Wars”. En: Huntington, Samuel and Clement Moore (comps), *Authoritarian Politics in Modern Societies*,

Basic Book, 1970.

Jara, Isabel, (2011), “Politizar el paisaje, ilustrar la patria: nacionalismo, dictadura chilena y proyecto Editorial”, *AISTHESIS*, n° 50.

_____, (2006), *De Franco a Pinochet. El proyecto cultural franquista en Chile, 1936-1980*, Facultad de Artes-Universidad de Chile, Colección Teoría n° 16, Santiago.

Jocelyn-Holt Letelier, Alfredo, (2003), “Los intelectuales-político chilenos. Un caso de protagonismo equívoco continuo”. En: Hofmeister, Wilhelm, y H.C.F. Mancilla (Ed.), *Intelectuales y política en América latina. El desencantamiento del espíritu crítico*, Rosario, Homo Sapiens.

_____, (1999), *La independencia de Chile: Modernización, tradición y mito*, Mapfre, Madrid.

_____, (1991), “La crisis de 1891: Civilización moderna versus modernidad desenfrenada”. En: Luis Ortega Editor, *La guerra civil de 1891. 100 años hoy*, Universidad de Santiago de Chile, Santiago.

_____, (1992), *El peso de la noche, nuestra frágil fortaleza histórica*, Ariel, Santiago.

Kafka, Franz, (2001), “En la colonia penitenciaria”. En: *La condena*, Alianza Editorial, Madrid.

Kaplan, Marcos, (1978), “El Leviatán criollo: Estatismo y sociedad en la América Latina contemporánea”, *Revista Mexicana de Sociología*, año XL, vol. XL, n° 3, julio-septiembre.

Kerner, Daniel, (2005), “Del neoestructuralismo al neoliberalismo: ideas, política económica y tecnocracia en Brasil”. En: Guajardo, Guillermo (coord.), *Ni éxito ni fracaso. Ideas, recursos y actores en las políticas económicas latinoamericanas del siglo xx*, Plaza y Valdés, México.

Kiernan, Ben, (2010), *El Régimen de Pol Pot. Raza, poder y genocidio en Camboya bajo el régimen de los Jemeres Rojos, 1975-1979*, Prometeo libros/EDUNTREF/PNUD, Colección de Estudios sobre Genocidio, Buenos Aires.

Kierszenbaum, Leandro, (2014), “La defensa del orden: construcción de amenazas sociales y su neutralización en Uruguay (1945-1968)”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, vol. 25, n°2.

Kleen, David, (2004), “Desmovilizando a Guatemala”, *Análisis Político*, n° 51, enero-abril, Bogotá.

Klein, Marcus, 2002, “The making of an unlikely chilean fascist: reflections on the intellectual development and political work of Carlos Keller Rueff”, *Revista Historia*, Santiago, Universidad Católica, vol. 35.

_____, (2001), “The new voices of chilean fascism and the popular front, 1938-1942”, *Journal Latin American Studies*, vol. 33.

Kogon, Eugen, (2005), *El Estado de la SS. El sistema de campos de concentración alemanes*, Alba Editorial, Barcelona.

Kozel, Andrés, (2008), *La Argentina como desilusión*, UNAM-Nostromo Ediciones, México.

Lafferte, Elías, (1971), *Vidas Ilustres. Vida de un comunista (páginas autobiográficas)*, Empresa Editora Austral, Santiago.

Landes, David, (2000), *La riqueza y la pobreza de las naciones*, Crítica, Barcelona.

Lechner, Norbert, (2006), “Los patios interiores de la democracia: subjetividad y política”, En: *Norbert Lechner. Obras escogidas*, tomo I, LOM, Santiago [1988].

_____, (2003), “Los desafíos políticos del cambio cultural”, *Nueva Sociedad*, n° 184.

_____, (1998), “Modernización y democratización: un dilema del desarrollo chileno”, Santiago, *Estudios Públicos*, n° 70.

_____, (1982), “El proyecto neoconservador y la democracia”, en: Camacho, Daniel, *et al*, *Autoritarismo y alternativas populares en América latina*, FLACSO, San José.

Levine, Barry B., *et al*, *El desafío neoliberal. El fin del tercermundismo en América latina*, Editorial Norma, Bogotá.

Levy, Guillermo, (2004), “Consideraciones acerca de la relación entre raza, política, economía y genocidio”. En: Feierstein, Daniel y Guillermo Levy (compiladores), *Hasta que la muerte nos separe. Poder y prácticas sociales genocidas en América latina*, Ediciones Al Margen, Buenos Aires.

Liceaga, Gabriel, (2013), “El concepto de *comunidad* en las ciencias sociales latinoamericanas: apuntes para su comprensión”, *Cuadernos Americanos*, n° 145.

López Bernal, Carlos, (2007), “Lecturas desde la derecha y la izquierda sobre el levantamiento de 1932: implicaciones político-culturales”. En: Ching, Erik *et al*, *Las masas, la matanza y el martinato en El Salvador*, UCA, San Salvador.

López, Ricardo, (2014), “From Middle Class to Petit Bourgeoisie: Cold War Politics and Classed Radicalization in Bogotá, 1958–1972”, *Estudios Interdisciplinarios de América latina y el Caribe*, vol. 25, n°2.

_____, (2011), “‘Nosotros también somos parte del pueblo’: gaitanismo, empleados y la formación histórica de la clase media en Bogotá, 1936-1948”, *Revista de Estudios Sociales*, n° 41.

Losurdo, Domenico, (2003), *La comunidad, la muerte, occidente. Heidegger y la 'ideología de la guerra*, Losada, Buenos Aires.

Loureiro, María Rita, (1997), “Tecnocracia y política en el Brasil de hoy”, *Nueva Sociedad*, n° 152.

Loveman, Brian, (2000), *Las ardientes cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política 1932-1994*, LOM, Santiago.

_____, (1999), *Las suaves cenizas del olvido: Vía chilena de reconciliación política 1814-1932*,

LOM, Santiago.

Löwith, Karl, (2007), *Historia del mundo y salvación*, Katz Editores, Buenos Aires.

Lowy, Michael, (2007), *Franz Kafka, soñador insumiso*, Taurus, México.

_____, (1999), *Guerra de dioses. Religión y política en América latina*, Siglo XXI Editores, México.

Lungo, Irene, (2008), *Castillos de ARENA. Hegemonía y proyecto de derecha en El Salvador, 1989-2004*, Tesis para optar al grado de Maestría, FLACSO, México.

Maldonado Prieto, Carlos, (1998), *La Milicia Republicana. Historia de un ejército civil en Chile, 1932-1936*, Servicio Universitario Mundial, Santiago.

Mancilla, H.C.F., (2003), “Intelectuales y política en América latina. Breve aproximación a una ambivalencia fundamental”. En: Hofmeister, Wilhelm, y H.C.F. Mancilla (Ed.), *Intelectuales y política en América latina. El desencantamiento del espíritu crítico*, Rosario, Homo Sapiens.

_____, (2002), “Las carencias de las democracias actuales y las limitaciones de las teorías de la transición”, *Revista de Ciencias Sociales*, vol. 8, n° 003, Maracaibo, septiembre.

_____, (2002), “Concepciones históricas de occidente e ideologías del progreso ilimitado en el Tercer Mundo”, *Sociedad y discurso*, AAU, n° 2.

Manns, Patricio, (1999), *Chile: Una dictadura militar permanente (1811-1999)*, Santiago, Editorial Sudamericana;

Mantecón Movellán, Tomás, (2010), “Formas de disciplina social, perspectivas históricas”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, volumen 14, n° 2.

Martyniuk, Claudio, (2004), *ESMA. Fenomenología de la desaparición*, Prometeo, Buenos Aires.

Mayol, Alberto, (2002), “La tecnocracia: el falso profeta de la modernidad”, Santiago, *Revista de Sociología*, Universidad de Chile.

McEvoy, Carmen, (2004), “De la mano de Dios. El nacionalismo católico chileno y la Guerra del Pacífico, 1879-1881”, *Histórica*, vol. XXVIII.

McGee Deutsch, Sandra, (2005), *Las Derechas: la extrema derecha en Argentina, Brazil y Chile, 1890-1939*. Bernal, Universidad Nacional de Quilmes.

Medina, Eden, (2006), “Designing Freedom, Regulating a Nation: Socialist Cybernetics in Allende’s Chile”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 38.

Mendelssohn, Moses, (1998), “Acerca de la pregunta: ¿A qué se llama ilustrar?”, en: Kant, et al. *¿Qué es Ilustración?* Editorial, Tecnos, Madrid.

Menjivar Ochoa, Rafael, (2006), *Tiempos de locura. El Salvador 1979-1981*, FLACSO, San Salvador.

Mires, Fernando, (2006), “Los diez peligros de la democracia en América latina”, *Cuadernos del CENDES*, año 23, n° 61, tercera época, enero-abril.

Montecinos, Verónica, y John Markoff, (1994), “El irresistible ascenso de los economistas”, *Desarrollo Económico*, vol. 34, n° 133.

Montoya Bayardo, Rafael (2008), “Algunas reflexiones sobre los procesos de transición y consolidación democrática en América Latina”. *Revista Mexicana de Política Exterior*, n° 83, junio.

Moore, Barrington, (2001), *Pureza moral y persecución en la historia*, Paidós, Barcelona.

_____, (1976), *Los orígenes sociales de la dictadura y de la democracia*, Península, Barcelona.

Morandé, Pedro, (1984), *Cultura y modernización en América latina. Ensayo sociológico acerca de la crisis del desarrollismo y de su superación*, Cuadernos del Instituto de Sociología de la Pontificia Universidad Católica de Chile.

Moulian, Tomás (1997), *Chile actual. Anatomía de un mito*, LOM, Santiago.

Muñoz Sougarret, Jorge, (2010), “El naufragio del Bergantín "Joven Daniel", 1849. El indígena en el imaginario histórico de Chile”, *Tiempo Histórico*, n°1, Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Nolte, Ernst, (2001), *La guerra civil europea*, FCE, México.

Núñez Rodríguez, Omar, (1995), *Evolución de la Propiedad de la Tierra y el Uso del Suelo en la comuna de Paine: 1930-1993*, Tesis para optar al grado de licenciado en Humanidades con mención en Historia, Universidad de Chile.

Ocaña, Enrique, (1997), *Sobre el dolor*, Pre-textos, Valencia.

O'Donnell, Guillermo, (2011), *Modernización y autoritarismo*, Prometeo Libros, Buenos Aires [1972].

_____, (1985), “Las tensiones en el Estado burocrático-autoritario y la cuestión de la democracia”. En: *et al, El nuevo autoritarismo en América latina*, México, FCE.

Ortega, Luis, (2003), “El fantasma del comunismo, Marx y la calumnia periodística en Chile en la década de 1870”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, n° 7, vol. 2.

Palieraki, Eugenia, (2003), “Las manifestaciones callejeras y la experiencia de la Unidad Popular (1970-1973) Una interpretación a partir de la violencia política en las calles de Santiago”, *Pensamiento crítico. Revista electrónica de Historia*, n° 3.

Paul, Benjamin D. y William J. Demarest, (1991), “Operaciones de un escuadrón de la muerte en San Pedro la Laguna”. En: Robert M. Carmack (compilador), *Guatemala: Cosecha de violencia*, FLACSO, San José.

Pinochet, Augusto, (1980), *El día decisivo. 11 de septiembre de 1973*.

Pinedo, Javier (2002), “La vía chilena al socialismo de Salvador Allende y su relación con la modernidad”, *Cuadernos Americanos*, n° 92.

_____, (2002), “Conservadores chilenos y su oposición a las reformas neoliberales de Pinochet”, *Revista Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, enero – junio, Volumen 13:1.

_____, (2000), “Las razones del “ayer” sostienen el “siempre”: la oposición conservadora a las reformas neoliberales de Pinochet”, *Cuadernos Americanos*, n° 84.

Pinto, Aníbal, (1970), “Desarrollo económico y relaciones sociales”, *Chile hoy*, Siglo XXI, México.

_____, (1962), *Chile: un caso de desarrollo frustrado*, Editorial Universitaria, Santiago.

Pinto, Julio, (2003), “Patria y clase en los albores de la identidad pampina (1860-1890)”, *Revista Historia*, Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile, vol. 36.

_____, (1997), “¿Cuestión social o cuestión política? La lenta politización de la sociedad popular tarapaqueña hacia el fin de siglo (1889-1900)”, *Revista Historia*, vol. 30.

_____, (1994), “Movimiento social popular: ¿hacia una barbarie con recuerdos?”, *Proposiciones*, n° 24.

Pirker, Kristina, (2008), *La redefinición de lo posible. Militancia política y movilización social en EL Salvador*, Tesis Doctoral, Estudios Latinoamericanos, UNAM, México.

Ramírez Necochea, Hernán, (1984), *Origen y formación del Partido Comunista de Chile*, Editorial Progreso, Moscú.

Ramos, Sergio, (1972), *Chile: ¿una economía de transición?*, La Habana, Casa de las Américas.

Recabarren, Luis Emilio, (1908), “La barbarie burguesa en acción. Militares asesinos que confiesan sus crímenes, Las víctimas. La actitud del pueblo indignado”, *La voz del obrero*. Talca, 11 y 13 de enero. En: Devés, Eduardo y Ximena Cruzat, (1986), *Recabarren. Escritos de prensa*, Tomo 2: 1906-1913, Editorial Nuestra América y Terranova Editores, Santiago.

Remijnse, Simone, (2001), “Remembering civil patrol in Joyabaj, Guatemala”, *Bulletin of Latin American Research*, vol. 20, n° 4.

Reyes, Mate, (2006), *Medianoche en la historia. Comentarios a las tesis de Walter Benjamín, sobre el concepto de la historia*, Editorial Trotta, Madrid.

_____, (2003), *Memoria de Auschwitz. Actualidad moral y política*, Editorial Trotta, Madrid.

Robben, Antonius, (2008), *Pegar donde más duele. Violencia política y trauma social en Argentina*, Anthropos, Buenos Aires.

Robin, Marie-Monique, (2005), *Escuadrones de la muerte. La escuela francesa*, Editorial Sudamericana, Buenos Aires.

Rodó, José Enrique, (2005), *Ariel*, Factoría Ediciones, México.

Rodríguez Kuri, Ariel, (2009), “El lado oscuro de la luna. El momento conservador en México”. En: Pani, Erika, (coord.), *Conservadurismo y derechas en la historia de México*, Tomo II, FCE-CONACULTA, México.

Rojas Mira, Claudia, (2001) “Hornos de Lonquén: lugar de memoria”. En: Vvaa, *Violencia y regulación de conflictos en América latina*, Editorial Nueva Sociedad, Caracas.

Rojas Mix, Miguel, (2007), *El dios de Pinochet. Fisonomía del fascismo latinoamericano*, Prometeo libros, Buenos Aires.

Rollemborg, Denise y Samantha Viz Quadrat, (2010), *A construção social dos regimes autoritários. Legitimidade, consenso e consentimento no século xx. Brasil e América Latina*, Rio de Janeiro, Civilização Brasileira.

Rospigliosi, Fernando, (2000), *Montesinos y las Fuerzas Armadas. Cómo controló durante una década las instituciones militares*, IEP, Lima.

Rouquie, Alain, (1994), *Guerra y paz en América Central*, FCE, México.

Rousseau, Isabelle, (2010), “Las nuevas élites y su proyecto modernizador”. En: Elisa Servín (coord.), *Del Nacionalismo al neoliberalismo, 1940-1994*, Vol. 6, México, FCE/CIDE/CONACULTA/INEHRM.

Sader, Eder, (1994), “Cuando nuevos personajes entraron en escena. Experiencia, lenguaje y luchas de los trabajadores del gran Sao Paulo (1970-1980). En: De Sierra Gerónimo, *Democracia emergente en América del Sur*, CIICH-UNAM, México.

Salazar, Gabriel, (2007), “Las fuerzas armadas han asumido siempre al movimiento popular como un enemigo interno”, *Patrimonio Cultural*, DIBAM, Santiago, n°. 45, año XII.

_____ y Julio Pinto, (1999), *Historia Contemporánea de Chile*, tomo I, LOM, Santiago.

_____, (1998), “Voluntad política de matar, voluntad social de recordar (a propósito de Santa María de Iquique)”. En: Vvaa, *A 90 años de los sucesos de la Escuela Santa María de Iquique*, LOM, Santiago.

_____, (1990), *Violencia política popular en las “grandes alamedas”. Santiago de Chile 1947-1987*, SUR, Santiago.

Saull, Richard, (2004), “El lugar del sur global en la conceptualización de la guerra fría: desarrollo capitalista, revolución social y conflicto geopolítico”. En: Daniela Spenser (coord.), *Espejos de la guerra fría: México, América Central y el Caribe*, México, CIESAS/SRE/Ed. Porrúa.

Schirmer, Jennifer, (2003), “El proyecto político-militar guatemalteco ¿De quién es la nave del Estado? En: Kruijt, Dirk y Kees Koonings (editores), *Ejércitos Políticos. Las Fuerzas Armadas y la Construcción de la Nación en la Era de la Democracia*, Lima, IEP.

Schluchter, Wolfgang, (2011), “Ferdinand Tönnies: comunidad y sociedad”, *Signos Filosóficos*, vol. XIII, núm. 26, julio-diciembre.

Scully, Timothy R., (1992), “La polarización del sistema político de partidos: la movilización de clases se extiende al campo”, en: *Los partidos de centro y la evolución política chilena*, CIEPLAN - Notre Dame, (doc. n° 22), Santiago.

Sichar Moreno, Gonzalo, (2000), *Masacres en Guatemala. Los gritos de un pueblo entero*, Grupo de Apoyo Mutuo, Ciudad de Guatemala.

Silvia, Patricio, (2010), *En el nombre de la razón. Tecnócratas y políticos en Chile*, Ediciones Universidad Diego Portales, Santiago.

_____, (2006), “Los tecnócratas y la política en Chile: pasado y presente”, *Revista de Ciencia Política*, vol. 26, n° 2.

Sofsky, Wolfgang, (2006), *Tratado sobre la violencia*, Abada Editores, Madrid.

_____, (2004), *Tiempos de horror. Amok, violencia, guerra*, Siglo XXI Editores, Madrid.

Solovey, Mark, (2001), “Proyect Camelot and the 1960’ Epistemological Revolution: Rethinking the Politics-Patronage-Social Science Nexus”, *Social Studies of Science*, vol. 32, n° 2.

Stuven, Ana María, (2000), *La seducción de un orden: Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del Siglo XIX*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago.

_____, (1997), “Una aproximación a la cultura política de la elite chilena: concepto y valoración del orden social (1830-1860)”, *Estudios Públicos*, Santiago, n°66.

Sznajder, Mario, (1993), “A case of non-European fascism: Chilean National Socialism in the 1930s”, *Journal of Contemporary History*, vol. 28, n° 2.

Tobar Rivera, Francisco, (2009), “El resorte principal de la máquina. El presidio ambulante en el orden portaliano. Chile 1830-1840”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, n° XIII, vol.1

Tönnies, Ferdinand, (1947), *Comunidad y sociedad*, Losada, Buenos Aires.

Torpey, John, (1989), “Habermas y los historiadores”, *Punto de Vista*, n°36.

Torre, Juan Carlos, (1998), *El proceso político de las reformas económicas en América latina*, Paidós, Buenos Aires.

Traverso, Enzo, (2002), *La violencia nazi*, FCE, México.

_____, (2001) *La historia desgarrada. Auschwitz y los intelectuales*, Herder, Barcelona.

_____, (2000), *Totalitarismo. Historia de un debate*, Eudeba, Buenos Aires.

Turcios, Roberto, (2003), *Autoritarismo y modernización: El Salvador 1950-1960*, San Salvador, CONCULTURA-Biblioteca de Historia Salvadoreña, vol. 16.

Valdivia, Verónica, (2010), “¡Estamos en guerra señores!’ El régimen militar chileno y el ‘pueblo’, 1973-1980”. *Revista Historia*, Universidad Católica de Chile, enero-junio, vol. 1.

_____, (2010), *La alcaldización de la política. Los municipios en la dictadura pinochetista*, LOM, Santiago.

_____, (2003), “Giro, giro, ¡salto! Estatismo, Neoliberalismo, Fuerzas Armadas 1973-1980”, en: *El golpe después del golpe: Leigh vs Pinochet. Chile 1960-1980*, LOM, Santiago.

_____, (2006), “Lecciones de una Revolución: Jaime Guzmán y los gremialistas, 1973-1980”. En: Valdivia, Verónica et al, *Su revolución contra nuestra revolución. Izquierdas y derechas en el Chile de Pinochet 1973-1981*, Vol I, LOM, Santiago.

Valenzuela, Ricardo, (2009), *La evolución de las ideas y propuestas de unidad política en Centroamérica (1828-1932)*, UNAM-FFYL, Tesis de licenciatura en Estudios Latinoamericanos.

Vargas Llosa, Mario, (1992) “América latina y la opción neoliberal”. En: Levine, Barry B., et al, *El desafío neoliberal. El fin del tercermundismo en América latina*, Editorial Norma, Bogotá.

Vela Castañeda, Manolo, (2014), *Los pelotones de la muerte. La construcción de los perpetradores del genocidio guatemalteco*, Colmex, México.

_____, (2005), “Guatemala: 1954: Las ideas de la contrarrevolución”, *Foro Internacional*, vol. xlv, n° 1, enero-marzo.

Venegas, Valdebenito, Hernán, (2012), “Anticomunismo y control social en Chile, la experiencia de los trabajadores del carbón en Lota y Coronel, a mediados del siglo XX”, *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, volumen 16, n° 2.

_____, (2011), “De imprescindibles a marginados. Las movilizaciones de los trabajadores del carbón en Chile a mediados del siglo XX”, *Tiempo Histórico*, n° 3.

Vezzetti, Hugo, (2002), *Guerra, dictadura y sociedad en la Argentina*, Siglo XXI, Buenos Aires.

Weber, Max, (2004), *El político y el científico*, Alianza Editorial, [1919], Madrid.

Weber, Max, (1996), *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, FCE, México, [1922].

Weber, Max, (1969), *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, Barcelona, Ediciones Península, [1905].

Vial, Gonzalo, (1981), *Historia de Chile (1891-1973). La sociedad chilena en el cambio de siglo*, tomo I, Editorial Zig-Zag, Santiago.

Vilas, Carlos, (1990), “Sobre cierta interPetrasción de la intelectualidad latinoamericana”, *Nueva Sociedad*, n° 107.

Villalobos-Ruminott, Sergio, (2008), “Modernidad y dictadura en Chile: la producción de un relato excepcional”, *A contra corriente. Una revista de historia social y literatura de América latina*, vol. 6, n°. 1, Fall.

Winn, Peter, (2004), *Tejedores de la revolución. Los trabajadores de Yarur y la vía chilena al socialismo*, LOM, Santiago.

Volpi, Franco, (2007), *El Nihilismo*, Ediciones Siruela, Madrid.

Volpi, Jorge, (2008), *La imaginación y el poder. Una historia intelectual de 1968*, ERA, México.

Von Hayek, Friederich, (1995), *Camino de servidumbre*, Alianza Editorial, Madrid.

Zea, Leopoldo, (1995), *Fuentes de la cultura latinoamericana*, Tomo II, FCE, México.

Informes Comisiones sobre la Verdad

Comisión Sábato, (2005), *Informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Nunca Más*, Buenos Aires, Eudeba [1985], <http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/argentina/informe-de-la-CONADEP-Nunca-mas.htm>

Comisión Valech, (2004) *Informe de la Comisión Nacional sobre la Prisión Política y Tortura*, Santiago, Ministerio Secretaría General de Gobierno, <http://www.indh.cl/informacion-comision-valech>

(2003) *Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación, Informe final*, Lima, <http://cverdad.org.pe/ifinal/>

Comisión para el Esclarecimiento Histórico, (2000), *Guatemala: causas y orígenes del enfrentamiento armado interno*, Comisión para el Esclarecimiento Histórico, Ciudad de Guatemala, F&G editores.

Comisión para el Esclarecimiento Histórico, (1999), *Guatemala: memoria del silencio*, Ciudad de Guatemala, F&G editores, <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/guatemala-memoria-silencio/guatemala-memoria-del-silencio.pdf>

Proyecto Interdiocesano para la Recuperación de la Memoria Histórica (REMHI), (1998), *Informe ‘Guatemala: Nunca Más’, Impactos de la violencia*”, Proyecto Interdiocesano para la Recuperación de la Memoria Histórica, Ciudad de Guatemala, <http://www.derechoshumanos.net/lesahumanidad/informes/guatemala/informeREMHI-Tomo1.htm>

Comisión Rettig, (1991), *Informe de la Comisión Nacional de Verdad y Reconciliación*, Santiago, Ministerio Secretaría General de Gobierno, http://www.dhnet.org.br/verdade/mundo/chile/nunca_mas_chile_a_1voll_t1.pdf

(1985), *Brasil Nunca Mais*, Arquidiócesis de São Paulo, Petrópolis, Editorial, Vozes (1985), *Comisión Investigadora sobre la Situación de Personas Desaparecidas y Hechos que la Motivaron*, Montevideo, <http://www.dhnet.org.br/verdade/mundo/uruguai/index.htm>

Hemerografía

(1906), “Civilización burguesa”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 22 de diciembre, año I, n°. 27.

(1907), “Al borde del abismo”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, martes 10 de diciembre, año II, n°. 166.

(1907), “Carta abierta”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 28 de septiembre, año I, n°. 140.

(1907), “El mal social y el modo de regenerarse”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, martes 1 de enero, año I, n°.30.

(1907), “Los señores feudales”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 19 de octubre, año II, n°. 149.

(1907), “Militarismo inquisitorial”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, martes 30 de julio, Año 1, n° 116.

(1907), “Para los militaristas”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, jueves 25 de julio, Año 1, n° 114.

(1907), “Se siente el malestar”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, martes 26 de marzo, año I, n°. 64.

(1907), “Sociabilidad tarapaqueña”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, jueves 11 de abril, Año 1, n° 71.

(1908) “La Sanción”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 11 de enero, año II, N° 174.

(1908), “Discurso”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 26 de diciembre, año II, n°. 319.

(1908), “In memoriam”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, lunes 21 de diciembre, año III, n°. 317.

(1908), “La libertad peligra”. *El Pueblo Obrero*, sábado 25 de abril, Año II, N° 211.

(1908), “La matanza del 21”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 11 de enero, Año II, n° 174.

(1908), “La matanza del 21”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 11 de enero de. Año 2, n° 174.

(1908), “La revolución social”. *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 8 de febrero, Año II, N° 179.

(1908), “Oríjen (sic) de nuestros males”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 8 de febrero, año II, n°. 179.

(1908), “Sin justificación”, *El Pueblo Obrero*, Iquique, sábado 11 de enero, año II, n°. 174.

(1909), “Luctuosa hecatombe”, *El Pueblo Obrero*, martes 21 de diciembre, año IV, n°. 467.

Recursos electrónicos

“A 40 años de ‘El Ladrillo’”, *Revista Capital*, 2 de abril de 2015, <http://www.capital.cl/negocios/2015/04/02/000452-a-40-anos-de-el-ladrillo>

“Acta de Constitución de la Junta de Gobierno. Decreto ley N° 1, a 11 de septiembre de 1973”. *Diario Oficial*, 18 de septiembre de 1973, Santiago de Chile, <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=237897>

Aavv, (2007a), “Chile. Modelo a seguir”, *Letras Libres*, n° 105, año IX, septiembre, <http://www.letraslibres.com/hemeroteca/edicion-mexico/chile-modelo-seguir>

Aavv, (2007 b), “La Disyuntiva”, http://www.archivochile.com/Chile_actual/columnist/martner_g/1/colum01_martnerg0000042.pdf

Agacino, Rafael, (2001), “Notas sobre el capitalismo chileno y antecedentes para una plataforma de lucha por los derechos generales de los trabajadores”, http://www.archivochile.com/Ideas_Autores/agacino/agacino0006.pdf

Bilbao, Francisco, (1844), “La sociabilidad chilena”, *El crepúsculo*, Santiago, 1 de junio n° 2, www.memoriachilena.cl/602/w3-article-71224.html

Brunner, José Joaquín, (1998 a), “*Apuntes sobre el malestar a la modernidad: ¿transfiguración neo-conservadora del pensamiento progresista?*”, <http://www.desarrollohumano.cl/textos/debates/bruner2.pdf>

“Conversando con Renato Cristi; acerca de poder, violencia y constituciones”, http://www.generacion80.cl/noticias/columna_completa.php?varid=1003

“Decreto Ley 50”, *Diario oficial*, 24 de junio de 1932, <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=5701>

“Entrevista exclusiva a Mónica Madariaga” (1985), *Revista Análisis*, año ix, n° 120, noviembre-diciembre. http://ciperchile.cl/wp-content/uploads/entrevista_monicamadariaga.pdf

González, Mónica, (2001), “*El debate pendiente en la Concertación. El socialismo ha muerto*”, http://www.archivochile.com/Izquierda_chilena/mapus/sobre_mapus/ICHsobremapus0002.pdf

“Ley de Seguridad Interior del Estado”, *Diario oficial*, 11 de febrero de 1937, <http://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=25270>

“Ley Permanente de Defensa de la Democracia”, *Diario oficial*, 18 de octubre de 1948, <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-72690.html>

Löwy, Michael, *La dialéctica de la civilización: barbarie y modernidad en el siglo xx*, <http://www.herramienta.com.ar/modules.php?op=modload&name=News&file=article&sid=135&mode=thread&order=0&thold=0>

Marín, Leoncio, (1908), “Compendio y relación exacta de la huelga de pampinos desde su principio hasta su terminación. Detalles interesantes, estadísticas de las víctimas”. Iquique, 15 de febrero, s/e, http://www.archivochile.com/Historia_de_Chile/sta-ma2/1/stamadocestop000040.pdf

Memorial del Ejército de Chile, (1920), año XV- 2º semestre. Talleres del Estado Mayor General, http://www.ejercito.cl/memorial/media/memoriales/libres/Memorial_2_1920.pdf

Moesbach, Ernesto Wilhelm, (1930), *Vida y costumbres de los pueblos araucanos en la segunda mitad del siglo XIX*, Imprenta Universitaria, Santiago. <http://www.memoriachilena.cl/602/w3-article-8190.html>

Pinochet Ugarte, Augusto, “Discurso presidencial del 11 de marzo de 1981”, <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0007649.pdf>

Pinochet, Augusto, (1977), “Discurso del general Augusto Pinochet en cerro Chacarillas con ocasión del día de la juventud”, 9 de julio de 1977, <http://www.memoriachilena.cl/archivos2/pdfs/MC0056797.pdf>

Piñera, José, (1980), “Dar un golpe de timón, crear esquemas nuevos...” *Revista Qué Pasa*, n°454, del 27 de diciembre 1979 al 2 de enero de 1980, <http://www.josepinera.com/jp/Entrevista%20Siete%20Modernizaciones%2027%20dic%201979.pdf>

PNUD, (1998), *Desarrollo humano en Chile. Las paradojas de la modernización*, Santiago, <http://desarrollohumano.cl/idh/download/1998.pdf>

Lavín Mujica, Leopoldo, (2007), “Conversando con Renato Cristi; Acerca de poder, violencia y constituciones”, http://www.generacion80.cl/noticias/columna_completa.php?varid=1003

Ridenti, Marcelo (1998), “O romanticismo revolucionário da Ação Popular: do cristianismo ao maoísmo”, Chicago, Latin American Studies Association, <http://www.cedema.org/uploads/Ridenti.pdf>

Salazar, Manuel, (2012), “¿Qué pretende Andrés Velasco?”, *Clarín*, 10 de diciembre, http://www.elclarin.cl/web/index.php?option=com_content&view=article&id=6717

“Se salvó el Transantiago”, (2007), *El Mercurio de Valparaíso*, 20 de junio. http://www.mercuriovalpo.cl/prontus4_noticias/site/artic/20070620/pags/20070620012652.html

Silva Renard, Roberto, (1907), “Comandancia de Armas de Tarapacá”, n° 161, 22 de diciembre, <http://sucesosiquique.blogspot.mx/2007/06/parte-del-general-silva-renard.html>

Thayer, Willy, (2005), “Crítica, nihilismo e interrupción. La avanzada después de Márgenes e Instituciones”, <http://es.scribd.com/doc/293052895/Willy-Thayer-Critica-nihilismo-e-interrupcion-La-avanzada-despues-d-Margenes-e-Instituciones-pdf#scribd>

Tironi, Eugenio, (1998), “El desaliento”, <http://www.desarrollohumano.cl/textos/debates/tironi.pdf>

“Transantiago. Una historia de retrasos y críticas”, 10 de febrero de 2007,
<http://www.cooperativa.cl/noticias/pais/transportes/transantiago/transantiago-una-historia-de-retrasos-y-criticas/2007-01-14/125925.html>

Vargas Llosa, Mario, “El velo no es el velo”, *El País*, 7 de octubre de 2007,
http://elpais.com/diario/2007/10/07/opinion/1191708004_850215.html

_____, “Borges y lo piqueteros”, *El País*, 4 de julio de 2006,
http://elpais.com/diario/2008/04/06/opinion/1207432812_850215.html